

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo Viernes 10 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19619

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 1.638/975. — Se aprueba el Convenio de Asistencia Médica Colectivizada a suscribirse entre la Jefatura de Policía de Florida y el Sindicato Médico de dicho Departamento.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con el Proyecto de Convenio de Asistencia Médica Colectivizada elevado por el Servicio de Sanidad Policial para aplicarse al personal de policía activa de la Jefatura de Policía de Florida a suscribirse entre ésta y el Sindicato Médico de dicho Departamento.

Resultando: 1) La iniciativa en cuestión forma parte del plan que el Ministerio del Interior aprobara en ocasión del informe producido por la anterior intervención del referido Servicio.

2) El Convenio se aplicaría exclusivamente en su etapa inicial, al personal de policía activa que deberá abonar una cuota mensual actualizada por COPRIN de N$ 8.19 por funcionario.

3) El total de usuarios de la referida Jefatura es de 588 lo que totaliza la cantidad de N$ 4.815.72.

4) Que en el artículo 151 de la ley 14.106 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones de 14 de marzo de 1973, y el artículo 155 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974, se votó una Partida de N$ 600.000 para la atención de estos Convenios habiendo sido incrementada a la cantidad de N$ 11.400 por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de setiembre de 1975.

Considerando: 1) Corresponde poner en práctica prestando aprobación al Proyecto de Convenio y autorizando su suscripción al aludido plan de asistencia médica colectivizada en tanto constituye una importante experiencia que habilitará, de seguro, su extensión a otros servicios policiales departamentales y nacionales así como a otros beneficiarios incluídos en éstos, los funcionarios de los demás subescalafones y familiares de unos y otros.

2) La representación del Estado en la suscripción del Convenio debe discernirse al Jefe de Policía del Departamento, sin perjuicio del contralor Técnico del Servicio de Sanidad Policial, aspecto éste que deberá incluirse en una cláusula adicional del referido documento, facultándose su actuación directa o por vía del funcionario que en el ámbito departamental resuelva designar.

Atento: a lo establecido por la Ley Orgánica Policial (texto ordenado de las leyes 13.963 y 14.050 aprobado por decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972 artículo 21, decreto 637|971 de 5 de octubre de 1971), que regula el Servicio de Sanidad Policial, a lo dispuesto por el artículo 151 de la ley 14.106 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones de 14 de marzo de 1973 y a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio del Interior.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Apruébase el Convenio de Asistencia Médica colectivizada a suscribirse entre la Jefatura de Policía de Florida y el Sindicato Médico del Departamento en las condiciones que se establecen, al personal de policía activa, debiendo incluírse en dicho documento la facultad del contralor Técnico del referido Servicio en la forma prevista en el Considerando 2.o).

2.o La representación del Estado en la suscripción del mencionado Convenio será ejercida por el Jefe de Policía de Florida.

3.o Autorízase al Servicio de Sanidad Policial para planillar mensualmente los importes correspondientes al Convenio que se autoriza por la presente.

4.o Comuníquese, publíquese, regístrese, tome nota la Contaduría Central del citado Ministerio, vuelva para su conocimiento al aludido Servicio, hecho, siga al Tribunal de Cuentas de la República a los fines pertinentes, cumplido vuelva al Ministerio del Interior. — **BORDABERRY.** General HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 731/975. — Se prorroga el plazo para la presentación de la declaración jurada por parte de los contribuyentes del Impuesto Unico a la Actividad Bancaria.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: el decreto 557|975 de 17 de julio de 1975 relativo al Impuesto Unico a la Actividad Bancaria.

Considerando: la necesidad de ampliar los plazos establecidos en el mismo.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Extiéndase hasta el 30 de noviembre de 1975 el plazo para presentar la declaración jurada a que se refiere el artículo 2.o del decreto 557|975 de 17 de julio de 1975.

La primera de las cuotas a que se refiere el inciso segundo de la disposición antes mencionada deberá ser abonada en el mes de noviembre de 1975.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

3

Decreto 732/975. — Se modifica el régimen tributario a los bodegueros.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: el numeral 22 del artículo 346 y el artículo 347 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975.

Considerando: I) Que la modificación en el tratamiento tributario de las ventas de vinos comunes y bebidas alcohólicas frente al Impuesto al Valor Agregado hace necesaria la adecuación de las normas reglamentarias;

II) Lo dispuesto en el apartado B del artículo 3.o del Título XVIII del Texto Ordenado 1975.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o A partir del 1.o de octubre de 1975, los bodegueros quedan excluídos del Tributo Unificado, debiendo abonar desde esa fecha el impuesto al Valor Agregado y el impuesto a las Rentas de Industria y Comercio.

Art. 2.o Quienes se constituyan en sujetos del impuesto al Valor Agregado por vender vinos comunes dispondrán de plazo hasta el 15 de octubre de 1975 para inscribirse en el registro de contribuyentes del mencionado tributo.

Dentro del mismo plazo deberán estimar la cuota que les corresponda pagar desde el mes de octubre de 1975 inclusive hasta el primer cierre del semestre que se produzca después del 30 de setiembre de 1975.

Art. 3.o Los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado que vendan vinos comunes, cañas, grapas y bebidas alcohólicas, deberán formular una estimación del aumento de la cuota que deban pagar desde el mes de octubre de 1975 hasta el primer cierre de semestre que se produzca después del 30 de setiembre de 1975.

Los minoristas quedan excluídos de la obligación de estimar el aumento de cuota a que se refiere este artículo.

Art. 4.o Para la liquidación del Impuesto al Valor Agregado por venta de vinos comunes, se admitirá la deducción del gravamen incluído en las compras efectuadas a partir del 18 de setiembre de 1975, con las condiciones y limitaciones establecidas en el decreto 39|973 del 16 de enero de 1973.

Para los contribuyentes comprendidos en el artículo 1.o se admitirá dicha deducción por las compras efectuadas a partir del 1.o de octubre de 1975.

Art. 5.o Las ventas de vinos comunes dejarán de tributar el impuesto a que se refiere el artículo 1.o del Título XXVIII del Texto Ordenado 1975 a partir de la publicación del presente decreto.

Art. 6.o Los contribuyentes a que se refiere el artículo 1.o tendrán como crédito la cuarta parte de lo pagado por Tributo Unificado en el año 1975.

Dicho crédito será deducido en oportunidad de liquidar el Tributo Unificado por el período comprendido entre el 1.o de enero y el 30 de setiembre de 1975.

Art. 7.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

4

Resolución 1.659/975. — Se aprueba la resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, sobre fijación del precio de la unidad de análisis para los laboratorios clínicos.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 2 de octubre de 1975.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

Considerando: que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente Resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

RESOLUCION ORDINARIA N.o 548 — **Fijación del precio de la unidad de análisis de los laboratorios de análisis clínicos.**

2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 548

Fijación del precio de la unidad de análisis de los laboratorios de análisis clínicos

Montevideo, 26 de setiembre de 1975.

Visto: lo dispuesto por esta Comisión, referente a dejar sin efecto, a partir del 1.o de octubre de 1975, el precio de la unidad de análisis para los laboratorios clínicos.

Resultando: I) Que la referida resolución estableció además, que la Asociación Uruguaya de Laboratorios Clínicos, a efectos de obtener un nuevo precio de la unidad de análisis, debía aportar los elementos de costos correspondientes para tal fin;

II) Que la citada Resolución fue notificada a la Asociación Uruguaya de Laboratorios Clínicos con fecha 3 de setiembre próximo pasado según consta en el Asunto número 3.197|9;

III) Que no obstante lo expresado, dicha Asociación no ha aportado la información requerida ni efectuado gestión alguna en tal sentido.

Considerando: I) Que en consecuencia corresponde adoptar decisión sobre el particular, en base a los antecedentes de que se disponen, y a la constatación de una alteración en los precios totales, lo que determinó una importante repercusión en los costos de los servicios de asistencia médica colectivizada;

II) Que en uso de las facultades conferidas a esta Comisión, se estima del caso adoptar las medidas tendientes a evitar que, en lo posible, se produzcan excesivos incrementos en los costos de funcionamiento de servicios tales como los del sector de la salud.

Atento: a lo expresado y lo informado por la Asesoría Técnica.

La Comisión de Productividad Precios e Ingresos.

RESUELVE:

1.o Fíjase a partir del 1.o de octubre de 1975, en nuevos pesos 0.30 (treinta centésimos de nuevos pesos) el precio de la unidad de análisis clínicos según el ordenamiento por categoría y unidades de servicio, creado por el decreto 148|975 del Poder Ejecutivo.

2.o Elévese al Poder Ejecutivo

Dr. OSVALDO SANCHEZ MARQUEZ, Presidente.

5

Resolución 1.660/975. — Se aprueba la resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, sobre normas complementarias referentes a fijación de precios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 2 de octubre de 1975.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

Considerando: que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

RESOLUCION ORDINARIA N.o 550 — **Normas complementarias referentes á fijación de precios.**

2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 550

Normas complementarias referentes a la fijación de precios

Montevideo, 1.o de octubre de 1975.

Visto: la política económica del Poder Ejecutivo.

Resultando: que de ella surge, entre otros aspectos, el cese de la pausa efectuada en materia de correcciones monetarias.

Considerando: I) Que por lo expresado se hace necesario adecuar las normas de fijación de precios a la referida política económica;

II) Que por Resolución Ordinaria N.o 529 de esta Comisión, y al amparo de la "pausa" referida, fue suspendido el régimen automático de traslado de las mini-devaluaciones (numeral 5.o, capítulo 3.o), normas que al presente merece por lo antes expuesto, ser corregida;

III) Que la rehabilitación de la norma suspendida, obliga a modificar parcialmente las Resoluciones Ordinarias N.os 533, 534 y 536 de esta Comisión con el fin de lograr la coherencia imprescindible en la política de precios de bienes y servicios para la actividad privada.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 3.o inciso d) de la ley 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

RESUELVE:

1.o A los efectos del traslado de las variaciones cambiarias posteriores al 28 de setiembre de 1975, podrán

incrementarse los precios de venta vigentes, autorizados, de los bienes importados, en hasta el 75 o|o (setenta y cinco por ciento) de la variación porcentual del tipo de cambio.

2.o. Las empresas comerciales mantendrán los porcentajes de utilidad bruta actualmente vigentes. Para los bienes comprados en plaza la referida utilidad porcentual se aplicará sobre los precios que esta Comisión haya autorizado o autorice a sus proveedores en ocasión de la aplicación de Resoluciones Ordinarias o autorizaciones particulares a los mismos. Dicha adecuación podrá realizarse con prescindencia de operación de compra y sin necesidad de autorización expresa de esta Comisión, en las condiciones que se establecen en el numeral 6.o de la Resolución Ordinaria N.o 529. Cuando las empresas industriales hayan dejado de producir uno o varios artículos, el comercio podrá aplicar la variación porcentual operada en los niveles de precios del industrial en la línea de producción o en el total de la empresa.

3.o Sustitúyese el inciso a) del numeral 2.o de la Resolución Ordinaria N.o 533 y el inciso a) del numeral 2.o de la Resolución Ordinaria N.o 536 que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Sobre el precio autorizado al industrial por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos se aplicará el coeficiente 2.0".

4.o Deróganse los numerales 1.o 2.o 4.o y 5.o de la Resolución Ordinaria N.o 534 y el numeral 5.o de la Resolución Ordinaria N.o 529 de esta Comisión.

5.o La presente Resolución tendrá vigencia una vez publicada en 2 (dos) diarios de la capital.

6.o Elévese al Poder Ejecutivo.

Dr. OSVALDO SANCHEZ MARQUEZ, Presidente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Ley 14.433. — Se establecen normas sobre enajenación de establecimientos comerciales.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado, ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, la promesa de enajenación de establecimientos comerciales confiere al adquirente derecho real respecto de cualquier enajenación, gravamen o embargo posterior y, cuando se haya pagado o se pague toda la prestación y se hayan cumplido las obligaciones estipuladas le acuerda acción para exigir la transferencia y entrega del bien que constituye el objeto de la prestación.

En la promesa deberá consignarse la referencia precisa al origen inmediato del bien al título y modo adquisitivo del enajenante.

La enajenación de establecimientos comerciales deberá hacerse siempre por escritura pública.

Art. 2.o Dentro de los quince días de la fecha en que el promitente comprador tome posesión del establecimiento comercial —lo que constará en acta notarial— deberán solicitarse los certificados que las leyes exigen para el otorgamiento de la escritura definitiva, los cuales serán expedidos por las respectivas oficinas dentro de los ciento ochenta días de solicitados.

Si el promitente vendedor no solicitare los certificados dentro del plazo de los quince días indicados, será pasible de una multa equivalente al 20 c|o (veinte por ciento) del precio estipulado, sin perjuicio a ser compelido a la escrituración forzada. En este caso, el promitente comprador o el profesional actuante, quedan facultados para efectuar la solicitud de certificados.

Si dentro del plazo de ciento cincuenta días no se hubiere realizado la liquidación definitiva del adeudo tributario, el organismo encargado de la expedición del certificado habilitante practicará una liquidación provisoria disponiendo al efecto de un plazo de treinta días y, consignado su importe, expedirá el recaudo pedido, con las reservas que correspondan.

Transcurridos dichos plazos sin que se expida el certificado ni se practique la liquidación definitiva o provisoria, las partes estimarán la deuda tributaria que tuviere el establecimiento comercial a enajenar y consignarán su importe ante el organismo recaudador correspondiente. Si éste no lo admitiere, lo depositarán en el Banco de la República Oriental del Uruguay.

El comprobante de depósito tendrá el carácter de certificado y será suficiente para otorgar la enajenación del establecimiento comercial y demás actos relativos al mismo.

En estos casos, el adquirente y el escribano quedan liberados de la responsabilidad solidaria que pudiere corresponderles.

Cuando se proceda a la escrituración forzada se aplicarán las normas que anteceden y, no obstante lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 3.o, el adquirente sólo quedará liberado de su responsabilidad solidaria en caso de haberse gestionado y obtenido el certificado o haberse realizado el depósito sustitutivo.

Art. 3.o Cuando el promitente enajenante se negare a otorgar la escritura definitiva o no pudiere hacerlo por ausencia, concurso, quiebra o fallecimiento o cualquier otro impedimento, el promitente adquirente podrá exigir la escrituración de oficio.

El enajenante será el tradente y el Juez su representante legal. En estos supuestos, y al solo efecto de la escrituración, se prescindirá de todos los certificados, constancias, declaraciones y documentos necesarios para otorgar e inscribir la enajenación.

El Juez interviniente dispondrá la cancelación de las inscripciones posteriores a la fecha de inscripción del compromiso de compraventa.

Las oficinas competentes inscribirán al adquirente, a su pedido o por mandato judicial, como sucesor del enajenante de dicho establecimiento comercial.

Art. 4.o Las sentencias recaídas en los juicios promovidos por rescisión judicial de promesa o enajenación de establecimientos comerciales, sólo serán oponibles a terceros si las respectivas demandas hubieren sido inscriptas en el Registro Público de Comercio.

Art. 5.o Se declaran nulas, por contrarias al orden público, las cláusulas que establezcan:

A) La renuncia anticipada a los beneficios establecidos en los artículos que anteceden.
B) La prohibición de transferir el compromiso sin previo consentimiento del promitente enajenante.
C) La configuración de la mora de pleno derecho. Sólo se incurrirá en mora luego de transcurrido un plazo de treinta días, contados a partir de la respectiva intimación judicial o notarial.

Art. 6.o Podrá estipularse el pacto comisorio y la condición resolutoria expresa; pero el plazo computado desde la toma de posesión, cuando ella se compruebe en la forma establecida en el artículo 2.o, no excederá de la mitad del establecido para el pago total del precio y caducará automáticamente cuando se haya abonado el 50 o|o (cincuenta por ciento) del mismo.

Art. 7.o Dentro del plazo de ciento veinte días, a contar de la publicación de esta ley, se podrán inscribir las promesas anteriores en las que no se hubiera cumplido este requisito. Si se tratare de documentos privados cuyas firmas no hayan sido certificadas a su otorgamiento se requerirá la previa ratificación ante escribano.

Si el enajenante se negare a efectuar la ratificación, el adquirente podrá compelerlo judicialmente según el procedimiento determinado en el artículo 258 del Código de Procedimiento Civil.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 23 de setiembre de 1975.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Nelson Simonetti, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

7

Resolución 1.610/975. — Se designan para ser expropiados varios predios propiedad de la Universidad del Trabajo del Uruguay, ubicados en la 22.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*).

Visto: estos antecedentes en los cuales se solicita por intermedio del Consejo Nacional de Educación se decrete la expropiación de los predios propiedad de la Universidad del Trabajo del Uruguay, empadronados con el número 158.816 y ubicados en la 22.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo. con frente a la Avenida General Flores y ocupados por los siguientes inquilinos: la finca señalada con el N.o 3569 por el señor Roberto Durán; la señalada con el N.o 3571 por el señor Héctor Da Silva y la señalada con el N.o 3575 por la señorita Raquel Efran de Euleris.

Resultando: I) Que el predio mencionado, de propiedad de la Universidad del Trabajo se encuentra ubicado en lugar contiguo al que servirá de Sede al futuro edificio del Instituto de Enseñanza de Mecánica y Electrotecnia;

II) Dicha construcción se encuentra comprendida en el plano Universidad del Trabajo del Uruguay, Banco Interamericano de Desarrollo. constituyendo el terreno la aportación local a la obra a ser realizada; y

III) Que dada la necesidad de avanzar en el proyecto referido, se estima de utilidad pública proceder a la toma de posesión urgente de las fincas referidas, mediante la expropiación de los derechos de sus arrendatarios.

Atento: a lo dispuesto por la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912 y decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942 y a lo preceptuado en el numeral 1.o. inciso k) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

Los Ministros de Educación y Cultura y de Economía y Finanzas. en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVEN:

1.o Desígnase para ser expropiado por el Estado los derechos de los arrendatarios ocupantes de los predios propiedad de la Universidad del Trabajo del Uruguay, ubicado en la 22.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo y empadronado con el N.o 158.816 con frente a la Avenida General Flores y ocupados por los locatarios señores Roberto Durán, (casa señalada con el número 3569); Héctor Da Silva (casa señalada con el número 3571) y Raquel Efran de Euleris (casa señalada con el N.o 3575).

2.o Declárase de urgencia la desocupación de las mencionadas fincas.

3.o Pase al Consejo Nacional de Educación a sus efectos. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

8

Resolución 1.611/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Sociedad Recreativa El Matrero".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Sociedad Recreativa El Matrero". con sede en la ciudad de Montevideo. presentados por el Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

(*) Recibidas en "Diario Oficial", el 29 de setiembre de 1975.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1313 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y por la Dirección de Justicia y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Sociedad Recreativa El Matrero", con sede en la ciudad de Montevideo. a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

9

Resolución 1.612/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Centro Médico Moderno".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo 2 de setiembre de 1975. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Centro Médico Moderno", con sede en la ciudad de Montevideo, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contrario a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Centro Médico Moderno". con sede en la ciudad de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1975.

10

Resolución 1.613/975. — Se aprueba la reforma de estatutos de la "Federación Uruguaya de Radio Clubes".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo 2 de setiembre de 1975. (*)

Visto: la gestión sobre reforma de sus estatutos formulada por la "Federación Uruguaya de Radio Clubes", con sede en esta capital.

Considerando: que dicha Institución goza de personería jurídica, que le fue reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de 22 de setiembre de 1960.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n), de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase la reforma de estatutos a que se ha hecho referencia y declárase que la "Federación Uruguaya de Radio Clubes" continúa en goce de la personería jurídica que le fuera reconocida según se señala en la parte expositiva de la presente resolución, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

11

Resolución 1.614/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Royal Baby Fútbol Club".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Royal Baby Fútbol Club", con sede en esta Capital, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Royal Baby Fútbol Club", con sede en esta Capital, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1975.

12

Resolución 1.615/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Asencio".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Asencio", con sede en la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Asencio", con sede en la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

13

Ley 14.434. — Se autoriza a la Liga de Fomento de la Laguna del Sauce, la erección de una estela en homenaje al contador Raúl A. Previtali.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Facúltase a los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Industria y Energía, con asesoramiento de la Comisión Nacional de Turismo, para autorizar a la Liga de Fomento de la Laguna del Sauce la erección de una estela en homenaje al contador Raúl A. Previtali en el sitio que, en la Ruta 10, determinen dichos Organismos.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 30 de setiembre de 1975.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Nelson Simonetti, Secretario.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 2 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1975.

14

Decreto 742/975. — Se prorroga la autorización acordada a la Administración de Ferrocarriles del Estado, para adquirir repuestos, artículos o enseres para el servicio rodante del Organismo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 2 de octubre de 1975.

Visto: estos antecedentes, relativos a la gestión formulada por la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) en relación con la autorización concedida a dicho Organismo por el decreto 370|974 de 9 de mayo de 1974.

Considerando: I) Que por el artículo 1.o de dicho decreto se autorizó a AFE "para adquirir en el país o del exterior en forma directa y durante un término no mayor de un año a partir de la fecha del presente decreto, materiales, repuestos, artículos o enseres, necesarios para poner y|o mantener en servicio material rodante del Organismo, en particular el perteneciente a su parque tractivo, por hasta un monto de U$S 150.000 (ciento cincuenta mil dólares)";

II) Que, al respecto, AFE manifiesta (Nota de 1.o de abril de 1975, fojas 24 a 25) que los objetivos buscados al gestionar la referida autorización "no han sido confirmados por la realidad, pues no obstante haberse recuperado una parte importante del parque tractivo y arrastrado, es visible que debe incrementarse más el esfuerzo a efectos de contar con una disponibilidad mayor del material rodante para poder atender la demanda creciente de los servicios, tanto de pasajeros como de cargas" y, en razón de ello, solicitaba que el régimen extraordinario de adquisición autorizado por el referido decreto 370|974 de 9 de mayo de 1974 se extienda "por un nuevo lapso de un año y hasta un monto de U$S 150.000 (ciento cincuenta mil dólares), que serían utilizados por la Administración en las mismas condiciones que fueron fijados por el expresado decreto";

III) Que, al expedirse sobre la citada gestión de AFE, el Tribunal de Cuentas de la República acordó (resolución de fecha 3 de julio de 1975, fojas 26 a 27 vuelta) otorgar la autorización pertinente a fin de que la misma "pueda proseguir con las adquisiciones de carácter impostergable, con prescindencia del requisito de la licitación pública".

Considerando: que teniendo en cuenta las razones aducidas por AFE al formular su petición, la que encuadra dentro de la situación a que se refiere el literal i) del artículo 29 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera" puesto en vigencia —de acuerdo con lo establecido por el artículo 512 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967— por el decreto 104|968 de 6 de febrero de 1968 y lo acordado, al respecto, por el Tribunal de Cuentas de la República, procede acceder a lo solicitado por el citado Organismo.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Extiéndese —por un lapso de un año, a partir de la fecha del presente decreto y por hasta un monto de U$S 150.000 (ciento cincuenta mil dólares)— la autorización acordada a la Administración de Ferrocarriles del Estado, por el artículo 1.o del decreto 379|974 de 9 de mayo de 1974, para adquirir en el país o del exterior materiales, repuestos, artículos o enseres, necesarios para poner o para mantener en servicio material rodante de dicho Organismo, en particular el perteneciente a su parque tractivo.

Art. 2.o Para la tramitación de las adquisiciones a efectuarse al amparo del régimen autorizado por el artículo anterior, regirán las disposiciones establecidas por los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del citado decreto 370|974 de 9 de mayo de 1974.

Art. 3.o Dése cuenta al Consejo de Estado.

Art. 4.o Comuníquese y, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la República, vuelva a la Administración de Ferrocarriles del Estado a sus efectos. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CRISPO AYALA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15

Ley 14.435. — Se concede una pensión graciable a la señora Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Concédese una pensión graciable de nuevos pesos 300.00 (trescientos nuevos pesos) mensuales a la señora Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín.

Art. 2.o La obligación resultante por la aplicación de esta ley estará a cargo de Rentas Generales y será acumulable a la pasividad a que tuviere derecho su titular.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 30 de setiembre de 1975.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Nelson Simonetti Secretario.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 2 de octubre de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY.** — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

16

Resolución 1.607/975. — Se encargan a dos Ingenieros Agrónomos, de los cometidos de Director y Subdirector de la Dirección de Sanidad Vegetal.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Agricultura y Pesca

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: que se encuentran acéfalos los cargos de Director y Subdirector de la Dirección de Sanidad Vegetal.

Considerando: I) Los cometidos que cumple la Dirección de Sanidad Vegetal tienen especial relevancia dentro de la acción que desarrolla el Ministerio de Agricultura y Pesca;

II) En ese orden de ideas se estima beneficioso cometer el desempeño de los referidos cargos a técnicos de probadas condiciones en la materia.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 14 a 17 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Encárgase a los ingenieros agrónomos Ernesto J. Cortabarría y Mario Boroukhovitch, respectivamente, de los cometido de Director y Subdirector de la Dirección de Sanidad Vegetal.

2.o Comuníquese y cumplido pase a la Dirección de Administración Financiera del Ministerio de Agricultura y Pesca para su informe en función de lo dispuesto por los artículos 14 y siguientes de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975. — **BORDABERRY.** — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

17

Resolución. — Se eliminan varios artículos de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(CIRCULAR N.o 675)

Montevideo, 19 de setiembre de 1975.

Se pone en conocimiento el texto de la resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central del Uruguay en su sesión del día 16 de setiembre de 1975.

1.o Elimínanse de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios los artículos Nos. 620, 621, 641, 642.23 y 642.41.

2.o Circúlese y publíquese. — JOSE GIL DIAZ, Presidente. — J. C. Pacchiotti, Secretario General.

18

Resolución. — Se incorporan artículos a la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(CIRCULAR N.o 676)

Montevideo. 25 de setiembre de 1975.

Se pone en conocimiento el texto de la resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central, en su sesión del día 19 de setiembre de 1975.

1.o Incorpóranse a la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios los siguientes artículos:

"Artículo 324. (Negociación de la moneda extranjera por parte de empresas comprendidas en la ley 9.669 y no acogidas a sus beneficios). — Las divisas percibidas por la realización de actividades propias de su giro por parte de empresas comprendidas en la ley 9.669 y no acogidas a sus beneficios, serán de libre disposición en cuanto correspondan al valor de los insumos extranjeros aplicados, siempre que por éstos no se hubiere recibido cobertura de importación.

Las divisas correspondientes al valor agregado nacional deberán ser negociadas en el mercado de operaciones financieras, teniendo plazo para ello hasta el primer día hábil de actividad bancaria normal siguiente al de su recepción.

A los efectos previstos en el inciso anterior se considerarán integrando el valor agregado nacional la mano de obra incorporada así como los insumos nacionales y extranjeros importados al amparo de las disposiciones del Libro II - Importaciones.

La factura comercial respectiva, deberá ser visada por la Cámara de Industria Naval a los fines establecidos anteriormente.

Art. 325. (Excepciones). — Se exceptúan del régimen establecido en el artículo 324, las divisas provenientes de las operaciones de desguace de los buques, las que serán integramente de libre disponibilidad sin discriminación alguna por concepto de insumo extranjero y valor agregado nacional".

2.o Sustitúyese el artículo 293.2 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, por el siguiente:

"Artículo 293.2. (Negociación de la moneda extranjera). — Las divisas recibidas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 293.1. deberán ser negociadas en las instituciones bancarias autorizadas para operar en cambios, a través del mercado de operaciones comerciales, teniendo plazo para ello hasta el primer día hábil de actividad bancaria normal siguiente al de la recepción de éstas.

Tratándose de empresas comprendidas en la ley 9.669 que no se hayan acogido a sus benficios, la negociación de las divisas percibidas por sus actividades se realizará de acuerdo a lo establecido en los artículos 324 y 325".

3.o Circúlese y publíquese. — JOSE GIL DIAZ, Presidente. — J. C. Pacchiotti, Secretario General.

19

Resolución. — Se establece una línea especial de redescuento para atender operaciones de importación de arpillera.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(CIRCULAR N.o 677)

Montevideo, 25 de setiembre de 1975.

Se pone en conocimiento, en lo pertinente, el texto de la resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central, en su sesión del día 24 de setiembre de 1975.

1.o Establécese una línea especial de redescuento por hasta N$ 2:500.000 (dos millones quinientos mil nuevos pesos) que se cancelará el 30 de junio de 1976, para atender operaciones de importación de arpillera tipo 40 x 10, por fabricantes de bolsas para lana, trigo y lino, a quienes se asignará un margen operativo de acuerdo al promedio de sus importaciones de arpillera del tipo señalado, en los años 1972, 1973 y 1974.

2.o A efectos de determinar el margen operativo señalado en el numeral anterior, las firmas que se consideren comprendidas en la presente resolución tendrán plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la misma en dos diarios de la capital. para presentar en el Departamento de Créditos de este Banco, Declaración Jurada de las importaciones referidas precedentemente en los años indicados.

Los márgenes operativos no utilizados al 20 de noviembre de 1975, serán redistribuídos entre aquellas firmas que a esa fecha hubieran utilizado como mínimo, el 50 o|o de sus márgenes.

3.o Los documentos redescontados con cargo a la línea que se establece por el numeral 1.o no serán renovables, rigiendo en lo pertinente las disposiciones vigentes en la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero.

4.o Las operaciones que cursen las instituciones bancarias con cargo a esta línea de redescuento se imputarán al margen establecido en el inciso primero del artículo 198 de la Recopilación citada precedentemente.

Para aquellas instituciones que procedan a la apertura de cartas de crédito por cuenta de fabricantes de bolsas de arpillera para lana, trigo y lino, se fija un margen adicional equivalente al contravalor de dichas cartas de crédito.

5.o Esta disposición tiene carácter circunstancial. — Coronel Contador **Eugenio Ibáñez,** Vicepresidente. — J. C. Pacchiotti, Secretario General.

20

Resolución. — Se derogan los artículos 233 y 234 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(CIRCULAR N.o 678)

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Se pone en conocimiento el texto de la Resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central, en su sesión del día de hoy.

1.o Deróganse los artículos 233 y 234 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios.

2.o Circúlese y publíquese. — JOSE GIL DIAZ, Presidente. — J. C. Pacchiotti, Secretario General.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 10 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19619

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

CONSEJO DE MINISTROS

Calificación y ascensos de Funcionarios

Se dictó un decreto por el cual se establecen normas que posibiliten realizar las calificaciones y ascensos de los funcionarios de la Administración Central antes del 31 de diciembre de 1975.

El mencionado decreto consta de 21 artículos.

INTERIOR

Adquieren predio que ocupa Cuartelillo de Bomberos de Fray Bentos

Se dictó una resolución por medio de la cual se autoriza la adquisición del predio donde se encuentra el Cuartelillo de Bomberos de la Ciudad de Fray Bentos, con las mejoras incorporadas.

Refuerzan rubros a la Dirección Nacional de Bomberos

Por medio de otra resolución se autorizó un refuerzo de rubros para la Dirección Nacional de Bomberos, por un total de N$ 265.000.

RELACIONES EXTERIORES

Solicitan acuerdo para designar Embajador

El Poder Ejecutivo haciendo uso de la facultad que le otorga la Constitución de la República en su artículo 168, inciso 12, solicitó el acuerdo para designar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al Contralmirante Francisco de Castro Corral.

El mencionado hombre público realizó estudios en la Escuela Naval de la República, ha ocupado diversos cargos y cumplido distintas funciones entre las que se destacan: Arqueador Oficial de la Comisión Técnica de la Marina Mercante; Director de la Escuela de Especialidades de la Armada; Jefe de Policía Marítima; Prefecto del Puerto de Montevideo; Jefe de Estado Mayor Naval; Comandante en Jefe de la Armada; Miembro de la Junta de Defensa Nacional.

Aprobacion de Convenios de seguridad

El Poder Ejecutivo resolvió promulgar una Ley por medio de la cual se aprueba el Convenio de Tokio de 14 de setiembre de 1963, relativo a infracciones y ciertos actos cometidos a bordo de las aeronaves; la Convención de La Haya de 16 de diciembre de 1970 para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves y la Convención de Montreal de 23 de setiembre de 1971, para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la Aviación Civil.

ECONOMIA Y FINANZAS

Aprueban resolución de Coprin

Fue aprobada una Resolución de Ordinaria N.o 549 de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos que libera precios en varios sectores, que por su fundamental condición de competitivos permiten el juego de la oferta y la demanda sin aparentes perjuicios para el consumo.

Estampillas para contralor de vinos

Se dictó un decreto por el cual la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca aplicará las normas legales y reglamentarias vigentes en lo pertinente para realizar los controles de producción calidad y circulación de vinos.

Se ha considerado que hasta tanto el Ministerio de Agricultura y Pesca no elabore una reglamentación orgánica relativa a los controles referidos, es conveniente mantener el sistema actual por medio de las estampillas que emitía la ex-Oficina de Impuestos Internos.

DEFENSA NACIONAL

Modifican tarifas

Se dictó un decreto por el cual se modifican las tarifas del Dique y Varadero del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.

EDUCACION Y CULTURA

Designan Escuela de Paysandú con el nombre "Juan Carlos Henderson"

Mensaje y Proyecto de Ley. — El Poder Ejecutivo se dirigió al Consejo de Estado a los efectos de someter a consideración de tan alto cuerpo Legislativo, un Proyecto de Ley por medio del cual se designa con el nombre de "Juan Carlos Henderson" a la Ecuela N.o 85, Rural, de "Cañada del Pueblo", departamento de Paysandú.

Don Juan Carlos Henderson nació en 1904, en la zona de Queguay Chico. Se dedicó activamente al campo, por el cual tenía una verdadera pasión, ampliando y perfeccionando sus conocimientos referentes a la agropecuaria.

Brindó su apoyo a todas las actividades y obras, del departamento antes mencionado. Donó el local de la Escuela N.o 85, realizando obras de gran proyección social.

AGRICULTURA Y PESCA

Reglamentan características de vehículos refrigerados

Se dictó un decreto por el cual los vehículos afectados al transporte de carnes y subproductos de ori-

gen animal destinados a la exportación, ya sea para consumo humano o aprovechamiento industrial, serán fiscalizados por el Ministerio de Agricultura y Pesca por medio de la Dirección de Industria Animal y de su División Frigoríficos, cuyos funcionarios cumplirán y harán cumplir todas las disposiciones establecidas en este reglamento.

El mencionado decreto consta de los siguientes artículos: Unidad Ejecutora; Ambito de aplicación; Transportes frigoríficos Definición; Establecimientos Frigoríficos; De la habilitación y Registro; Requisitos; Restricciones de uso; Requisitos a cumplir en la carga y descarga de los medios de transporte; Acondicionamiento; Envases; Precintado; Del personal oficial; Del personal obrero, carnet de salud; Estado de salud; Indumentaria; Otras disposiciones; De las Sanciones; De la Vigencia.

OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Se realizó un Acto académico

Con motivo de la inauguración de los Cursos de Promoción de Administradores Superiores para Profesionales Universitarios, que se realizan en el marco del Programa Conjunto de Capacitación para Funcionarios Públicos de la Oficina Nacional del Servicio Civil y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tuvo lugar el pasado lunes, un Acto Académico en el Auditorio del Banco Central del Uruguay.

Altas autoridades civiles y militares estuvieron presentes en dicho acto, que incluyó en primera parte, una Conferencia a cargo del Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Alvaro Pacheco Seré, sobre el tema "La Administración Pública en el nuevo Estado". Posteriormente, recibieron sus diplomas Profesionales Universitarios que realizaron los Cursos correspondientes al año 1974, y se procedió a la lectura y firma del Acta de Inauguración de los Cursos similares iniciados este año.

Los Administradores Superiores. — La capacitación del personal de todos los niveles, es considerada actualmente como una de las condiciones principales para el desarrollo y el mantenimiento de la eficiencia en la Administración Pública.

Administrador Superior, cuya misión es, en términos generales, transformar en programas operacionales las decisiones políticas tomadas por sus superiores, no escapa a este principio.

Por otra parte, la necesidad de contar con una organización estructural que, a nivel de los Ministerios y de las Unidades Ejecutoras, asegure la continuidad de la política de modernización administrativa, así como la implementación de lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes sobre las Calificaciones y Ascensos de los funcionarios públicos, fundamentan la realización de los Cursos de Promoción de Administradores Superiores.

Cursos para Profesionales Universitarios. — La Oficina Nacional del Servicio Civil incluyó en su programación de actividades de Capacitación, a partir del pasado año, la realización de Cursos para Profesionales Universitarios en el marco de los organizados para los Administradores Superiores.

En el correr de 1974, se realizaron dos Cursos para funcionarios de este nivel, en los que participaron sesenta y tres profesionales de distintas especialidades, en condiciones de acceder a cargos de Dirección y Subdirección de Unidades Ejecutoras, Divisiones o Departamentos en distintas dependencias del sector público o, a funcionarios que desempeñan cargos correspondientes a los dos grados superiores del escalafón Técnico Profesional (Aab).

Organización de los Cursos — Para este año, la Oficina Nacional del Servicio Civil ha previsto el dictado de otros dos Cursos para Profesionales Universitarios al que asistirán sesenta funcionarios. El primero de ellos comenzó el pasado lunes 29 y el 13 de octubre se iniciará el segundo de los programados.

Duración. — Los cursos que se desarrollan en sesiones diarias durante siete semanas, incluyen clases teóricas, ejercicios prácticos, análisis de casos y trabajos en grupo.

Docentes — Técnicos de la ONSC, expertos del Proyecto de Naciones Unidas, así como catedráticos de las Facultades de Ciencias Económicas y de Administración y de Derecho y Ciencias Sociales, tienen a su cargo el dictado de las clases programadas.

Programa. — El Programa elaborado para tales Cursos incluye el estudio, análisis y discusión de los siguientes temas principales: 1) El fenómeno administrativo. La organización y el análisis de la Administración Pública. 2) El rol del Administrador. 3) Principales técnicas de gestión administrativa y 4) Administración y Desarrollo.

El enriquecimiento de la capacidad administrativa de los niveles superiores de la Administración y de los conocimientos de los participantes acerca de los más modernos enfoques en el área —objetivos perseguidos con la realización de tales Cursos—, constituyen un factor más del proceso gradual encaminado a racionalizar y aumentar la eficiencia de la Administración Pública Uruguaya.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Rendición de Cuentas 1974 Patrimonio

Reiniciando estas notas de todos los viernes en que se detallan las variantes que en la última Rendición de Cuentas se han introducido en materia tributaria, nos ocuparemos ahora a las relativas al Impuesto al Patrimonio.

Al artículo 18 del Título VII del Libro I referido al Patrimonio de las Personas jurídicas y los activos destinados a la explotación comercial e industrial, se le agrega un nuevo inciso que se refiere, exclusivamente al cómputo pasivo.

Es necesario ver si existen, dentro del activo, activos exentos del Impuesto al Patrimonio o activos no computables indicados tácitamente en el Art. 8 del Título VII, Libro I del T.O. 1975.

1.o) Títulos de Deuda Pública nacional o municipal; valores emitidos por el Banco Hipotecario, Bonos y Letras de Tesorerías.

2.o) Acciones de sociedades sujetas al pago de este impuesto.

3.o) Saldos de precio que deriven de importaciones, préstamos y depósitos en moneda extranjera de personas físicas y jurídicas extranjeras domiciliadas en el exterior.

4.o) Cuotas partes de capital en las Cooperativas de Consumo

5.o) Obligaciones o debentures, títulos de ahorro u otros similares sujetos al pago de este impuesto por vía de retención.

6.o) Depósitos en instituciones bancarias o cajas populares cuyos titulares sean personas físicas.

7.o) Inmuebles arrendados o subarrendados al Estado (Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, Municipios y Organismos Paraestatales).

En estos casos, se tomará como pasivo la proporción que en el total del activo (activo gravado, más activo exento y no computable) tenga el activo gravado.

El texto del numeral 19 del artículo 346 de la Rendición de Cuentas 1974 es el siguiente: "Quienes

tuvieran en su activo bienes exentos de este impuesto o de los mencionados en el Art. 8, computarán el pasivo en la parte proporcional al activo gravado".

Todas estas modificaciones que hemos comentado rigen para ejercicios económicos cerrados con posterioridad al 18 de setiembre de 1975.

XI Conferencia de Ejércitos Americanos

El pasado lunes, a las 8 y 30 horas, se reiniciaron las jornadas preparatorias de la Décimoprimera Conferencia de Ejércitos Americanos, en el Hotel Carrasco.

El acto se inició con una ceremonia en la Plaza de las Américas, donde previa ejecución del Himno Nacional se izaron los pabellones de las Patrias Americanas y contó con la presencia de las Delegaciones visitantes y sus respectivos representantes diplomáticos, autoridades nacionales militares y civiles y miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país.

Asistieron también especialmente invitadas, autoridades de instituciones públicas y privadas de la zona de Carrasco.

Posteriormente en el Salón de la Conferencia, con palabras del Presidente de esta Reunión Preliminar, Gral. Amauri Prantl, quedó inaugurada la misma.

Esta Segunda Reunión, que finalizará el sábado 11, es preliminar de la que habrán de tener los Comandantes en Jefe de los Ejércitos Americanos a partir del 19 de este mes, teniendo también por sede nuestro país.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Intelectual Alemana en una Facultad

Una interesante figura de la intelectualidad alemana dio, con los auspicios del Instituto Goethe, en el Salón Vaz Ferreira de la Facultad de Humanidades y Ciencias, una conferencia sobre "Divulgación de la Literatura Latinoamericana en los Países de Europa Occidental".

Se trata de la Profesora Helga Castellanos, de Kassel, República Federal de Alemania, que ha estudiado idioma y literatura españolas en Madrid, y más tarde en Freiburg, dedicándose a la traducción y edición de autores de este continente. La catedrática mencionada posee trabajos publicados sobre su especialidad.

Cine Arte Documental

Continuó el pasado lunes en la Facultad de Arquitectura, Boulevard Artigas y Boulevard España, a la hora 19.30 con entrada libre, el ciclo de Cine Arte Documental que se viene realizando con la colaboración del SODRE. Películas en colores de distintos países fueron exhibidas en dicha ocasión, seguidas por un público muy atento.

Música Nacional

Pedro Ipuche Riva tuvo a su cargo los comentarios del 22.o Concierto del Ciclo "150 Años de Música Uruguaya", con que a su vez culminó una exitosa serie de presentaciones en el Paraninfo de la Universidad Mayor de la República.

El pasado miércoles, pues, la orquesta de la Asociación Uruguaya de Músicos, con la dirección del Maestro Pablo Rigolín, ejecutó obras de Luis Cluzeau Mortet y Atilio Frigerio en la primera parte y de Eduardo Fabini y Vicente Ascone en la segunda.

Acto Uruguayo - Argentino

Importante acto auspiciado por la Comisión del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825 tendrá lugar en el día de hoy a la hora 19 en el Paraninfo de la Universidad de la República, cuando se reciba la visita del distinguido profesor argentino Francisco Hipólito Uzal, quien hablará sobre "Sarandí, una Epopeya con Signos de Futuro".

El disertante será presentado por el Embajador Julio Lacarte Muró, conduciendo el acto el escritor argentino Enrique Vidal Molina.

La Banda de la Escuela de Aviación ejecutará los Himnos de Uruguay y Argentina, hallándose presentes el señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Daniel Darracq; Rector de la Universidad de la República Arq. Gustavo Nicolich, el Embajador de la Rep. Argentina ante nuestro Gobierno, Dr. Guillermo de la Plaza; representantes de las Fuerzas Armadas y otras altas autoridades.

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Inauguran obras de saneamiento en Rivera por valor de N$ 950.000

El pasado viernes 3, fueron inauguradas varias obras complementarias del sistema de abastecimiento de agua de la ciudad de Rivera. Con esa finalidad concurrieron al acto los señores Directores de O.S.E. Ingeniero Nicolás Goloubintseff, Ingeniero Pedro Echeverrigaray e Ingeniero Horacio Paullier Puig y otras altas autoridades del Organismo.

Los actos que se cumplieron en horas de la tarde contaron con la presencia del Ministro de Vivienda y Promoción Social Ingeniero Federico Soneira, el señor Jefe de la División Ejército II, Gral. Rodolfo H. Zubía, autoridades civiles y militares del Departamento y de la vecina ciudad de Santa Ana do Livramento.

Como ya fuera informado en su oportunidad las obras inauguradas consisten en una extensión de 6.000 metros de tubería de agua, un depósito de 1.000.000 de litros de capacidad ubicado en el Cerro del Marco y una Usina de tratamiento especial de agua de perforaciones, todas estas obras tienen un costo actual de nuevos pesos 950.000 y estaban incluidas en el Plan del Interior que contó con el apoyo para su ejecución del Banco Interamericano de Desarrollo.

El señor Presidente de O.S.E. Ing. Nicolás Goloubintseff se refirió en su discurso a las futuras obras de saneamiento que el Organismo tiene previsto encarar en esa Ciudad y que comprenden: ampliaciones de la red de agua, construcción de nuevos depósitos y ampliaciones de la red de alcantarillado.

El acto se cumplió en el predio de la Usina inaugurada y contó con la presencia de las autoridades mencionadas y numerosos vecinos de la zona, destacándose la lucida actuación de la banda del Liceo "Dra. Celia Pomoli" que luego de intervenir interpretando el Himno Nacional realizó las interesantes evoluciones que la caracterizan.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

No hay fallas constructivas en la obra Binacional

Ante una denuncia sobre presuntas irregularidades en la construcción del hormigón de las obras del Salto Grande, formulada por delegados laborales de la obra y recogida por el Sr. Gobernador de Entre Ríos, señor Enrique Tomás Cresto,

la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande se ve precisada a aclarar:

1) Las obras de Salto Grande se realizan cumpliendo un programa sumamente estricto con exacta puntualidad. Esto significa que a la fecha se han colocado en las estructuras de vertederos, obras de toma, central de margen uruguaya y muros de contención un total de 135.000 metros cúbicos de hormigón.

2) La planta de hormigón en funcionamiento es la más importante del mundo es estos momentos. Está comandada de manera automática, por computadora electrónica, y registra la composición de cada colada de hormigón.

3) Sistemáticamente se extraen muestras del hormigón producido y se ensayan no solo de acuerdo con normas convencionales sino también mediante ensayos de resistencia a 90 días de la producción, especialmente concebidas para Salto Grande. En el proceso de control de hormigón se cuenta con la colaboración del consorcio formado por el Instituto de Tecnología Industrial (INTI), de Argentina, y el Laboratorio de Análisis y Ensayos (LAE) de la República Oriental del Uruguay.

4) Cuando se detectan "Pastones" mal formados, los inspectores de obra no permiten la colocación de tal hormigón. Sin embargo, por ciertas impericias técnicas puede haber errores en el manipuleo y colocación del hormigón y este quedar con "equedades" formando lo que se llama "nido de abejas". En muy pequeña proporción tales defectos han sido detectados por la inspección de Salto Grande, que ha ordenado los procedimientos correctivos del caso. *Estos defectos* insignificantes de ninguna manera ponen en peligro la estabilidad de la obra ni su funcionamiento futuro.

Se abrió importante licitación

En la Sede de Montevideo de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, tuvo lugar la apertura de sobres N.o 2 correspondientes a la licitación SG-32. Se trata de un concurso público para la contratación de relevamientos topográficos para el sistema de trasmisión de energía proveniente del aprovechamiento hidroeléctrico del Río Uruguay en la zona del Ayuí (Sistema de 400 kv).

El acto fue presidido por el Vicepresidente de la CTM, en ejercicio de la Presidencia Dr. Rutilo de Paula, y contó también con la presencia del Vicepresidente del Comité Operativo, delegado Uruguayo Cnel (PAM) Rivera Arcos. La apertura de los sobres y redacción del acta estuvo a cargo del Escribano Bardallo, designado por el organismo binacional.

Las firmas pre-calificadas fueron las siguientes: CPS Servicios de Ingeniería, Servicio Geográfico Militar, SURCO S.R.L., Ingeniero Edmundo Sixto, Consultoría de Estudios Técnicos Ltda., Ica Consult Sociedad Civil y Uruplan Sociedad de Consultores.

Los sobres N.o 2 contienen la cotización ofertada por cada una de dichas firmas para el contrato SG-32. Este contrato comprende los estudios topográficos previos a la etapa de construcción de las líneas de transmisión, las cuales transportarán la energía de Salto Grande a los mercados de consumo de la República Oriental del Uruguay y la República Argentina. Incluyen nueve tramos y tres subestaciones (Salto Grande, San Javier y Palmar).

Este llamado a licitación cubre todas las líneas de transmisión que se construirán en el territorio de la República Oriental del Uruguay del Sistema Salto Grande.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Abren licitación para reacondicionar el Museo J. M. Blanes

Dentro del plan que viene desarrollando la Municipalidad para mejorar sus salas de exposiciones, se procedió a abrir la licitación oportunamente convocada para realizar trabajos de reacondicionamiento total del Museo Juan Manuel Blanes, ubicado en Millán 4015.

Se presentaron 3 empresas cuyas propuestas oscilaron entre los nuevos pesos 177.192 y N$ 201.752, para ejecutar esas obras. Las mismas consisten en trabajos de albañilería, de electricidad y de pulido de pisos y cambios de vidrios.

Pasaron a estudio de las oficinas técnicas municipales, luego de lo cual el Intendente, Dr. Rachetti procederá a adjudicar los trabajos a aquella empresa que hubiera presentado la mejor oferta del punto de vista técnico-económico

Designan Director Administrativo de I.M.M.

El Intendente Municipal, doctor Oscar V. Rachetti designó el pasado 1.o de octubre al Cr. Juan C. Roca como Director General del Departamento Administrativo de la comuna capitalina.

Doble vía en Avda. Gral. Flores

La doble vía de la Avenida General Flores entre los bulevares General Artigas y José Batlle y Ordóñez, que había quedado inconclusa por problemas de expropiaciones, será terminado en el correr del año.

El costo total de las obras alcanzará a los N$ 43.549.94, cantidad que incluye el impuesto al Valor Agregado y las cargas sociales.

Reacondicionan Plaza Cagancha

La calzada norte de la Plaza Cagancha será reacondicionada asfálticamente, según lo dispuesto por el Intendente Municipal en acuerdo con el Departamento de Obras y Servicios.

El proyecto correspondiente, fue realizado por el Servicio de Obras Civiles y será ejecutado como ampliación dentro del sexto del monto del contrato que reguló el "Reacondicionamiento superficial asfáltico de la avenida 18 de Julio entre las calles Andes y Barrios Amorín".

La erogación total por contrato ascenderá a los N$ 29.433,05, alcanzando a los 2.470 metros cuadrados el total de carpeta asfáltica a construirse en dicha área.

Obras en el Panteón Nacional

El Intendente Municipal aceptó condicionado al contralor preventivo financiero de legalidad, la propuesta presentada a la licitación correspondiente por una empresa de plaza para realizar los trabajos de reparaciones en el Panteón Nacional, ubicado en la Rotonda del Cementerio Central.

Las obras insumirán un gasto de contrato de N$ 17.629, cantidad en la que se incluyen costos por leyes sociales e imprevistos.

Explotación de la línea 68 de Amdet

Desde el pasado 4 la Cooperativa Obrera Transportes del Sur (COTSUR), comenzó a explotar con omnibuses la línea 68 que hasta ese momento funcionaba con trolebuses de AMDET.

Construirán la Plaza del Ejército

El Intendente Municipal en acuerdo con el Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural aprobó los recaudos elaborados por el Servicio de Paseos Públicos que servirán de base al llamado a licitación pública para la ejecución de las obras correspondientes a la construcción de la "Plaza del Ejército". La misma ocupará el espacio ubicado en la intersección de la Avenida Gral. Flores y Bvar. José Batlle y Ordóñez.

PROGRAMA 1.15. Desarrollo y Fomento de la Educación Física y de las Actividades Deportivas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director División Contaduría	AaA	E1
2	1	Director División Arquitectura	AaA	E1
3	1	Director División Medicina	AaA	E1
4	1	Sub Director División Contaduría	AaA	6
5	1	Sub Director División Medicina	AaA	6
6	1	Sub Director División Arquitectura	AaA	6
7	1	Abogado Director Departamento	AaA	5
8	5	Director Departamento División Medicina	AaA	5
9	2	Director Departamento División Arquitectura	AaA	5
10	1	Abogado Sub Director Departamento	AaA	4
11	1	Director Técnico Laboratorio Químico Industrial	AaA	3
12	1	Director Técnico Laboratorio Químico Farmacéutico	AaA	3
13	1	Supervisor Servicios Odontológicos	AaA	3
14	1	Jefe Odontólogo	AaA	2
15	1	Odontólogo	AaA	1
16	2	Director Departamento División Contaduría	AaB	5
17	1	Jefe de Estadística e Información de la División Medicina	AaB	5
18	1	Jefe Sección Antropometría	AaB	3
19	2	Jefe Sección División Arquitectura	AaB	3
20	1	Jefe Biblioteca	AaB	3
21	3	Técnico Radiología	AaB	2
22	1	Ayudante Laboratorio Químico Industrial	AaB	2
23	1	Ayudante Laboratorio Químico Farmacéutico	AaB	2
24	1	Técnico Antropométrico	AaB	2
25	1	Bibliotecario	AaB	2
26	1	Director División Administración	Ab	E2
27	1	Director División Secretaría Consejo	Ab	E2
28	1	Sub Director División Administración	Ab	E1
29	1	Director Dirección de Comisiones División Secretaría de Consejo	Ab	10
30	6	Director Departamento División Administración	Ab	10
31	1	Sub Director Departamento División Administración	Ab	9
32	5	Jefe de 1a.	Ab	7
33	7	Jefe de 2a.	Ab	6
34	9	Oficial 1º	Ab	5
35	14	Oficial 2º	Ab	4
36	22	Oficial 3º	Ab	4
37	2	Oficial 4º	Ab	3
38	4	Auxiliar 1º	Ab	3
39	7	Auxiliar 2º	Ab	2
40	7	Auxiliar 3º	Ab	2
41	36	Auxiliar 4º	Ab	1
42	1	Director Departamento Talleres	Ac	11
43	1	Sub Director Departamento Talleres	Ac	10
44	3	Jefe Sección	Ac	9
45	1	Jefe Sección Fotografía	Ac	9
46	1	Analista Administración de Personal	Ac	9
47	3	Sub Jefe Sección	Ac	8
48	14	Jefe de Sector	Ac	7
49	19	Sub Jefe Sector	Ac	6
50	1	Encargado Sección Vacunaciones	Ac	6
51	2	Ayudante de Arquitecto	Ac	6
52	2	Dibujante	Ac	5
53	19	Oficial de Talleres	Ac	5
54	1	Conductor	Ac	5
55	17	Medio Oficial de Talleres	Ac	4
56	1	Director Departamento Intendencia	Ad	E2
57	2	Jefe	Ad	E1
58	4	Intendente	Ad	7
59	10	Sub Intendente	Ad	6
60	18	Auxiliar Servicio 1a. Categoría	Ad	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
61	19	Auxiliar Servicio 2a. Categoría	Ad	4
62	29	Auxiliar Servicio 3a. Categoría	Ad	3
63	37	Auxiliar Servicio 4a. Categoría	Ad	2
64	95	Auxiliar Servicio 5a. Categoría	Ad	1
65	1	Director Departamento de Planificación	Be	
66	1	Director Departamento de Relaciones Públicas	Be	
67	1	Director División Docente	Be	
68	1	Sub Director División Docente	Be	
69	5	Director Departamento División Docente	Be	
70	1	Inspector General	Be	
71	5	Sub Director Departamento	Be	
72	15	Inspector Regional	Be	
73	40	Director de Servicios Educación Física, Recreación y Deportes	Be	
74	120	Jefe de Dependencias	Be	
75	461	Profesor de Educación Física	Be	
76	1	Director Departamento Formación Profesional	Be	
77	1	Jefe Estudio Departamento Formación Profesional	Be	
78	1	Director Curso de Profesores	Be	
79	1	Director Cursos Varios	Be	
80	1	Director Sección Promoción y Tecnificación	Be	
81	1	Jefe Supervisor	Be	
82	11	Encargados Actividades Deportivas	Be	
83	26	Auxiliar Docente 1ra. Categoría	Be	
84	33	Auxiliar Docente 2da. Categoría	Be	
85	41	Auxiliar Docente 3ra. Categoría	Be	
86	50	Auxiliar Docente 4ta. Categoría	Be	
	1276			

PROGRAMA 1.22. Planeamiento de la Educación, Orientación y Asistencia a Estudiantes y a Egresados

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Planeamiento Educativo	Ac	E5
2	1	Director de Orientación Vocacional y Asistencia a Estudiantes y Egresados	Ac	E5
3	1	Sub Director	Ac	E4
4	2	Sub Director de Investigación y de Planeamiento	Ac	E4
5	3	Director de División	Ac	12
6	6	Encargado de Investigación y Planeamiento	Ac	10
7	12	Encargado de Investigación y Planeamiento	BE	
8	5	Director de División	BE	
	31			

PROGRAMA 1.23. Despacho Ministerial, Difusión y Desarrollo Tecnológico en la Educación y la Cultura

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Asesor Letrado	AaA	6
2	1	Director de Difusión	Ac	E5
3	1	Sub Director	Ac	E4
4	1	Director General	Ac	E3
5	1	Sub Director	Ac	E2
6	4	Encargado de Medio	Ac	12
7	4	Director de Producción; de Distribución y Archivo; de Administración; de Proyectos	Ac	12

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
8	10	Encargado de Sector: de Proyectos y Diseño; de Recursos; de Evaluación; de Estudios; de Laboratorio de Talleres; de Almacenamiento y Mantenimiento; de Expedición y Archivo; de Tesorería y Proveeduría de Personal y Servicios	Ac	12
	23			

INCISO 12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

PROGRAMA 1.01. Fijación y Supervisión de la Política de la Salud

Unidad Ejecutora 01 Ministerio de Salud Pública

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ministro	Cj	
2	1	Sub Secretario	Cj	
3	1	Director General de la Salud Médico	AaA	E
4	1	Director Adjunto de División General de la Salud ...	AaA	E3
5	1	Director Adjunto	AaA	E3
6	1	Director Médico Sanitario	AaA	E3
7	2	Director Médico Dedicación Total	AaA	E3
8	1	Director Médico Dedicación Total Centro Departamental de Montevideo	AaA	E2
9	1	Director Médico Medicina Laboral	AaA	E2
10	1	Director Médico Medicina Psiquiatría Servicio Sala ..	AaA	E2
11	1	Director de Oficina Sectorial Servicio Civil	AaA	E1
12	2	Director de Departamento	AaA	E1
13	1	Director de Presupuesto Control Planificación	AaA	E1
14	1	Director de Proyección e Inversión	AaA	E1
15	1	Director Médico con Capacitación Estadístico Hospitalaría	AaA	E1
16	1	Director de Certificaciones Médicas	AaA	6
17	1	Contador (De Planificación)	AaA	6
18	1	Asesor Letrado	AaA	6
19	1	Sub Director	AaA	5
20	1	Abogado Jefe	AaA	5
21	8	Médico de Certificaciones	AaA	4
22	2	Abogado	AaA	4
23	1	Escribano	AaA	4
24	1	Abogado Adjunto	AaA	3
25	1	Escribano Adjunto	AaA	3
26	1	Director de Información de Planificación	AaB	6
27	1	Procurador de 1a.	AaB	3
28	1	Bibliotecario Jefe	AaB	3
29	1	Nurse Jefe	AaB	3
30	1	Procurador de 2a.	AaB	2
31	2	Sumariantes	AaB	2
32	1	Nurse	AaB	2
33	4	Analista Planificación Estudiante de Facultad	AaB	1
34	1	Director General de Secretaría	Ab	E
35	1	Director de Secciones	Ab	E2
36	1	Director Dedicación Total	Ab	12
37	1	Sub Director de Secciones Dedicación Total	Ab	11
38	1	Director Departamento Dedicación Total	Ab	11
39	1	Director Despacho Secretaría Dedicación Total	Ab	10
40	1	Secretario Encargado Despacho Dedicación Total	Ab	10
41	2	Director Departamento Dedicación Total	Ab	10
42	1	Director de Departamento Personal Dedicación Total .	Ab	10
43	1	Analista	Ab	10

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
44	1	Secretario	Ab	9
45	1	Inspector	Ab	9
46	1	Jefe de 1a. Dedicación Total	Ab	8
47	2	Jefe de 1a.	Ab	8
48	1	Jefe de 1a. Sección Capital	Ab	8
49	1	Jefe de 1a. Sección Campaña	Ab	8
50	1	Secretario Dedicación Total	Ab	8
51	1	Secretario	Ab	8
52	2	Jefe de 2a.	Ab	7
53	1	Jefe de 2a. Dedicación Total	Ab	7
54	1	Secretario	Ab	7
55	1	Intendente	Ab	7
56	1	Jefe de 3a. Dedicación Total	Ab	7
57	3	Jefe de 3a.	Ab	7
58	3	Secretario	Ab	7
59	1	Taquígrafo	Ab	7
60	4	Sub Jefe	Ab	7
61	1	Bibliotecario	Ab	7
62	2	Analista Dedicación Total	Ab	7
63	10	Oficial 1º	Ab	6
64	1	Oficial 1º Encargado de Presupuesto	Ab	6
65	1	Secretario	Ab	6
66	14	Oficial 2º	Ab	6
67	12	Oficial 3º	Ab	5
68	3	Analista Dedicación Total	Ab	5
69	9	Analista Dedicación Total	Ab	4
70	49	Oficial 4º	Ab	4
71	60	Auxiliar 1º	Ab	4
72	11	Auxiliar 2º	Ab	3
73	1	Taquígrafo	Ac	7
74	1	Ayudante	Ac	6
75	1	Técnico Electricista	Ac	6
76	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
77	2	Ayudante Gráfico	Ac	5
78	2	Ayudante Abogacía 4º	Ac	4
79	1	Sub Intendente de Oficio y Servicio	Ad	7
80	1	Conserje Jefe	Ad	7
81	2	Conserje	Ad	6
82	2	Choferes	Ad	6
83	1	Encargado de Casa	Ad	6
84	5	Conserje de 1a.	Ad	6
85	2	Choferes de 1a.	Ad	6
86	1	Capataz	Ad	6
87	6	Choferes de 2a.	Ad	5
88	1	Maquinista	Ad	5
89	8	Conserje de 2a.	Ad	4
90	1	Foguista	Ad	4
91	2	Ascensorista	Ad	4
92	4	Telefonista	Ad	4
93	1	Mensajero	Ad	4
94	10	Portero	Ad	4
95	2	Quinteros Jardineros	Ad	4
96	21	Auxiliares de Servicio	Ad	4
97	1	Profesor Educación Física	Be	
	337			

PROGRAMA 1.02. Administración Superior

Unidad Ejecutora 02 División Administración

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ingeniero Mecánico	AAA	E2
2	1	Director Dedicación Total	Ab	E6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	E4
4	1	Director Departamento Consultor Dedicación Total	Ab	12
5	4	Director Dedicación Total	Ab	12
6	1	Director Dedicación Total Departamento Abastecimiento	Ab	12
7	1	Despachante de Aduana Dedicación Total	Ab	12
8	1	Inspector General	Ab	11
9	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	10
10	1	Tesorero Dedicación Total	Ab	10
11	2	Secretaria Dedicación Total	Ab	9
12	2	Jefe	Ab	9
13	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	9
14	1	Habilitado Jefe Dedicación Total	Ab	9
15	1	Sub Tesorero	Ab	9
16	9	Jefe de 1a.	Ab	8
17	7	Inspector de 1a.	Ab	7
18	14	Jefe de 2a.	Ab	7
19	1	Habilitado	Ab	7
20	3	Secretario	Ab	7
21	8	Inspector de 2a.	Ab	7
22	8	Jefe de 3a.	Ab	7
23	2	Intendente	Ab	7
24	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
25	1	Inspector	Ab	7
26	13	Sub Jefe	Ab	7
27	1	Secretario	Ab	6
28	32	Oficial 1º	Ab	6
29	2	Inspector de 4a.	Ab	6
30	1	Fotógrafo Jefe	Ab	6
31	9	Fiscal de 1a.	Ab	6
32	20	Oficial 2º	Ab	6
33	3	Fiscal 2º	Ab	6
34	42	Oficial 3º	Ab	5
35	9	Fiscal 3º	Ab	5
36	1	Fotógrafo	Ab	4
37	6	Fiscal 4º	Ab	4
38	69	Oficial 4º	Ab	4
39	91	Auxiliar 1º	Ab	4
40	14	Auxiliar 2º	Ab	3
41	1	Jefe de Electromecánica	Ac	11
42	1	Sub Jefe de Electromecánica	Ac	10
43	1	Técnico de Electromecánica	Ac	8
44	1	Oficial 1º	Ac	7
45	1	Capataz 1º	Ac	7
46	2	Ayudante de Arquitecto	Ac	7
47	1	Ayudante de Arquitecto	Ac	5
48	2	Oficial 1º	Ac	5
49	1	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
50	1	Ayudante de Farmacia	Ac	5
51	1	Medio Oficial 2º	Ac	3
52	2	Jefe 1º de Taller	Ad	E
53	1	Jefe 2º Encargado de Instrumental	Ad	E
54	3	Capataz General	Ad	7
55	1	Capataz Carpintero	Ad	7
56	4	Capataz de Turno	Ad	7
57	1	Oficial Encargado Especializado	Ad	7
58	1	Oficial Encargado Electro Bobinador	Ad	7
59	1	Oficial de Refrigeración	Ad	7
60	1	Oficial Encargado de Caldera	Ad	7
61	1	Oficial Encargado Carpintero	Ad	7
62	1	Oficial Encargado Herrero Especializado	Ad	7
63	1	Oficial Mecánico Calderero	Ad	7
64	1	Oficial de Acondicionamiento	Ad	7
65	1	Oficial Electricista	Ad	7
66	1	Conserje Jefe	Ad	7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
67	2	Oficial Tornero	Ad	6
68	1	Oficial 1º Electricista Bobinador	Ad	6
69	1	Oficial 1º Electricista Técnico	Ad	6
70	1	Oficial 1º Mecánico Quirúrgico	Ad	6
71	1	Oficial Restaurador Instrumental Odontológico	Ad	6
72	1	Oficial Encargado de Niquelado	Ad	6
73	1	Oficial Encargado Pulidor	Ad	6
74	1	Oficial Encargado Herrero	Ad	6
75	1	Oficial 1º Broncero	Ad	6
76	2	Oficial 1º Carpintero	Ad	6
77	1	Oficial Encargado Herrero	Ad	6
78	1	Oficial Encargado Hojalatero	Ad	6
79	39	Chofer de 1a.	Ad	6
80	1	Oficial 1º Electricista	Ad	6
81	3	Oficial 1º Mecánico	Ad	6
82	84	Chofer de 2a.	Ad	6
83	7	Chofer	Ad	6
84	1	Oficial 2º Electrotécnico	Ad	6
85	1	Oficial 1º Pulidor	Ad	6
86	1	Oficial 2º Calderero	Ad	6
87	2	Oficial 2º Broncero	Ad	6
88	1	Oficial 1º Soldador Eléctrico	Ad	6
89	1	Oficial 1º Mecánico	Ad	6
90	1	Oficial 1º Carrocero	Ad	6
91	1	Oficial 1º Tapicero	Ad	6
92	1	Oficial 1º Chapista	Ad	6
93	1	Oficial 1º Herrero	Ad	6
94	1	Oficial Sastre Cortador	Ad	6
95	5	Oficial Electricista	Ad	6
96	1	½ Oficial Tornero de Banco	Ad	5
97	1	Oficial Electricista	Ad	5
98	1	½ Oficial Tornero	Ad	5
99	1	Oficial Bobinador y de Banco	Ad	5
100	1	Oficial 3º Mecánico Quirúrgico	Ad	5
101	2	½ Oficial Niquelador	Ad	5
102	3	Oficial 2º Herrero	Ad	5
103	2	Oficial 3º Calderero	Ad	5
104	1	½ Oficial Calderero	Ad	5
105	4	½ Oficial 1º Carpintero	Ad	5
106	1	½ Oficial Carpintero	Ad	5
107	1	Oficial 2º Reparación Máquinas Escribir	Ad	5
108	5	½ Oficial Herrero	Ad	5
109	1	½ Oficial 2º Herrero	Ad	5
110	1	Oficial 2º Herrero	Ad	5
111	1	Oficial 2º Hojalatero	Ad	5
112	1	½ Oficial Hojalatero	Ad	5
113	2	Oficial 2º Pintor	Ad	5
114	2	Oficial 2º Electricista	Ad	5
115	1	Oficial 2º Mecánico	Ad	5
116	4	½ Oficial 2º Mecánico	Ad	5
117	1	Oficial 1º Albañil	Ad	5
118	1	Oficial 1º Plomero	Ad	5
119	1	Encargado de Vivienda	Ad	5
120	2	½ Oficial Pintor	Ad	4
121	1	½ Oficial Hojalatero	Ad	4
122	1	Aprendiz Mecánico Quirúrgico	Ad	4
123	3	Aprendiz Herrero	Ad	4
124	1	Aprendiz Electricista	Ad	4
125	1	Fiscal de Puerta	Ad	4
125	2	Engrasador	Ad	4
126	2	Sereno	Ad	4
127	2	Auxiliar Embalador	Ad	4
128	1	Mensajero	Ad	4
129	1	Telefonista	Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
130	25	Auxiliar de Servicio	Ad	4
131	2	Guardián	Ad	4
132	2	Portero	Ad	4
133	7	Lavador	Ad	4
134	1	Costurera	Ad	4
135	1	Encargado de Vivienda	Ad	4
	681			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 03 Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Contador	AaA	E3
2	8	Contador	AaA	E1
3	1	Director Administrativo	Ab	E6
4	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	E4
5	8	Director de Departamento (Dedicación Total)	Ab	10
6	1	Director de Departamento	Ab	10
7	12	Jefe 1º	Ab	8
8	1	Secretario	Ab	8
9	10	Jefe 2º	Ab	7
10	2	Jefe 2º Dedicación Total	Ab	7
11	63	Oficial 1º	Ab	6
12	10	Oficial 2º	Ab	6
13	2	Oficial 2º	Ab	6
14	10	Ayudante de Contador, Estudiante de Ciencias Económicas y de Administración	Ac	6
	130			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 04 División Arquitectura

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Arquitecto Director	AaA	E3
2	1	Arquitecto Sub Director	AaA	E2
3	2	Arquitecto Jefe de Departamento	AaA	6
4	1	Arquitecto Sub Jefe de Departamento	AaA	5
5	3	Arquitecto	AaA	4
6	1	Secretario	Ab	7
7	1	Intendente	Ab	6
8	3	Oficial 3º	Ab	5
9	5	Oficial 4º	Ab	4
10	2	Auxiliar 1º	Ab	4
11	1	Jefe Instalaciones Sanitarias	Ac	7
12	2	Ayudante de Arquitecto 3º	Ac	6
13	1	Instalador Sanitario	Ac	6
14	2	Ayudante de Arquitecto de 4a.	Ac	5
15	1	Dibujante de 1a.	Ac	5
16	1	Capataz General	Ad	E1
17	1	Jefe 1º de Taller	Ad	E1
18	1	Capataz Pintor	Ad	7
19	3	Capataz de Obra	Ad	7
20	1	Capataz de Obras Sanitarias	Ad	7
21	1	Sub Jefe Electricista	Ad	7
22	1	Oficial Albañil Especializado	Ad	6
23	1	Chofer de 2a.	Ad	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
24	4	Oficial Albañil	Ad	5
25	3	Oficial Pintor	Ad	5
26	2	Oficial Plomero	Ad	5
27	1	Encargado de Depósito	Ad	5
28	1	Oficial 1º Albañil	Ad	4
29	1	Oficial Pintor de 1a.	Ad	4
30	12	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	61			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 05 División Asistencia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Adjunto Médico	AaA	E2
2	1	Inspector General Médico	AaA	E1
3	1	Inspector Médico	AaA	6
4	1	Jefe Químico Farmacéutico	AaA	5
5	1	Jefe Odontólogo	AaA	5
6	2	Jefe Médico	AaA	5
7	1	Médico Hemoterapeuta Jefe	AaA	5
8	1	Médico Policlínica y a Domicilio	AaA	4
9	1	Inspector Odontólogo	AaA	4
10	1	Médico Nutriólogo	AaA	4
11	1	Nurse Jefe	AaB	5
12	2	Nurse Adjunta	AaB	3
13	1	Nurse Inspectora	AaB	2
14	1	Director Administrativo Dedicación Total	Ab	E6
15	1	Sub Director Administrativo Dedicación Total	Ab	E4
16	1	Director	Ab	10
17	2	Inspector	Ab	9
18	1	Secretario Dedicación Total	Ab	8
19	1	Inspector	Ab	8
20	1	Inspector de 1a.	Ab	7
21	2	Secretaria	Ab	7
22	1	Inspector de 2a.	Ab	7
23	1	Jefe de 3a.	Ab	7
24	1	Sub Jefe	Ab	7
25	1	Cobrador	Ab	7
26	1	Inspector de 3a.	Ab	7
27	1	Inspector Instrumental Quirúrgico	Ab	7
28	2	Oficial 1º	Ab	6
29	1	Fiscal de 2a.	Ab	6
30	1	Oficial 2º	Ab	6
31	2	Oficial 3º	Ab	5
32	14	Oficial 4º	Ab	4
33	4	Auxiliar 1º	Ab	4
34	1	Auxiliar 2º	Ab	4
35	1	Auxiliar 2º	Ab	3
36	1	Jefe Técnico Administrativo	Ac	9
37	1	Chofer 2º	Ad	6
	59			

PROGRAMA 1.02. División Técnica

Unidad Ejecutora 06

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E3
2	1	Sub Director	AaA	E2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	1	Inspector General Psicópata	AaA	6
4	1	Inspector General Químico Farmacéutico	AaA	5
5	3	Médico Inspector	AaA	4
6	1	Odontólogo Inspector	AaA	4
7	1	Inspector Técnico Laboratorio	AaA	4
8	3	Químico Farmacéutico. Inspector Farmacéutico	AaA	4
9	2	Químico Farmacéutico. Inspector	AaA	4
10	1	Químico Farmacéutico. Inspector Estupefacientes	AaA	4
11	1	Nurse Inspector	Aab	2
12	1	Jefe de la Dedicación Total	Ab	8
13	1	Secretaria	Ab	8
14	1	Inspector de 1a.	Ab	7
15	1	Inspectora	Ab	7
16	1	Fiscal Jefe	Ab	7
17	2	Oficial 1º	Ab	6
18	1	Fiscal de 1a.	Ab	6
19	1	Fiscal de 2a.	Ab	6
20	1	Oficial 3º	Ab	5
21	6	Fiscal 3º	Ab	5
22	3	Fiscal 4º	Ab	4
23	10	Oficial 4º	Ab	4
24	2	Fiscal 5º	Ab	4
25	1	Optico Técnico Inspector	Ac	7
	48			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 07 División Higiene

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Adjunto Director Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Estadista Sanitario Jefe Departamento	AaA	E1
3	1	Odontólogo Sanitario	AaA	4
4	1	Médico Servicio de Maternidad	AaA	4
5	3	Asistente Social	AaB	2
6	1	Director Dedicación Total	Ab	12
7	1	Secretario	Ab	9
8	1	Jefe de 1a.	Ab	8
9	1	Secretario	Ab	8
10	1	Secretario Dedicación Total	Ab	8
11	1	Jefe de 1a. Secretario	Ab	8
12	1	Jefe de 2a.	Ab	7
13	3	Jefe de 3a.	Ab	7
14	2	Sub Jefe	Ab	7
15	4	Oficial 1º	Ab	6
16	1	Inspector de 4a.	Ab	6
17	4	Oficial 2º	Ab	6
18	4	Oficial 3º	Ab	5
19	3	Mecanizador	Ab	5
20	20	Oficial 4º	Ab	4
21	11	Auxiliar Mecanizador	Ab	4
22	19	Auxiliar 1º	Ab	4
23	1	Auxiliar 2º	Ab	3
24	1	Coordinador Sanitario	Ac	8
25	5	Estadístico Sanitario 1º	Ac	8
26	1	Jefe Clasificador Enfermedad	Ac	8
27	4	Estadístico Sanitario 2º	Ac	7
28	1	Encargado Archivo Estadístico	Ac	6
29	10	Estadígrafo Sanitario	Ac	6
30	2	Perfoverificador	Ac	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
31	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
32	1	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	112			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 08 Inspección General

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Inspector Jefe Contador	AaA	5
2	1	Inspector General Dedicación Total	Ab	E2
3	1	Sub Inspector General Dedicación Total	Ab	12
4	1	Inspector	Ab	9
5	1	Inspector	Ab	8
6	2	Inspector de 1a.	Ab	7
7	1	Secretario	Ab	7
8	1	Inspector	Ab	6
9	1	Secretario	Ab	6
10	1	Oficial 2º	Ab	6
11	1	Inspector Ayudante	Ab	5
12	1	Oficial 3º	Ab	5
13	6	Oficial 4º	Ab	4
14	1	Auxiliar 1º	Ab	4
	20			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 09 Comisión Honoraria Contralor de Medicamento

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Contador Sub Jefe Inspector	AaA	6
2	1	Abogado Procurador	AaA	6
3	1	Contador Inspector 1º	AaA	5
4	3	Contador Inspector	AaA	3
5	1	Químico Farmacéutico Inspector	AaA	3
6	1	Secretario Administrativo	Ab	8
7	1	Jefe de 1a. Sub Comisión	Ab	8
8	2	Sub Jefe	Ab	7
9	1	Inspector de 1a.	Ab	7
10	2	Inspector de 2a.	Ab	6
11	1	Cargo de Oficial 1º	Ab	6
12	1	Oficial 1º Sección Sub Comisión	Ab	6
13	4	Oficial 2º	Ab	6
14	6	Inspector	Ab	6
15	6	Oficial 3º	Ab	5
16	4	Oficial 4º	Ab	4
17	18	Auxiliar 1º	Ab	4
18	1	Conserje de 3a.	Ad	4
19	1	Portero Mensajero	Ad	4
20	1	Auxiliar de Servicio y Lavado	Ad	4
	57			

PROGRAMA 1.03. Adiestramiento

Unidad Ejecutora 10 Escuela de Sanidad

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Docente Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Nurse Jefe	AaB	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	2	Nurse Supervisora Docente	AaB	3
4	11	Nurse Instructora Docente	AaB	2
5	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	12
6	1	Inspector Dedicación Total	Ab	10
7	1	Inspector de 2a.	Ab	7
8	1	Oficial 1º	Ab	6
9	1	Oficial 2º	Ab	6
10	2	Oficial 4º	Ab	4
11	7	Auxiliar 1º	Ab	4
12	1	Enfermera 2º	Ac	5
13	1	Portero	Ad	4
14	6	Auxiliar de Servicio	Ad	4
15	1	Oficial Albañil	Ad	4
16	1	Profesor Anatomía Docente	Be	
	39			

PROGRAMA 1.03.

Unidad Ejecutora 11 Escuela de Nurses

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico	AaA	4
2	1	Nurse Directora Docente. Dedicación Total	AaB	5
3	1	Nurse Supervisora	AaB	3
4	11	Nurse Instructora	AaB	2
5	1	Nurse Encargada Residencia	AaB	2
6	3	Nurse Monitora	AaB	2
7	1	Secretaria - Dedicación Total	Ab	7
8	1	Instructora Personal Secundaria Docente	Ab	6
9	2	Oficial 4º	Ab	4
10	1	Bedel	Ab	4
11	3	Auxiliar 1º	Ab	4
12	1	Cocinero 1º	Ad	5
13	4	Cocinero 2º	Ad	4
14	1	Costurera	Ad	4
15	2	Auxiliar Residencia	Ad	4
16	13	Auxiliar de Servicio	Ad	4
17	1	Profesora Higiene Bucal	Be	7
	48			

PROGRAMA 1.04. Atención Médica

Unidad Ejecutora 05 División Asistencia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Director Departamental de Salud	AaA	E2
2	5	Médico Supervisor Regional Médico Sanitarista Dedicación Total	AaA	E2
3	4	Director Médico Regional Salud	AaA	E2
4	1	Director Médico Departamento Hemoterapéutico. Dedicación Total	AaA	E1
5	1	Director Laboratorio Central. Dedicación Total	AaA	E1
6	4	Neurólogo	AaA	4
7	4	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
8	4	Médico Radiólogo	AaA	4
9	1	Médico Inspector Dadores	AaA	4
10	4	Dermatólogo	AaA	4
11	4	Psiquiatra	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
12	3	Anátomo Patólogo	AaA	4
13	4	Endocrinólogo	AaA	4
14	2	Jefe Laboratorio Químico Farmacéutico	AaA	4
15	1	Nurse Directora. Departamento Central. Dedicación Total	AaB	E1
16	1	Dietista Directora. Departamento Central. Dedicación Total	AaB	E1
17	1	Nurse Asistente Departamento Central	AaB	6
18	1	Dietista Asistente Departamento Central	AaB	6
19	4	Nurse Supervisora Regional	AaB	5
20	4	Dietista Supervisora Regional	AaB	5
21	8	Técnico Radiólogo	AaB	2
22	296	Practicante de Medicina	AaB	2
23	1	Psicotécnico	AaB	2
24	1	Jefe de Sector	Ab	10
25	5	Secretario Regional	Ab	7
26	1	Secretaria	Ab	7
27	2	Instructor Braille	Ac	7
28	1	Instructor Cerámica	Ac	7
29	1	Supervisor Asesor Técnico no vidente	Ac	7
30	1	Asistente Social Especializado	Ac	7
31	3	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
32	20	Enfermero 1º	Ac	5
33	3	Auxiliar 1º Transfusionista	Ac	5
34	19	Enfermera 2a.	Ac	5
35	3	Auxiliar 2º Transfusionista	Ac	5
36	7	Ayudante Laboratorio	Ac	4
37	42	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	469			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 05 División Asistencia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	5	Practicante de Medicina	AaB	2

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 03

Unidad Ejecutora 05 División Asistencia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	15	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
2	15	Enfermero 1º Conductor	Ac	6
	30			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 06 División Técnica

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Inspector 4º	Ab	6
	2			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 07 División Higiene

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Dermovenereólogo Jefe Departamento	AaA	6
2	5	Médico Dermovenereólogo Jefe	AaA	5
3	7	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
4	3	Odontólogo	AaA	4
5	1	Médico Urólogo	AaA	4
6	1	Médico Dermovenereólogo Supervisor	AaA	4
7	2	Médico Inspector	AaA	4
8	1	Médico Dermovenereólogo Inspector	AaA	4
9	1	Médico Ginecólogo Dermovenereólogo	AaA	4
10	1	Encargado Laboratorio (Médico o Químico Farmacéutico)	AaA	4
11	1	Médico Dermovenereólogo Adjunto	AaA	3
12	2	Médico Adjunto	AaA	3
13	1	Jefe Laboratorio (Médico o Químico Farmacéutico) (Bacteriólogo)	AaA	3
14	3	Visitadora Diplomada	AaB	2
15	2	Asistente Social	AaB	2
16	1	Secretario	Ab	7
17	1	Oficial 1º	Ab	6
18	3	Oficial 3º	Ab	5
19	8	Oficial 4º	Ab	4
20	1	Auxiliar 1º	Ab	4
21	4	Enfermero 1º	Ac	5
22	5	Enfermero 2º	Ac	5
23	2	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
24	2	Guardián	Ac	4
25	1	Conserje 1º	Ad	6
26	2	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	62			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 02

Unidad Ejecutora 07 División Higiene

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Pediatra Servicio de Atención Materno Infantil	AaA	E2
2	1	Director Laboratorio Central Clínica Preventiva	AaA	E1
3	1	Médico Sanitario Jefe Departamento	AaA	E1
4	1	Director División Higiene Ambiental Inspector Dedicación Total	AaA	E1
5	1	Director	AaA	6
6	1	Médico Sanitario Jefe Departamento	AaA	5
7	4	Médico Sanitario Jefe	AaA	5
8	3	Médico Jefe	AaA	5
9	1	Director Laboratorio Central de Suerología	AaA	5
10	1	Químico Farmacéutico Jefe	AaA	5
11	1	Médico Nutricionista Jefe Departamento	AaA	5
12	6	Odontólogo	AaA	4
13	1	Médico Sanidad	AaA	4
14	4	Médico Veterinario Docente	AaA	4
15	14	Médico	AaA	4
16	1	Médico Endocrinólogo	AaA	4
17	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
18	2	Médico Oftalmólogo	AaA	4
19	4	Médico Radiólogo	AaA	4
20	1	Médico Higiene Ambiental	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
21	5	Médico Examinador	AaA	4
22	1	Jefe Laboratorio Químico	AaA	4
23	1	Médico Inspector	AaA	4
24	1	Ingeniero Industrial Sanitario	AaA	4
25	1	Médico Nutriólogo	AaA	4
26	1	Médico Pediatra Sanitario	AaA	4
27	1	Jefe Laboratorio Bioquímico	AaA	4
28	1	Médico Alergista	AaA	4
29	3	Médico Sanitario Adjunto	AaA	3
30	1	Jefe Laboratorio	AaA	3
31	1	Médico Cardiólogo Adjunto	AaA	3
32	1	Médico Dermovenereólogo Adjunto	AaA	3
33	1	Médico Adjunto	AaA	3
34	1	Ingeniero Industrial Sanitario Adjunto	AaA	3
35	1	Jefe Laboratorio Químico Industrial	AaA	3
36	2	Químico Farmacéutico Adjunto	AaA	3
37	1	Sub Jefe Laboratorio	AaA	3
38	1	Médico Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
39	3	Médico Sanitario Ayudante	AaA	2
40	2	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
41	1	Asistente Laboratorio Químico Industrial	AaA	2
42	1	Nurse Jefe	AaB	3
43	1	Dietista Supervisora	AaB	3
44	8	Nurse	AaB	2
45	12	Visitadora Diplomada	AaB	2
46	1	Asistente Social	AaB	2
47	5	Nutricionista	AaB	2
48	1	Nutricionista	AaB	2
49	1	Jefe Dedicación Total	Ab	10
50	1	Inspector Jefe	Ab	10
51	1	Director	Ab	10
52	1	Secretario	Ab	9
53	1	Administrador Dedicación Total	Ab	8
54	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
55	1	Jefe 2º	Ab	7
56	5	Secretario	Ab	7
57	1	Inspector Higiene Ocupacional	Ab	7
58	1	Inspector	Ab	7
59	1	Inspector Encargado Alergia	Ab	7
60	3	Sub Jefe	Ab	7
61	1	Inspector de Higiene	Ab	7
62	1	Inspector 3a.	Ab	7
63	1	Inspector	Ab	7
64	2	Intendente	Ab	7
65	1	Secretario	Ab	6
66	7	Oficial 1º	Ab	6
67	1	Inspector de 4a.	Ab	6
68	3	Fiscal de 1a.	Ab	6
69	6	Oficial 2º	Ab	6
70	3	Fiscal de 2a.	Ab	6
71	7	Oficial 3º	Ab	5
72	1	Inspector	Ab	5
73	43	Oficial-4º	Ab	4
74	28	Auxiliar 1º	Ab	4
75	1	Jefe Laboratorio Químico	Ac	5
76	3	Ayudante Sanidad	Ac	7
77	4	Oficial 1º Higiene Ambiental	Ac	7
78	5	Jefe Laboratorio	Ac	7
79	6	Guarda Sanitario	Ac	7
80	5	Oficial 2º Higiene Ambiental	Ac	7
81	1	Asistente Laboratorio	Ac	7
82	1	Jefe Vacunaciones	Ac	7
83	17	Oficial 3º Higiene Ambiental	Ac	7
84	1	Ayudante Laboratorio Docente	Ac	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
85	10	Ayudante Laboratorio	Ac	6
86	1	Ayudante Electrocardiólogo	Ac	6
87	1	Encargado Laboratorio	Ac	6
88	1	Operador Cinematográfico Jefe	Ac	6
89	7	Visitadora Sanitarista	Ac	6
90	2	Enfermero Jefe	Ac	6
91	1	Operador Cinematográfico	Ac	6
92	1	Fotógrafo	Ac	6
93	8	Enfermero 1º	Ac	5
94	4	Auxiliar 1º Sanitario	Ac	5
95	7	Vacunadora	Ac	5
96	1	Auxiliar 1º Laboratorio Docente	Ac	5
97	5	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
98	3	Auxiliar Odontología	Ac	5
99	3	Auxiliar de Medicina	Ac	5
100	14	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
101	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
102	15	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
103	10	Enfermero 2º	Ac	5
104	6	Auxiliar 2º Sanitario	Ac	5
105	1	Auxiliar 2º Fotografía	Ac	5
106	5	Auxiliar 3º Sanitario	Ac	4
107	8	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
108	1	Capataz General	Ad	6
109	1	Capataz	Ad	6
110	2	Chofer de 1a.	Ad	6
111	1	Encargado de Animales	Ad	6
112	1	Conserje de 1a.	Ad	6
113	1	Capataz	Ad	5
114	1	Vigía	Ad	5
115	6	Chofer de 2a.	Ad	5
116	4	Enlazador 1º	Ad	5
117	1	Conserje 1º	Ad	5
118	5	Enlazador 2º	Ad	4
119	1	Conserje 2º	Ad	4
120	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
121	17	Auxiliar de Servicios	Ad	4
122	2	Portero	Ad	4
123	1	Guarda 3º de Higiene	Ad	4
124	1	Telefonista	Ad	4
125	1	Cocinero de 2a.	Ad	4
	440			

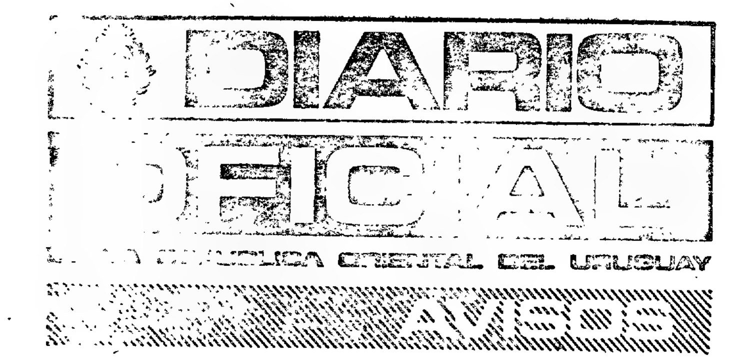
PROGRAMA 1.04.

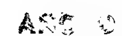
Unidad Ejecutora 12 Servicio de Asistencia Externa

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	60	Médico Residente	AaA	E3
2	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
3	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	F5
4	1	Médico Jefe	AaA	5
5	1	Director Asistencia Técnica Protección Social a la Madre	AaA	5
6	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
7	2	Odontólogo	AaA	4
8	1	Médico Ginecotólogo	AaA	4
9	1	Médico	AaA	4
10	1	Médico Policlínica Asistencial Domiciliaria Pediátrica	AaA	4
11	1	Médico Urólogo	AaA	4
12	1	Inspector Médico	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
13	10	Médico Policlínica	AaA	4
14	1	Médico Policlínica Asistencial Santiago Vázquez	AaA	4
15	8	Médico Guardia de Urgencia	AaA	4
16	15	Médico de Radio	AaA	4
17	2	Médico de Auxilios	AaA	4
18	6	Médico Policlínica a Domicilio	AaA	4
19	1	Médico Policlínica Quirúrgica	AaA	4
20	7	Médico Policlínica Ginecológica	AaA	4
21	1	Médico Tocólogo Inspector	AaA	4
22	11	Médico Cirujano Pediatra Sala y Guardia	AaA	4
23	1	Médico Pediatra Sala y Guardia	AaA	4
24	6	Médico Pediatra Especialista Recién Nacidos	AaA	4
25	6	Médico Pediatra Sala y Policlínica	AaA	4
26	10	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
27	1	Médico Adjunto	AaA	3
28	13	Médico Adjunto de Radio	AaA	3
29	8	Médico Pediatra Ayudante	AaA	2
30	18	Médico Ayudante Primeros Auxilios	AaA	2
31	10	Médico Anestesista Reanimador Ayudante	AaA	2
32	8	Dietista Jefe Hospital	AaB	4
33	10	Dietista Supervisora	AaB	3
34	1	Partera Interna	AaB	2
35	2	Partera de Policlínicas	AaB	2
36	18	Partera de Urgencia	AaB	2
37	14	Dietista	AaB	2
38	26	Nurse	AaB	2
39	2	Visitadora Diplomada	AaB	2
40	1	Administrador Dedicación Total	Ab	8
41	1	Sub Jefe	Ab	7
42	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
43	3	Oficial 1º	Ab	6
44	4	Oficial 2º	Ab	6
45	1	Encargado Escuela Refugio de Madre	Ab	6
46	9	Oficial 3º	Ab	5
47	17	Oficial 4º	Ab	4
48	1	Inspectora Domiciliaria	Ab	4
49	20	Auxiliar 1º	Ab	4
50	9	Auxiliar 2º	Ab	3
51	4	Enfermero Jefe	Ac	6
52	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	6
53	1	Vigilante	Ac	6
54	2	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
55	3	Auxiliar Especializado Farmacia Laboratorio	Ac	5
56	5	Auxiliar Especializado Laboratorio Farmacia Hemoterapia	Ac	5
57	34	Enfermero 1º	Ac	5
58	1	Auxiliar Obstreticia	Ac	5
59	2	Auxiliar de Odontología	Ac	5
60	1	Auxiliar 2º de Farmacia	Ac	5
61	84	Enfermero 2º	Ac	5
62	1	Auxiliar 3º de Farmacia	Ac	3
63	1	Cuidadora	Ac	3
64	3	Guardiana	Ad	4
65	1	Lavandera	Ad	4
66	2	Costurera	Ad	4
67	1	Despensero 1º	Ad	4
68	1	Conserje 2º	Ad	4
69	1	Encargada de Lencería	Ad	4
70	6	Telefonista	Ad	4
71	6	Portero	Ad	4
72	54	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	570			

(Continuará)





Montevideo, Viernes 10 de octubre de 19..

Tomo 28. Año ... Número ...

Florida 1178 Dirección

Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA. La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.

TARIFAS

	N$
A V I S O S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00
S U S C R I P C I O N E S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20
E J E M P L A R E S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60
FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS	
La página:	
Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974 Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos.
Decretos 642|974 y 886|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.
Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974 Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974. Resolución 1.315|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. — Su precio N$ 0.25.

S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974. Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 0.68.

S. 7—975 Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.

S. 8—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.

S. 9—975 Decreto 52|975 — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975 Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.

S. 11—975 Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975 Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975 Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.

S. 14—975 Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.

S. 15—975 Decretos 640, 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975 Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.

S. 17—975 Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75

S. 18—975. Ley 14.384 — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975 Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975. Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.

S. 21—975 Ley 14.416 — Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.

S. 22—975. Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
" 1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
" 1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
" 1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JOSEFINA RAPPAZZINI (S|538|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
15 N$ 13.80 30|pub. 17506 Set.3-v oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ (S|578|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. Arturo Héctor Otero Actuario.
11 N$ 21.00 10|pub. 19671 Set.29-v oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZO CEDRES o CEDREZ ALVAREZ y de DORILA CEDRES o CEDREZ ALVAREZ de BAZZANO o BAZANO. (V. 234|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
11 N$ 21.00 10|pub. 20027 Set. 29-v oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON RODRIGUEZ y de MARIA ANGELICA LASSA de RODRIGUEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuaro.
11 N$ 21.00 10|pub. 20058 Set 29 v oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MOREIRA o MOREIRA PEREZ, (S. 532|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
11 N$ 21.00 10|pub. 20286 Oct.1.-v oct 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBUSTIANO GARCIA VEIGA y de DOLORES TABERNA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
11 N$ 21.00 10|pub. 20101 Oct 1.o v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ESMERALDA GONZALEZ de LINARES (V|412|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
11 N$ 21.00 10|pub 20598 Oct 6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CASALE CANABE o CASALE CANALE o CASAL CANAL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
11 N$ 21.00 10|pub. 20597 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN NELSON ACUÑA o ACUÑA RIVERO (V|576|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20595 Oct.6-v oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GONZALEZ FERNANDEZ (S|690|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20592 Oct.6 v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GONZALEZ PAZ (V|512|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20592 Oct.6-v oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO REAL ROCHA (V|254|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 10805 Oct.8-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO LAUREIRO DESTEFFANIS (E|1300|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20644 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON EULOGIO CACERES o CASERES (E 914|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20642 Oct.6-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALINA BOFFA de LAGO, (E. 1376|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20271 Oct.1.-v oct 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA EUFEMIA o EUGENIA PREVE CASTRO de SANCHEZ, (E. 1052|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20272 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BETARTE HARRETCHE o ARRETCHE de ARRIZABALAGA, (E. 1382|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20347 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MINERVA DALVIS, (E. 1320|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20103 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES YUFFE o YUFFE FUX (E. 538|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 15888 Ag 9 -v.oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALVAREZ MANZO (388|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20900 Oct.9 v oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA COLLAZO CHIAVAZZA de MORALES (412|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20898 Oct 9-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA VILIAR o VILLAR NOVELLI de ESPOSITO (440|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20897 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de JUAN PEDRO ALCANTARA CABRAL ISABEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de CABRAL (468|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20560 Oct.9 v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FONTANA (436|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20677 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASARETTO BLANCO (460|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20785 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANFREDO MIGUEL FERRARI (446|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20788 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO HEIDER (464|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20578 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA MARGARITA PICARONI de PREMOLI (410|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 19 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20579 Oct.3-v oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO RUBEN REVETRIA ALPUY, (45|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 30 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20507 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA GARCIA de MARICHAL, (414|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20505 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA VIDALE de BRESCIANI y CLAUDINA BRESCIANI GIUDICE, (382|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20056 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AMADO COLLAZO de DE LEON (386|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20122 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA GARCIA LOPEZ de PILAR, (448|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20377 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA FERREIRA de GUTIERREZ o FERREIRA BICA de GUTIERREZ, (230|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 21 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20378 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH WINZ de VON FREEDEN, (422|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20290 Oct 1-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BRUNO BATLLE PESQUEIRA AMADOR, (342|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20288 Oct 1.-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE CASAL o CASAL FIGUEIRAS, (258|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20288 Oct.1-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMO CONIGLIO, CARMEN RETTA o RETTA de CONIGLIO y JOSE CONIGLIO o CONIGLIO ROMANO, (406|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 26.00 10|pub. 20285 Oct 1.-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TECLA FRANCISCA o FRANCISCA SENA IMBRIANO de CAPOCASALE, (398|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20349 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PENAS PENAS, (430|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19782 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA CARVE MENDEZ de RAFFO ARROSA. (368|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20126 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL FRANCISCO PEREZ del CASTILLO, (472|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. setiembre 18 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20125 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA THEVENIN de CAMI-? (328|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 2067- Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO AMIR IZARRA ARREGUI. (426|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 25 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20124 Oct.1.o-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA ELVIRA de GARCIA o JACINTA MARIA ELVIRA de GARCIA. (172|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 26.00 10|pub. 20040 Set.29.-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MORAS HERNANDEZ, (4|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. agosto 22 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20125 Set.30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FELICIANO FODERE LOSTAU (234|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20901 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BERNENGO FIDELE (S|126|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20887 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDA CASAS BARRIOS de GONZALEZ (S 161|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20786 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos FRANCISCO BALOG o BALOGH KOVACS o FRANCISCO BADOGKOVIOS. "Yacencia" (Ficha S|66|75) y por resolución N.o 5798 de mayo 7 de 1975, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Francisco Balog o Balogh Kovacs o Francisco Badogkovios emplazándose a los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con lo justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o) .Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo. mayo 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 84.00 20|pub. 17972 Set 4-v.set.17. Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PULERCIA de FIGUEROA, (S. 352|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20043 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS SEVERO OLIVERA (S|332|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20573 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA ISIDORA SANCHEZ MARTINEZ, (S. 394|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20380 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO CERIANI MAGNONE; ALBERTO CERIANI CALDAS y JOSEFA CALDAS. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1975. Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 29.40 10|pub. 19931 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA REYES CAVIGNIATTI o REYES CABAGNATE de BIOND, (S. 309|75), citándose a los herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20350 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GARAGORRY DA SILVA o FERNANDO DA SILVA GARAGORRY, (S. 286|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20127 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO LIBORIO PESTARINO BUFFA, (S. 142|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20042 Set 29 -v.oct 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO ANGEL PARODI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20936 Oct.9-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA COUSILLAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20603 Oct 6-v.oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA IZETA GARE de CERISOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20355 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20356 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de OTTO MAYER BOSSI citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20357 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MELESI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20358 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Tur-

no, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES o BLANCA N. o BLANCA GARCIA ROJAS de RIJO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20352 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN DOBRITO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20338 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO JOSE AUSSERBAUER, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20336 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ELIZALDE o JUAN ALBERTO ELIZALDE ELORDOY citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20333 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FREDERICA HERMANA DE BREIJ o FEDERICA GERMANA de BREY o FREDERICA HERMANA de BREY citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20334 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ESTHER DELGADO GAGGERO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20332 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MANGUIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20028 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CATALINA VERGER de DE LOS SANTOS (S|414|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20939 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GISLENO MORALES SALABERRY (S|412|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20930 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA DEVOTO de ROMAN (S|402|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20937 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO LISSMANN (S|394|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20926 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GAETANO LUIS o GAETANO LUIS CESAR MANZINI MARZI (S|374|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20922 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ARBURUA o ARBURUA de PASTORINI (S|380|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20923 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o CARMEN CUPPULO de FIORI (S|358|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20809 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DELGADO de FLORES (S|78|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20720 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MARQUEZ o MARQUEZ DAVILA (S|400|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20718 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA MARIA ADELA o MARIA ADELA BURATTO o BURATO o BUIATTO o BORRATTO de AGAZZI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20607 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA SANTOS GUTIERREZ o GUTIERREZ PENA (S|762|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20523 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA NELIDA MARTINEZ LARREA o MARTINEZ LARREA de PEREIRA, (S. 366|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20405 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JULIO BERRO o BERRO BERRO o BERRO MANDRACCI (S. 236|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 63.00 30|pub. 20402 Oct.2-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATAN SZCZERBATY SHAFIRO, (S. 370|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20403 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PINO CALABRO, (S 312|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20404 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S. 628|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art. 1070 del Código Civil, efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1985 — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 20345 Oct.1.-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA IRIS ROSADILLA de LEDESMA (F.A. 346|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20905 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO DENIS PIÑEYRO VERA o CAMILO DELIS PIÑEYRO VERA (F. A. 296|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20987 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL o RAQUEL MARIA INVERNIZZI de ORDOQUI (F.A. 376|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21018 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MERILES (F. A. 272|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20731 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BORDAGORRIA de TEIXEIRA, (F. A. 372|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20467 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUAREZ FRANQUEIRA. (F. A. 350|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20410 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MAINA (F. 294|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20934 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO WEISSMAN o WEISSMAN MEHR (F. 826 75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20763 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PRUDENCIO COSTA VISCA, (F. 816| 75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20464 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON SANTIAGO o SANTIAGO SIMON LUCUIX, (F. 648|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20120 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesón de RAMON o ROMAN GUTIERREZ APARICIO, (F. 668|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevdeo, 16 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20045 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO JOSE CARLES. BOGGIANI, (F. 876|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19538 Set.23-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BLANCO WILSON (F. 548|75) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20577 Oct 6-v.oct.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA ANGELICA VIENES DESANDE de BERNAL (A 254|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20807 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MARIA BERTON de ROLAND (A 176|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20716 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENO SOUZA DA LUZ o SOSA DA LUZ, (F. A. 342|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20469 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERLINDA FONSECA FONSECA de TEIJEIRO ,(F. A. 322|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ; de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20360 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARIO PEREYRA o PEREIRA GOBBO, (A. 14|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20400 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARON CANCIO, (A. 240|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20411 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVER HUGO BERGERO GARIBOTTO, (F. A. 324|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20331 Oct.1.-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA O ELIDA CATALINA ROSSA de LATEGUI o LATTEGUI. (V. 903|975), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20591 Oct 9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA OLVEIRA de DUPONT (S|219| 970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de setiembre de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20804 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIRA TORRADO PEREZ de PETKOFF o ELIRA ELENA TORRADO de PETKOFF PETROFF (Ficha V. 921|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30. de setiembre de 1975. — Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20684 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO CAMACHO o CAMACHO HORNEQQIS u HORNEGGUIS u HORNEGUIS u HONEGGER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20600 Oct.8-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA HARGAIN de CAETANO (V|899|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20599 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL o ANGELO LANDA BARRIOS, (V. 715|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20596 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA DE LUCA de KRISTIANSEN, (V| 895|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que compadezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975 — Arturo H Otero, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20594 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA CABADO de DOBARRO, (V. 927| 975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20590 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGIN RUDECINDO SALA de la PIEDRA, (S. 429|973), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20102 Set 30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA MATILDE GIMENEZ de PUNTIGLIANO (E 2585|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20643 Oct.6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PALERMO de LAINO, (L o 57, folio 403), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20463 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS (E. 1723|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 63.00 30|pub. 19449 Set 30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MONTERRUBIO MANCEBO, (E. 1771|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20408 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR NERIZ ACOSTA (413|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20699 Oct.9-v.oct. 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE CALVO o CALVO LOPEZ y DEOGRACIAS GRILLO o GRILLO SEGREDO de CALVO (403|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20682 Oct 7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VARGAS (455|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20681 Oct.7-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE LARRIERA LOPEZ (61|695) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgad . — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20680 Oct.7-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON o GASTON AUGUSTO GIL (367|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20679 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CONSTANTINO XERIKOS GIANACOPULOS, (407|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20379 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NERY MARIA MORENO o MORENO ZANONIANI, (196|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20292 Oct 1.-v.oct 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA RODRIGUEZ de PIMIENTA, (405|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20291 Oct 1.-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PRADOS MEDEIROS de MILICUA, (277|1795), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20344 Oct.1.-v.oct 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JENTA ROSENZWEIG KROWIARSKA de ROGENFISZ, (315|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20121 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARY o BARIS MIRAN o MIRA CARABALLO ORTIZ de BLANCO (129|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20041 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20039 Set.29-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERT HAAS WOLLENBERGER o WOLLEMBERGER (181|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00. 10|pub. 20902 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GRZELKA TAPROWSKI, (S. 577|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20575 Oct.6-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: HECTOR MIGUEL ARBELO "Yacencia" (Ficha S 107|75) y por resolución N.o 5289 de mayo 9 de 1975 se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Héctor Miguel Arbelo emplazándose a todos los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 35.00 10|pub. 20788 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MANINI de HAM. (S. 343|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20685 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT, (S. 319|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub. 20683 Oct.7-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH SCARONE de BARBIERI, (S. 35|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20576 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANI CAVIGLIA o MARIA LUISA DAMIANI de TARABAL, (S 315|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20466 Oct.3-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SUPPARO CORE, (S. 297|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20504 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión YOLANDO JOSE ROSSO CLERICI, (S. 51|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20503 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OPIMIO SPARTACO o SPARTACO OPIMIO CERUZZI NIGRO, (S. 169|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20044 Set.29-v.oct.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ARISMENDES o ARISMENDEZ URDANGARAIN (S|219|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 31.50 10|pub. 19380 Set.29.-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON PEREZ FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20918 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON BELLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21017 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL QUEIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20917 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESA-

REA GENOVEVA RODRIGUEZ de KRISTIANSEN c CESAREA GENOVEVA R. de KRISTIANSEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Luis Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20604 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL SERRALTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20602 Oct 6-v.oct 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO PUYOL o ALFREDO PUYOL PABLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20601 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HUGO MENEGUZZI BERLATTO o HUGO MENEGUZZI BERLATTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20359 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FRANCISCO HALC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20354 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO GIACOIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20353 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de AQUILES COSSARO PICCOLI y de LUIS ALFREDO PEDRO o LUIS ALFREDO o LUIS A. P. COSSARO PICCOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 28.00 10|pub 20351 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIDES FONSECA ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20337 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO SIMON CHIARELLI ROMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20335 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID NAJMAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20029 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULITA o JULIETA PEREDA de ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20057 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ORTNER o BERTA BEILA ORTNER o BEILA BERTA ORTNER, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 63.00 30|pub. 19450 Set.22-v.oct 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ESTHER BIANCH o BIANCHI de CLARET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo agosto de 1975 — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 63.00 30|pub. 16364 Set.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de al sucesión de MARIA LUISA CANEL o CANEL CLUZET, (S. 427|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20932 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO BAQUERO RODRIGUEZ, (S. 355|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20929 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PARADA o PARADA BARBIERI, (S. 371|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20927 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORLINDA o ORLINDA MAGDALENA CARRO de JOVER, (S. 373|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2º de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20924 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN TURBAI o TURBAY, (S. 62|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20920 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ENRIQUE BARBOZA o BARBOSA, (S. 401|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20921 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MENZA NAVIA (S|517|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20811 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BOELLI de RAMOS (S|293|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20521 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA PLACIDA LOPEZ de NOVOA, (S. 395|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20810 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA CHAVES BERON de ASTRADA, (S. 417|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjun.
1) N$ 21.00 10|pub 20719 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO o JUAN LOPEZ NAYA o LOPEZ, (S. 271|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20606 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SOLACHE o SOLACHE MACELLARI (S|369|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20519 Oct 3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Demicoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIFREDO o SIFREDO BERNABE MAURICIO PALLEIRO POMBO (S|411|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20520 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BLANCO (S|339|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20522 Oct 3-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN o BENJAMIN ARTURO ROBINSON (S|355|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 20516 Oct 3-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN o JOSE ESTEVAN PIZZORNO FERRARO o

FERRARI, (S. 407|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20407 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR DEMETRIO FRIONI ENRICO, (S. 358|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20405 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE EMILIO ASTORI o ASTORI CIVETTA, (S. 345|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20329 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME GORDIOLA ENSEÑAT, (S. 403|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20328 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace sabre la apertura de la sucesión de ANA STEPONAITITE o STEPONAITYTE o STAPONAITYTE, (S 287|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 17893 Set.5-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PASCASIO o EUGENIO PATRON SILVA, (A. 595|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20904 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA CHIMINO DURELLI de TROCCOLI y FRANCISCO TROCCOLI, (F. A. 417|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Humberto A De León. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20907 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA de LEON o DELEON (F.A. 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 20994 Oct.9-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA BESGA PEREIRA (F.A. 415|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20831 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] DORA CASTILLO de PUCHY, (F. A. [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20008 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN JOSE SUAREZ GONZALEZ (F.A. [illegible]) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20633 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO FERNANDEZ, (F. A. 355|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20605 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CLARA ROSA CASTIGLIONI BERNARDONI de BERNASCONI, (F. A. 391|74). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20468 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA PEÑA de FONTES, (F. A. 321|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20508 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO VILA BIDONDO, (F. A. 405|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20502 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA DEFELIPPE de SANCHEZ, (F. A. 339|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.06 10|pub 205'8 Oct.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO HERMENEGILDO CASAVIEJA DURAN o CASAVIEJA MACHADO (F. A. 277|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante sete Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20275 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LUZARDO LEMUS o LEMUS de DIAZ, (F. A. 337|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20387 Oct.1.o v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o MANUEL o FELIX MANUEL [illegible] RODRIGUEZ, (F. A. [illegible]/75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20113 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ENRIQUE HERNANDEZ SANTARELLI, (A. 411|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20030 Set.29 o oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA COPPOLA de BERRUETA, (F. A. 347|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19910 Set 26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la aperutra de la sucesión de BENITO MORALES, (F. 729|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20886 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA SASSI BERNASCONI de NOGARA, (105|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20926 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE MARGARITA BAS[illegible] de BIDEAU, (F. 775|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20919 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA JOSEFINA ZUNINO BROVIA (F. 813|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20958 Oct.9-v oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EUGENIO FARODI, (F. 731|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20715 Oct.7-v.oct 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BARCELO CIFRE (F. 775|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20717 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión (F. 817|75) MARIA ELENA CANALE de TAIBO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20641 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL MONTEMURRO VARELA, (F 2055|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20517 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIOS AGUIRRE PINTADO, (F. 721|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20547 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR ALONSO DE VEIRAS. (F. 699|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20126 Oct 3-v oct 16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BALBIANI SCUTUNI o SCOTONI de PUPPI, (F. 735|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20409 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES MANUELA LANZA PESARELLI de SALGADO. (F. 639|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20273 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA RODRIGUEZ de FERNANDEZ, (F. 423|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20287 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA LOSADA de FERNANDEZ, (F. 277|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Zózima I. Martino Uthurburu. Actuaria.
N$ 21.00 10|pub. 20324 Oct.1.c-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL RUCHLA o ROGELIA LAPKA KARPA de LAPKA, (F. 397|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20204 Set.30-v oct.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIGOBERTO RAMON CLAVELL CABALLERO, (F. 733|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Blanca Peña de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 19377 Set.22-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO do NACIMENTO MARQUES RIBEIRO o MARQUEZ RIBEIRO, (A. 255|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21030 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO o FLORENTINA COALLA RODRIGUEZ. (A. 215|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20925 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN TADDEO, (A. 291|961), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20903 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BERNARDO MAROTTO, (F. A. 423|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20935 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LAURA HARREGUY MACCHI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20846 Oct.8-v oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON EMILIO D'ANDREA PARENTE (F.A. 365|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20885 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENEMENCIO CHARLO, (F. A. 407|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20501 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO AVELINO ZALDUONDO LERENA, (F. A. 371|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20806 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION o ALAIDEZ o ALAIDES GARRIDO o GARRIDO GUILLEN o GUILLEN de AMEGEIRAS (F. A. 391|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20572 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BECH ROBERTT, (F. A. 415|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20574 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GENDE (F.A. 369|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20646 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ, HECTOR JACINTO o GONZALEZ CRAVI, HECTOR (A 577|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20645 Oct.6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO MARTINEZ, (A. 261|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20465 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL LUCIA CURZIO de CIRIGLIANO y VICENTE CIRIGLIANO CALCAGNO (F. A. 385|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
N$ 21.00 10|pub. 20104 Oct 2-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO MEDINA o MEDINA TACUNA, (F. A. 373|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20342 Oct.1.c-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA ISABEL ZABALA de MOREL, (F. A. 393|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20046 Set 29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON o LEVAS BERENSTEIN (F.A. 333|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
30) N$ 63.00 30|pub. 18266 Set.9.-v oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO SCLAVO VALENTI, (F. A. 401|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20107 Set 30-v oct 13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JORGE MAXIMO RODRIGUEZ XIMENEZ, (F. A. 175|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20106 Set 30-v oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LANZAVECCHIA de SPINELLI, (F. A. 353|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20105 Set.30-v oct.13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIA BALSAMO de GONZALEZ (Ficha S|116|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta. días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 18 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20839 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIPEZ ICARDI CANZANI de HERNANDEZ. (Ficha S|233|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de marzo de 1975.
1) N$ 21.00 10|pub. 20757 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BRAIDA MANGIAROTTI o MANGIARATTI de ESPINOSA (Ficha: S. 91|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 2021? Set 30 v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA DOROTEA o ANASTACIA o ANASTASIA BADAN ORSI de ARBELO o ARVELO (Ficha S. 95|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20207 Set 30 -v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA GUILLERMINA o GUILLERMINA MASSA PERAZA (Ficha S. 105|75)) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20216 Set 30 -v.oct 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA PETTINARI PERTIGARANI o PERTEGARANI o PERTTICERANI de CHAVES o CHAVEZ (Ficha S. 90|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20208 Set 30 v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMOGENIA o HERMOGENES RODRIGUEZ de CLAVIJO y LINO CLAVIJO (Ficha S. 112|975)) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de setiembre de 1975 — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20221 Set 30.-v oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA DOMINGO y AGUSTIN o AGUSTIN de los SANTOS FRANCO PEREZ (Ficha S. 81|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 6 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20210 Set 30 -v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZO JUSTINIANO REYES STRAMIL y SEFERINO o CEFERINO BRITO o BRITOS ROMERO (Ficha S. 63|975) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 5 de agosto de 1975. —Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20209 Set 30 -v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIAN MONTERROSO. (S. 96|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20229 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO PISANO RAVERA. (Ficha S 101|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 2 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20225 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATALA BARK (Ficha S. 133|975), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 23 de setiembre de 1975. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20224 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JOSE MACIEL ABREU, (Ficha S. 74|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 5 de setiembre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub. 20215 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO de las CARRERAS, (Ficha S. 109|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20214 Set.30-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRAZIANI PAJARES. (Ficha S. 79|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 24 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20212 Set 30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAFAEL CILINTANO ALVAREZ (Ficha S. 106|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 4 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20222 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO DOMINGO BIANCHI MANASSI (Ficha S. 88|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20223 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL GONZALEZ SUAREZ (Ficha S. 108|975); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 4 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20226 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA VICTORIA GULPIO LANZ de GONZATTO (Ficha S. 107|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 4 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20227 Set 30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GATTI ROCCA de ROGLIA (Ficha S. 79|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20228 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO FELICIANO PEREZ SOCA (Ficha S. 99|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20220 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAGGIANO CURBELO de CRUZCO. (Ficha S. 106|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20218 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO o SINFOROSO NEPOMUCENO BORDA (Ficha S. 68|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 30 de junio de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20219 Set.30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA LENZUEN de MARQUEZ, (Ficha S. 63|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 2 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20217 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA OLIVA e BRAULIA LUCIA OLIVA GONZALEZ de BRITOS, (Ficha S. 67|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20211 Set.30-v.oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MARTIN SCUADRONI, (Ficha V. Nº 350|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzga-

go. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20389 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA FOURCADE, (Ficha V. Nº 346|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20387 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA IGLESIAS c IGLESIAS BLANCO de CACERES y JOSE ANTONIO CACERES. (Ficha V. Nº 347|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20388 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FERNANDEZ CABALLERO, (Ficha V. N.o 332|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20180 Set.30 -v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS HUMBERTO VEGA MALET (Ficha V. N o 338|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20182 Set.30.-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA LEMES DE VALDEZ (Ficha V. N o 339|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20183 Set.30.-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BRUZZONE REGGIO (Ficha V N.o 337|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 19 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20184 Set.30.-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DELIA o MARGARITA ELIDA CABRERA de CABRERA (Ficha V. número 328|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20185 Set.30.-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GRASSO (Ficha V número 329|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20186 Set.30.-v.oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LEMES c LEME (ROMERO) (Ficha V. N.o 327|75, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20187 Set.30 -v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GUILLEN "Sucesión (Ficha 273|V| 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20890 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de GANDINA o CLAUDINA SIVERIO de FONTES y MARTIN DELFINO FONTES. "Sucesiones". (Ficha 214|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20155 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GARCIA GONZALEZ. "Sucesión", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 18 de setiembre de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20441 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PIA ZAMBIASA LIBALDI o PIA ZAMBIASA, (Ficha 560|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20440 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO VALDEZ. "Sucesión". (Ficha 282|V| 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20141 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DELFINO BARRETO "Sucesión". (Ficha 274|V|1975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20142 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA IZZI o IZO de CURBELO "Sucesión", (Ficha 306|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando. 15 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20143 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO RODRIGUEZ. "Sucesión". (Ficha 315|V|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy. de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20144 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BENITO CROSA o CROSSA, "Sucesión". (Ficha 342|V|1975), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20145 Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GONZALEZ JAVIER. "Sucesión", (Ficha 171|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20146 Set 30-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA MONTERO de QUEIRO "Sucesión". (Ficha 340|V|1975), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20147 Set.30-v oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO o VICTORIO RAMOS. "Sucesión". (Ficha 356|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20148 Set.30-v.oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BONILLA "Sucesión", (Ficha 224|V| 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20149 Set 30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR BENTANCUR "Sucesión", (Ficha 285| V|°975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
N$ 21.00 10|pub. 20150 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS GERMAN BLANCO. "Sucesión". (Ficha 275|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 22 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20151 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO GONZALEZ o TEOFILO LAURESE GONZALEZ. "Sucesión". (Ficha 202|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 20154 Set 30-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE EULALIO FERNANDEZ y MARIA ESTER ROSAS de FERNANDEZ, "Sucesiones" (357|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 20152 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON MARTINEZ y JUSTA o TERESA CHURI de MARTINEZ. "Sucesiones", (Ficha 359|V|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

... en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 2? de setiembre de 1975. — ... Ilordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20158 Set.30-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de ... MARCELINA FALERO y DOMINGA FALERO de BARRETO, "Sucesiones" (Ficha 483|V|1975); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 25 de agosto de 1975. — ... Ilordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20157 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRIACA o CIRIACA PAULA GONZALEZ; LUISA GONZALEZ; MARIA DEL CARMEN GONZALEZ; GREGORIO GONZALEZ MATTOS; TELMO VALERIO GONZALEZ y MARCOS GONZALEZ MATO. "Sucesiones". (Ficha 341|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de setiembre de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20156 Set 30-v.oct.13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENILDA INES ODERA VIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazze Sasiaín Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20133 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATAHUALPA GRAMAJO ROSSI. "Sucesión". (N.o 503 año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazze Sasiaín. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20132 Set 30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR JOVER PEDREIRA (Fa. 378|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 27 de agosto de 1975. — Aramís G. Buenomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20870 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de GENEROSA MIGUELA CHEREZA de OLIVERA (Ficha N.o 422|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 1? de setiembre de 1975. — Aramís G. Buenomo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20131 Set.30-v oct.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON AGESTA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20709 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES UMPRIA de ROSTAGNOL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20710 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA SANCHO de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 1? de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20037 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO HERNANDEZ CABRERA, (Ficha 262|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de setiembre de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20433 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión FELIX JUAN GONZALEZ ALONSO, (Ficha 231|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20432 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CRISPIN BOTTI BADANO, (Ficha 261|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20431 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR EDGARDO MALDONADO VERA, (Ficha 260|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. setiembre 5 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20270 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RAMON CALLEROS o CALLERO (Ficha 268|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 17 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20195 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ANDRADE DE PARCDI (Ficha 267|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. setiembre 12 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20194 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO CAPRETTI (Ficha C N.o 260 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20833 Oct.8-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERICO CABALLERO (Ficha C número 257 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20834 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERLINDA DELIA FIERRO o ERLINDA ... LIA ESCOBAR (Ficha C N.o 3?? año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 1? de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20835 Oct 8-v oct 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANZA (Ficha C N.o 311 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20836 Oct 8-v oct 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO HERNANDEZ CALISTRO (Ficha C N.o 352 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20837 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO GIMENEZ GALIANO o GALEANO (Ficha C N.o 355 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA BONNET RIVOIR de GEYMONAT. (Ficha C. N.o 356, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20795 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA FERNANDEZ de TRAMUJA, (Ficha C. N.o 341, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1? de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20796 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO ARTURO GONZALEZ FRÍGIS, (Ficha C, N.o 353. año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20797 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de ERASMO CUELLO y AGUSTINA PERDOMO de CUELLO (Ficha C. N.o 36, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20192 Set 30 v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LEON. (Ficha C. N.o 320, Año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20197 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO SANDALIO RODRIGUEZ (Ficha C. N.o 332, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20196 Set.30-v.oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO BAEZ ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 13 de mayo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20118 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de INES REMIGIA PELAEZ LERENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20305 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER PRESSA o PRESA GUTIERREZ, citandose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de junio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20990 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS ALBERTO FERRAN TRUCIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20991 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SANCHEZ de CALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20992 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GIMENEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20993 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSALIA CAMPODONICO de SILVERA y SALUSTIANO SILVERA CORRALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20989 Oct.9-v.oct.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MANEL o MANUEL CEDERBAUM citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 10 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto de Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20825 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o EULOGIA o MARIA EULOGIA SAAVEDRA o SAAVEDRA de FERREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20826 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTORIO o VICTOR BARBIERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20827 Oct.8-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO o PLACIDO SANTOS CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de setiembre de 1975. — Teresita Eacheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20828 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive. se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ELVIRA ORLANDO de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
Florida, setiembre 29 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20829 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO EUFRACIO o EUFRASIO LATASTE VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 1|pub. 20830 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA DOROTEA ISLAS de DURAN o ISLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20822 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SAMBASILIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20823 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BYSMARCK o BISMARCK o BISMARK INOCENCIO GAITAN o GAETAN INTHAMUSSOU o INTAMSSOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20824 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO FRANCISCO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1975. — Teresita Echeverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20480 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de VENANCIA o VENANCIA AMELIA COSME, ROLANDO RIVA COSME y FLORA LUISA RILA o RILA COSME de VIERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20477 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO o ATANASIO HERRERA o HERRERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20478 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PEÑA de GARCIA o PEÑA CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20479 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BENTANCUR o BENTANCOR GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20481 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO DIAZ o DIAZ PEDRAJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida julio 29 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20482 Oct 3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA MARIA o CORINA DORILA GUADALUPE POMBO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20483 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN RAUL VIERA ALEXANDRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20484 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TREZZA de GUTIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20485 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA c LUCIANA LUZARDO o LUZARDI o LIZARDI de YANICELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 20 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20486 Oct.3-v.oct.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA CAPRIO ECHEVARRIA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20845 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESPERANZA SAINZ de URRUTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20569 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA FARIÑA GONZALEZ de ARRECHE o PETRONA FARIÑA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20570 Oct 6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GERONCIO BALIÑA UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20266 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FORTUNATO CAPRICHO o CRAPICHO o CRAPICIO o CRAPRICCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, agosto 22 de 1975 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 18004 Set 29.-v.oct.10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE VARNYU de MORAS . MATILDE VARNYU o MATILDE VARNYU . MATILDE VICTORIA VARNYU (Ficha 299|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
N$ 21.00 10|pub. 20477 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SAN MARTIN PERDOMO (Ficha 531|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20174 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GINES AILVEIRA GOMEZ c LUIS SILVEIRA (Ficha 554|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20175 Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de VICTORIANO MARIA PLADA (Ficha 552|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20172 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de PILAR QUINTANA NIETO, EUGENIA PEREIRA UMPIERREZ de QUINTANA y PILAR QUINTANA PEREIRA. (Ficha 535|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20169 Set 30-v cct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISENDA RISSO de MARTINEZ o ELISENDA ECOLASTICA GUILLERMA RISSO AMORIN de MARTINEZ OLIVERI (Ficha 549|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20167 Set 30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CESAREO LUZARDO (Ficha 550|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20165 Set 30-v.oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AMERICO MARTELLI MARCHESE, (Ficha 520|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 18800 Set.15-v.oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SOSA SOSA (Ficha 274|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20473 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA AYUSTO o AYUSTO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 28 de 1975. — Esc José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20166 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JAVIER DIAZ SUAREZ, (Ficha 449|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20135 Set 30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR MAXIMO VAZQUEZ FERNANDEZ, (Ficha 265|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20136 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BENEDETTO BRIASCO CASANELLO (Ficha 457|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20168 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de LUISA EDUARDA CABRERA de GONZALEZ (Ficha 461|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20170 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ISIDRA VAZQUEZ RIJO (Ficha 462|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dento del término de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. José M.a Juan. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20171 Set 30-v cct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA NATIVIDAD TEJERA de TEJERA (Ficha 460|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20173 Set 30-v cct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 1464|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 19696 Set.24-v.nov.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER ZUNIN DIAZ (Ficha B 105|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20704 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS COSTA, (Ficha B. 171|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 15 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20282 Oct 1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCA o ROCCA, RAMONA CLARA o ROCA o ROCA, CLEMENTINA. "Sucesión testamentaria", (B. 131|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Paysandú 15 de agosto de 1975. — Dra. María E. Taboada de Sanzassano. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20017 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA SILVA de FAGUNDEZ (F. A. 146|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de agosto de 1975. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 20281 Oct.1 v.oct 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS MACCHI PERENTE, (F. A. 163|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20014 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO MARGARITO BARRIOS, (F. A. 166|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20015 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELINA o ANGELICA VAN LOMMEL o VAN LOMELL (F. A. 160|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta
1) N$ 28.00 10|pub. 20016 Set.29-v oct 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA BAUTISTA MEDEIROS o MEDEIRO y de FAVIANA o FLAVIANA MEDEIROS o MEDEIRO, (F. 280|966) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20018 Set.29-v.oct 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GEREZ de FRONDOY. (Ficha C. N.o 338|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20817 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BORDOLI ALMADA, (Ficha C N.o 348|975), citándose a los herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20848 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VULPI o VOLPI, (Ficha C. número 321|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20849 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AURELIO CAIRUS. (Ficha C. número 360|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20851 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GREGORIO, (Ficha C. N.o 361|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20852 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de BARTOLINO DOS SANTOS y LAURENTINA MACHADO de DOS SANTOS, (Ficha C N.o 310|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20850 Oct.8-v.oct.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUELLO o JOAO COELHO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20300 Oct.1.o-v.oct.14.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ PIRIZ ERNESTO WALTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 29 de agosto de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20513 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ELISEO ALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 11 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20514 Oct.3-v.oct.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA DE LOS ANGELES ALVAREZ de MACHIAVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 29 de mayo de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20392 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNARDA o SINFOROSA MIDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20391 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CHOCHI de NESSI o NESSE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de setiembre de 1975. — Delmar González Brum Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20390 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA JOSEFA o JOSEFA FAGGIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 5 de 1975. — Delmar González Brum. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20011 Set.29-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN o BERTRAND DUNAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 26 de setiembre de 1975. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20777 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GAMBETA o GAMBETTA de SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de setiembre de 1975. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20778 Oct.8.v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de herencia yacente de EUDOCHIA PICCHERGNIU de TRISAKOV o ERDOHIA PICCHERGNIO o PICHERGNIUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1125 inciso final del Código de P. Civil. — San José, 12 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) (C.C.) (D. 15|10|52) 20|pub. 33837 Ot.8-v.ct.21. Nov.20-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA LUISA UMPIERREZ de PLACERES o PABLA LUISA UMPIERREZ de PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20766 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAYETANO LACAVA DIPACCE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 17 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20622 Oct 6v.oct 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DEL CARMEN PEREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20623 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PASCASIO ALVAREZ PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. Juan José Garmendia Actuario Adjunto. —
1) N$ 28.00 10|pub 20624 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER JACINTO o WALTER ARRIZABALAGA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20625 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FERRARO BERRUTTI o BERRUTI de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan entro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 20626 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA RODRIGUEZ de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20627 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO PEREZ LEGUIZAMON o LEGUISAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 8 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20628 Oct.6-v.oct.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARO ANISETO JAUREGUI LARREA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irigarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20815 Oct.8-v.oct.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO LATIERRO GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 28 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20673 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN KENES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de agosto de 1975 — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20674 Oct.7-v oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMAS ROSADILLA GALEANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, setiembre 18 de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20024 Set.29-v.oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONILDO FERREIRA y de doña JUANA CORREA RODRIGUEZ de FERREIRA, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de abril de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 20025 Set.29-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de JOSE CORREA SUANES y doña MARIA AYALA RUIZ de CORREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, abril 30 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 28.00 10|pub. 20026 Set.29-v.oct 10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA IRENE MACHADO DELLEPIANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20866 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON ANTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20557 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AMARA MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20497 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA LUCIA HERNANDEZ de ALDERETE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20498 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARICHAL BELL o GREGORIO MARICHAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20496 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20495 Oct.3-v.oct.16

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TRASDEMAR ALMEIDA BALADAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en legal forma. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1975. — Alcides Daoiz Rodríguez, Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 20499 Oct.3-v.oct.16

3-Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ALVARET FERNANDEZ SOC. ANON.

De acuerdo a lo expuesto por el artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de octubre próximo a la hora 11 y 30 en nuestro local Social de la calle Colonia 1975, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y resoluciones pertinentes.

2.o) Remuneración del Síndico.

3.o) Designación de dos Accionistas presentes, para refrendar el Acta de la Asamblea.

Informamos a los señores Accionistas que deseen asistir personalmente o por representación a esta Asamblea, será obligatorio depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad o en su defecto, el certificado Bancario que las acredite antes de las 48 horas de la Asamblea. — Montevideo, octubre de 1975. — El Secretario.
3) N$ 35.70 3|pub. 20864 Oct.8-v.oct.10.

LA CANDELARIA S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará en la sede social, calle Jujuy 2691, el día 18 de octubre de 1975, a la hora 9.30 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta de esta asamblea; 3.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1975; 4.o) Remuneración al Síndico; 5.o) Elección de Síndico titular y suplente.

Para estar habilitados para asistir a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la tesorería de la sociedad, Jujuy 2691, hasta 72 horas antes de su realización. (artículo 29 de los estatutos). — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 68.00 5|pub 20776 Oct.8-v.oct.14.

FANAESA

ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1975 a las 11 horas, en el local de su planta industrial, de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y firmar el acta de esta asamblea.

2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, capitalización de reservas e informe del Síndico y honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.

3.o) Elección de miembros titulares del Directorio y suplentes y del Síndico titular y suplente.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para participar de esta asamblea, deberán recabar en la administración de la sociedad, antes de la hora 12 del cuarto día hábil anterior al señalado para la asamblea, el boleto de entrada de la misma.

El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la administración de la sociedad o la de un certificado de depósito, expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria. (artículos 17 y 18 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 37.40 2|pub. 20988 Oct.9-v.oct.10.

4-Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de Uso de Bien Funerario

En cumplimiento del decreto N.o 13.842, de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentaron los señores JOSE, AIDA ROSA, MARIA ESTHER RODOLFO y ROSA MAGDALENA HOURDEBAIGT, MARIA JOSEFINA

HO RDEBAIGT LEIZA y ELIDA ESTHER PASTORINO HOURDEBAIGT, solicitando la expedición de un certificado que les habilite para el uso del Sepulcro N.o 197 del Cementerio del Paso Molino, cuyo titular primitivo lo era el señor Juan Hourdebaigt.
En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con los recaudos correspondientes en la Escribanía Municipal, (Ser. Pisc del Palacio Municipal) dentro del término de treinta días. — Esc. Carlos Rassa Méndez.
4) N$ 30.66 3|pub. 20794 Oct.8-v.oct.10.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Se presentaron ante este Servicio los señores JOVELINA OJEDA y GUSTAVO ODOLFO MESTRE OJEDA, sucesores del señor Joaquín L. Mestre solicitando Título duplicado del Sepulcro N.o 2.621 de Cementerio del Buceo del cual era titular y mencionado por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. Esc. Juan A. Pérez Fornaro. Interventor.
4) N$ 68.00 10|pub. 20180 Set.30-v.oct.1.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ordenanza de Cementerios emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General. Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente:
Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de la Ciudad de Las Piedras

18.660 Candelaria A. de Peralta 1.o de junio de 1969
18.673 María D. P. de Santos. 27 de junio de 1969
18.755 Antonio Marchal 31 de junio de 1969.
18.810 Ana M Oliveira. 27 de agosto de 1969.
18.819 Alfredo Chiozzone 29 de agosto de 1969.
18.836 María M Olavola 1 de setiembre de 1969
18.848 Rodolfo Alegre 1 de setiembre de 1969.
18.853 Jovita M. M. de Maeso 18 de setiembre de 1969
18.860 José Pristac 21 de setiembre de 1969.
18.878 Ramón Carmone 1.o de octubre de 1969.
18.899 Mario Ote. de octubre de 1969
18.905 Vicente Echuat 16 de octubre de 1969.
18.909 Alberto Obelar 16 de octubre de 1969
19.170 Amadeo Cattu 13 de abril de 1970.
19.291 Eugenia M. de García 22 de junio de 1970.
19.295 Leopoldina de Larroza 26 de junio de 1970
19.296 Lorenzo Sos. 2 de junio de 1970
18.961 Juan E Machin 14 de noviembre de 1969.
18.940 Juana T de Flores de noviembre de 1969.
17.480 Gregorio Machado 1.o de julio de 1967
18.969 Julia A. de Ledesma 15 de noviembre de 1969
18.990 Vicenta Nuttes de Díaz de diciembre de 1969
19.006 María Sánche de Maginot 10 de diciembre de 1969
19.001 Héctor Esteban 1 de diciembre de 1969.
19.014 Jorge Martínez 7 de diciembre de 1969.
19.030 Pedro Degiovangelo 27 de diciembre de 1969.
19.05. Washington González 16 de enero de 1970.
19.060 María V de Cartena 21 de enero de 1970
19.096 Manuel Correa 14 de febrero de 1970.
19.112 José M Morales 22 de febrero de 1970.
19.210 Mamerto González 11 de mayo de 1970.
19.214 Ema B de Prettini 11 de mayo de 1970.
19.225 Américo De León 19 de mayo de 1970.
19.228 Miguel Insausti 22 de mayo de 1970.
19.240 María Petz y Bertalán 30 de mayo de 1970.
19.261 Roberto Acosta de junio de 1970
19.277 Giselda M. de Rumi 14 de junio de 1970
19.300 Domingo Díaz 2 de junio de 1970.

Las Piedras setiembre de 1975. — Carlos Cesano Carata: General Encargado Cementerio. — Oribe Nelson Bermúdez Encargado Int. de Oficina.
4) N$ 240.00 10|pub 20189 Set.30-v.oct.13.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO AGAPITO MOREIRA y ANA MARIA RUETALO (Ficha V. 702|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20608 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO DURAN BOEDO y LEYLA TERESITA MARITATO, (Ficha V. 428|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 20055 Set.29-v oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERROLDINO DAVID ARES BOVE y OLGA NEREA HERNANDEZ ZUNINI (Ficha V|20|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18837 Set.15-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ALBERICO SANDER y MARIA CELANIRA DIAZ (Ficha V|314|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 4 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18831 Set.15-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO FLEURQUIN y AMALIA ELSA BERNASCONI (Ficha C. 2416|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 26 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 18915 Set 15-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos. SCAFFIDI VICENTE y GAROFALO ISABEL (Ficha D. 298|1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Vicente Scaffidi e Isabel Garofalo, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 2 de 1975. — Rafael Carlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20790 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos, en autos: SCHENONE EDITA y RALLA RODOLFO RAMON. (Ficha D. 408|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Edita Schenone y Rodolfo Ramón Ralla, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Rafael Carlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20293 Oct.1.-v oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL PEREZ FERREIRA y NOEL AROCENA STORM, (Ficha D. 362|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 20050 Set.29-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL BAK y MARIO RUDMAN (Ficha D. 368|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19453 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ROSENDO FERNANDEZ y MARIA SARA SUAREZ (Ficha D 288|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 1.o de 1975 — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 18784 Set.15-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ROSA DUFOURD y RAMON FRANCISCO DELGADO, (Ficha 16|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 19969 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ PORTELA COUMINAL y OSVALDO MARCHESI ZAPPATINI (Ficha 304|V|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19540 Set 22-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL LINARES y MARIA ELVIRA VERONICA DE FRANCESCO (Ficha 208|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19172 Set 19-v.oct 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YETTA o JANTA LEVINSON y JACOBO o JANKELIS VOLFOVITZ o VOLFOVICIUS (Ficha 508|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 19027 Set 17-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó

la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUDITH MACHADO CAMACHO y ROBERTO ROLAND CERESA, (por auto de 28|8|75) (Ficha B. 608|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20031 Set.29-v.oct.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LAUFER FILUT y EVA SEGAL SZREJTER o SZREITER citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19673 Set.24-v.oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANGEL SANMARTIN REA y DELIA RAQUEL HOPPER BEZOSO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 19674 Set 24-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZENON LOPEZ GONZALEZ y FLORENCIA RODRIGUEZ GAITES (por auto de 9|8|75) (Ficha B 666|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20 pub 19596 Set.23-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA HABOOSH APESY y RAUL BERGERET MORALES (Ficha C 448|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20724 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO RAFAEL DE TEZANOS y MABEL MARIA CELIA POSSE. (Ficha C. 328|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19030 Set 17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILSON FAVALE y MARIA del CARMEN VARELA (Ficha A. B. 520|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 21 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 42.00 20|pub 19639 Set.23-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL BRAIDA GHIA y NORMA SUSANA RIZZO OLIVIERI. (Ficha A B. 382|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19052 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERNANI TORRES y ESTERCITA MACHADO (Ficha A. 198|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19490 Set 22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELICHA MARCOS SASAJ YAFFE y EVA SIROTA BENADERET (Ficha A. B. 448|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19996 Set.26-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DURAN GONZALEZ y MARIA CALDAS, (Ficha E. 130|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19939 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL ZAMIT y MARIA ANITA ALONSO (Ficha E. 432|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19314 Set 19.-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MELLUSO y MARIA ANGELICA BENITEZ (Ficha E. 384|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19026 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON VICTOR JULIO MAILHOS PUJADAS y SUSANA DEL REY MORATO (Ficha E 446|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19625 Set 23-v oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ FERREIRA ALVARO y TERESA FAVARO CARBAJAL (Ficha E 276|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20748 Oct.7-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLEMENTE BONILLA c| LIDIA MONETTI (Ficha E 520|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20725 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROVIELLO MUIÑO URUGUAY y MAYRA ROSE NUÑEZ MOLERI. (Ficha E. 378|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20095 Set.29-v oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL GUILLERMO de MARTINO contra EMA GLADYS TORENA. (Ficha E. 506|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días Asimismo se notifica a Ema Gladys Torena que se decretó dicha disolución por auto N.o 6328 de fecha 29 de agosto de 1975. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19997 Set.25-v oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LANDAUER PABLO c| MARTA M.a VARELA GALLINAL (Ficha E. 326|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 19709 Set 24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAIN OCTAVIO y CELESTE SARAVIA de LAIN (Ficha E. 446|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19446 Set 22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ OTERO JOSE MARIA GENARO y FILOMENA AMPARO RODRIGUEZ BARIZO de FERNANDEZ (Ficha E. 478|975: y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18723 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINGERI MERCEDES NORMA c| JOSE COUSO (Ficha E 400|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18783 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS OYENARD y SILVIA MARLENE PUENTE o PUENTES, (Ficha E. 486|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20524 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARROIG SCHELOTTO, RAUL JOSE PEDRO contra MARTA MARY LUJAN, SALAVERRIA RISSO, (Ficha E. 384|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20525 Oct.3-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR MILANS o IRIS o IBIS VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha V 84|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1975 — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20605 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR o CEZAR AUGUSTO CHIAFFITELLI e HILDA IRIS o HILDA da SILVEIRA LOPEZ de CHIAFFITELLI, (Ficha V. 881|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20108 Set.30-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dada la sociedad conyugal de bienes exis-Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS CLEMENTE PONS MARTIN y OLGA RENEE MENDEZ OTERO. (Ficha 825|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20109 Set.30-v.oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA DA CUNHA y LUIS ALBERTO SIRER, (Ficha V. 245|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 20056 Set.29-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ENRIQUE GARICOITS y MARIA CRISTINA TOME. (Ficha V. 859|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20054 Set.29-v oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO LUIS D'ANDREA y NANCY TERESA DOGLIOTTI (Ficha V|841|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comporezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18832 Set 15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NADINA PEREZ y WALTER CUMBRAO (Ficha D 1763|75) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20689 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETHEL ELIDA GOMEZ y MARCEL HECTOR VIGOUROUX (Ficha C. 321|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1? de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19051 Set 17-v.oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: LLORET ANTONIO LUIS y MABEL CLARA DURAÑONA. (Ficha D. 497|75), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Antonio Luis Lloret y Mabel Clara Durañona, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo. Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20791 Oct.8-v.nv.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación conyugal integrada por FEDRO PEZZOLANO y RAQUEL HILDA BOUZOUT, (Ficha D 585|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir, sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20582 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN KARADJIAN y MIRIAM LISTA (Ficha D 187|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 24 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18785 Set 15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELESTE FELICIA RODRIGUEZ y NELSON ORBILLE MENDEZ FERRA (Ficha D. 399|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. julio 25 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18786 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIO FRANCISCO DIAZ y BLANCA ELIDA SUAREZ (Ficha D. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19457 Set 22.-v.oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN BAUTISTA BRUNO MOSCA y ELBA DE MORI (Ficha D. 305|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19456 Set.22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA ALCALDE y CESAR CINGIA (Ficha D. 645|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19454 Set 22.-v oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RADAMES HILARIO BREGANTE y BLANCA ESTHER VISCA de BREGANTE (Ficha D. 197|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, mayo 2 de 1975 — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19458 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER FRANCO y VALENTIN ISOLINO GONZALEZ (Ficha 243|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20722 Oct.7-v nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVIO ALBARENGA y EMILIA ELIDA DURAN (Ficha 369|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20723 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MARTINEZ ARNAY y LIANA MARGARITA FUSTER CROSSI (Ficha 331 V|195) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19541 Set.23 v oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JULIAN MONTAÑEZ y LILIA ORFILIA LOPEZ (Ficha 219|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.
5) N$ 56.00 20|pub. 19268 Set.18.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO WEISS y ELSA CALLEJAS (Ficha 551|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18834 Set.15v oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 22 de febrero de 1968 se decretó disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE RAUL PICOS y DEA MAGDALENA RETALI citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1976. — Montevideo octubre 1 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20915 Oct.9-v nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha setiembre 1.o de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN o JUAN MARIA VANRELL DELGADO y MARTA o MARTHA EMMA FALCON MORATORIO. citándose todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18933 Set.16-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON HUGO BURGOS DIAZ y MARIA TERESA DE LEON MORALES. (Ficha 511|75) y que se cita a todos

aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18837 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 14 de marzo de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS OMAR SANABRIA y BLANCA ROSA VERA citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 o ley 10 de setiembre de 1946. — Montevideo setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18836 Set.15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA FORNISARI y TOMAS LAKATOS. (Ficha 477|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19029 Set 17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDGARDO OSVALDO DERUDDER TABORDA y MIRTA RODRIGUEZ SARAVIA, (Ficha A. 95|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 20052 Set.29-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVASIO DAGOBERTO QUAGLIOTTO y RENEE GLADYS PAPA PESQUEIRA (Ficha A 161|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19405 Set 22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME MARTA TEMPESTA y MARTA NOEMI CRESPI de MARTA. (Ficha A. 877|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19053 Set.19.-v.oct 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR MIGUEL BRANDO y AMANDA IRENE SAVIO (Ficha A. B.341|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 18835 Set 15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ y LAURA COPPETTI. (Ficha E. 531|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19637 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ELIAS FRASCHINI y GLADYS JULIETA COSENTINO (Ficha E. 611|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19485 Set 22.-v oct 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO ALTMARK y GUITA MARKOWICZ. (Ficha E. 441|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19208 Set.18-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFEO MACIERA y MARIA CECILIA GOMEZ. (Ficha E. 477|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19127 Set 18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL OFELIA ANTUNEZ y LUIS ALBERTO LLAMBIAS (Ficha E 249 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 16715 Set 19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ALFREDO RUIZ SANEZ y ALEGORI BALLESTERO, (Ficha E. 525|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19792 Set 25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DE DIOS CANERO SEIBANE y ELENA DAVILA LOPEZ de CANERO (Ficha E 359|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21021 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ contra IRIA ALDAO. (Ficha B. 601|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20814 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL GABRIEL BORRAS y MARIA HERMINIA FERNANDEZ (Ficha E.643|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975 — César Lanata Sanguinett, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20634 Oct.6-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDEZ BEDE GLADYS ELENA y CARLOS ENRIQUE PRADIMARTI HEIMANN (Ficha E. 463|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinett. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20431 Oct.2-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER PULITANO DIGGIOVANI y NORMA NIEVES QUIROS (Ficha E 409|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20274 Oct.1.-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FULGUEIRAS GARCIA, MANUEL y JUSTA BLANCO ALVAREZ, (Ficha E. 541|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20053 Set.29-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA MARTINEZ contra LUIS ALBERTO MARTINEZ. (Ficha E. 763|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19207 Set.18-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLEITAS CARLOS MARIO contra MARIA DE LOS ANGELES FLORES MORA, (Ficha E. 439|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19028 Set.17-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GALLEGO BRAVO, JULIA ESTHER contra RODOLFO OMAR DORADO GARCIA (Ficha E|485|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18849 Set.15-v.oct 10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos caratulados: MARIO ARIEL ORONOZ y JOAQUINA ABREU. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Mario Ariel Oronoz y doña Joaquina Abreu debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción. — Artigas, 1.o de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) N$ 70.00 20|pub 20888 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: GOLESNIK, JOSE contra BEATRIZ MUÑOZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F.a B. 25|75), se

hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyugues José Golesnik y Beatriz Muñcz, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no le hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Bella Unión, marzo 18 de 1975. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 19916 Set.26-v.oct.23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: "MORALES JOSE y LIDIA NELIS CORTINAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 322|975), se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, setiembre 17 de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20231 Set 30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: "GARRIDO FRAGA LADISLAO y YOLANDA MARIA CATALINA BERRETTA RAIMONDI de GARRIDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 253|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 9 de setiembre de 1975 — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20230 Set.30-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Pérez Sierra Fidel contra RODRIGUEZ de los SANTOS PETRONA". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 253 975) se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19474 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CATALINA FELIPA MAZZA y VICTOR STRATTA (Ficha V N.o 42|75) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, marzo 21 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19577 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: Díaz Rosa Mabel c| ALBERTO MAXIMO DELGADO. "Dis. Liq. de Soc. conyugal" (Ficha V N.o 249|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MABEL DIAZ y ALBERTO MAXIMO DELGADO y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 4 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19578 Set.23-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes del os cónyuges CAROLINA DOS SANTOS SOSA REA de IZQUIERDO y WASHINGTON IZQUIERDO (Ficha 169|v|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19338 Set.19.-v.oct.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos "Gregoria Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad), se cita, llama y emplaza a Antonio Aramís Marín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliada de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
5) (R.20|4|55) 30|pub. 33919 Oct.8-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: BEATRIZ BELLINI y WASHINGTON MARTINEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (N.o 437, año 1975) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Beatriz Bellini y Washington Martínez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20429 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "AMALIO NODA y ELENA CALLERIZA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 147|975). se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges. debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, mayo 9 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19847 Set.25-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "ELODINA MELGAR contra A. BRENO CORREA (Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 336, Año 1973), se hace saber que el día 23 de octubre de 1975 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado se procederá por el rematador Danubio Walter Sosa a la venta en pública subasta del bien empadronado con los números 748 y 5383, ubicado en la Novena Sección de este Departamento y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes descriptos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Melo. 16 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
5) N$ 63.00 15|pub. 19848 Set.25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 18|8|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SAUL RODRIGUEZ GANDINI y NELIDA MIRTA NOYA DE LEON, (Ficha 357|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
5) N$ 70.00 20|pub 19742 Set 24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABEL DEMETRIO BAEZ y MERCEDES TEODORA PEREPERUZZO (Ficha 407C|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 23 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20947 Oct.9 v nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN ADALBERTO BALDI NUÑEZ y LIDIA INES LOPEZ QUINTANA, (Ficha N.o 220, C. 75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, agosto 20 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20770 Oct.8-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 18 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA MOREIRA RODRIGUEZ contra MARTIN FUSATTI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 5 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19020 Set.17-v.oct.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: REGINALDO ARTURO GONNET y BLANCA MANUELA CURBELO de GONNET. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" C. 305|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Reginaldo Arturo Gonnet y Blanca Manuela Curbelo de Gonnet, emplazándose por el término de sesena días a todos los interesados. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 19914 Set.26-v oct.23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL CASAL y MARINA EDITH ALONSO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o. ley 10.783. — Florida, setiembre 10 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19857 Set.25-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: HERRERA ISASTI, BLANCA NOLIA con NOGUEROL OROSMAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F.o 648, año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 1 de setiembre de 1975 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Blanca Nolia Herrera Isasti y Orosmán Noguerol Othatz y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 22 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 20571 Oct.6-v.oct.31.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 8|VIII|975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMBROSIO VIZCAINO y OLGA RODRIGUEZ, (Ficha N.o 300|75); citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento por el artículo 7.o de la ley número 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub 20136 Set.30-v.oct 27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BIATURI CARLOS TABARE contra MARIA ELSA BORDAGORRIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A N.o 209|1975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Tabaré Biaturi y María Elsa Bordagorria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
5) N$ 84.00 20|pub 20020 Set.29-v.oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges BASILIA NOVAC DUSKOV y MIGUEL SINCHENCO DEYNEQUIN (F.B. 288|975), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú, 14 de agosto de 1975. — Milka Verde Placers de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20703 Oct.7-v.nov.3

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges NICOLAS BOICHENKO y doña DORA SIVOPLAS de BOICHENKO, (Ficha C N.o 319|975), debiendo los interesados, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 20854 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges don JULIO A. PEREZ y doña ANGELA UGALDE de PEREZ (Ficha C N.o 230|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20192 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: "ROQUE ANTIVERO y MARIA ELENA VALIENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C número 581|973). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Antivero y María Elena Valiente, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 16 de 1975 — Esc. Carmleo M Salaberry, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 20190 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges: GRACIANO EDIBERTO BARRETO y JOSEFA MARGOT MORALES de BARRETO (Ficha C. N.o 330|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 5 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 19854 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges HUGO NELSON LAGOS e IDA ZULEMA SALATE de LAGOS (Ficha C N.o 292|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, agosto 11 de 1975. — Esc. Carmelo M Salaberry Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 18816 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges BALDOMERO DANZOV y ZULMA LIDIA MANZANARES (Ficha C N.o 309|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos agosto 22 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
5) N$ 70.00 20|pub 18815 Set.15-v.oct.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto N.o 6.597 de fecha 10|9|975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS YORIO y ELSA NIEVES BARROS, (A. 429|975), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 15 de setiembre de 1946. — Salto, 15 de setiembre de 1975 — Delmar González Brum Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 20395 Oct.2-v.oct.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 10.765, de fecha 8 de noviembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proviniente del matrimonio de FRANCISCO GARCIA UMPIERREZ y TERESA MIERES MIRABALLES, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 28 de 1973. — Isabel C. Pedret Actuaria
5) N$ 70.00 20|pub. 20629 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 29 de julio de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RECCIERE IBON HERNANDEZ y VIOLETA VALENTINA COREA (artículo 7.o. ley 10.783). citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 15 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19441 Set 22-v.oct 17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de SETEMBRINO BRAGANZA y EMMA DE SOUZA SIMON citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18804 Set.15-v.oct.10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIA LIA CALDAS e ILDEFONSO ODONIL ORTIZ, (Ficha N.o 47 C. año 1975), emplazándose a los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario.
5) N$ 42.00 20|pub. 20867 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONRADO FRACHIA BRIANO y CARMEN POU BRIANO (Ficha N.o 223, año 1975), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
5) N$ 42.00 20|pub. 19705 Set.24-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 3477 de fecha 8 de agosto de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre GABINO MEDINA y AMIRA TERESA SARACHO (Ficha 430|C año 1975) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1975. —
5) N$ 70.00 20|pub 19525 St.23-v.oct.20

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y de bienes existente entre WASHINGTON RUBENS GONZALEZ y MARY TERESITA AMIL, (Ficha N.o 461 G año 1975), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 42.00 20|pub. 19135 Set 18-v.oct.15.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLORENCIO ALZUETA y YOLANDA CAJARAVILLA (Ficha N.o 5070 año 1975) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario.
5) N$ 42.00 20|pub. 20500 Oct.3-v.oct.30

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Cabrera, Dilma E. contra RODRIGUEZ, HERMES Divorcio por causal", (Ficha D. 380|75), se cita, llama y emplaza a Hermes Rodríguez Arrieta, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 18218 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosa Angela Pagani contra PEDRO MARCELO VAZQUEZ. "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 236|75) se cita llama y emplaza a Pedro Marcelo Vázquez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándosele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 18737 Set.15-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA. (Ficha A B 494|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 20840 Oct.8-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO OLIVERA, (Ficha A B 634|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Norma Ivonne Rial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 13 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 63.00 30|pub. 19658 Set 24-v.nov 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: Ricardo Cappelletti Vidal c| MARIA SONIA TRUJILLO PAVEZ "Divorcio" (B|1949|74) citar y emplazar a María Sonia Trujillo Pavez para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — María del Carmen Toschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 17798 Set 2-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Ferrera, Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA LUZ. Divorcio por causal" (D. 495|75), así como en los de auxiliatoria de pobreza, (D 499|75), se cita llama y emplaza a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33761 Oct.6-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Silva, M.a Teresita contra CABRERA, OSVALDO LEONEL. Div. por causal" (D. 343|974), se cita, llama y emplaza a Osvaldo Leonel Cabrera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 19459 Set.22-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: "Lamas Covelo Celso contra FERNANDEZ LOPEZ MARIA. Divorcio por causal" (Ficha D. 27|75), se cita, llama y emplaza a María Fernández López, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975 — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 19174 Set 18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a OLIMPIA MONTEIRO (Ficha A B 385|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Federico Manuel Montaldo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 28.00 10|pub. 20033 Set 29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CELIA TERESA MEDINA (Ficha A. B. 361|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Fernando Prego bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 18630 Set.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA CUELLO (Ficha E. 499|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Albe Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 20|pub. 19290 Set 23-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Edda Cecilia Riffard contra JOSE FELIX ROMERO. Divorcio" (Ficha E. 925|75), se cita llama y emplaza a don José Félix Romero, para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Albe Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub 19085 Set.17-v.oct.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Montaña Alzueta Carmen c| FRUCTUOSO BRENO PIRES. Divorcio por causal" (Ficha C N.o 241 año 1975) se cita, llama y emplaza a Fructuoso Breno Pires para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 19578 Set 23-v.nov.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE FCTEL CORREA SILVEIRA Divorcio", (sola voluntad), (F. Nº 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada, para la audiencia del día 29 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 13 de junio de 1975. — Aramís G. Buenomo Actuario Adjunto.
7) N$ 63.00 30|pub. 20428 Oct.2-v.nv.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "López, Rogelio contra ZULMA E. ALMADA. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 2'4|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33711 Set 29.-v nov 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Fraga Keith William contra NIBIA CASAÑA. Divorcio por causal" (Aux. de pobreza) (Ficha 248|75) se emplaza por el término de noventa días a Nibia Casaña, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Se hace constar, que el gestionante por interlocutoria N.o 5012 del 26|VIII|75 se le concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada. — Colonia, setiembre 5 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33602 Set.22.-v.oct.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Jorge Mendiburu Crespo en autos: "Martínez Berazategui, Mariano Ruvie contra NELDA TERESITA BOS VAZQUEZ Divorcio" (F. C. 846|975), citar y emplazar a Nelda Teresita Bos Vázquez, para que dentro de treinta días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y para la conciliación a realizarse en el Juzgado de Paz Primera Sección de este Departamento, el día 28 de octubre de 1975 a las 15 horas (artículo 282 C.P.C.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 25 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 42.00 10|pub. 20821 Oct.8-v.oct.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y a estar a derecho en estos autos caratulados Soria Vique, María Hortenca contra Mattiauda, Santo Ismael Divorcio por la sola voluntad (B. 113|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 31 de julio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
7) N$ 84.00 30|pub 19563 Set.23-v.nov.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos "Eustaquic Jesús Sosa contra ALEXALEM EDDIE BARRIOS. Divorcio por causal" (F. 458, Año 1975), se cita, llama y emplaza a Alexalem Eddie Barrios, para que comparezca en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 3 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 74.00 30|pub. 18351 Set.9-v.oct.20.

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 10 de julio de 1975

1.o) Declárase que se ha producido la renuncia tácita a su cargo del Oficial Usinas Categoría "6" de Montevideo, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor WALTER LORETO RODRIGUEZ PERDOMO.

Se le da por notificado por presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 33912 Oct.8-v.oct.10.

A. F. E.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza a los señores CARLOS ENRIQUE PEREZ MENENDEZ y ELDO SANTOS GORDANO CLAVIJO, funcionarios de la Gerencia de Explotación y de Gerencia de Hacienda respectivamente, por el término de tres días consecutivos, para que comparezcan ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de las cesantías al cargo que ocupaban en el Organismo, bajo apercibimiento de darlos por omiso.
8) (C.C.) 3|pub 33903 Oct.8-v.oct.10.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

"Se emplaza a los funcionarios, Jorge Peña Arismendi Elbio Femenía Gabriela Carriquiry, Lidia Barboza Reyes Anatole González, Nilda [illegible] de Vicario Luis Samuel Conforte, Olga Liliana Pérez Rossi, Fermín Chapitel [illegible], Ramona Dupla Jorge Mario Todeschini, Julio César Bruschiani, Hugo Walter Barboza, Carlos Agobian Silva Carlos Sciavi Marzi, María Guerra Curbelo, José Golfarini, José Benito Alvarez, Mario Batista, Alcides Arrigoni, Elena Zuviría de Padín, Stella Beatriz Zóccoli, Hugo Manito Fernández, Walter Legnani, Jorge Callorda Viera, Rosario Burghi Lamas Rubens Guevara Albín, Raquel Artigas Navarro, aMnuel H. Batista, Mario

Graziel Lastur, Carmen Arce, Raquel Artigas Navar, Silvio Lucero, Alicia Zicari, Graciela Bustillo Chaffes Beatriz Maggioli, Héctor Díaz Artigas, Gribaldino Vera, Alvaro Levrero, Angel Fernández Peña, Enrique Pacheco, Nedy Silva Noguera Nelson Hernández Silva, José Pedro Nieves, Delia Velazco de Cerdano, Carlos A. Sosa, Ramón Fernández, Alvaro Centron, Juan Vidal Norberto Gómez. — Doctor Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33911 Oct.8-v.oct.10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Administración Departamental de Correos (Salto)

La Administración Departamental de Correos emplaza al funcionario NELSON MAURICIO ROSCONI, a que comparezca al desempeño de sus funciones dentro del tercer día a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá como renunciante por abandono de cargo (renuncia tácita).

De conformidad al decreto 241|69, artículo 33 de la ley 7.819 del 7|2|25, artículo 33 decreto ley 10.388 del 13|2|43 y decreto 15|10|29 y concordantes. — Ricardo Vila, Interventor.
8) (C.C.) 3|pub. 33904 Oct.8-v.oct.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JUAN CARLOS GONZALEZ RAMIREZ, padrón 27.079, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Juan Carlos González Ramírez, padrón 27.079. Vencido sin que solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario carpeta 18.3.. de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33841 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor HEBER GUZZETTI BELLOMUSTO, padrón N.o 29.208, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: "Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios: notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Heber Guzzetti Bellomusto". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del reglamento de Sumarios), sumario carpeta 18.577 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33842 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JUAN PEDRO BARRETO, padrón N.o 28.082, peón del Servicio de Paseos Públicos (expediente 18.633 de la Sección Sumarios de esta Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: "Montevideo julio 24 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios: notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Juan Pedro Barreto, padrón N.o 28.082". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículo 32 y 34 del Reglamento de Sumarios).
8) (C. C.) 5|pub. 33843 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JOSE RODRIGUEZ, padrón N.o 29.651, peón del Servicio de Mantenimiento y Obras Civiles, el siguiente decreto: "Montevideo, 25 de setiembre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor José Rodríguez". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios), sumario carpeta N.o 18.318 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33844 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor LUIS A. LUNA RODRIGUEZ, padrón número 28.953, vigilante del Servicio de Transformación de Residuos, expediente N.o 18.390, el siguiente decreto: "Montevideo, 29 de setiembre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Luis Alberto Luna Rodríguez". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario N.o 18.390.
8) (C. C.) 5|pub. 33845 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor LUIS BELTRAN CORREA, padrón N.o 20.491, Subcapataz del Servicio de Mantenimiento y Reparaciones (sumario 18.437 de la Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: "Montevideo, 23 de setiembre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios: notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Luis Beltrán Correa (padrón 20.491)". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios).
8) (C. C.) 5|pub. 33846 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor FRANKLIN GARCIA GARCIA, padrón número 29.929, peón contratado del Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles, el siguiente decreto: "Montevideo, junio 23 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios, si no se hubiere solicitado ampliación sumarial correrá el término de la vista por igual término" Vencidos los términos vuelvan con las constancias del caso. Notifíquese al funcionario Franklin García García, padrón N.o 29.929, por edictos, carpeta N.o 18.399 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33847 Oct.6-v.oct.10

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor RAUL JOSE IBARRA LEGUIZAMO, padrón N.o 28.291, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: "Montevideo, junio 25 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese al referido funcionario, por edictos por un plazo de cinco días". Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial corra el término de la vista por igual plazo, (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario N.o 18.398 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33848 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor ALVARO RODRIGUEZ, padrón 26.560, peón de Servicio de Paseos Públicos, el siguiente decreto: Montevideo, junio 24 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese personalmente al señor Alvaro Rodríguez por edictos. Vencido sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo carpeta 18.401 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33852 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor DIONISIO ALBARENQUE, padrón 28.611, peón contratado del Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles, el siguiente decreto: Montevideo, 23 de junio de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios Notifíquese por edictos al señor Dionisio Albarenque. Vencido, sin que se solicitase ampliación sumarial, corra el término de vista por seis días hábiles y perentorios (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario carpeta N.o 18.383 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33854 Oct.6-v.oct.10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor NELSON NOBLIA, padrón N.o 27.323, peón del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: Montevideo, junio 6 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; Notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al Sr. NELSON NOBLIA CABALLERO. Vencido, sin que se solicitara ampliación sumarial, corra el término de la vista por seis días hábiles y perentorios".
8) (C. C.) 5|pub. 33049 Oct.6-v.oct.10

EDICTO. — Se notifica al funcionario ARTURO BARCELO padrón 13.073, auxiliar de la Junta de Vecinos de Montevideo, en comisión en el Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles, el siguiente decreto: Montevideo, setiembre 4 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios: notifíquese por edictos al señor Arturo Barceló, padrón 13.073. Vencido, sin que se solicite ampliación sumarial, corra el término de la vista por seis días hábiles y perentorios (artículos 32 y 35 del Reglamento de Sumarios) sumario carpeta 18.68 de la Asesoría y Dirección Jurídica".
8) (C.C.) 5|pub 33840 Oct 6-v oct 10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor NELSON ZELICH, padrón 29.243 peón, del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto: Montevideo, 29 de setiembre de 1975 Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles y a su vencimiento, si no se hubiere solicitado ampliación sumarial, correrá el término de la vista por otros 6 días hábiles Vencidos, vuelvan con las constancias del caso. Notifíquese personalmente. Sumario N.o 18.715.
8) (C. C.) 5|pub 33850 Oct.6v.oct 10.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor ANDRES RIENZO padrón 30.029 del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, el siguiente decreto. Montevideo, 29 de setiembre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles y a su vencimiento, si no se hubiere solicitado ampliación sumarial correrá el término de la vista por otros 6 días hábiles. Vencidos, vuelvan con las constancias del caso. Notifíquese personalmente carpeta 18.727 de la Asesoría y Dirección Jurídica.
8) (C. C.) 5|pub. 33851 Oct 6.-v.oct.10.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
INVE

Se cita y emplaza a los inscriptos en el Registro de Aspirantes a Viviendas de Emergencia cuya nómina se proporciona a concurrir a las Oficinas centrales de INVE, Avda. Agraciada 1532, P. 8, horario de 10 a 16 horas, dentro del plazo máximo de diez días hábiles siguientes a esta publicación a efectos de que expresen su aceptación o rechazo de la vivienda que eventualmente se le adjudique conforme a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del decreto 707|973 y artículo 91 de la ley 14.219.

Este emplazamiento se formula en razón de no haber sido ubicado el interesado en su domicilio constituído, ni haberse presentado en las Oficinas de INVE a ratificar su interés en las Viviendas de Emergencia. En caso de no concurrir en el plazo fijado, quedará sin efecto de pleno derecho, su inscripción.

La nómina de los emplazados es la siguiente:

N.o So.	Nombre
0001	Dominga Suna
0048	Eugenio De los Santos.
0050	Jaime Calafat.
0070	Menasce Grumberg.
0094	Gloria Di Landro.
0099	Ernesto O. Bompelli.
0118	Juan R. Da Silva.
0125	Atanasildo Tito Escobar.
0149	Darwin J. Oossio.
0154	Pedro R. Depaulo
0191	Ramón Merlo.
0197	Alberto Lorenzo
0255	Antonio Ollero.
0275	Francisco A. López.
0281	Alberc Israel Farji.
0304	Juan Francisco Labandera.
0399	Heriberto Mocchi.
0423	Olga Nery Viera
0443	Carlos Rinir Lapides
0514	Héctor Arnaldo Díaz
0638	Weber Giacoble
0346	Pedro Boulang
0357	Amanda C. de Olivera.
0498	Irma N. Nassuti.
0500	Romana Martínez de Santurio.
0540	Ditino Fidel Mar Concepción.
0550	Olegaria Gardie de Méndez.
0551	Isidora García.
0577	Waldemar Piquet
0580	Eugenio S. Franciscconi.
0582	Zulma B. Guillema.
0585	José Segundo Fischer.
0597	María E. González de Duró.
0598	Selvina M. de Granas.
0605	Mirabel Suárez Ayoso.
0647	Enrique M. Torterolo.
0650	Omar Gómez De Los Santos.
0659	Rafael Moreno Rosa.
0660	Juan Carlos Mouro.
0712	Alidema Rodríguez de González.
0741	Zoraida Miranda.
0771	Wáshington Candia.
0778	Adolfo Famular.
0817	Enrique Sande.
0481	Josefa Francisca T. de Núñez.
0668	Joaquín Martínez Vidal.
0175	Nelly Ruibal Tabarez.
0079	Domingo F. Ardao.
0044	Juan Carlos Carbajal.
0208	Mario R. Bareall
0013	Eulogia E. Gallardo de Siva.

Montevideo, octubre 2 de 1975. — Departamento de Administración de la Vivienda.
8) (C. C.) 3|pub. 33874 Oct.9-v.oct.13.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA

Se cita y emplaza al funcionario ORESTES ROSELLO MAIDANA para que dentro del tercer día se presente a ocupar su puesto en esta Institución bajo apercibimiento de tenérsele por abandonado el cargo según lo disponen la ley N.o 7.819 decretos de 2 de agosto de 1940, de 15 de octubre de 1929 y 241|969 de 20 de mayo de 1969. — Cnel. Edmundo N. Mila, Director Interino.
8) (C.C.) 3|pub. 33940 Oct.9-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: "Banco de la Na-

ción Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO Ejec." (F. G. 496|973), se hace saber que por auto N.o 1936, se decretó el emplazamiento por edicto, durante noventa días del señor Luciano Pastor Graffo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, setiembre 1.o de 1975 — María Emilia Gleiss Actuaria.
8) N$ 83.00 30|pub. 18211 Set.8-v oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "MUZZOLON, ALICIA M. y GARCIA CXACELHAY, JORGE. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (D|473|75) se cita llama y emplaza a Jorge García Cxacelhay a fin de que comparezca en autos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado y continuar los procedimientos. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
8) N$ 28.00 10|pub. 20361 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a don Héctor Lavecha, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arocena Luis Alberto y Silva de Arocena, Margarita c. LAVECHA. HECTOR. "P.P.P." (B|331|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 de 11 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 28 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
8) (R. 20|4|50) 30|pub. 33597 Set.19-v.oct.30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ab-intestato", (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
8) N$ 56.00 20|pub. 20038 Set.29-v oct.10. Oct.29.-v.nov.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Ferreira Aldina Macaria contra Sucesores de ANTONIO ATANASIO CABRERA. Filiación natural y petición de herencia. (Ficha 2|74), se cita y emplaza por el término de noventa días a Agosto, Beltrán, Julio, Nelda, Violeta y Blanca Cabrera Méndez y al presunto heredero Artemio Sixto Ferreira y a toda otra persona que se considere con derechos en la sucesión de Antonio Atanasio Cabrera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma. — Rocha, setiembre 5 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
8) N$ 165.00 30|pub. 19421 Set.22.-v.oct.31.

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PLAN DE OBRAS COPOE
EXPROPIACION

La Administración de UTE de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiaciones de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que con fecha 10 de abril de 1975, los Ministros de Finanzas e Industria y Energía en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble ubicado en la 12a Sección Judicial del Departamento de Paysandú empadronado con el número 3.532, propiedad de los señores Daniel González, Irma Nochetti de González y Elsa González de González, cuya superficie total es de 1.130 metros cuadrados 91 centímetros (mil ciento treinta metros cuadrados con noventa y un centímetros) y cuyos planos deslinde, y demás características figuran en el plano registrado el 22 de enero de 1974 con el número 1.151 (mil ciento cincuenta y ocho) en la División General del Catastro Nacional.

Se hace saber también que se decretó la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942

Los que se consideren con derechos sobre lo que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración de UTE, Palacio de la Luz, Paraguay N.o 2431, 4.o piso, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones. — AFA
9) (C. C.) 8|pub. 33803 Oct 2-v.oct.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio del Plan Regulador de Montevideo

EDICTO. — Por decreto N.o 13.527 de la ex Junta Departamental de Montevideo, de fecha 14 de diciembre de 1965, han sido designados para expropiar con destino a formación de espacios libres y nuevas alineaciones de la zona Tres Cruces entre otros, los inmuebles siguientes:

Padrón N.o 33.003.— Propietario: Pablo T. Souza y otra. — Superficie afectada: 132 metros cuadrados 94.

Padrón N.o 87.462. — Propietario: Agustín D. Nocetti y señora. — Superficie afectada: 191 metros cuadrados 09.

El presente edicto se publica en la fecha por no haberse ubicado los Diarios Oficiales con el original.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de octubre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 33907 Oct.8.v.oct.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 30 - Tramo: Limitando con Ruta N.o 30.
Expediente N.o 7.357.
Propietario: Teresa Botta de Batipta.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Padrón N.o 3.000 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 9.281 metros cuadrados 45 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí número 390, Esq. Zabala Cuarto Piso, por el término legal. Remitir 2 ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo.

Nota: Se encarece tengan a bien revisar el texto de los edictos publicados para evitar errores que ocasionan pérdida de tiempo. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Juan O. López Fernández, Ingeniero Agrimensor.
9) (C. C.) 8|pub. 33917 Oct.8-v oct.17.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0305. — Propiedad de: Carmelo Odilio Navarro Bonilla. — Padrón: 16.684 (parte). — Area: 748 metros cuadrados 71.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33766 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0460. — Propiedad de: Dorotea Petrona Silva de García. — Padrón: 3.932 (parte). — Area: 5.065 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33767 Oct.2-v.oct.13

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente No 0254. — Propiedad de: Suc. Miguel Angel Luzardo. — Padrón: 12.781 (parte). — Area: 1 hectárea 508 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33785 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0430. — Propiedad de: Elida Chabert de Velázquez c hijos, Agustina Adela V. de Chocho y Julio Velázquez. — Padrón: 2.954 (parte). — Area: 1 hectáreas 7.140 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33763 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0462. — Propiedad de: Félix Gilberto Nieves. — Padrón: 7.151 (parte). — Area: 2 hectáreas 5.712 metros cuadrados 83.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Avda 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33764 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0002. — Propiedad de: Pedro Dorcteo De León. — Padrón 16.679 (parte). — Area: 1.095 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33781 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Tercera del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0391. — Propiedad de: Compañía Agrícola de Forestación y Ganadería S. A. (CAFORSA). — Padrón: 8.722 (parte). — Area: [illegible] hectárea [illegible] metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33779 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0472. — Propiedad de: Laureano Cabrera. — Padrón: 14.316 (parte). — Area: 722 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33778 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0001. — Propiedad de: Carmelo Odilic Navarro Bonilla. — Padrón: 16.680 (parte). — Area: 1118 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33777 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0317. — Propiedad de: Suc. Ricardo Olivera. — Padrón: 5.340. — Area: 931 metros cuadrados (fracción B).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33768 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Octava del Departamento de Rocha — Expediente N.o 0429. — Propiedad de: Ema Sabina Mazullo de Díaz. — Padrón: 1.445. — Area: 1.317 metros cuadrados (fracción 1).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33769 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0378. — Propiedad de: Sofía Catalina Ameglio Berriol. — Padrón: 5.526. — Area: 5 hectáreas 3.622 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33770 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0310. — Propiedad de: Walter Acosta Méndez. — Padrón: 6.573. — Area: 1.254 metros cuadrados 64 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33772 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0392. — Propiedad de: Suc. José V. Aldunate. — Padrón: 3.518. — Area: 4 hectáreas 7.049 metros cuadrados (fracciones A y B).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33776 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha — Expediente N.o 0241 — Propiedad de: Rodolfo Sanz. — Padrón: 5371 (parte). — Area: 5.630 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33775 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: VI Castillos - Santa Teresa. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0130. — Propiedad de: José E. Llamosa (Pte. comprador: Suc. Luis A. Rocca) — Padrón: 1.034 mlá. — Area: 309 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33771 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera Tramo: VII Fortaleza Santa Teresa - Chuy. — Ubicada en la Sección Judicial Quinta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0168. — Propiedad de: Gustavo M. Decuadra Iglesias. — Padrón: 5.801 (parte). — Area: 517 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Avda. 18 de Julio 1112, piso 3, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33773 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: V 19 de Abril - Castillos. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0180 — Propiedad de Isidoro Rohl — Padrón 998 mlá. Solar 5. Manzana E. — Area: 349 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Avda 18 de Julio 1112 piso tres, por término legal
9) (C. C.) 8|pub 33774 Oct.2-v.oct.13

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel L. Olivera. — Tramo. By Pass de San Carlos. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0423. — Propiedad de Leonardo Barrios. — Padrón 4.112 (parte). — Area 1.925 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33780 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: II By Pass de San Carlos. — Ubicada en la Sección Judicial Sexta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 7.540. — Propiedad de: Maxomo Sere — Padrón: 6.865 (parte). — Area: 3 hectáreas 6.963 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33782 Oct.2-v.oct.13.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: GOMEZ RAFANIELLO HECTOR MIGUEL "Incapacidad" 90/73), y por resolución dictada el día 3 de setiembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Miguel Gómez Rafaniello, designándose curador titular a Carlos Antonio Gómez Rafaniello
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cazciatori, Actuario Adjunto
10) N$ 28.00 10|pub. 18791 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que por resolución de fecha 27 de diciembre de 1974 número 1975 se designó curador de la incapaz CONSUELO VILLAR RODO a su esposo Nilo Moredo quien aceptó el cargo con fecha 30 de abril de 1975. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
10) N$ 28.00 10|pub. 20735 Oct.7-v.oct.20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 5044 de fecha 14 de agosto de 1975 se designó curador interino del presunto incapaz JOSE LUIS FERRARI GONZALEZ - FRANCISCO FERRARI (Ficha 2111V|1975) — Pando 29 de agosto de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
10) N$ 21 00 10|pub. 19810 Oct 1-v.oct.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber: que ante este Juzgado, en autos "ARCHONDO SILVEIRA, FILOMENA. Incapacidad" (Ficha 287 de 1975) por auto N.o 4172 de fecha 5 de agosto de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Filomena Archondo Silveira, designándose curadora a su hermana María Dolores Archondo de San Martín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
10) N$ 28.00 10|pub. 20176 Set 30.-v oct.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que por resolución del 28 de agosto de 1975, se declaró en estado de incapacidad a PRUDENCIA SILVEIRA VIANA, designándose curador de la misma a su padre Arturo Silveira. — Rivera, setiembre 22 de 1975 — Simón Barg, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.00 10|pub. 20301 Oct.1.o-v.oct.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ DE GUTIERREZ, MARIA JUANA. "Incapacidad", (F. A. 578|1973), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad María Juana Rodríguez de Gutiérrez, designándose curador de la misma al doctor Jorge González Albistur y haciéndose saber que dicha incapaz está auxiliada de pobreza — San José 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garnendia. Actuario Adjunto.
10) (R.20|4155) 10|pub. 33857 Oct.6-v.oct.17

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
ANGELA GRACIELA ATELLA constituyendo domicilio en Humberto 1 número 3910 optando al título de Escribana y Procuradora

so, ofrece la declaración de Rita Dalmao López y Delia Damiani, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub 20415 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: RITA BLANCA DALMAO LOPEZ, constituyendo domicilio en Ambrosio Velazco 1693, optando al título de Escribana y Procuradora, ofrezco la declaración de Angélica Ateba y Delia Damiani expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975 — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub 20414 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: JULIO DURAÑONA VISCONTI, con domicilio en Cerrito 529 pido: para ejercer la procuración se reciba el testimonio de Juan Carlos Fon Amor y Cosmos Fon Amor con domicilio en Cerrito 529, quienes depondrán sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub 20415 Oct 2-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FLOR de MARIA DIAZ COSTA, domiciliada en Soriano N.o 1585, Apto 10, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Ilma Andrés y María Carriquiri. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ [illegible] 10|pub. 20118 Set 30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JOAQUIN LUIS BOU BLANC constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1442 esc. "A" optando al título de procurador ofrezco la declaración de José Badaró y Roberto Bonadas sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Joaquín Luis Bou Blanc. — Hermes Barone, Abogado". — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20906 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MYRIAM CHIOZZA HIRIGOYEN con domicilio en Brandzen 1974 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana solicito se interrogue a Alfeo Brum y Jorge L. Breda sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Myriam Chiozza. — Wellington Melogno, Abogado". — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20755 Oct.7-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno ELBIO SERGIO BONGIORNI MIÑIÑO (V. 313|975) constituyendo domicilio en la calle Misiones número 1371, escritorio 29 al señor Juez digo que en cumplimiento de la ley 13.925, ofrezco la declaración testimonial de Miguel Bentancor y José Pedro García Arroyo, sobre mi vida y costumbres solicitando se apruebe y expida testimonio. — Elbio S. Bongiorni. — Alicia B. Campos Russo, Escribana". Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) N$ 42.00 10|pub. 20051 Set.29.-v oct 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: ESTHER RODDA de MIHALIK". (V|327|975). constituyendo domicilio en Jackson 1382, Apto. 3, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de procuradora y Escribana Pública, ofrezco a Raquel Gatti y Aída Tecci quienes declararán sobre mi vida y costumbres. — Esther Rodda de Mihalik. — Raquel Gatti, Escribana. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 20813 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, MARIA CRISTINA CEDRES SILVERA, domiciliada en 18 de Julio 2295 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a las señoritas Mirtha Zunino y Marina López, sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — María Cristina Cedrés. — Jorge Luis Elizalde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub 20294 Oct.1.-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIA PILAR ITURRIA LACASA, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo 568 Piso 3, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicita se interrogue a Carlos Gauna y Gloria Rodríguez, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María Pilar Iturria. — Lidia Saus de Bonilla Fontes, Abogada".

Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20236 Set.30.-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. NORMA INGRID ACCOSSANO GIANNINI constituyendo domicilio en Paraguay 1547 E.P. esc. 10 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los testigos Lil Teresita Iglesia Rodríguez y Mary Graciela Adolfina Lendle Varalla acerca de mi honradez y buenas costumbres expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Norma Accossano. — Jorge Mannise, Escribano. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Luis A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) N$ 42.00 10|pub. 20969 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. LIL TERESITA IGLESIA RODRIGUEZ constituyendo domicilio en Paraguay 1547 E.P. esc. 10 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los testigos Norma Ingrid Accossano Giannini y Mary Graciela Adolfina Lendle Varalla acerca de mi honradez y buenas costumbres expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Teresita Iglesia. — Jorge Mannise, Escribano. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) N$ 42.00 10|pub. 20968 Oct.9-v.oct.22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro SANTIAGO QUIROGA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo y Rincón optando por el título de Procurador ofrezco sobre mi vida y costumbres la declaración de Esc. Julio Sartori y Esc Luis Carballo, expidiéndose testimonio. — Santiago Quiroga. — William T Jones Abogado". Fray Bentos, setiembre 18 de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzili, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 20191 Set.30.-v oct.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CORBELLA OXANDABARAT BEATRIZ. Información" (A|397|75), se hace saber que el 22 de agosto de 1975, ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. — Beatriz Corbella Oxandabarat con domicilio en Uruguay 810 Apto. 3 B al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a los señores Juan M Aguerre y Darío C. Menoni sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Beatriz Corbella. — Angel Malvasio Laxague, Escribano". — Salto, nueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
11) N$ 42.00 10|pub 20398 Oct.2-v.oct 15.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION PORTLAND

2|0161 — Cuerpos moledores (Plaza).
Apertura: 31 de octubre de 1975 hora 15.
Valor del pliego: N$ 10.00.
2|0162 — Yeso (Importación).
Apertura: 21 de noviembre de 1975, hora 15.
Valor del pliego: N$ 10.00.
2|0164 — Cintas transportadoras (Plaza).
Apertura: 31 de octubre de 1975, hora 16.
La apertura de las ofertas presentadas en estas licitaciones se realizará en la Sala de Licitaciones — Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada) primer piso.
Para recabar los Pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 15 horas a las Oficinas de la Sección Compras de la División Portland, ubicadas en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).
12) (C. C.) 3|pub. 33921 Oct.8.-v.oct.10

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
(En liquidación Ley N.o 14.332)
LLAMADO A OFERTAS N.o 9

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 6.o de la ley N.o 14.332 se convoca a los Organismos del Estado interesados en la compra de un avión Cessna 206 Superskymagon año 1964 para que retiren la información correspondiente en Zabala 1532 (Dpto. de Administración) en el horario de 12 a 16 horas.
Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 15 de octubre de 1975 hora 16.
Apertura de ofertas: Día 16 de octubre de 1975 hora 14. — Banco Central del Uruguay, Liquidador.
12) N$ 17.00 10|pub. 20999 Oct.9-v.oct.10

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación pública N.o 17|75
Carpeta 313|75

La licitación pública N.o 17|75, carpeta 313|75, formulada por el suministro de diversos útiles para la aplicación de la ley 14.193 cuya apertura debía realizarse el día 28 de octubre corriente se prorroga para el día 12 de noviembre próximo a la hora 14.30 el primer llamado y segundo llamado a la hora 14.45 del mismo día. — Montevideo, octubre 1 de 1975.
12) (C.C.) 8|pub. 33916 Oct.8 v.oct.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N o 17-75
Carpeta 313-75

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, por el suministro de los siguientes útiles para la aplicación de la ley 14.193; 67 máquinas de escribir de 120 espacios, 33 máquinas fotográficas de 35 mm. c|objetivo normal y para sol o de milimetraje diferente siempre que su foto sea en forma y material similar a la licitada, 19 trípodes apropiados a las cámaras que se adquieran, 19 ampliadores de 35 mm o similares a las máquinas que se ofrezcan, 19 cargadores de película para rollos de 35 mm. (o similares), 38 laminadoras "Laminex 6"

(o similares), 12 guillotinas de 0.24 x 0.30, 19 despuntadoras, pueden ser "Gomercuder Mod. 20". 18 secadores de película, metálicos, características P.E.R.A. de 1.20 x 0.40 x 1.80 (o similares). 19 lectores de película pueden ser Copex L 35 mm. (o similar), 19 marginadores de metal tipo Durst (o similar), 18 sacabocados, tipo Laminex (o similar). 18 focos para galería de 2 pantallas gdes simple de 500 W. y de 2 med de 300 W. (1 juego completo) con destino a las Jefaturas de Policía de la República, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policía, calle Andes 1470, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 28 de octubre a las 14 y 30 horas. En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14.45.

Valor del Pliego de Condiciones N$ 3.00. — Montevideo, setiembre 25 de 1975.

12) (C. C.) 8|pub. 33820 Oct 3-v.oct 14.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 21 de octubre de 1975.

Hora 13 y 45. Lic. N.o 753. Envases de polietileno, Periódica, Plaza, Tercer llamado.

Hora 14 y 15. Lic. N.o 778. Sueros. Plaza. Primer llamado.

En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.

Hora 14 y 30 Lic. 778.

El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la capital los días jueves y viernes de cada semana.

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras Avda. 18 de Julio 1892 (Ser. Disc). — Montevideo 7 octubre 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33929 Oct. ... oct.10.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION NACIONAL DE CONTRALOR DE SEMOVIENTES FRUTOS DEL PAIS MARCAS Y SEÑALES

Licitación Restringida N.o 75-

Objeto: confección y aprovisionamiento de guías de propiedad y tránsito para lanas y cueros y otros frutos del país, hasta 125.000 formularios cuadruplicados.

Fecha de apertura: 13 de octubre de 1975 a la hora 15.

En caso de declararse desierto el mismo, se realizará un segundo llamado el 13 de octubre de 1975 a la hora 15 y 30.

La recepción y apertura de sobres ofertas se realizará en la Sede del Ministerio de Agricultura y Pesca en la calle Constituyente N.o 1476 (Montevideo).

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados por los interesados en DI.NA.CO.SE.; Victoria Plaza Hotel Piso 7.o Escritorio 716, Sección Contaduría (Adquisiciones) de 8 a 17 horas, Antel Nros. 8.8.86 y 8.78.79.

12) (C. C.) 3|pub 33922 Oct 8-v.oct.10.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

CANTINAS MILITARES

Licitación pública N.o 98

Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 10.000 quilos de pan dulce de hasta 1 quilo.

Hasta 6.000 quilos de budín inglés de hasta 500 grs.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día 4 de noviembre a las 10 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 3 de noviembre de 1975 a las 10.30 horas. — Montevideo, octubre 7 de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33935 Oct.9-v.oct.13.

Licitación pública N.o 97

Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 5.000 botellas de champagne.

Hasta 20.000 botellas de sidra.

Hasta 13.000 botellas de moscato espumante rosado y blanco.

Hasta 5.000 botellas de vermouth blanco tipo americano.

Hasta 5.000 botellas de vermouth tipo torino.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los intereasdos todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día 3 de noviembre de 1975 a las 8.30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 3 de noviembre de 1975 a las 9 horas. — Montevideo, octubre 7 de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33936 Oct.9-v.oct.13.

Licitación pública N.o 99

Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 3.500 turrones blandos de hasta 250 grs.

Hasta 3.500 turrones duros de hasta 250 grs

Hasta 3.500 turrones con chocolate de hasta 250 grs.

Hasta 3.500 turrones confrutas de hasta 250 grs.

Hasta 3.000 bandejas de fruta abrillantada conteniendo hasta 500 grs. c|u.

Hasta 3.000 bandejas de fruta glaseada conteniendo hasta 500 grs. c|u.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día 4 de noviembre de 1975 a las 8.30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado día 4 de noviembre de 1975 a las 9 horas. — Montevideo octubre 7 de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33937 Oct.9-v.oct13.

Licitación pública N.o 100

Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 2.400 boquillas para primus.

Hasta 1.200 calentadores a queroseno.

Hasta 1.200 cocinillas a supergás.

Hasta 400 faroles a mantilla.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día 5 de noviembre de 1975 a las 8.30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 5 de noviembre de 1975 a las 9 horas. — Montevideo octubre 7 de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33938 Oct.9-v.oct.13.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo octubre 9 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

NELSON JORGE DE VITTA, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Ceibal 1717 y ALICIA MARIA MIER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1796.

OFICINA N.o 2

EDUARDO RAMON ESPINOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3524, Apto. 2 y MARIA TERESA YERACI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3524, Apto. 2.

MANUEL BARREITO, 68 años, viudo, jubilado, español domiciliado Horacio Areco 3475, bis, Apto. 1 e IFONINA BICA, 57 años viuda, modista, oriental, domiciliada Viena 3549.

MIGUEL ELEFTERIU, 24 años, soltero, piloto mercante, oriental, domiciliado Reconquista 344, Apto. 801 y DOLLY ERCILIA CONSERVA, 25 años. soltera, dietista, oriental, domiciliada Isla de Flores 1511.

FELIX ALBERTO BARBOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1929, Apto. 4 y CRISTINA IVONNE NUÑEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Castelao 1985, Apto 2.

ENRIQUE CARLOS BONGERS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1479 y ALEX ETHEL CAPDEVIELLE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1448, Apto. 6.

ROBERTO ESPINO, 26 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado Helvecia 4327 y MYRIAM GRACIELA ROSELLO, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Helvecia 4304. A.

RICARDO TADEO KRZYSTALOWICZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero 2934 y MARTHA BEATRIZ RAINERI, 35 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Hervidero 2934.

OFICINA N.o 3

RUBEN CALVO, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2854 y ESTRELLA PERLA ROMEO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada J. Requena 2896.

ANTONIO ADOLFO COUTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceibal 1773, Apto. 2 y SILVIA ANNA EMILIA GUARINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3596.

LUIS ANIBAL CORA, 50 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Guadalupe 2012 y MANUELA FERNANDEZ, 65 años, viuda, española, domiciliada Guadalupe 2012.

JORGE ANDRES CAPURRO, 24 años soltero, industrial, oriental, domiciliado General Santander 1885 y MARIA del PILAR AMELA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Lúcar 1507.

OFICINA N.o

CARLOS RAUL LIMA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Luciano Romero 3277 y MARIA ELENA SILVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Potosí 2031.

JULIO CESAR LORIGADOS, 27 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Luis A de Herrera 4020 y LUCY SOLER, 49 años, viuda, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 4020.

VICTORIANO FRANCISCO FERNANDEZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Costa Rica 6527 y ERIEDINA FERREIRA, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Río Branco 1172.

CARLOS DANIEL FORD, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alcides de María 55 y ELDER GRACIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Servando Gómez s|n

CARLOS MARIA FOURMENT, 24 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3838, Apto. 5 y ELENA MARGARITA REISSIG, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3838, Apto. 5.

LINO LOPEZ, 26 años, soltero, metalúrgico, español, domiciliado Carlos Tellier 4929 y MYRIAM CRISTINA COLOMBO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yapeyú 597

RICARDO HEBER FIGUEROA, 24 años soltero, empleado oriental, domiciliado Felicíano Rodríguez 3280 y CARMEN SUSANA FERNANDEZ, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Alicante 1825.

ALVARO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2248 Apto. 2 y ROSA ELENA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2125.

OFICINA N.o

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Ruperto M. Martínez 1050 y MARIA CRISTINA LAPALINA, 20 años, soltera oriental, domiciliada Heredia 4038.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 2071 bis y NEIVA GLADYS GONZALEZ, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Br. España 2972, Apto. 501.

LUIS ALBERTO HERNANDORENA, 24 años soltero, empleado oriental, domiciliado Sgo. Labandera 686 y MARIA INES MULLER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Labandera 667 A.

LUCIANO ALBERTO GONZALEZ, 26 años, soltero, relojero, argentino, domiciliado B. Aires 487, Apto. 2 y CRISTINA CARLOTA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Buenos Aires 487, Apto

OFICINA N.o

JUAN CARLOS LAURO MUNYO, .. años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Avenida Brasil 2749 y LUCY ANA AGOSTI, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Benito Blanco 1030.

JULIO WILLIAM MARTINEZ, 20 años, soltero, dibujante técnico, oriental, domiciliado Ruben Darío 3116 B y GLADYS LILIAN BAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Ruben Darío 3116 A.

MANUK MAMIGONIAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ciguá 3865 e ISABEL BOYADJIAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Soler 3113.

LUIS ALBERTO MACHIN, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Oficial 20 metros N.o 5639 y MARIA LUISA STAGNARO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20 Metros N.o 5639.

DANIEL MUNIZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ctan. Lacoste 4343 apartamento 4 y MABEL BORBA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ctan. Lacoste 4343 apartamento 4

OFICINA N.o 7

HUGO ARIEL PEÑA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Avda. Italia 3632 Apto. 12 y MARIA ELIDA RUIZ DIAZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 3632 Apto. 12.

ROBERTO JULIO PIETRA, 22 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado Logroño 1323 y MARIA ALICIA NICOLINI, 21 años soltera, empleada, oriental domiciliada Avenida Italia 3760.

OSCAR RAMON PIZZORNO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tucumán N.o 441 y SILVIA TERESITA ALVEZ DA SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5770.

CARLOS ROBERTO PEREZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carabelas 3017 y NORMA GLADYS MARIA TRAVIESO, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Arrieta 3448.

OFICINA N.o 8

LUIS ERNESTO RECOBA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Unidad Casavalle Senda 26 N.o 4894 y MONICA RAQUEL POIASINA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje la Vía 2800.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bergamo N.o 3626 y MARTA BEATRIZ MIGUEZ, 30 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Bergamo 3626.

RUBEN REYES, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1672 y NELDA RIVALDO, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1333.

JOSE YEGHYAIAN, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 3095 y GRISELDA ELIZABETH OLSEN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Zapicán N.o 2579 Apto. 1

OFICINA N.o 9

GUSTAVO SEÑORALES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magenta 4048 y YANET SAMPEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brito del Pino 2268, Apto. 7.

VICTOR HUGO SCHOEDER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1430 Apto. 18 y NORMA LIRA REY, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 367.

JUAN CARLOS SILVA, 55 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Asilo 3131, Apto. 27 y EDA IDA PELLEGRINI, 34 años, soltera, industrial, brasileña, domiciliada, Asilo 3131, Apto. 29.

CESAR DANIEL SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Teruel 4563 y OLGA BEATRIZ MONTES DE OCA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Menorca 2154.

RAUL CARLOS RAMON SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guttemberg 5165 y NOEMI ARGELIA VILLARINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle 1862.

OFICINA N.o 10

JORGE VEGA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Guerra 5081 y NELLY EDITH FAGUNDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4300, Apto. 36.

JULIO CESAR OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 7 número 1644 y BLANCA BEATRIZ RODRIGUEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Goyen 3881 bis, Apto. 3.

RAFAEL TOMAS OCHIZZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Dominicana 3015 Apto. 2 y ALICIA GLADYS RODRIGUEZ, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Isidoro de María 1359.

LAZARO TRAIMAN, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Democracia 2191 y ROSA DORA VIERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 2510.

JOSE ENRIQUE OBES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle B número 4775 y MARIA YOLANDA DUARTE, 18 años, soltera, oriental, dimiciliada Industria 2333 Apto. 4.

CRISPIN JORGE OLIVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3617 y ROSA ANGELA MELIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Villademoro 2520.

14) N$ 3.00 3|pub. v oct.13.

Montevideo octubre 8 de 1975

OFICINA N.o 1

JOSE EDUARDO ALEMAN, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Santiago Ribas 1640 Apto. 104 y OLGA MALDONADO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Yañez Pinzón 3838.

ALEJANDRO DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1520 Apto. 8 y MARIA INES ARACELI MELO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1520 Apto. 8.

OFICINA N.o 7

CESAR WILSON BOLSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2727 bis Apto. 3 y BEATRIZ STELLA PASCUAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Francisco Tajes 1266.

DARDO EDUARDO JAUREGUI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3150 Apto. 4 y ALBA ELENA PEREZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3150 Apto. 8.

MARIO ALBERTO BONILLA, 33 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado García de Zúñiga 3641 y CAROLINA INES PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República de México 6095.

JULIO CESAR BARROSSI, 46 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Martín Berinduague 1064 Apto.3 y ROSENDA AMANDA GONZALEZ, 40 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Martín Berinduague 1064 Apto. 3.

MIGUEL ANGEL ECHEVESTE, 20 años, soltero, agricultor oriental, domiciliado Cno. de la Redención 1088 y SUSANA SOFIA LARRIQUE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. de la Redención 1080.

ALEJANDRO ESTEBAN BERGAMALI 24 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado 26 de Marzo 3665 y ANA MARIA CHAQUIRIAND, 26 años soltera, secretaria, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3665.

OFICINA N.o 3

BREMEN RICARDO CABALLERO, 44 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Río Branco 1359 Apto. 505 y MARIA CELIA SILVA, 38 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Canelones 889.

RUBEN WALTER CHAGAS, 21 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Fray Bentos 3671 Apto. 4 y MARIA TERESA BEATRIZ AYALA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 3964.

GERONIMO OMAR CASTILLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiber 3508 Apto. 2 y PAULA MARY GUICHON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tiber 3508.

HUGO LUIS CASTAGNOLA, 43 años, divorciado, asesor contable, oriental, domiciliado 18 de Julio 2197 Apto. 404 y SUSANA SOLEDAD PENNY, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2197 Apto. 404.

JOSE HUMBERTO CABRERA 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Latorre 1126 bis Apto. 10 y BLANCA IRMA MELO, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Latorre 1126 bis Apto. 10.

JOSE ALBERICO CAMARERO, 31 años, soltero, abogado oriental, domiciliado Br. Artigas 3476 ELSA SUSANA PEREZ, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Julio César 1393.

OFICINA N.o 6

CARLOS LARA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje 5 N.o 2187 Cerro Norte y GRACIELA BEATRIZ ALBORNOZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 4361 Apto. 4.

LUJAN ADALBERTO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 977 y MARIA del CARMEN HERNANDEZ, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Zaragoza 1931.

EDUARDO MARCELO LAPENNE, 30 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Figueroa 1947 y SYLVIA ELENA MARIA de SALTERAIN 25 años, soltera, profesora oriental, domiciliada Rambla Tomás Berreta 6753.

OFICINA N.o 5

JORGE DANIEL GONZALEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1284 Apto. 2 y ALICIA CHRISTIAN MARTINEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rubens 4548.

JESUS GONZALEZ, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Torres Molinos 6532 y CECILIA CATALINA VALDES, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Torres Molinos 6532.

JUAN IGNACIO MAXIMO GARCIA, 25 años, soltero, economista, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 604 y MARIA de la ASUNCION GALLINAL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 604.

HEBER FRUCTUOSO GUTIERREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sipe Sipe 4124 y MARIA de los ANGELES AVELINO, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Sipe Sipe 4124.

OFICINA N.o 6

ARIEL OMAR MORENO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ciudad de Guayaquil 1462 y MARTA RITA BOGA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Ciudad de Guayaquil 1462.

ADEMAR MEDINA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3984 Apto. 506 y MARIA MARGARITA MUÑOZ, 58 años, viuda, tejedora, oriental, domiciliada Garzón 1196 Apto. 3.

JOSE MARTINEZ, 33 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Carlos Anaya 2799 y ZAHIRA IDALINA MANNISE, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dr. Alfredo Navarro 3108 Apto. 14.

RICARDO MACIEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bacigalupe 2025 y GLADYS ESTHER FURTADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Behering 1336.

OVIDIO MARTINEZ, 58 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2927 y CASIA HARMATUK, 45 años, divorciada, comerciante paraguaya, domiciliada Carlos Anaya 2927.

JOSE RUBEN MESSONES, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Girart 4313 y MABEL OLICIA del PINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedernal 2124 Apto. 4.

RAFAEL PEDRO MORENO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3606 Apto. 4 y MIRYAM CRISTINA LAGOS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Niagurú 4627.

DOMINGO DANIEL MARRERO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lister 6389 y ELIZABETH SANCHEZ, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Veraguas 1735.

ALAN MENDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Menorca 2140 y MARIA TERESA MACKEVICIUS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Menorca 2148.

CARLOS DANIEL MODERNELL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corneille 4220 y NELI GRACIELA CAMACHO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Schiller 4679 Apto. 11.

OFICINA N.o

NISSIM PIPERNO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ituriaga 3959 y LUISA RITA HERSZKOWICZ, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lauro Muller 2041.

BENITO PEREIRA, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Tabapí 2019 e INGRID KRUGER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bremen 1360.

WASHINGTON OMAR PEÑA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Menéndez y Pelayo 2853 y MIRTA GRACIELA CABRERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Piaggio Blanco 2415.

MANUEL PORTILLO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2271 y MERCEDES IRMA PERESSINI, 52 años, soltera, modista, oriental domiciliada José L. Terra 2271.

WASHINGTON FAUSTINO PEREZ, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Chayos 4514 y MARIA BLANCA GOMEZ, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Chayos 45121.

ALBERTO PEDRAITAS, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francia 112 y ELIDA MAXIMA BARRIOS, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Francia 112.

WILSON NADIR PINTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Vicente de Arca 3082 Apto. 1 y MARIA CARMEN DO NACIMENTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3833.

OFICINA N.o 8

MANUEL RODRIGUEZ, 26 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado 4 de Julio 3376 y MIRTA NAIR GARCIA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Berro 845.

HUGO EDGAR RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2197 y ELIZABETH DOLORES AROSTEGUI, 21

años, soltera, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1331.
CARLOS RASCHETTI, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Senaqué 3561 bis Apto. 2 e ISABEL NOEMI ROBAYNA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Senaqué 3561 Apto. 4.
ORLANDO ROMERO, 33 años, soltero, pescador, brasileño, domiciliado Turquía 3435 bis Apto. 2 y MABEL CABRERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Gutiérrez 3454.

OFICINA N.o 9

GUALBERTO SOSA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Barros Arana 5410 y ROSA BLANCA GUTIERREZ, 20 años, soltera oriental, domiciliada Barros Arana 5410.
JUAN CARLOS SPOTURNO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda. Garzón 2018 y MARINA ESTHER MARTINEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4151 bis.
WALDEMAR ANGEL SIERRA, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado San Borjas 2759 y LYLIANA BALZANI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4507.
LUIS ALBERTO SAQUIERES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustrio 4007 y GLADYS NIBIA PEREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Zola 4885.

OFICINA N.o 10

GUILLERMO TABARE TRICANICO, 21 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2130 y HERIS MARIA MAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quijote 2684.
NILBER DAMIRO TECHERA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cuareim 1209 y ELSA MARINA GAO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1209.

14) N$ 3.00 3|pub. v.oct.10.

15–Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas de Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de setiembre de 1975, se procederá a partir del día 6 de octubre, al pago de dividendos en sus oficinas de la calle Entre Ríos 1060 en el horario de 9 a 16 horas contra entrega del cupón N.o 2 (nueva emisión). — El Directorio.

15) N$ 34.00 5|pub. 20671 Oct.6-v.oct.10.

16–Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RICARD DEL VILLAR ARTURO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|194|975). se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.403, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1922, señalado con el N.o 17, letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 14 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 791 por 51 metros 60 de fondo lindando al S.E. con el solar 16; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub. 20793 Oct.8-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V|308|975), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Francisco Piria, y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros que linda con los padrones Nros. 90.118 (69 metros de frente a la calle Teniente Galeano), y con el 90.120 (20 metros) a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) N$ 189.00 30|pub. 20792 Oct.8-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: DEAMBROSI FLEURQUIN, AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha G 470|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Américo Deambrosi Fleurquin promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Camión con acoplado marca Mach Lanosa empadronado en Montevideo con el número 73113 padrón N.o 112265 acoplado o semi remolque marca Brindelli empadronado en Montevideo con el N.o 112704 matrícula número 10591.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlo en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Setim Limitada y Sabini Hermanos y sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
16) N$ 168.0 30|pub. 17980 Set.4-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos: "MACCIO, CARDONA, NELIDA ESTER. Prescripción" (288|961), se hace saber que ante este Juzgado se inició la acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empladronada con los números cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis, cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco y cincuenta mil seiscientos cincuenta y siete, ubicada en Sayago, 21.a Sección Judicial de Montevideo, la cual según mensura practicada por el Agr. Juan R. González Usfenghi, del 9 de marzo de 1945 inscripto el plano respectivo en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.934 consta de un área de 1932 metros que se deslindan así: 35 metros 95 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Elías Regules: 53 metros 65 centímetros al Noroeste lindando con las propiedades empadronadas con los números 50.648. 139.190, 50.650 y 50.651; 36 metros 20 centímetros al Noreste confinando con el bien empadronado con el N.o 121.848 y 53 metros 45 centímetros al Sureste de frente, por ser esquina a la calle Ignacio. Rivas.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los señores Luisa Vera de Silva, Lorenzo Silva y Larrosa, Diego Barañano, Demetrio Roy. Paula Duplessis, Liborio Silva, Manuela Escolástica Silva Gumersinda Silva, Cayetana Silva, Carmen Silva, Josefa Silva, Laureana Silva, Dolores y Javier Rodríguez y Pedro Gómez y a los descendientes y sucesores de los nombrados y también a los propietarios de los inmuebles linderos que son: los empadronados con los números 121.848 de propiedad del señor Carlos Pastorino o sus sucesores; N.o 50.652 de propiedad del señor Arturo C. Chierone o sus sucesores; padrón N.o 50.650, propiedad de la señora Rosa Blanca Menéndez Bentancourt o sus sucesores y padrón 139.190 de D María Pita de Sastre o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 399.00 30|pub. 20937 Oct.8-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ROSAS ISABEL; RODRIGUEZ DE HERNANDEZ CARMEN; RODRIGUEZ GREGORIO y PEDRO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|673|974), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a las personas y|o sus sucesores: Victoriana Caraballo de Gil, Juliana Rosas de Caraballo, Brígida Gil, Isabelino Miguel Gil, Pablo Gil, Juliana Gil, Cantalicia Gil, Marcelina Gil, Remigia Gil, Isidora Ramona Gil, y, a los linderos existentes: Padrón N.o 902, Sucesión de Domingo Rodríguez; Padrón N.o 903, Sra María J. Milano y otros sucesores de Antonio Milano: Padrón N.o 4332, Sucesores de Eusebio Rodríguez. Padrón N.o 4267, Sr. Héctor Avero Alonso y Sucesores de Valentín Porley, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de campo con construcciones, alambrados, y demás mejoras, sito en la 5.a Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 4266, compuesta de una superficie de 23 hectáreas; 1.200 metros 2 decímetros, que linda: Por el N.E., con Lorenzo Vicens, por el S.E., camino por medio con Arrondo-Hermanos, por el S.O., con las fracciones números 2, 3 y 5 del Plano del agrimensor Aurelio Lacaze y por el N.O. con la misma fracción N.o 5; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de Prescripción, sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
16) N$ 315.00 30|pub. 17605 Set.3-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73), iniciando acción sobre el siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.622, con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Cosio N.o 2129, distante el punto medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm., con un área de 1.108 ms. 50 decímetros, según plano del Agrim Jorge A. Colacce de marzo de 1968, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Cosio: al Sureste, 73 metros 90 centímetros, linda con padrón 65.623, al Noroeste, 73 mt. 90 ctms. linda con padrón 65.621, y al Suroeste, 15 metros linda con padrón 58.350.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 210.00 30|pub. 20362 Oct 6-v nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos MIGUENS LEMOS, MANUEL. "Prescripción" (Ficha CB|218|75) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la 18 sección judicial de Montevideo padrón N.o 58.668 de 64 mt2 40 dm2 de superficie con frente a la calle Magariños Cervantes y puerta de entrada N.o 1394 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Humberto de León, Actuario Adjunto.
16) N$ 105.00 30|pub 18292 Set.9-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIO BERNARDO IDIARTE IRIBARNEGARAY, RAUL ANTONIO IDIARTE IRIBARNEGARAY, MARIA IRMA IDIARTE IRIBARNEGARAY de VIZCAY y MARIA LYDIA IDIARTE IRIBARNEGARAY iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a tres solares de terreno con sus construcciones y mejoras ubicados en la 13 sección judicial de Montevideo (antes 20 sección) empadronados con los números 36084, 36085 y 36086 con una superficie conjun-

... de 686 mts. 32 dms. cuadrados siendo su frente de 2. mts. 3. cms. al Sureste 3 calle Inclusa, 2. mts. 7 cms. al Noreste a calle Pedro C. Bauzá.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los sucesores de don Fernando Iròs y a los propietarios de los padrones linderos Nos. 3609 y 109855 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 2 de agosto de 1975 — Humberto De León Actuario Adjunto.

16) N$ ... 30|pub ...7658 Set.1-v oct ...

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BALAY ZAPICAN. "Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 1655|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio:

Descripción del bien inmueble: inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.084 con una superficie de 70 metros 22 decímetros que se deslindan así: al Norte 22 metros 80 de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 29 metros 70 con padrón N.o 80.085, al Sur 24 metros 66 con parte del padrón N.o 80.081 y al Este 29 metros 55 con padrón N.o 80.083. — Montevideo abril 2? de 1975. — Blanca Pereda de Ruíz Actuaria.

16) N$ 168.00 30|pub 20687 Oct.7-v.nv.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "CAPPI JUAN CRISOSTOMO c JUAN LUIS. Prescripción" (Ficha 455|bis|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Crisostomo c Juan Luis Cappi, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno sita en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones padrón 758, señalado con el N.o 8 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de agosto de 1943, la cual tiene una superficie de 736 metros 96 decímetros, con ... metros de frente a Camino Nacional.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los herederos, de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, y a los que los suceda por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub. 20894 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MATOS c MATTOS LOPEZ, HILARION EVARISTO. Prescripción" (Ficha 436|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hilarion Evaristo Matos c Mattos López iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre dos terrenos sitos en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los N.os 4 y 9 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940 los cuales se describen: a) Solar N.o 4 de la manzana "B" padrón N.o 564 superficie 781 metros 98 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Tala; b) Solar N.o 9 manzana "B" padrón N.o 597 superficie 481 metros 64 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldati y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 231 00 30|pub. 20093 Oct.9 -v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "RAMOS OLIVERA, CARLOS MARTIRES y otra. Prescripción" (Ficha 435|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Martires Ramos Olivera y Obdulia Olvera de Ramos iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre las siguientes fracciones de campo ubicadas en la 14.a Sección Judicial de Canelones, señaladas con los N.os 1 y 2 de la manzana "F", en el plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, empadronadas la número 1 con el N.o 81. con 650 metros, 41 decímetros de superficie y la N.o 2 empadronada con el N.o 817 con 576 metros de superficie, ambas fracciones son linderas y cuyos frentes dan a Prolongación de la calle Pública de la Villa San Jacinto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Refufello Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231.00 30|pub. 20892 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "MATTOS LOPEZ CIRILO y otra. Prescripción (Ficha 437|C|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirilo Mattos López y María Teresa García, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre tres terrenos sitos en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones, señalados con los números 1 y 2 de la manzana "D" y N.o 8 de la manzana "B" del plano de agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, los cuales se describen: a) Solar 1 de la manzana "D", parte del padrón actual N.o 596, con 481 metros 63 decímetros de superficie, dando su frente a Prolongación de calle Pública; b) Solar 2 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 829 metros 5350 centímetros de superficie dando su frente a Prolongación de calle Canelones; c) Solar 8 de la manzana "B", padrón N.o 655, con 481 metros 64 decímetros de superficie dando su frente a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Saldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 273.. 30|pub. 20891 Oct.9 -v nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Barrios, María Próspera y otros contra PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 6290 de la 7.a Sección. Prescripción treintañal" que ante este Juzgado se han presentado María Próspera Barrios; Julia Burgueño y Elsa Rivera de Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N.o 6290 de la 7.a Sección Judicial de Canelones, sito en Ruta 8 Km. 43,500 con una superficie de 22 Hás. 4210 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 18 de agosto de 1975. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 68.00 30|pub 19343 Set.19-v.oct.30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "LUIS BARBOZA. Prescripción Adquisitiva" (F. 10|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Barboza promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 3821 ubicado en la manzana número 340 del Barrio Arpí señalado con los Nros. uno y dos en el plano del Agrimensor Alfonso Dueñas de 20|VIII... consta de una superficie total de 33. metros y se deslinda según dicho plano de noroeste 18 metros, con sucesión Antonia Pedrozo de Moraes; al oeste 18 metros con Corina Soberal; al sur este 25 metros con Eulalia S. de Fernández y al este 18 metros con frente a la calle Reus.

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Josefa González y todos los que se consideren con derecho a dicho bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Melo, 1º de febrero de 1975. — Heblis Rodríguez Mosteyro Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub 18881 Set.15-v oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "PALMIRA DE LOS REYES Prescripción Adquisitiva" (F. N.o 189|1975) se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble situado en la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), Manzana 317 de metros de superficie que linda: al Oeste 3. metros de frente a calle Mata al Norte, dos rectas de 35 metros cada una, con Atanasildo Moreira Carrasco Sala Abad Urioste, María Silvera y Antonio María Viroga Ruíz; al Este, dos rectas de 18 metros cada una, con Juan C. Leivas, Antonio María Viroga Ruíz y calle Gerónimo Díaz; al Sur ... de 70 metros con sucesión Vicente Ugalde y Eugenio Coles; para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, mayo 2. de 1975. — Aranis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub 18889 Set.15-v.oct.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO, JUAN DESIDERIO. Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 263|C|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 9.229, con una superficie según plano de 7 Hás. 5.658 metros, que linda: 192 metros 05 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 397 metros 70 también de frente al Norte, a camino vecinal, igual extensión al Sur, con Domingo Morfino, y 188 metros 45 al Este, con campo de Rogelio Banchero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto, sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 12 de setembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 20434 Oct 2-v.nov.12.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO ANTONIO CARBAJAL (Ficha 213-C|975), solicitando acción de prescripción treintenal respecto al siguiente bien: Padrón N.o 1.718, ubicado en la ciudad de Carmelo, 6.a Sección Judicial de Colonia, manzana número 158, con una superficie según plano del agrimensor Teófilo R. Osorio de 270 metros 58 decímetros, que da frente al Sur sobre la calle Defensa en 7 metros 95 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Mario Nieves Luna y a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 15 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario

16) (R. 20|4|55) 30|pub 33475 Set.11-v.oct 22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "POZZI MARIA ROSA. Prescripción treintenaria" (F.a 578|975), se hace sa-

ber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Pozzi, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la manzana sesenta y cinco de la ciudad de Minas padrón N.o 5.226, compuesto de cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 95 centímetros de frente al Sureste a la calle Williman (antes Casupá) por 22 metros de fondo, donde linda con Francisco Marino, un costado Manuel Silveira y otro Antonio Fernández.
En consecuencia: se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcar ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
16) N$ 189.00 30|pub. 18810 Set 15-v.oct 24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "ZAPATA SEBASTIAN OMAR Prescripción adquisitiva treintenal" (Ficha A. 230|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Clara Canevaro o sucesores, sobre el inmueble empadronado en Paysandú con el N.o 5691, Quinta N.o 187 sito en la 12.a Sección Judicial, que consta de una superficie de 1.112 metros cuadrados, 70 decímetros cuadrados deslindado así: 43 metros 55 centímetros al Norte a calle N.o 6 (Uruguay); 37 metros 95 al Este con el Padrón N.o 6.774; 50 metros al Suroeste con vías de A.F.E. y 13 metros 15 al Oeste con más propiedad de A.F.E., según plano de mensura inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 4.146 el 25 de mayo de 1971. Y para llenar el requisito constitucional de la conciliación. Todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, agosto 14 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancasano, Actuaria.
16) N$ 210.00 30|pub 18906 Set.16-v.oct.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975). iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto el siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103 A. de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, que comprende una fracción de tierra con sus construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así: 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros, de lado, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y/o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19493 Oct.6-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 56|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1971 y 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana 223, superficie 461 metros cuadrados 175625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada, al Norte con General Artigas. B) Solar 4, manzana 223, 922 metros cuadrados, 3512?? milímetros cuadrados, limita al Este, calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 2, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 5530
En consecuencia se cita llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos, causahabientes o interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 13 de 1975. — Alvaro Fernández, Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub. 20426 Oct.2-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presento MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número 5 de la manzana 199 de la planta urbana de la ciudad de Rivera empadronado con el N.o 1.640, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera: al Este calle Amarillo: al Oeste padrón 1.639 y al Sur padrón 1641.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Escalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de noviembre de 1970 — Alvaro M Fernández Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19838 Set.25-v.nov.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros. Prescripción treintenaria" (L.a A|398|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halle, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238, de una superficie de 1003 metros cuadrados, 39 decímetros cuadrados y que linda al Sur; calle Corrientes; al Norte: padrón 9239; al Este: Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 147.00 30|pub. 20396 Oct.2-v.nov.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE de PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros. Prescripción" (F. A. 768|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Otasso y a los linderos Félix Balmaceda José Morales e Irma S. Mariño García, en el inmueble padrón 3.160, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Direción General de Catastro el 9 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 171 metros 06 decímetros cuadrados, y linda por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales: por el Sur, con Félix Balmaceda, y por el O., con Irma S. Mariño García, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub. 20768 Oct.8-v.nov.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FURTADO CALLORDA OMAR ANGEL y MARIA LUISA FURTADO NUÑEZ. Prescripción Decenal" (Ficha 487|751 se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble, fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 8, padrón N.o 437 con una superficie de 310 metros cuadrados 50 decímetros.
En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Adelaida Lemos de Ferreira Bica, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descrito, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
16) N$ 126.00 30|pub. 18469 Set 10 -v.oct.21.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos "MARIO FERNANDEZ. Prescripción" (Ficha N.o 337. C. Año 1974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Dionisio Serrano, a los linderos del padrón 1450, y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el número mil cuatrocientos cincuenta, ubicado en la manzana número ciento treinta y dos zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres y que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia de junio del año 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número tres mil doscientos diez el diez del mismo año y mes, tiene una superficie de doscientos treinta y un metros que se deslindan así: Once metros de frente al Sur a la calle Rincón distando veintiún metros cuarenta centímetros de la esquina formada con la calle Juan Spikerman por veintiún metros de fondo lindando al Oeste, con el padrón número mil cuatrocientos cincuenta y uno y con la propiedad de Prudencio Castillo; por el Norte, con el padrón número mil cuatrocientos cuarenta y nueve de Eulogio Rodríguez Abella a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 23 de julio de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) N$ 273.00 30|pub. 18325 Set.6 -v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGA QUINTANA de ALMEIDA, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón N.o 1.490 en la manzana 136 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro el 28 de mayo de 1975 con el N.o 4.452, tiene una superficie de metros 794 5750 centímetros, que se deslindan al Este de frente a la calle Avelino Miranda en metros 18.50 por metros 42.95 de fondo, separando a Sur de predio de Alba Techera: al Oeste predios de Tiburcio Batalla y Nicomedes Torme y al Norte predio de Gualberto Avestarán.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Agueda Yzaguerre y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárse Defensor de Oficio, con quienes seguirán estos procedimieno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) $ 210.06 30|pub. 18309 Set.24-v.nov.4.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL ARMANDO CAPECE y ANGEL ENRIQUE ECHEVERRIA, solicitan la inscrip-

ción de la obra titulada "Democracia - Supremo valor del hombre" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)
17) N$ 17.00 10|pub. 20316 Oct.1.o-v oct 14.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada "Veinticinco de Agosto" —música para piano letra literatura historia Patria Pasada en la Publicación por H.D. de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A).
17) N$ 17.00 10|pub. 20729 Oct 7-v oct 20.

FRANCISCO ANDRES FACCELI, solicita la inscripción de la obra titulada "Contemplación" de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 20816 Oct 8-v oct 21

MANUEL MUSULEN FAJARDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Método de Rotulación Mecanográfica" de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 20995 Oct 9.-v oct.22.

JULIO CHAFFER NOYA, solicita la inscripción de la obra titulada "Tierra Preparada" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SCA).
17) N$ 17.00 10|pub. 20986 Oct.9.-v oct.22.

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OSCAR AQUISTAPASE y ALBA BROGLIA. Rectificación de partida". (Ficha S. 1233|75) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Alba Leonor Broglia" debe decir "Alba Broglia" y b) De nacimiento de María Cristina, Graciela, Julio César y Andrea Laura Aquistapase Broglia en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Alba Leonor Broglia" debe decir "Alba Broglia" y c) De nacimiento de Claudia Aquistapase Broglia en el sentido de que donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Alba L. Broglia" debe decir "Alba Broglia", por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 2014|55) 15.pub. 33817 Oct.3-v oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JOSE ALFIE BENCION "Rectificación de partida" (Ficha E. 1050|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: Alfe: debe decir: Alfie por ser ello como corresponde
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 7 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub 20043 Set 29-v oct 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: EUGENIO GUILLERMO GUEVARA RODRIGUEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 2518|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como nacido en 1921 debe decir: "1910" por ser ello como corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 5 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
19) N$ 42.00 15|pub 19940 Set.26-v.oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JOSE MARIA MASAFFERRO y MARIA MERCEDES LOSSO (V.1.60|975), donde el contrayente figura como "Massafferro" debe decir "Masafferro"
Nacimientos de SILVIA LORELEY y JOSE LUIS MASAFFERRO LOSSO, donde el padre figura como "Massafferro", debe decir Masafferro por así corresponder. — Montevideo agosto 15 de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) N$ 12.00 15|pub 19583 Set 23-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Defunción de FELIPE REINALDO CALVO RODRIGUEZ (V 550|975) donde dice "Reynaldo", debe decir "Reinaldo" y donde dice "Valco" debe decir "Calvo" por así corresponder. — Montevideo agosto 27 de 1975 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
19) N$ 31.50 15|pub 19997 Set 25-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ANTONIO GARCIA y ORLANDINA CARMELA FERRARO, pues en la misma, donde la contrayente figura como Carmen Ferraro hija de Juan Ferraro y Asunción Bellamusto, debe decir "Orlandina Carmela Ferraro hija de Pascuale Ferraro y Assunta Bellomusto", y donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como 24 de febrero de 1920, debe decir 28 de febrero de 1917 y 2.o) La rectificación de partida de nacimiento de su hija Magela Daisy García Ferraro, pues donde la inscripta figura como hija de Antonio García y Carmen Ferraro, debe decir "hija de Antonio García y Orlandina Carmela Ferraro por así ser corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 14 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 2014|55) 15|pub. 33826 Oct 3 -v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de INES DIAZ con JUAN ERNESTO SUAREZ, donde la contrayente figura como Inés López hija desconocido debe decir. "Inés Díaz hija legítima de Omar Díaz y Darsi López. y b) De nacimiento de el menor Luis Ernesto Suárez Díaz, donde la madre del inscripto figura como Inés López debe decir: "Inés Díaz" y donde dice nieto por línea materna de Darsi López, debe decir "por línea materna de Omar Díaz y Darci López" por así corresponder todo Tramita con auxiliatoria. — Montevideo agosto 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 2014|55) 15|pub. 33697 Set.26-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ENRIQUE CENTRON y GLADYS TORIBIC de CENTRON solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Alfonso Centrón [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de VICENTE BRUNO SALERNO e HIRLA EDITH MALDONADO, en el sentido que donde la contrayente figura como nacida el "10 de enero de 1923", debe decir: "10 de enero de 1918" y donde la madre de la contrayente figura como "Amelia Lillia" debe decir "Amelia Lilla". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo julio 29 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 19894 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de RODOLFO CABARCOS e MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ pues en la misma donde el contrayente figura como "Rodolfo Cabarco", hijo de Antonio Cabarco debe decir "Rodolfo Cabarcos" hijo de Antonio Cabarcos y b) De nacimiento de LUIS RODOLFO CABARCOS RODRIGUEZ donde el inscripto figura como hijo de Rodolfo Cabarco y nieto de Antonio Cabarco" debe decir "hijo de Rodolfo Cabarcos" y "nieto de Antonio Cabarcos". Montevideo setiembre 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub 19544 Set.23-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LUIS ALBERTO GOMEZ IMBERT, pués donde dice "es hijo legítimo de Luis Gómez y de Otilia Imbert", debe decir "es hijo legítimo de Luis Gómez y de Juana Otilia Imbert" y donde dice "y por línea materna de José Imber" debe decir "y por línea materna de José Imbert". — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gerardo Gonzálo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20418 Oct.6-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ANDRES CARREÑO GREQUE, pués donde el nombre materno figura "María Helga Greque" debe decir "Helga María Greque". — Montevideo, junio 27 de 1975. — Gerardo Gonzálo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 21.50 15|pub. 20417 Oct 2-v oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de nacimiento de ALVARO RODRIGUEZ PEREYRA pues donde la madre figura "Doris Milka Pereira", debe decir: "Doris Milka Pereyra". — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto
19) N$ 31.50 15|pub 19967 Set.26-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA MEDINA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Hipólita Medina, debe decir Violeta, que es como corresponde
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto
19) (R. 2014|55) 15|pub 33834 Oct.3-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WALDEMAR FERNANDEZ y SONIA SCUOTEGUAZZA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Waldemar Jorge Fernández Scuoteguazza en el sentido de que donde dice Scualeguazza debe decir: Scuoteguazza
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 20048 Oct 2-v oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: TECHEIRA EDITH "Rectificación de partida" (Ficha D. 106|975) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Edilta Nelly Núñez solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre donde el nombre de la difunta figura como: Edite Techera, debe decir Edith Techeira por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto
19) (R. 2014|55) 15|pub 33868 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos caratulados SCROPPO YODINA SELVA SUSANA. Rectificación de partida" (Ficha C. C. 132|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Selva Susana Scroppo Yodina, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento acta N.o 915, de fecha 9 de marzo de 1942, donde su primer apellido figura como "Scropo" debe decir "Scroppo" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 20389 Oct 7-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SARDI, JOSE PEDRO. "Recificación de partida", (F. 574|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Pedro Sardi y Esperanza Cenovia Techera, pues donde la contrayente figura como: Esperanza Zenovia Techera, nacida el 10 de mayo de 1930; debe decir: Esperanza Cenovia Techera, nacida el 17 de mayo de 1929. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33933 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FONTANA ROSSA Aldo y otro. Rectificación de Partida" (F. 508|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Aldo Fontanarossa y María Rosa Albarenque pues donde el contrayente figura como nacido el "tres de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho" debe decir "Tres de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, ? de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub 33639 Set.23-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MAHIA GRAÑA, ROSALIA. "Rectificación de partida" (F. 572|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosalía Esther Mahía Graña pues donde dice compareca "Flora Graña de Mahías" debe decir "Flora Graña de Mahía" y donde dice "y de su esposo José Mahías" debe decir "y de su esposo José Mahía". — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub 9388 Set.25-v oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: MAIDANA ADOLFO y otra. "Rectificación de partida" (F. C. 700|975), se hace saber que se ha presentado Adolfo Maidana e Iris Silva, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Adolfo Gerardo, en el sentido que donde dice: Adolfo debe decir: Adolfo Gerardo por ser como corresponde. — Se hace constar que existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33741 Oct.1.-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RENE OLGA ALVAREZ pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Albarez, debe decir Alvarez. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33930 Oct.9 v.oct 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: matrimonio de CONRADO GONZALEZ y MARIA MERCEDES POME, (V|3951974) pues donde dice "hija de Juan Tomé", debe decir "hija de Juan María Pome" y la de nacimiento de MARIA MERCEDES GONZALEZ POME pues donde dice "hija de María Mercedes Tomé", debe decir "hija de María Mercedes Pome", y donde dice "nieta por línea materna de Juan Tomé" debe decir "nieta por línea materna de Juan María Pome". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 17 de 1974 — Blanca Pereira de Ruiz. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33752 Oct.1.o-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimeinto de "PEDRO ELEUTERIO SILVERA ALTEZ" (V|907|975), pues en la misma donde dice "Manuel Artigas Silveira", debe decir "Manuel Artigas Silvera" y donde dice "Abalo Silveira" debe decir "Abalo Silvera". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33752 Oct.1.o-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER ALFARO y BEATRIZ RENEE MORENA de ALFARO (V. 45|975), pues en la misma donde el nombre de la contrayente figura como: Beatriz Morena: debe decir: Beatriz Renée Morena — Tramita con auxiliatoria — Montevideo 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33635 Set 23-v oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: ELENA DOLORES MALDINI de BERIAC. Rectificación de partida" (Ficha E. 1727|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como hija "Elena Rosa Such" debe decir "Elena Rosa Szücs" y donde figura como nieta por línea materna de "Nicolás Such y de Rosa Sabó" debe decir de "Nicolás Szücs y de Rosa Szabó" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 17 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 20471 Oct.3.-v.oct 23

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "JUAN CARLOS MOKOSCE y MARIA TERESITA FERNANDEZ. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1975|75), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como "Juan Carlos Mokose" debe decir "Juan Carlos Mókosce", y donde dice "Testigos Mirna Mokose de Umpiérrez" debe decir "Testigos Mirna Mókosce de Umpiérrez" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 1.o de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 20649 Oct.6-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta retcificación de partida: Nacimiento de FLORENCIA MARINA LOUIS BERTINO (V|509|975) donde dice: Julio Lonic; debe decir: Julio Alcides Louis; por así corresponder. — Montevideo. setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20789 Oct 8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta retcificación de partida: Nacimiento de CARLOS ALBERTO TRASANTE SILVERA (V|347|975) donde dice: Silveira: debe decir: Silvera; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20780 Oct.8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de OSCAR BALMELLI IGLESIAS (V. 485|975) donde dice "Balvelli" debe decir "Balmelli", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20129 Set 30.-v.oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se han presentado JUAN CAPLINSKAS y MILDRED TERESA MENDOZA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en la siguiente forma: en la de nacimiento de Adriana Elizabeth, donde dice "Juan Capluskas' debe decir "Juan Caplinskas": donde dice "Milfred T. Mendoza" debe decir: "Milred T Mendoza" y donde dice: "el día seis de mayo de 1968" debe decir: "el día siete de mayo de 1968" en la de nacimiento de Gabriel Humbreto, donde dice: "Juan Caplinkas" debe decir: "Juan Caplinskas y donde dice: Adán Caplinkas, debe decir: Adán Caplinskas. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55. 15|pub. 33929 Oct 9-v oct 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FLORIA DRAGOVICH TOMASICH pues en la misma donde la inscripta figura como hija de: Petrona Tomasich, debe decir: Petra Tomasich siendo el nombre correcto de la inscripta Floria Dragovich Tomasich. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 24 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55 15|pub. 33893 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS GOMEZ, en el sentido que donde la madre del inscripto figura como: María de los Santos Paciel, debe decir: María de los Angeles Paciel y en el apellido paterno debe decir: "Gómez Antía", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 20339 Oct 1 c.-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HAYDEE MARCELINO BILCHE MASSA solicitando cambio de nombre mediante la supresión del primero de los dos nombres del compareciente, debiendo por lo tanto rectificarse la partida de nacimiento y de reconocimiento en su calidad de hijo natural en el sentido de que donde dice: "Haydée Marcelino", debe decir solamente: "Marcelino". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50. 15|pub. 19966 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de a) De nacimiento de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA, donde dice "Zuvillaga" debe decir "Zubillaga" de matrimonio de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA y LUCIA CONTRERAS de ZUBILLAGA, donde dice 'Orosmán Zubillaga' y "Contreras" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga" y "Contrera", de nacimiento de GLADYS MARGOT ZUBILLAGA de RECAREY donde dice "Contreras" y "Orosmán Zubillaga", debe decir "Contrera" y "Zacarías Orosmán Zubillaga", de nacimiento de WALTER ALBERTO, CARLOS RODOLFO OROSMAN, RITA PILAR y MARIA DEL CARMEN ZUBILLAGA CONTRERA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras", debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga y Contrera" de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO ZUBILLAGA, donde dice 'Orosmán Zubillaga' debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga' se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33544 Oct.3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA ESTHER FULLENTISE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Walter Confesor Terra, pues en la misma donde el apellido de la compareciente figura como Fulleattino, debe decir "Fullentise", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33696 Set 26.-v oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de BEDROS JISDONIAN SHIRINIAN, estableciéndose que en donde figura como hijo legítimo de "Bogos Jesdonian y Marení Jesdonian" debe decir: "hijo legítimo de Bogos Jisdonian y Malrení Shirinian"; B) La partida de matrimonio de Bedros Jisdonian y María Nerguizian Marashlian, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Pedro Jisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el padre figura como "Bogos Tisdonian" debe decir: "Bogos Jisdonian", donde la madre figura como "Maldení Chirinian" debe decir: "Malrení Shirinian" y donde la madre de la contrayente figura como "Susana Marashan", debe decir: "Susana Marashlian"; C) La partida de nacimiento de Walter Jisdonian Nerguizian, esta-

bleciéndose que en donde figura como hijo de "Pedro Iisdonian" debe decir: "Bedros Jisdonian" donde el nombre de la madre figura como "María Nerguizian" debe decir: "María Nerguizian" donde el apellido del abuelo paterno figura como "Iisdanian" debe decir: "Jisdonian" donde el nombre de la abuela paterna figura como "Ma'dani Helsinian" debe decir: "Maireni Shirinian" donde el nombre del abuelo materno figura como "Tocos" debe decir: "Toros" y donde el apellido de la abuela materna figura como "Marashilian" debe decir: "Marashlian"; D) Y la partida de nacimiento de Susana Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como "Pedro Yisdonian" debe decir: "Bedros Jisdonian" y donde los abuelos paternos figuran como "Bogos Yosdonian y Maideni Chirinian", debe decir: "Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian". — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 147.00 15|pub. 19461 Set.22-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA SANCHEZ, estableciéndose que donde dice "Francisca Sánchez" debe decir "Francisca Seller". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33695 Set.26 -v.oct 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA CUKIERMAN de D'ESTE, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de nacimiento de sus hijos Pablo y Marcelo, pues donde el apellido de la compareciente figura en la 1.a como "Zukerman", debe decir "Cukierman", y en la de su hijo Pablo como "Cukirman" y en la de Marcelo como "Zukerman" debe decir "Cukierman" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 19968 Set 26.-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de MYDIA BERTA FALCON y DOMINGO WALTER APARICIO, donde dice "Nydia Berta Falcón", debe decir "Mydia Berta Falcón". 2) De nacimiento de Mydia Berta Falcón Fabra, donde dice "hija de Lorenza Febra", debe decir "Lorenza Fabra". 3) De nacimiento de Carolina Estela y Jorge Walter Aparicio Falcón donde dice "hijos de Nydia Falcón", debe decir "Mydia Berta Falcón". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 1o de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33825 Oct 3 -v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones: 1) De matrimonio de JORGE BOZOGLIAN y ANAHID KALEMKERIAN, pues donde el apellido del cónyuge figura "Bozoglilanian" debe decir: "Bozoglian". 2) De nacimiento de Claudia Mariela Bozoglian, pues donde el apellido paterno figura "Bozoglilanian", debe decir "Bozoglian. — Montevideo, setiembre 22 de 1975 — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 20412 Oct.2-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De nacimiento de JULI. MARQUEZ, donde dice "José Albino da Silva Márquez" y "José da Silva Márquez", debe decir en ambos "José Márquez".

2) De matrimonio de JOSE MARQUEZ, pues donde dice "José Albino Silva Márquez" y "José da Silva Márquez", debe decir en ambos "José Márquez"

3) De defunción de JOSE MARQUEZ, donde dice "José Albino Márquez", debe decir "José Márquez".

4) De defunción de SEGUNDINA TORRES de MARQUEZ donde dice "Secundina Torres de Márquez" y "José Albino Márquez", debe decir "Segundina Torres de Márquez" y "José Márquez". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo González Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33764 Oct.2-v oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de EUGENIA DELGADO pues donde dice: "Eufemia Delgado" debe decir: "Eugenia Delgado". — Montevideo setiembre 17 de 1975 — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 20418 Oct.2-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de VENTURA SOLARI y CLEMENTE GUALBERTO FUNES pues donde el contrayente figura "nacido el 22 de julio de 1919" debe decir "22 de junio de 1921"; y donde la contrayente figura hija de "Manuela Laura Goñe" debe decir "Manuela Goñes". — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Arturo Yglesias Pérdic Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19406 Set 25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 15.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de ISABELINO AMARANTO ORONA y GLADYS SILVA donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná". 2) De nacimiento de RUBEN DARIO ORONA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná" y donde por línea paterna los abuelos figuran "Isabelino Oronás y Carmen Cabrera" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera". 3) De nacimiento de ARIEL EDUARDO ORONA SILVA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná" y donde dice "nieto por línea paterna de Isabelino Oronás e Inocencia Cabrera", debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera". 4) De nacimiento de NORMA BEATRIZ ORONA SILVA, donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los abuelos paternos y maternos, debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y "Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez, respectivamente. 5) De nacimiento de JUAN CARLOS ORONA donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los abuelos paternos y maternos, debe decir, respectivamente "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y "Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez". 6) De nacimiento de TERESA ORONA SILVA, donde dice "hija de Ysabelino Oromás y Gladiz Silva" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná y Gladys Silva" y donde dice "nieta de Isabelino Oromás y María del Carmen Cabrera" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 19 de 1975. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33565 Set.22-v.oct.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de RAMON SANCHEZ y MARIA DEL CARMEN MACHADO, (F. 431|75) donde la cónyuge figura "María del Carmen Kelemen". debe decir "María del Carmen Machado" y donde dice "Hija de Luis Kelemen y Lucinda Machado", debe decir "Hija natural de Lucinda Machado". 2) Nacimiento de MIRIAM JUDITH, SILVIA y EDIT BEATRIZ SANCHEZ MACHADO donde figuran "hijos de María del Carmen Kelemen", debe decir María del Carmen Machado y donde la última nombrada figura nacida "el 16 de agosto de 1968" debe decir 16 de agosto de 1964. Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33754 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se han presentado ROBERTO MARCOS y ANGELA MARIA DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Fructuoso Marcos Díaz en el sentido de que donde dice que es "hijo legítimo del declarante y de su esposa Angela María Sosa" debe decir que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Angela María Díaz", donde dice "N.o 235 Marcos Sosa Roberto Fructuoso" debe decir "N.o 235 Marcos Díaz Roberto Fructuoso" y donde dice que "es nieto por línea materna de Vicente Sosa y Clotilde Díaz" debe decir que "es nieto por línea materna de abuelo desconocido y Clotilde Díaz". Litigan con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33908 Oct.8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROSA RENEE OLIVERA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: nacida el día primero de octubre, debe decir: nacida el día primero de abril, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — En estos autos se concedió auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33892 Oct.7 v oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "BUSTABAD FERNANDEZ JOSE LUIS y ADRIANA. Rectificación de partida" (F. 739|75) se hace saber que solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de José Luis Bustabad Fernández donde la madre figura como "Dolores Fernández Pomar" debe decir "Dolores Fernández Pumar" y donde figura que es nieto de "Baselisa Pomar" debe decir "Basilisa Pumar"; b) De nacimiento de Adriana Bustabad Fernández donde aparece como nacida el "28 de diciembre de 1962" debe decir "28 de noviembre de 1962". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33728 Oct.3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "DA SILVA ELDY. Rectificación de partida (F. 611|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eldy Da Silva pues donde figura la recién nacida como de sexo "masculino", debe decir: "femenino". — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
19) N$ 31.50 15|pub 20462 Oct.2-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "CALATZIAN BERBERIAN, SUSANA. Rectificación de partida" (F. 1013|74) se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de legitimación y reconocimiento de Susana Calatzian Berberian pues donde la legitimada figura como nacida en "Atenas Grecia" debe decir "En Montevideo, en la 13.a Sección Judicial". — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 20005 Set.26 -v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO LOPEZ BIGLIO en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como: Bilgio, debe decir: Biglio por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 25 de julio de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 20761 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "ELVIRA SANTINI de TARIGO. Rectificación de partida" (F. D. 347|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Elvira Santini de Tarigo, en el sentido que donde dice: "Tarico" debe decir: "Tarigo" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33762 Oct 2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: MOLTEDO, LEONIDAS JUAN y otro. Rectificación de partidas. (F. C. 835|975), se hace saber que se han presentado Leonidas Juan Moltedo y Ana María Firpo para promover rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio en donde dice "Leonidas" debe decir "Leonidas Juan" y de los menores Ana y Juan Manuel, en donde dice "Leonidas", debe decir "Leonidas Juan" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 20032 Set.29 -v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que an-

te este Juzgado. se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERARDO HUGO PEREYRA OLID, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como. Olit, debe decir: Olid por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de julio de 1975 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 19408 Set.22-v.oct 10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos. "VICTOR MANUEL ZANETTI MONTES Rectificación de partidas" (Ficha N.o 341|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Osvaldo Esteban Zanetti y Dinorah Montes de Zanetti solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Manuel Zanetti Montes en la siguiente forma: En la partida donde dice: "hijo legítimo de Herminio Esteban Zanetti", debe decir: "hijo legítimo de Osvaldo Esteban Zanetti". donde dice: "hijo legítimo de María Dinora Montes". debe decir: "hijo legítimo de María Dinorah Montes" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza al interesado para esta gestión. — Artigas, 8 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33655 Set.24-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "WALDEMAR EUSEBIO SONEGO e IRMA CERA. Rectificación de partidas (Ficha N.o 346|975) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de su hijo Wilmar Juan de la siguiente manera: donde dice: "nació el día 12 de enero de 1961" debe decir: "nació el día 12 de enero de 1964" por así corresponder. — Artigas, 27 de agosto de 1975 — Orestes J. Ballestrino, Actuario

19) N$ 42.00 15|pub 19724 Set.24-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PASCARETTA SELSO PABLO y BRENDA MABEL BECARIAS, por sí y su menor hija: ADRIANA RAQUEL. "Rectificaciones de partidas". (Ficha 465|974), se dispuso rectificar las siguientes partidas: a) de matrimonio de Selso Pablo Pascaretta y Brenda Mabel Becarias, en el sentido que donde figura: Celso, debe decir: Selso; b) Partida de nacimiento de Adriana Raquel, donde figura: hija de: Celso, debe decir: Selso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 11 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.

19) N$ 52.25 15|pub 20758 Oct.7 v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "BAJMETKOV SILVA ROBERTO JAVIER Rectificación de nacimiento" (Ficha V N.o 440|974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Elvira Silva de Bajmetkov solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Roberto Javier Bajmetkov, de la siguiente forma: "donde dice "María Elvira de Baymetkov" debe decir: "María Elvira Silva de Bajmetkov" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones tramitadas con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, setiembre 3 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33689 Set.25-v.oct.15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "VERENICE ELECTRA AZPIROZ. Rectificación de partida" (Ficha 469|75), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Verenice Electra Azpiroz, en el sentido que en donde dice: "Aspiroz", debe decir: "Azpiroz", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo agosto 22 de 1975. — Luis A. Mazzei Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 20872 Oct 8-v.oct 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en los autos caratulados: "JUAN BAUTISTA MOREIRA y otros. Rectificación de Partidas" (Ficha 242|974), se hace saber al público que se ha presentado Almira Barreto de Moreira, Juan Bautista, Heriberto Rodolfo. Carmen Teresa y Nilda Moreira, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimientos, en el sentido de que, para los cuatro últimos donde dice: "hijos de Juan Bautista Duarte debe decir, "hijo de Juan Bautista Moreira" por ser lo correcto. En cuanto a la partida de nacimiento de Almira Barreto de Moreira, donde dice: "del sexo masculino" debe decir: "del sexo femenino", y donde dice: "se le no puesto el nombre de Policarpo" debe decir: se le ha puesto el nombre de Almira", por ser lo correcto.

Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Esta Gestión está Auxiliada de Pobreza. — Melo junio 20 de 1975. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.

19) (Res 20|4|55) 15|pub. 33920 Oct.8-v.oct 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: "MARIA CEITER GANEM. Rectif. cación de partida - auxiliatoria de pobreza" (N.o 224, Año 1975 se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado Esteban Ceiter Ganem Curador de María Ceiter Ganem. solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Ceiter Ganem, acta número 136, fojas 68 vta. del año 1919 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo. de fecha veintiocho de marzo de mil novecientos diecinueve en el sentido de que donde dice "Elías María" debe decir Ceiter Ganem María donde el nombre del padre aparece como José Elías" debe decir: Jose Elías Ceiter donde el nombre de la madre figura como Rosa Juan" debe decir "Rosa Ganem" que es lo correcto. En la presente gestión se decretó la auxiliatoria de pobreza — Melo 1(de agosto de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub 33787 Oct.2-v.oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: "JUAN LOPEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (N.o 389 Año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan López, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Alba del Rosario López, acta N.o 232 del Registro de Nacimientos - llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo del día dos de marzo de mil novecientos sesenta. en el sentido de que donde dice "hija legítima" debe decir: "hija natural" de Juan López y Alba Márquez que es lo correcto. Se solicitó auxiliatoria de pobreza en esta gestión — Melo 16 de setiembre de 1975. — Mario V Ventimiglia Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 33686 Set.25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don RUBEN NELL MUÑIZ MUZGO y MARIA DEL HUERTO GUTIERREZ ARISPE iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en razón de haber sido erróneamente inscripto pues donde dice: "Eduardo Rúben Muñiz González" debe decir: Eduardo Rúben Muñiz Gutiérrez" y donde dice que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Mazza". debe decir: que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Muzgo". — Rosario. 1.o de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

19) N$ 63.00 15|pub 19741 Set.24-v.oct.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Jorge Mendive se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado DOMINGO GUZMAN BAREIRO solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposa: Blanca, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: falleció Blanca Izquierdo de Barreiro, debe decir: falleció Blanca Izquierdo de Bareiro; que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 22 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta

19) N$ 42.00 15|pub. 20487 Oct.3-v oct.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Prime. Turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado LIDIA INES KUCHMA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de su nacimiento donde dice: "Cuchma" debe decir: "Kuchma". De su matrimonio donde dice: "Kuchman. Lilia Inés". debe decir: "Kuchma Lidia Inés". — Paysandú, setiembre 8 de 1975. — Esc. María E Taboada de Sancassano, Actuaria

19) N$ 31.50 15|pub 1971? Set 24-v oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTILIO LUJAN SELGAS y MARTA BEATRIZ GUICHON Rectificación de acta de Matrimonio" (F. A. 147|75) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Cantilio Luján Selgas y Marta Beatriz Guichón, pues donde dice: "Cantilio Selgas" debe decir: Cantilio Luján Celgas" por ser el real y verdadero. — Paysandú, 4 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 20018 Set.29.-v oct.17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos. "MARIA ELENA CHARRUTE. Rectificación de partida" (Ficha C número 320|975). se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde figura el apellido "Charruti". debe decir: "Charrute". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, agosto 23 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) N$ 42.0 15|pub 20853 Oct 8-v.oct 28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio de IDIONTINA SANTOS (B. 202|1975), en el siguiente sentido: donde dice "Idiontina" debe decir "Dina". — Rivera, agosto 27 de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto..

19) N$ 31.50 15|pub. 19836 Set.25 v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de MARIA IRMA QUEVEDO (B 156|75). en el siguiente sentido: donde dice: "comparece don Coralina Macie de Quevedo" debe decir: "doña Coraldina Macie de Quevedo" donde dice: "es hija legítima del declarante y de su esposa Buenaventura Quevedo" debe decir: "es hija legítima de la declarante y su esposo Buenaventura Quevedo" — Rivera, mayo 2 de 1975. — Simón Barg Actuario Adjunto

19) N$ 52.50 15|pub 19837 Set 25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR DANIEL BARBOZA MELLO, en el siguiente sentido: Donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir sexo "Masculino". — Rivera, 22 de julio de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19 N$ 31.50 15|pub. 20303 Oct 1.o -v.oct.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. dictada en autos: "LEMES de SORIA. FRANCISCA Rectificación de partida" (La A 306|1975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Francisca Lemes de Soria, en el sentido de que donde dice "Lemos" debe decir "Lemes". — Salto, 26 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.

19) N$ 31.50 15|pub. 19826 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL DEMITRUK POLEVIKE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Demitruk" debe decir: "Dmitruk".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 13 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.

29) N$ 31.50 15|pub. 19825 Set.25-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JULIO CESAR y WALTER PEDRO CUNHA MARTINEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de sus partidas de nacimiento, en el sentido de que donde en las mismas dice: "Acosta" y "Curuñilia" debe decir: "Cunha".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 16 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.

29) N$ 42.00 15|pub. 19824 Set.25-v.oct.15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña CRFILIA ACOSTA, solicitando rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, pues en su partida de nacimiento su nombre aparece como "Avelina" cuando debió decir "Orfilia" y en su partida de matrimonio la fecha de nacimiento aparece como 10 de noviembre de 1899 cuando debió decir, "10 de noviembre de 1896" que es como coresponde. Se hace constar que la gestionante esta auxiliada de pobreza. — San Jose, setiembre 19 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

29) (R 20|4|55) 15|pub. 33715 Set.29.-v.oct.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó ELDA AMELIA PELUFFO TECHERA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas Nelba; Selva y Nellys en el sentido de que donde dice: Techera; debe decir: Peluffo Techera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

29) (Res. 20|4|55) 15|pub 33651 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se presentó OLGA LUCIA MARCO IGUINI, a los efectos de rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido de su padre como "del Marco", debe decir: "Marco". — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.5c 15|pub. 19704 Set.24-v.oct.14.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JORGE DALLARI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos de este Juzgado, "HECTOR OSCAR DEMARCO y otra contra JABEZ ZOEL CAUSSI CAMACHO y otra Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 2798|72), se hace saber que el día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y cinco a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala N.o 1328, por intermedio del Martillero Jorge Dallari, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar con edificio y demás mejoras sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 15.052, con una superficie de 466 metros 20 decímetros; de acuerdo al plano del Agrimensor Ruben Quintana de junio de 1947, inscripto en Catastro con el número 17.572, el 16 de los mismos tiene 10 metros 77 centímetros de frente al Oeste a la calle Arenal Grande entre las de Rivera y Lavalleja.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá depositar en el acto de ser aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituras y certificados y los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero.

3.o) Que hay hipotecas preferentes sobre el bien.

4.o) Que el bien que se remata está compuesto de 17 unidades en la siguiente situación: A) Unidades alquiladas: 102 (U.T.E. 2), 103 (U.T.E. 3), 104 (U.T.E. 4), 105 (U.T.E. 5), 107 (U.T.E. 7), 203 (U.T.E. 11), 205 (U.T.E. 13), 206 (U.T.E. 14), 208 (U.T.E. 16); B) Unidad alquilada con contrato inscripto y destino comercial: unidad 001; C) Unidades prometidas en venta y ocupadas por los promitentes compradores: 101 (U.T.E. 1), 106 (U.T.E. 6), 108 (U.T.E. 8), 201 (U.T.E. 9), 204 (U.T.E. 12); 207 (U.T.E. 15); D) Unidad prometida en venta y arrendada: 202 (U.T.E. 10).

5.o) Que los alquileres están embargados por un acreedor quirografario por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuinto Turno (autos ficha 2891 1973).

6.o) Que los títulos (2.a copia) están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado en lo Civil de Decimocuarto Turno en los autos 1561|71, 25 de Mayo 523, 5.o piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente, en el lugar y fechas antes indicados. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 210.00 15|pub. 20276 Oct.1.o-v.oct.21.

CARLOS DE ANDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Celso Nunes contra BALTAZAR VICTORICA. Juicio Ejecutivo" (184|975), el 23 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 caja registradora s|m N.o 19.322, 1 escritorio, 6 cajones y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre (de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 35.00 10|pub. 21007 Oct.9-v.oct.22.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Jorge E. Hugues contra FRANCISCO KAISAR. Juicio ejecutivo" (C 272|74), el 23 de octubre próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 televisor R.C.A. Victor 962623|2. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 28.00 10|pub 20882 Oct.8-v oct.21.

ILDEFONSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "BADALA de GIOVANNINI LUCIA y GIOVANNINI BADALA, PEDRO FELIPE Sucesiones" (Libro 73, folio 43) se hace saber que el próximo 28 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo N.o 560 por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 1.861.50 valor real catastral, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y construcciones sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 92680 que según plano del agrimensor Joaquín Spinak de setiembre de 1975 inscripto con el N.o 78665 el 19 de setiembre de 1975 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 121 metros cuadrados 76 decímetros, con 7 metros 02 de frente al Este a la calle Tristán Narvaja 17 metros 35 centímetros al Sur lindando con padrones números 92681 y 92682, 7 metros 02 al Oeste con padrón 92683 y 17 metros 28 centímetros al Norte con padrón 92679.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y certificados y los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero. III) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. IV) Que la escrituración del inmueble descripto se deberá otorgar dentro del plazo de sesenta días a contar del decreto judicial que preste su aprobación a al subasta de autos. Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1975 — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 168.00 15|pub. 20760 Oct.7-v.oct.27.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (FENACOA). Moratoria" Ficha 852|74), se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de los 2|3 de su valor real que se indicará; de los siguientes bienes inmuebles: la propiedad y posesión de las unidades 301 y 302 del edificio denominado "Mibechu" que se relacionará, y las cuotas avas partes indivisas correspondientes de los bienes comunes respectivos: ubicadas en el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5079 el que según títulos tiene una superficie de 230 metros 3374 centímetros y según plano mide 227 metros 6875 centímetros; con 7 metros 54 centímetros de frente a la Avenida Uruguay entre Convención y Andes, distando su punto medio 58 metros 7 centímetros de la esquina con la primera. Dichas unidades están ubicadas en el tercer piso, cota vertical más 9 metros 10 centímetros y tienen las siguientes áreas y deslindes:

Unidad 301. Escritorio padrón 222.633 área 60 metros 45 decímetros con frente al Norte a Avenida Uruguay.

Unidad 302. — Escritorio padrón N.o 222.634, área 60 metros 51 decímetros; con frente al Norte a Escritorio 301. Los bienes comunes se individualizan y describen en el artículo 3 del Reglamento de Copropiedad otorgado en escritura que el 24 de noviembre de 1965 autorizó el Esc. Issac Grostein. Bases: Unidad N.o 301: N$ 1.700.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Unidad 302: N$ 1.140.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Los locales a rematarse se entregarán vacíos y disponibles III) Que los gastos y honorarios de la escritura, así como certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero, serán de cargo del comprador. IV) Que los títulos de propiedad de los bienes citados, así como los autos en que se decretó su venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 231.0[illegible] 19742 Set.24-v.oct.14.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Banco de Producción y Consumo contra MANUEL ECHENAGUSIA. Cobro ejecutivo de pesos" (846|63), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, 1 heladera comercial Siam 4 puertas N.o 15044 — Montevideo, octubre [illegible] de 1975

20) N$ 28.00 10|pub. 20881 Oct 8 v.oct.21.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Moskovics Andrés contra OSCAR AYALA. Juicio Ejecutivo" (F. C. 741|72), se hace saber que el próximo 17 de octubre, a las 14 y 30 horas en el local de Libres N.o 1520 y por el martillero Gerónimo Romero, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de N$ 200 (2|3

de su tasación del automóvil marca "Chandler" matrícula N.o M-19.133.

Se previene que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta y que serán de su cargo la comisión de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.00 10|pub. 20304 Oct.1.o-v.oct.14.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Modesto Magrini contra GERONIMO LOACES Reconocimiento de firma" (650|64) el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 televisor portátil R.C.A. Víctor — Montevideo, octubre 3 de 1975.

20) N$ 21.00 10|pub. 20875 Oct.8-v.oct.21.

EDUARDO CORBO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos MALLON COSTA, MARIA del CARMEN y RICARDO VILAR GONZALEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (F. 420|974), se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación efectuada en autos de los siguientes bienes:

I) Base N$ 3.334, los derechos emergentes de la promesa de compra venta suscrita en documento privado el 6 de setiembre de 1972 inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 7.520 al folio 27.042 del libro 144, el 12 de setiembre de 1972, de un solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo (actual Novena Sección) empadronado en mayor área con el N.o 97.766 e individual con el N.o 406.402, señalado con el N.o 19 de la manzana B, en el plano del agrimensor Carlos M. Macazaga, de mayo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 23 de mayo de 1971, consta de una superficie de 500 metros 50 decímetros que lindan: 13 metros de frente al N.E. a calle N.o 2; 38 metros, 50 al S.E. con solar 20; 13 metros al S.O. con parte del solar 13 y 38 metros 50 al N.O. con solar 17, en 10, 19 metros y con solar 18 en 28,31 metros, y mejoras que acceden;

II) Los muebles y útiles, inventariados en autos

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. (25 de Mayo 523, piso cuarto).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Miguel Angel Cacciatori. Actuaria Adjunta.

20) N$ 68.00 15|pub. 20612 Oct.6-v.oct.24.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Ferrosmalt S. A. contra Novel Nelson Spagnolo. Cobro ejecutivo de pesos" (A 816|65), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 cocina Volcán N.o D 222. — Montevideo, octubre 2 de 1975

20) N$ 21.00 10|pub. 20876 Oct.8-v.oct.21.

CARLOS DE ANDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco de Montevideo contra VICTOR MALANESCHI y TRANSCAR. Juicio Ejecutivo". (1016|974), el 23 de octubre de 1975 a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 tractor International y semi-remolque Mat. K-75.408. — Montevideo, octubre 6 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 21006 Oct.9-v.oct.22.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Diego Pérez Piñeyrúa contra DARIO FACHECO VIRRIEL y OTRO. Juicio ejecutivo" (246|73), el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Philips" 1 tocadisco "Garrard" y mesita para T.V. — Montevideo, octubre 6 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub 20878 Oct 8-v.oct 21

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno autos "Caja Nacional de Ahorro Postal contra AMERICO DANIEL RAMIREZ RODRIGUEZ Ejecución Hipotecaria" (D. 128|1973), se hace saber que el 13 de noviembre próximo a las 15 horas en Zabala 1328 el rematador Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil del Juzgado procederá a vender en Pública Subasta, al mejor postor, solar con edificio y mejoras, padrón 8721, Sexta Sección Judicial de San José, kilómetro 67.200 Ruta 1, Carretera Montevideo-Colonia, paraje "Radial de San José" que según plano Agrimensor Leonel Mesa, inscripto en Catastro de San José N.o 2264, tiene 1 hectárea 3.127 metros cuadrados, con metros 32.13 frente a Ruta 1.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo, el 10 o|o de su oferta, Comisión de Rematador, Impuesto Municipal, Valor Agregado, siendo, además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.

2.o) Que los Títulos se encuentran de manifiesto en Escribanía Caja Ahorro Postal Misiones 1435 Segundo Piso, y los Antecedentes en Oficina Actuaria Mercedes 944, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 133.00 19|pub. 20510 Oct.8-v.nov.3.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Alberto Cechini contra JULIO C. NAVONE CARABALLO. Juicio Ejecutivo" (C. 2415|974), el 23 de octubre próximo, a las 17 horas, en General Fraga número 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Fordson matrícula 111.713. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 28.00 10|pub. 21009 Oct.9-v.oct.22.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos "Olaondo, Luis Alberto contra FUENTES DE PESCE, ELVIRA y otros. Juicio Ejecutivo" (C. 797|1970) se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 15 horas en el local de Agraciada 2713 bis, y por el martillero Carlos Villalba Acosta, Matrícula 496 O.I.I. N.o 250.125, se procederá a la venta en remate público, del automóvil marca Plymouth, modelo 1951 matriculado con el N.o 223.388.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y será de su cuenta la comisión de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.00 10|pub. 20034 Set.29.-v oct.10.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Juan Bautista Meimeri contra LUIS RODRIGUEZ OCAMPO. Juicio ejecutivo" (141|73), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Motorola" N.o 2513. — Montevideo octubre 2 de 1975.

20) N$ 21.00 10|pub. 20873 Oct.8-v.oct.21.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Urrutia, Raúl contra PEREZ JUAN J. E." (F. 411|67), el 29 de octubre de 1975 desde las 14 horas en Avda. Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20535 Oct 3.-v.oct.16.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, en autos: "Facimaq S. A. contra VENUS S. A. Juicio ejecutivo" (C. 878|74), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de escribir Remington J 2062675 y 1 máquina de calcular Facit CI 13-813862. — Montevideo octubre 2 de 1975

20) N$ 28.00 10|pub. 20880 Oct 8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Tem S. A. contra RUBEN FRIEDMAN ECHAURI. Juicio Ejecutivo" (697|969), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: vasos, copas, platillos, pocillos y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 21.00 10|pub. 20874 Oct.8-v.oct.21.

MARIO BARCA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Batiam contra LIDIA ARAN de CIRIACO. Cobro de arrendamientos", (C. A. 575|973), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 5 máquinas de coser "Singer" modelos 241-13 y 251-13 y 1 equipo de frecuencia modulada. — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20877 Oct.8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Susana Pereira contra JULIO C. VALLEJO y otros. Juicio Ejecutivo", (C. C. 267|973), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 taladro Walker-Turner, 1 amoladora Selecta y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20879 Oct.8-v.oct.21.

HECTOR BAVASTRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: "Estancia El Rancho S. A. contra CIA. PRODUCTORA DEL URUGUAY S. A. Intimación" (Ficha A 23|1975), se hace saber que el día 21 de octubre a las 15 horas en el local de Emilio Raña 3165, se procederá por el martillero Héctor Bavastro a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes vehículos: I) Un camión Bedford modelo 1961, diesel, 6 cilindros empadronado con el N.o 174.885 y matriculado en Montevideo con el N.o 470.171; II) Un camión Ford modelo 1957, Perkins Diesel 6 cilindros, padrón N.o 154.158, matrícula de Montevideo N.o 460.059; III) Un camión Chevrolet, modelo 1951, 6 cilindros a nafta, motor JEA. padrón N.o 167.932, matrícula de Montevideo N.o 452.262 y IV) Una camioneta Serrana modelo 1969 6 cilindros a nafta, padrón N.o 71 y con matrícula de Pan de Azúcar N.o B 1071.

Se previene: Que el adquirente deberá abonar el 30 o|o del precio en concepto de seña, debiendo abonarse el saldo dentro de las 48 horas, siendo de cargo del comprador los gastos transferencia, título, inscripción y comisión del martillero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1975.

20) N$ 91.00 10|pub. 20416 Oct.2-v.oct.15.

PEDRO CORE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Misak Tailanian contra HOVHANA TAILANIAN. Ejecución de Hipoteca" (F. C. 57|970), se hace saber que el próximo 30 de octubre de 1975,

a las 14 y 15 horas en Zabala 1328, el rematador señor Pedro Core, asistido de la señora Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 207.93), y al mejor postor, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 184.029, con una superficie de cierto ochenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y tres decímetros, con un frente al Sur de 8 metros 59 a la calle J...ré, entre las de Grecia y Chile

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Sr. Rematador así también como los impuestos que las leyes ponen a su cargo. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso 1175.

En fe de ello, expido el presente que se llo, signo y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 105.00 15|pub. 21019 Oct.9-v.oct.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Ruben Haskel contra GLADYS BONILLA de CANEPA Juicio Ejecutivo" (611|969), el 23 de octubre próximo a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor American Contemporary.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 28.00 10|pub. 21004 Oct.9-v.oct.22

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "A.C.S.A. contra JOSE MANUEL FALCON. Desalojo y cobro ejecutivo", (Libro 21, Folio 474, N.o 226), el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera Ferrosmalt número 65.018-197 con equipo, 1 registradora National K 251-535 CC 1842, mesas, sillas cármica y demás bienes inventariados en autos — Montevideo, 6 de octubre de 1975.

20) N$ 35.00 10|pub 20883 Oct 8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Carlos E. Favotto contra INES FUENTES de SARAVIA. Juicio Ejecutivo" (Libro 21, Folio 358), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cortadora de fiambres "Ema" y 1 sifón "Metalcza". — Montevideo, octubre 6 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 21005 Oct.9-v.oct.22.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Marcos Ayala contra ERNESTO QUEVEDO MATTOS y MERENCIANO MORAES. Intimación de pago" (Ficha N.o 345|974) se hace saber: Que el próximo 15 de octubre a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, el martillero Guzmán Alvarez, con asistencia de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, sobre la base de los dos tercios de la suma de pesos 1.414.000 valor de su tasación o sea nuevos pesos 1.414.00 de siguiente: una fracción del solar de la manzana 60 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 1.542 señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 26 de julio de 1950; se compone de una superficie de 641 metros 9.500 centímetros y linda: al NO con las fracciones 4, 2 y 1 del mismo plano; al SO, con la calle José Pedro Varela; al NE con Florentino Brazeiro y al SE, con Jovelina P. de Lima, Adela M. López y Matilde G. de Olivera.

Se previene que: 1.o El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 914 y concordantes del Código de P. Civil.

2.o) El comprador pagará los gastos, honorarios de la escritura y los de obtención de certificados en la forma prescripta por la ley, así como la comisión del rematador.

3.o) Los títulos del inmueble vendido se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sucursal Artigas donde podrán ser examinados por los interesados. — Artigas, 15 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) N$ 168.00 15|pub 19725 Set.24-v.oct.14

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra SUCESORES de PEDRO CELESTINO FARODI (integrada por Julia Paula Buschiazzo de Farodi y otros. Med. preparatorias" (Ficha C.697|973), se hace saber al público que el día 29 de octubre de 1975 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 1.116.00 N$ 450.00, N$ 1.470.00 y N$ 928.57 respectivamente, de los siguientes inmuebles sitos todos en la 9.a Sección Judicial de Montevideo. A) Padrón N.o 44.502. Superficie: hectáreas 6 metros cuadrados 2.277.80. Deslinde: Según el plano del agrimensor Manuel E Avilés de octubre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre del mismo año, metros 163.30 al Noreste frente a Camino Vecinal: metros 243.10 al Sureste con Francisco Stratta; metros 319.95 al Suroeste frente a otro Camino Vecinal; metros 126 al Noroeste, metros 121.85 al Noreste y metros 126.70 al Norte lindando estas 3 últimas líneas con fracción "D"; B) Padrón N.o 44.515 Superficie: hectáreas 2, metros cuadrados 2.586.23. Deslinde: Según plano del agrimensor Joaquín G. Travieso de marzo de 1910 inscripto el 8 del mismo mes y año en la Dirección General de Topografía: metros 86 al Suroeste a Camino Abrevadero por medio con José Burasteros; metros 266.10 al Noroeste lindando con fracción 9 del mismo plano; metros 86 al Noreste lindando con Camino Abrevadero por medio Luis Buschiazzo; y metros 261 al Sureste con padrón número 44.516. C) Padrón N.o 44.516. Superficie: hectáreas 8, metros cuadrados 1.855.27. Deslinde: Según plano del agrimensor Jorge M Chapuis de octubre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año; metros 349.70 al Suroeste a Camino Vecinal por medio con sucesión Juan Burasteros; metros 260.50 al Noroeste lindando con bien padrón N.o 44.515; metros 309.90 al Noreste lindando con Camino Vecinal por medio con José Buschiazzo y metros 237.80 al Suroeste con propiedad de Eugenio Dearmas. D) Padrón N.o 154.143 Superficie: hectáreas 3 metros cuadrados 2.292.30. Deslinde: Según el plano referido en fracción A): metros 286.60 de frente al Noreste a Camino Vecinal; metros 130.70 al Sur; metros 121.85 al Suroeste y metros 126 al Sureste, todas lindando con la fracción "A"; metros 24.80 y metros 126.05 al Suroeste frente a Camino Vecinal y metros 247.35 al Noroeste con propiedad de José Buschiazzo

Se previene: Que: A El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan la subasta y los gastos de escritura, certificados, etc. B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes para su estudio, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay - Casa Central. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 302 40 18|pub 19900 Set.25-v.oct.20

ADHEMAR ONESTI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra NUMAN FRANCISCO HERNANDEZ CAMAROTTE y otra". Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 920, Año 1972), se hace saber al público que el día 23 de octubre de 1975, a la hora 15, en las puertas de éste Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), se procederá por el rematador Adhemar Onesti, asistido del señor Alguacil y por ante el Actuario de éste Juzgado, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación (tasación: nuevos pesos 349.00) el siguiente inmueble: una fracción de campo con sus mejoras, situada en Joanicó, 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 1.a Sección Judicial), empadronada con el N.o 14.245, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor José A. Richero, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de agosto de 1948 con el N.o 4.598, compuesta de una superficie según títulos de 6 hectáreas 0260 metros, 81 decímetros y de frente al Noreste en metros 160,35 a Ruta Nacional número 5, (sujeto a expropiación parcial por ensanche de Ruta Nacional N.o 5).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos que gravan la subasta y gastos de escritura, certificados etc.

B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado. — Las Piedras, 25 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 154.40 15|pub. 19901 Set.25-v.oct.15

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: Norma Suárez contra JESUS NERY BORDON. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (L.c. N.o 91, Año 1975), se hace saber que el 30 de octubre del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, en presencia del señor Actuario y Alguacil, se procederá por el señor Rematador Danubio Walter Sosa, a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, que es N$ 900.00, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana N.o 325, de la ciudad de Melo, empadronado con el N.o 8519, señalado con el número dos en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 3263, el 5 de enero de 1966 y según el cual, consta de una superficie de 305 metros, 60 decímetros.

Se previene: A) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. C) Que son de cuenta de comprador, la comisión del rematador, gastos, impuestos y honorarios de la escritura, salvo los que la ley pone de cargo del vendedor. — Melo, 1.o de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) N$ 105.00 15|pub. 20871 Oct.8-v.oct.28

COLONIA

HECTOR LUIS ACEVEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "LONG, OCTAVIO V., solicitando se le designe curador de incapaz JULIO CESAR LONG" (Ficha 3146), se hace saber que el día 14 de octubre de 1975 a la hora 15 por intermedio del Martillero don Héctor L. Acevedo, Matrícula 373, Bolilla 68, D. G. I. 010026, se rematará el bien Rural Padrón N.o 10.226 ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, sobre la base de las 2|3 partes de su valor real o sea N$ 1.131.00 (nuevos pesos mil ciento treinta y uno mln)

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada

B) El remate se efectuará en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia.

C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.

D) Que los gastos de Escrituración serán de cargo del comprador.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones

20) N$ 94.50 15|pub 19554 Set.23-v.oct.13

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado de Paz de la 14.a Sección de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, dictada en autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario caratulados "Betarte de Zurbrigk, María Carmen contra ZURBRIGK, ELDA TERESA y JULIO CESAR. Cesación de Condominio" (Ficha 52|975) se hace saber que el próximo veintiocho de octubre a las catorce horas en el mismo bien y por intermedio del martillero don Carlos Santa María (Matrícula 75t. O.I R. 220-067) asistido del Alguacil ad-hoc de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de N$ 176.00 (base N$ 117.34), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 1659 señalado con el N.o 10 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, suscrito el dieciocho

de junio de mil novecientos treinta y ocho, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José con el N.o 173, el dos de diciembre de mil novecientos treinta y nueve y que tiene una superficie de trescientos noventa metros y se deslinda así: diez metros de frente al Suroeste sobre la calle José Salvo por treinta y nueve metros de fondo y linda por el Sureste con los solares once, trece y catorce; por el Noreste con el solar ocho y por el Noroeste con el solar nueve, ubicado en la 14a Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o (el veinte por ciento) de la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados e impuestos que la ley impone de su cargo así como la comisión del Martillero. 3.o) Que el título de propiedad del inmueble descripto así como los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, sita en José E. Rodó 199, Juan L. Lacaze. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan L. Lacaze. 22 de setiembre de 1975. — Eduardo Lombardi, Juez de Paz.

20) N$ 169.50 15|pub. 20199 Set.30 -v oct.20.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA PEREIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "NESTOR MONTES DE OCA JORGE y PEDRO VICENTE MONTES DE OCA. Sucesiones" (Ficha C. N.o 182|973), se hace saber que el día 31 de octubre próximo a la hora 14 en el hall de este Juzgado, el martillero don José Pedro Sallúa Pereira asistido por el actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la 1.a Sección Judicial de Flores. padrón N.o 23|16, superficie 461 metros 17 decímetros cuadrados con frente a la calle Florencio Sánchez, manzana número 205. valor real N$ 727.60.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 16 de setiembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

20) N$ 84.00 15|pub. 20306 Oct.1.o-v.oct.21.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos "Bonilla Colman, Héctor María contra MARIO ADAIR MAQUEIRA CORUJO. Margarita Elisa Martínez Maqueira Acción para recobrar la posesión" (Ficha C. N.o 302. Año 1969), se hace saber que el día 6 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Servando Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a venta judicial sobre la base de los 2|3 de su tasación, al mejor postor. del siguiente inmueble: Una fracción de campo, sita en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 7162 con una superficie de 42 hectáreas. 96 metros.

Base: N$ 3.768 (nuevos pesos tres mil setecientos sesenta y ocho).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, disponiendo de un plazo de 60 días, para consignar el resto y autorizar la respectiva escritura, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador.

2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, setiembre 29 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 146.30 19|pub. 20[illegible] Oct.7-v.oct.31.

MALDONADO

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. dictada en autos "ESTEVEZ MARTIN P. Sucesión" (Ficha N.o 1145|970), se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Adrián Pereira Arias asistido del alguacil y en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su valor real N$ 321, el bien a rematar, un terreno y edificio ubicado en la Segunda Sección de Maldonado, Manzana [illegible], Padrón 3460 solar N.o 3 del plano del agrimensor José Flada Reg N.o 182 del 5 de setiembre de 1949. en la oficina de Catastro de Maldonado con un área de 513 metros, 12 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada.

2.o) Que los gastos de ley, escrituración, y gastos y comisión del rematador serán de cargo del adquirente. — Maldonado, setiembre 17 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 84.00 15|pub 20844 Oct.8-v.oct.28.

RIO NEGRO

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Gallesio, Vicente contra UHRIN FEDOR, MARIA. Juicio Ejecutivo", (F. A. 716|1972), se hace saber que el día 28 de octubre próximo a la hora 14, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Pascual M. Callero, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 496.67 del siguiente bien:

Una fracción de terreno empadronado con el N.o 6325 de la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 310 metros 20 decímetros y tiene 10 metros de frente a calle Lavalleja

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de ésta; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

20) N$ 105.00 15|pub. 20767 Oct.8-v.oct.28.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "UBUR (Unión de Bancos de Uruguay, etc.) contra CARLOS MARIA PORTILLO RUNDIE. Juicio ejecutivo" (Letra A Ficha N.o 13|971), se hace saber que el día 21 de octubre de 1975, a las 14 horas, en el establecimiento de campo del señor Carlos M Portillo sito en Colonia "Santa Quilda" (11.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú) el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Juez de Paz de la Sección procederá a vender en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación. los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y animales que se detallan: Un tractor Uthos-Diesel, motor N.o 6085. con levante hidráulico y rodado de neumáticos (Base: N$ 666.66); Una sembradora Dexter de 13 discos (Base: N$ 10.00); Un arado Oliver de tres rejas (Base: N$ 40.00): Una zorra desarmada (Base: N$ 30.00); Cuatro yeguarizos (Base N$ 30.00 cada uno); Un yeguarizo (Base: N$ 10.00) y Cuatro vacas Normande con cría (Base de la pieza: N$ 53.32).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, agosto 19 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.

20) N$ 77.00 16|pub 20394 Oct.2-v.oct.15.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jorge Abramo contra ANTONIO RAZQUIN y ESTHER S. de RAZQUIN. Reconocimiento de firma. (Ficha número 702, año 1973) se hace saber que el día 29 de octubre de 1975 a la hora 11 en el lugar de su ubicación. se sacará a la venta por el martillero Alcides Laínes con matrícula N.o 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de N$ 3.300.00 del siguiente bien: un terreno con construcciones ubicada en la 1a Sección Judicial de Soriano manzana 13 de Mercedes padrón N.o 23 con una superficie de 611 metros y 44 decímetros fracción 2 en el plano del Agr. Mario E Bellini inscripto en la Oficina D. de Catastro con el N.o 258 el 20|11|48, con 17 metros 79 centímetros al Este de frente a calle Zapicán.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. El inmueble se encuentra ubicado en calle Zapicán casi Río Negro de esta ciudad Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ [illegible] 4|pub. 20134 Set.30 -v oct 17.

RICARDO F MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Leonel Alberto Alvarez contra CLAUDIA AMARAL y otros. Cesación de Condominio (Ficha N.o 165, año 1974) el día 19 de octubre de 1975 a las 10 y 30 horas y en el lugar de su ubicación calle José Pedro Varela y Río Branco, se sacará a la venta por el martillero Ricardo F. Mela con matrícula N.o 892 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el número 39.572 y con la base de las dos terceras partes de su valor actualizado que es de N$ 28.63 el siguiente terreno: y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, empadronado con el N.o 4352, que según plano del Agrimensor Carlos Magano de octubre de 1970 inscripto con el N.o 1973 el 1.o de diciembre de ese año en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales tiene una superficie de 206 m.c 55 d c. y se deslinda así: 12 metros 60 al N. de frente a calle Río Branco y 12 metros al E. también de frente a calle José Pedro Varela, por ser esquina, quedando entre ambos frentes ochava recta de 2 metros 90; 13 metros 93 al S. lindando con solar 162 y 14 metros 50 al O. lindando con solar "uno" del plano en el que el bien descripto está señalado con el número "dos".

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes 18 de setiembre de 1975. — Esc Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 157.56 15|pub. 19976 Set.26 -v.oct.16.

21–Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que la presentado "GALILEO URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura, que con fecha 4 de agosto de 1965 en esta ciudad, autorizó el Esc. Arturo Juambeltz, del siguiente bien: 3 fracciones de terreno con sus edificios empadronados con los Nros. 114.413. 114.414 y 114.417, unidas entre sí, y ubicadas en la 4.a Sección Judicial de Montevideo señaladas con los Nros. 9, 10 y 13 en el plano del Agrimensor Manuel E. Aviles de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de marzo siguiente,. según el cual tiene un área total de 1.385 metros 07 decímetros que se deslindan en conjunto en la siguiente forma: 34 metros 36 centímetros de frente al O. a la calle Uruguayana, distando el punto medio de dicho frente 27 metros 28 centímetros con la calle Alberto Flangini: luego 4 tramos rectos de 18 metros 30 centímetros; 18 metros 04 centímetros; 10 metros 87 centímetros y 28 metros 37 centímetros que corren el primero de O. a E. lindando con padrón 114.415; el segundo de N. a S. lindando con el padrón 114.416; el 3.o de E. a O. linda con el mismo padrón, el 4.o de S. a N. también con el padrón; 10 metros al N. a la calle Alberto Flangini distando el punto medio 33 metros 95 centímetros con la calle Uruguayana; y luego una línea quebrada de 2 tramos rectos de 25 metros 84 centímetros y 10 metros 02 centímetros lindando ambos con el padrón 114.418, corre el 1.o de N. a S. y el 2.o de O. a E. 17 metros 91 centímetros al E. lindando con el padrón 114.419 y por el S. mide 46 metros 50 centímetros lindando con el padrón 114.419 parte y con el 114.412. Dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 689 al F.o 305 del Libro 595;

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel Angel Cappiatori, Actuario Adjunto.
21) N$ 126.00 10|pub. 20553 Oct.?-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "LELII DE LAURENTIS, ADRIAN y otro. Segundas copias" (F 530|75) se hace saber que ante esta sede han presentado Adrián Lelii o Lelu de Laurents Gabriel Lelii o Lelu de Laurentis y Josefina Lusidi de Lelii solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Rodolfo Rinderknecht el 11 de setiembre de 1953 y por la cual los comparecientes compraron a Raúl Eduardo De León López un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la 20 sección judicial de Montevideo (antes 16) empadronado con el N.o 167.952 y que según plano del Agr. L. A. Gori Salvo de enero de 1928 tiene una superficie de 304 metros 50 decímetros con 10 metros de frente a la calle Laureles.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
21) N$ 70.00 10|pub. 20588 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AIDA ELVIRA BADELL solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 26 de mayo de 1967 por el Esc. Alvaro Riet Aznarez y por la cual la compareciente compró a los esposos Moisés Winter Jalcn y Marta Bercowicz de Winter una quince ava parte del bien padrón N.o 27.626 ubicado en la 24 sección judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
21) N$ 49.00 10|pub. 20... Oct 6-v oct 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "GIURLEO NICODEMO. Segundas Copias" (F. 445|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis M. García Moratorio en representación de Nicodemo Giurleo, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara la Escribana Milka Ciurich de Valdéz, el 20 de diciembre de 1972 y por la cual Nicodemo Giurleo siendo de estado casado con Hilda Margarita Piriz Martínez compró a Susana Matilde García Arocena de Secco García un solar baldío sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje Huertos de Carrasco, empadronado con el N.o 16.517 antes en mayor área con el N.o 16.162, señalado con el N.o 2 de la manzana ? según plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 20 de marzo de 1953 y según el cual tiene una superficie de 810 metros con 18 metros al Noreste a la calle Av. Calcagno.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
21) N$ 77.00 10|pub. 20557 Oct 3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS CAMPALANS solicitando se autorice la expedición de 2.a copia de la escritura autorizada (F. C. 823|975) por el Esc José Armando Saldúm con fecha 27 de junio de 1968 del siguiente bien: solar baldío ubicado en "San Rafael", Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el número 3097 (segregado del padrón 3715), compuesto de una superficie de .000 m. con 17 metros 50 centímetros a la calle 17 Metros de Ancho y 37 metros a la calle de 17 Metros de Ancho ambos de frente por ser esquina.

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de continuar la gestión. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) N$ 42.00 10|pub. 20058 Set.29-v oct.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en el expediente rotulado: "RODRIGUEZ SUAREZ BARBOZA, JUAN JOSE y OTRA. Auxiliatoria de pobreza. Segunda copia de escritura" (Ficha "B" N.o 54|975), se hace saber que ha sido solicitada por Juan José Rodríguez Barboza y María Ofelia Suárez de Rodríguez la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa de un terreno que en esta ciudad autorizó el escribano don Diego Muguruza el 31 de diciembre de 1952 y por la cual don Martín Dermit y doña Plácida Altuna de Dermit vendió a don Juan Rodríguez Barboza el siguiente bien: Dos solares de terreno ubicados en planta urbana de Bella Unión, empadronados con el número 549 y señalados con los N.os 985 y 987 de la manzana 19, compuestos el 1.o de una superficie de 1.217 metros 503 milímetros lindando: 28 metros 347 milímetros de frente al Sur sobre calle Rivera, igual extensión en su línea paralela del Norte con solar 984, 42 metros 95 centímetros al Este frente a calle Lavalleja e igual extensión en su línea paralela del Oeste con el solar siguiente Y el solar 987 mide 1.24.. metros 397 milímetros, lindando 29 metros, 206 milímetros frente al Sur sobre calle Rivera, igual extensión en su paralela del Norte con solar 986; 42 metros 95 centímetros al Este con el solar anteriormente descripto y Oeste con el solar 989 de la Sucesión José María Abelleira.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Bella Unión, 10 de setiembre de 1975. — Juan M Sarasúa Actuario Adjunto.
21) (R. 2014|55) 10|pub 33730 Set.30-v.oct.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "ARAUJO de ROVERE, LUISA y OTROS. Segundas copias" (Ficha 326|V|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luisa Araújo de Rovere, Sara Angela, Célica Luisa, Gladys Renée, Blanca Delia y Pedro Alberto Rovere Araújo, iniciando acción de expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) Escritura que autorizó al escribano José Fernández Eiriz, en Montevideo, el 9 de diciembre de 1954, en la cual los esposos Numan Fesquera e Isabel Dalenas de Pesquera y Juan Domingo Blengio, enagenaron por título compraventa modo tradición al señor Pedro Rovere Sicco casado con Luisa Araújo y referente a una fracción de terreno con sus mejoras sita en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronada con el N.o 330 señalada con el N.o 30 en el plano de fraccionamiento del agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1929, superficie 8.000 metros. b) Escritura que autorizó el escribano Beatriz Gall el 10 de mayo de 1970 en la cual los esposos Pedro Rovere Sicco y Luisa Araújo de Rovere vendieron a Pedro Alberto Rovere Araújo, casado con Lucía Consan el solar de terreno sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 342, antes 330 más señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Juan Carlos Peluffo de mayo de 1969 superficie 769 metros 50 decímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos, a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Alhorjoy de Peluffo Actuaria.
21) N$ 98.00 10|pub 20159 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "DELGADO de RIVAS, SIXTA VALENTINA Segundas copias" (Ficha 310|V|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sixta Valentina Delgado de Rivas solicitando segundas copias de la escritura que autorizara el escribano Manuel Cendán el 15 de enero de 1936 y en la cual estaban constituida la parte compradora por el señor José Mato Divenio casado con Sixta Valentina Delgado y la parte vendedora por el señor Martín López y referente a una fracción de campo ubicada en la 14.a Sección Judicial de Canelones, Paraje Puntas de Cochengo", padrón número 16.299, con una superficie de una hectárea.

En consecuencia: se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 22 de agosto de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
21) N$ 56.00 10|pub 20158 Set.30-v.oct.13.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ARENERA PORTEZUELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15|7|75. Inscripto N.o 59 al F.o 229 F.o 230 del Tomo 14 del Registro de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.
Socios: Gines Cairo, Leopoldo Elmer, Horacio Eduardo Volco y Cecilia María Pérez de Volco.
Capital: N$ 2.000.
Administración: Gines Cairo refrendada su firma por otros dos socios.
Objeto: Explotación de cantera de arena, venta de mezcla, bloques y en general artículos de construcción.
Plazo: 10 años prorrogándose automáticamente por períodos de cinco años.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 85.00 10|pub. 20475 Oct.?-v oct.16

ESENCIAS NATURALES URUGUAYAS S R L

Nombre: Esencias Naturales Uruguayas Ltda.
Fecha: 27 de junio de 1975.
Objeto: Extracción de aceites esenciales.
Socios: HARRY FUGH, DANIEL OCAMPO y UBERFIL DELBENE.
Capital: N$ 15 000.0 aportados por partes iguales.
Administración: Harry Fugh únicamente
Domicilio: Soca - Canelones
Plazo: dos años, prorrogables automáticamente.
Registro N.o 108 folios 393|396, libro de Contratos.
22) N$ 51.00 10|pub 20442 Oct 2-v oct.15.

DOLOMIT S. R. L.

Contrato: setiembre 5 de 1975.
Inscripción: N.o 268 folio 74, libro 3.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 1.000 00
Socios: FEDIO DA DEPPO, GIOVANNI DA DEPPO, ELSA MARY DA DEPPO
Administradores: Fedio Da Deppo Giovanni Da Deppo, indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Comercialización fabricación, importación exportación
22) N$ 34.00 10|pub. 20772 Oct.8-v.oct.21.

JUAN SUAREZ CAORSI LTDA.

Contrato: 30|7|975.
Inscripto: N.o 586 al F.o 2054 L.o ?.
Plazo: ? años prorrogable automáticamente.
Socios: Juan Suárez Caorsi: Sara Cuevas Barreto y Amanda Suárez Coelho Caorsi de Betancurt.
Capital: N$ 2.000.
Administración. Juan Suárez Caorsi.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de bienes muebles e inmuebles, representaciones, consignaciones, comisiones, remates.
22) N$ 51.00 10|pub. 20584 Oct.9-v.oct.22.

FETAFE LTDA.

Contrato: 1.o de agosto de 1975.
Registro: N.o 227, folio 785, libro 2.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: EDUARDO FRANCISCO FERRERIA FERNANDEZ y LUIS FENOLLOSA SANCHIS
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años.
Objeto: Reparación Elect Automotriz Imp. y Exp.
Administración: indistinta
22) N$ 34.00 10|pub. 21029 Oct.9-v.oct.22

FABI LTDA.

Contrato privado setiembre 19 de 1975. Registro de Comercio N.o 221, F.o 761, libro 3 de Contratos el 29 de setiembre de 1975.
Socios: GILBERTO VITKOVSKI GRINBLAT y GLADYS MARIA FODERE BOUVIER.
Capital: N$ 20.000. por partes iguales
Objeto: Operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20852 Oct.9-v.oct 22.

JET—SEI VIAJES LTDA
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 12 de noviembre de 1974.
Retroactividad: al 30 de octubre de 1974.
Registro Público de Comercio: N.o 606; folio 2127; libro 2 de Contratos.
Aumento de Capital: queda fijado en nuevos pesos 15.000.
22) N$ 34.00 10|pub 20916 Oct.9-v.oct.22.

DEGOL S. R. L.
Contrato: setiembre 12 de 1975
Inscripción: N.o 214 folio 735, libro 3.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: JOSE M.a DE FEO y LEOPOLDO GOLDEMBERG.
Administradores: José M.a De Feo y Leopoldo Goldemberg.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: Exportación, importación, construcción, fabricación.
22) N$ 3.. 10|pub 20771 Oct 8-v.oct 21.

RIOGRANDENSE S. R. L.
Contrato: setiembre . de 1975.
Inscripción: N.o 575, folio 2021 libro 2.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 1.000.00
Objeto: Importación exportación
Socios: CARLOS R BELLO, CARLOS R. BELLO VARELA y JORGE E. BELLO.
Administradores: Carlos R. Bello Varela y Jorge E. Bello indistintamente
Plazo: 1. años prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub 20769 Oct.8-v.oct.21.

ADYRA LIMITADA
Contrato: agosto 2. de 1975.
Inscripción: N.o 486 folio 1696 libro 1 de Contratos.
Socios: ADOLFO GOLDSTEIN FLEISMAN, RAQUEL COHEN ACHER de GOLDSTEIN y MILTON ARIEL LEMES ALONSO
Capital: N$ 1.000.00.
Aportes: Adolfo Goldstein, 55 o|o; Raquel Cohen de Goldstein 4. o|o; Milton Ariel Lemes, . o|o
Plazo: 20 años
Objeto: Compra venta comercialización e industrialización de quesos, dulces, productos lácteos y comestibles en general
Domicilio: Montevideo.
Administración: Adolfo Goldstein y Raquel Cohen de Goldstein indistintamente
22) N$ 68.00 10|pub. 20832 Oct.8-v oct.21.

JULIO PENA y COMPAÑIA LIMITADA
Constituida por documento privado del . junio de 1975.
Socios: JULIO CESAR PENA y ANA LUCI BARETICH.
Objeto: Taller mecánico estación de servicio.
Domicilio: Avda. Italia .035 Montevideo.
Plazo: ? años, prorrogables.
Capital: N$ 2.000.00. aportado por partes iguales.
Administrador: Julio César Pena
Inscripción Registro de Comercio: N.o 455 al F.o 1.597 del Libro . de . julio de 1975
2. N$ 51.00 10|pub. 20111 Oct.6-v oct.21.

CRASPER LIMITADA
Contrato: 8|9|1975.
Socios: ISAAC PERKAL y ALICIA WEIGENSBERG.
Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes representación comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 1.500.
Administración: Isaac Perkal o conjunta. Registro de Comercio: 17|9|1975 N.o 201, F.o 692 L.o ?.
22) N$ 51.00 10|pub. 20800 Oct.8-v oct.21

TERMOQUIMICA S.R.L.
Contrato: 1.o de julio de 1975, inscripto Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1975, N.o 472, Folio 1.646, Libro N.o 1.
Socios: JUAN CARLOS JIMENEZ VINCENT y SARAH RAQUEL PREVITALI VASQUEZ.
Objeto: Industrialización y Comercialización de todo tipo productos químicos: Importaciones y Exportaciones.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 10.000, aportado por partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 51.00 10|pub. 20543 Oct.3-v.oct.16

EL GALEON LIMITADA
Contrato: 15 setiembre 1975.
Inscripción Registro: N.o 607, Folio 2.132, Libro 2 de Contratos.
Socios: REGINO URBANO GARCIA CARBALLES y JUAN BENJAMIN VIANA SCHMIDT.
Capital: N$ 5.000.00
Objeto: "Panadería Galletería y Confitería".
Plazo: . años prorrogable.

Administración: Cualquier socio individualmente.
Domicilio Montevideo.
22) N$. 10|pub 20525 Oct 3-v oct 16

GALICIA INMOBILIARIA Y DE TURISMO LTDA.
Socio que sale: Néstor Omar Testa Mérida.
Socios que entran: Carlos Enrique Sineiro y Ibino Musante.
Fecha: 30 de junio de 1975.
Domicilio: Avda. Gorlero —Galería Dion— . del Este.
Inscripción Registro Comercio Maldonado con el N.o 52 del folio 19. a 194 del Tomo 14 de Contratos el 29|7|975.
22) N$ 51.0 10|pub 20474 Oct.2-v.oct.15

SEMAR LTDA.
Contrato: Setiembre 11 de 1975.
Registro: N.o 579 F.o 2033 L.o . de Contratos.
Capital: N$ 1.000.
Socios: Rodolfo Perdomo Avellaneda, Ruben Macías Gutiérrez Aníbal Labarte Caraballo y Roberto Martínez Carlos.
Domicilio: Gral. Farías 2836.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Reparación venta e importación de máquinas de oficina contabilidad y estadísticas, computadoras y electrónicas, mecanización de trabajos contables.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 20509 Oct.3-v.oct.16

LANZA HNOS. LTDA.
Por documento privado inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 132, F.o . 458, e . noviembre 1974, se disolvió totalmente la Sociedad de Responsabilidad Limitada que integraban los señores LUIS ROQUE y ORESTES LANZA. Acreedores (Ley 26|IX|1904) en Soriano 785 piso 5.o. Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20.. Oct. . v.oct.14.

DISTRIBUIDORA LASER LTDA.
Contrato: 1.o abril 1975. Registro Comercio: N.o 238, F.o 835, L.o 2, el 6 de mayo de 1975.
Socios: GUSTAVO ADOLFO BARBAGELATA CARDELLINO e IRMA SAIBENE GADEA DE BARBAGELATA.
Capital: N$ 100.00
Administración: Indistinta
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 20295 Oct.1.o-v.oct.14.

EDITORIAL GEMINIS S. R. L.
Contrato: Agosto 1.o de 1975.
Registro: N.o 482, F.o 1718 L.o 2.
Socios: RUBEN JORGE FABREGAS GARCIA, LUIS ALBERTO BOTTINO y ANGEL MELAZZI.
Capital: N$ 6.000
Aportes. Partes iguales
Objeto: Comercialización e industrialización de impresos, material didáctico y científicotécnico, importar y exportar.
Administración: Ruben Jorge Fabregas García u otros dos socios conjuntamente.
Plazo: . años prorrogables
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 20294 Oct.1.o-v.oct.14.

TECNO CONSTRUCCIONES LTDA
Documento privado de 9|5|75.
JULIO NELSON GIUFFRA y RIVERA ASTIGARRAGA MENDOZA formaron Tecno Construcciones Ltda inscripción N.o 339, F.o 1185 L.o 1.
Objeto: contratista obras.
Capital: N$ 500.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20327 Oct.1.o-v.oct.14.

CONSIGNAGRO LTDA.
Contrato: .o de setiembre 1975.
Registro Público y General de Comercio N.o 588, F.o 2061, L.o . de contratos.
Socios: AGUSTIN CONRADO BONILLA HUGO ROBERTO ZEFFERINO y WALTER BENTANCUR.
Capital: N$ 1.200.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: consignación de ganado, frutos del país.
Plazo: . años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20317 Oct.1.o-v.oct.14.

TALLERES SPLENDID LTDA
Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 20. folio 709 libro 3.
Capital: N$ 4.600.00
Socios: JUAN C. LEON PISANO LUIS D. LEON PISANO ARTIGAS VIÑOLES WALTER RODRIGUEZ y SERGIO LEON FERRANO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables
Objeto: Taller de chapa y pintura Imp. y Exp.

Administración: Juan C. León Pisano y Luis D. León Pisano individual y Artigas Viñoles, Walter Rodríguez y Sergio León Ferrano en forma conjunta
22) N$ 68.. 10|pub 20140 Set.. v.oct.13

ERNESTO SAGARIO S. de R. L.
Contrato: 15|10|74
Inscripción: N.o .2 folio 2.663 de libro N.o .
Socios: ERNESTO SAGARIO, JULIO DUTRA, JULIO CESAR ACOSTA
Objeto: Lustrado de muebles
Capital: N$ 300.00
Plazo: . años prorrogable, automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración Ernesto Sagario
22) N$ 34.00 10|pub 20448 Oct 2-v oct 15.

STAIL LTDA.
Contrato . de agosto de 1975 Registro número 170, folio 591 libro 3.
Socios: OSCAR CHAGUETTI, VICTOR ALFONSO CABRAL ALBERTO KING.
Capital, N$ 1.100.. por partes iguales
Objeto: Boutique hombres.
Domicilio: Montevideo
Duración: 5 años prorrogables
Administran todos los socios.
22) N$ 34.00 10|pub 20110 Set 30-v oct.13.

RA. CA. FER. S.R.L.
Razón social: RA.CA.FER. S.R.L.
Integrantes ALBERTO CAYETANO CAIRO NOCETTI, CHALDE ROULLIER ACUZA, ARIEL FERRE PEREZ
Objeto: Construcción compra, venta de inmuebles y afines.
Contrato del 10 de mayo de 1975 inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado N.o 36 del folio 122 a 125 del tomo 14 de Contratos el 26 de mayo de 1975
Capital: $ 4:000.000.00.
Administración: Alberto Cairo y Ariel Ferré conjuntamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 68.00 10|pub 20137 Set.30-v.oct.13.

ALVARO RODRIGUEZ LIMITADA
Contrato: 28 de julio de 1975.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 128, folio 454 L.o 3.
Socios: IRMA ISABEL SILVERA PREGO y ALVARO LUIS RODRIGUEZ SILVERA.
Domicilio: Vázquez Ledesma 2937 Apto 201.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración Ambos socios indistintamente.
Objeto: Trámites y negocios de consignación de frutos del país y agropecuarios. y explotación de la industria y el comercio en la forma más amplia.
Capital: Doscientos nuevos pesos, por partes iguales.
22) N$ 68.00 10|pub. 20134 Set.30 v.oct.13.

SKORPIO S. R. L.
Contrato: 2 de junio de 1975.
Socios: SERGIO HERIBERTO DE AZIZ LORENZO y NEIREZ ESTELA TOLIADOSO CASTRE de DE AZIZ
Capital: $ 2:000.000 moneda nacional partes iguales.
Objeto: Distribución de Mercaderías en General.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Registro N.o 379, al F.o 1.335 del Libro N.o 3
22) N$ 51.00 10|pub. 20246 Set 30-v.oct.13.

AYU S. R. L.
Contrato de 26 de agosto de 1975, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 8 de setiembre de 1975 con el N.o 179 al folio 617 del libro N.o 3 de Contratos
Socios: Señores HECTOR FELIX REYES BERRIEL ARMANDO BARBIERI CASTAGNA, HUGO BARBIER CASTAGNA y DIEGO ARIAS DUARTE
Objeto: Empresa constructora.
Plazo: Finaliza el 26 de agosto de 1977 prorrogable por períodos anuales
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) aportado por los socios en partes iguales.
Administración Será de la siguiente forma: el señor Diego Arias Duarte o el señor Héctor Félix Reyes Berriel con el señor Armando Barbieri Castagna o con el señor Hugo Barbieri Castagna.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 35.00 10|pub 20423 Oct 2-v oct.15.

ATLANTIDA S. R. L.
Contrato: 2 de mayo de 1975
Inscripción: N.o 369 folio 1285 libro 1.
Socios: NELSON FERNANDEZ SOSA y LORENZO JUAN SACHETTI STAGNARO
Objeto: Compra y venta por mayor y menor de mercaderías en general
Plazo: años prorrogables
Capital: $ 2:000.000.00 aportado por partes iguales
Administración: ambos socios indistintamente
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub 20381 Oct 2 v oct.15.

MONTEVIDEO TRADING COMPANY LTDA.
Contrato: . de setiembre de 1975
Inscripto: 16 de setiembre de 1975 N.o 577, folio 2027 libro 2.

Socios: J. E. REVELLO G. J. GUTIERREZ; R. A BEROIS, J. L BALBI.
Capital: N$ 1.000.00
Administración: Todas firmas: dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables
Objeto: Importación exportación. representaciones etc.
22) N$ 51.00 10|pub 20397 Oct.2-v.oct.15.

MIL AMORES S. R. L.

Contrato: 10 setiembre 1975.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 15 de setiembre de 1975. N.o 188 F.o 654 L.o 3 de Contratos.
Socios: SOLIS MALAN ARMAND UGON, ISOLDA MALAN ARMAND UGON, MARIA CLARA ROSSI MALAN.
Capital: N$ 6.000.00, aportado: Solís Malan N$ 3.000.00; Isolda Malan N$ 1.500.00; María Clara Rossi N$ 1.500.00.
Objeto: Importación, exportación, compraventa, comercialización. industrialización, fabricación, distribución. etc. con toda clase de bienes muebles de perfumería, higiene y tocador y todo ramo en general.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub. 20072 Set 29-v.oct.10.

PULLMASTER S. R. L.

Contrato: 7 de agosto de 1958.
Socios: JACOBO MILLER ROMEK y WOLMER JULIAN BERMUDEZ.
Objeto: Mueblería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 21.00.
Registro: N.o 908 F.o 1397 L.o 1.
22) N$ 34.00 10|pub. 20098 Set.29.-v.oct.10.

DIPLOMOTOR LTDA.

Contrato: 25 junio 1975.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 40.
Socios: HUGO BONAVITA PAEZ y OVID HARASICH MISERDA.
Objeto: comercialización, importación y exportación vehículos y repuestos automotores.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20066 Set.29-v.oct.10.

PULLMASTER S. R. L.

30 de agosto de 1975, JAIME MILLER cedió su cuota social a BEATRIZ FELDMAN. Inscripción Registro Comercio N.o 599, F.o 2106, L.o 2.
22) N$ 17.00 10|pub. 20099 Set.29 v.oct.10

TANAKA-ESTEVEZ LIMIT.

Documento privado de 30|9|75.
Kenichi Tanaka Tanaka y Wáshington Ramón Estévez Izaguirre.
Capital: N$ 2.000.
Administración: Conjunta.
Objeto: Proveedores marítimos y|o abastecimientos de barcos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 34.00 10|pub. 20621 Oct.7-v.oct.20.

FRAGAR LTDA.

Contrato de fecha 3 marzo 1975 inscripto en el Reg. de Comercio el 18 marzo 1975 N.o 195, F.o 664, L.o 1.
Socios: JOSE RAMON GARCIA CRISTOBAL y PABLO FRANCELLI NICOLINI.
Objeto: Artículos del Hogar bazar madera etcétera.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20047 Set.29-v.oct.10.

CADY LTDA.

Cesión de cuota y modificación contrato.
20 de mayo de 1975.
VICTORIA BADAGIAN y RUBEN VITABAR cedieron sus partes a DANIEL FERNANDO GANC y EARCIR DERGAZARIAN respectivamente.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Registro Público de Comercio N.o 344, F.o 1207 L.o 2.
Aumento capital a N$ 10.000.00 correspondiendo N$ 5.000.00 a cada uno de los socios. 29 de mayo de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 438, F.o 1335, L.o 1.
22) N$ 68.00 10|pub. 20096 Set.29-v.oct.10.

BONET TELEVISION LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 71 F.o 269 al 272 Tomo 14.
Capital: N$ 12.000.
Socios: Antonio Bonet Dominzain, Juan Antonio y Miguel Angel Bonet Cabrera.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Rep. y venta radios, televisores y artículos electrodomésticos, Imp. y Exp.
Administración: Antonio Bonet Dominzain individual y Juan Antonio y Miguel Angel Bonet Cabrera conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 20635 Oct.7-v.oct.20.

COSTA Y GATTI ARQUITECTOS CONTRATISTAS LIMITADA

El 10|9|75, HERMES COSTA RUIZ y JUAN ANDRES GATTI REINA contratan sociedad. Inscripta con el N.o 587 al folio 2059 del libro 2.
Objeto: Construcción de edificios.
Domicilio: Montevideo Cerrito 558 Esc 1.
Plazo: 12 años
Capital: N$ 3.800.00.
Administración: los dos socios por separado con excepciones
22) N$ 51.00 10|pub. 20721 Oct.7-v.oct.20.

TALLER VICTOR LTDA.

Por documento de 15|8|75 se constituyó Taller Víctor Ltda.
Inscripción: N.o 14, al folio 521, libro 3.o por VITAUTAS JOSFONIS TOLUSAITE y CONRADO LAYES NAPPI.
Capital: N$ 2.000 por iguales partes.
Administración: indistinta
Objeto: Chapa y pintura de automotores
Plazo: 3 años con prórroga automática
Domicilio: Perú 2091 (Montevideo).
22) N$ 51.00 10|pub 20749 Oct.7-v oct.20.

23-Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 148.996. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca PASMODIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20088 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 149.045. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca NORDACE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20455 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.039. — Montevideo, setiembre de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca BELLINI de la clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20446 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.042. — Montevideo setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca GRUPO RECORD de las clases 6, 8, 11, 14 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20449 Oct.2-v oct.15.

ACTA N.o 149.095. — Montevideo. octubre 1.o de 1975. — Jones y Cía. S. A. Perfumerías Real S.C. Montevideo solicita marca ANANDA clase 3 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20619 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.036. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Chemisch-Pharmazeutische Fabrik. Adolf Klinge y Co. Alemania, solicita marca VASCLERAN, clase 3 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20509 Oct 6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.131 — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Industrias Levrero S. A. (Uruguay), solicita marca DETERAZUL, clases 1 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20959 Oct.9-v oct.22.

ACTA N.o 149.063. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Leonel Gómez (Uruguay), solicita la marca GLAMAR, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20896 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.140. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita marca EFE DOBLE VE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub. 20958 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.097. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Gana Limitada (Uruguay), solicita marca APRIORI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 21025 Oct.9-v oct.22.

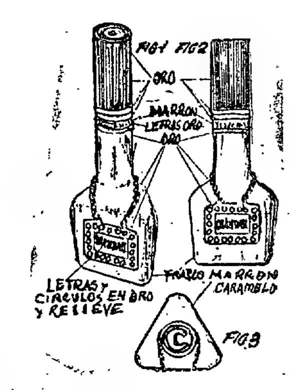
ACTA N.o 149.086. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Guzmán González Ruiz, por José Héctor García (Argentina), solicita marca VITHOL, clases 9, 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21024 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.127. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Oscar Bacot, por Ricardo y Rodolfo Giosma S. A. (Montevideo), solicita marca SONOVOX, clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20940 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.056. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci, Argentina solicita marca: ATELL DE CANON clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21022 Oct 9.-v oct.22.

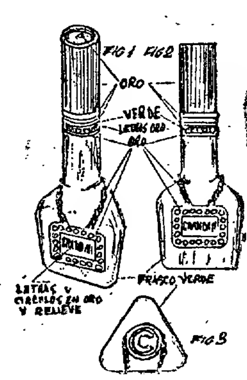
ACTA N.o 149.057. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci. Argentina solicita marca: CRANDALL, clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21023 Oct.9.-v.oct 22

ACTA N.o 149.059. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI Argentina. solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 119.00 10|pub. 21028 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.058. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI, Argentina, solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 21029 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.055. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci. Argentina solicita marca: BONVIVER clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21026 Oct 9.-v.oct.22.

ACTA N.o 149.054. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci. Argentina solicita marca: CANNON, clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21027 Oct 9.-v oct.22.

ACTAS N.os 148.991 y 2.180. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Johnson Controls, Inc. (USA), solicita marca JOHNSON CONTROLS, clases 6, 11, 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ ..00 10|pub 20081 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.080 — Montevideo, setiembre 23 de 1975 — Walter Jones por Olson S. A (Montevideo) solicita marca: IMPERIO, clases 6 y 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ ..00 10|pub. 20543 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.088. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita marca TOPER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20616 Oct 6-v.oct.17

ACTA N.o 149.043. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Record S. A. (Uruguay) solicita marca



de clases 6, 8, 11, 14, 19 y 24. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 20801 Oct.8-v.oct.21

ACTA N.o 149.132. — Erna Siegmund por Arena Sport International Establishment (Liechtenstein) solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20772 Oct.8-v.oct.21.

ACTA N.o 149.128. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Con esta fecha Omar De León Boccia (Uruguay), solicita marca CUE, de clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20759 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 148.988. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S. A. (Montevideo), solicita marca CHATTE BLANCHE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20091 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 149.104. — Montevideo, octubre 1.o de 1975 — Erna Siegmund por Glaxo Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca ALPORIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20618 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.028. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Aguirre Hnos., S. A. (Uruguay), solicita marca: "SAINT DIZIER", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20118 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 148.981. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Erna Siegmund por San Francisco S. en C. (Uruguay), solicita marca: REVELACION, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.80 10|pub. 19764 Oct 6-v oct.17.

ACTAS Nos. 149.094 y 2.185. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Jones y Cía. S. A. Ercole Marelli y C. S. p. A. Italia, solicita marca MARELLI clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 24, 25 26, 27, 28, 29, 30 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20620 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.09.. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita marca LURVEL clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20615 Oct 6-v.oct.17

ACTA N.o 149.100. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por Dilocfan S. A. (Uruguay) solicita marca KELLY clases 6, 17 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20617 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.052. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca SAMOA de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20445 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.041. — Montevideo, setiembre de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca JAMAICA de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20444 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 148.995. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca SPASMIGAN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20084 Set.29.-v.oct.10

ACTA N.o 148.964. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Garlán Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca POLYNIL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20089 Set 29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.005. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bantex S. A. (Uruguay) solicita marca MAYERLING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20090 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 149.007. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund por Cheker S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20061 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 149.010. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Johnson Johnson (USA) solicita marca:



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20234 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 148.963. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cubalán S. A., Montevideo, solicita marca BROLLE clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20088 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 148.992. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca GLUROXAN, clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20087 Set 29-v oct.10.

ACTA N.o 149.002. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Ricardo Fetingis (Uruguay), solicita la marca FETINGIS, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20066 Set 29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.048. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca BINVEX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20458 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.047. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca ECTALIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20457 Oct.2-v.oct.15

ACTA N.o 149.046. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca EMORIL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20456 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 2.184. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario" CX 30 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marca: LAS ESTRELLAS. clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20533 Oct.3.-v.oct.16.

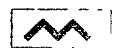
ACTA N.o 149.074. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S A. — David Klein — Montevideo solicita marca: KLEDA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20529 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.023. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por The Gillette Company (EUA), solicita marca:

Gillette

clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20117 Oct 3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.050. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A. (MEPI), (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20492 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.049. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A. (MEPI), (Montevideo), solicita marca.

MEPI

clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20493 Oct.3-v.oc.16.

ACTA N.o 149.075. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Jones y Cía. MPS, Records GmbH Musikproduction Schwarzwald, (Alemania), solicita marca



clases 12 y 21 sid — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 20530 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 148.994. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca MELINAR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20083 Set 29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.040. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca KUNG-FU de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 2044. Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.071. — Montevideo setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretan S. A. (Montevideo) solicita marca URETANFLEX clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20489 Oct.3-v.oct 16

ACTA N.o 149.072. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretan S. A. (Montevideo) solicita marca URETANDUR clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20490 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.073. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Andrés Corbisiero Di Stasio (Montevideo) solicita marca ANDREA CALZATURA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20491 Oct 3-v.oct.16

ACTAS N.os 149.061 y 2.181. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Billy Fox por Ibanco Ltd. (USA) solicita marca VISA clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20488 Oct 3-v.oct 16

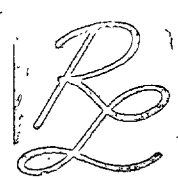
ACTA N.o 149.090 — Montevideo octubre de 1975. — Billy Fox por H & N., Inc. (USA) solicita marca MEAT NICK clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 20698 Oct.7-v.oct 20.

ACTA N.o 149.106. — Montevideo, octubre de 1975. — Billy H. Fox, por Ariel Pérez Villar (Montevideo) solicita marca

R I V E L I

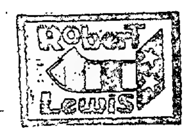
clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 20702 Oct.7-v oct.20.

ACTA N.o 149.018. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 20657 Oct 7-v oct.20.

ACTA N.o 149.017. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 20658 Oct.7-v.oct.18.

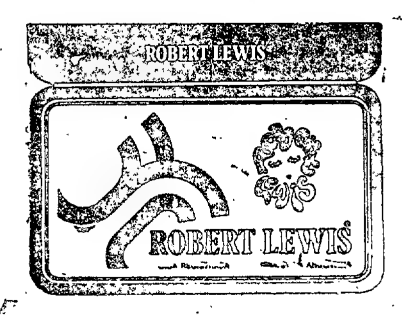
ACTA N.o 149.019. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 20656 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.053. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf, societé anonyme (Francia), solicita marca NETUX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20425 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.020. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 20655 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.088. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por H & N., Inc. (USA) solicita marca PETITE NICK, clase 3. — Publique diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20696 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.089. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por H & N., Inc. (USA) solicita marca NICK CHICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20697 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.037. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "DURETHAN" clases 4, 6, 8, 11, 12, 16, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20659 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.044. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cabrera SRL (Uruguay) solicita marca: WAYNE, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20537 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.009. — Montevideo, setiembre de 1975. — Alejandro Labacá, por Metalúrgica Ariel S. A., Montevideo, solicita marca



clases 6 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20318 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.027. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Con esta fecha María T. de Gutiérrez de Valle (Uruguay) solicita la marca

GUT-VALL

de las clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20585 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 148.961. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay), solicita marca "LARSEN'S". clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10| pub. 19997 Oct 1.o v-oct.14.

ACTA N.o 149.014. — Montevdeo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot, por Glacial Ltda., (Montevideo), solicita marca LARKIN, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20082 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 149.011. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca EVA'S, clases 9 y 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20080 Set.29-v.oct.10

ACTA N.o 149.015. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Bennett y Brandon S. A., (Montevideo), solicita marca CYRANO DE BERGERAC, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20079 Sett.29-v oct.10.

ACTA N.o 149.001. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Jones y Cía. S. A. Hilotex Ltda., Montevideo, solicita marca ITAL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20070 Set.29-v.oct.10

ACTA N.o 149.003. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Fuma Limitada (Uruguay), solicita marca F.U.M.A. clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20067 Set.29-v.oct.10

ACTA N.o 148.993. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca OCERAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20086 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 2.182. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario", CX 20 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo. solicita marca: MIL KILOMETROS CON..., clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20531 Oct 3.-v.oct 16

ACTA N.o 2.183. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario", CX 20 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marca: LOS FAMOSOS. clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20532 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.091. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox, por H & N., Inc. (USA) solicita marca BROWN NICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 20699 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.086. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox. por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca MERITAN HOECHST, clase 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20694 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149 087. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox por Hoechst Agtiengesellschaft (Alemania) solicita marca OZALID clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 20695 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.093. — Montevideo octubre 1 de 1975. — Oscar Bacot por Jorge Gascue (Montevideo), solicita marca JOHN PITT. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 20700 Oct.7-v oct 20.

ACTA N.o 149.092. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú), solicita marca PAYSANDU Y COLON UNIDOS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20701 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.031. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Alejandro Labacá, por Hernández, Speranza y Massaferro, Montevideo, solicita marca HESMA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20321 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.025. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Alejandro Labacá, por Distrimont Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca URU'BELT, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20320 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.033. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Shulton, Inc., E. U. América, solicita marca CARDIN DE PIERRE CARDIN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20307 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.034. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Idala S. A., Montevideo, solicita renovar marca BOERO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20308 Oct.1.o-v.oct.14.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 19.852. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Corporation (Panamá), solicita patente para: "Preparación de derivados de propanolaminas", denunciando prioridad solicitud de Gran Bretaña Acta 16.030|74, de fecha 16 de abril de 1974, de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20078 Oct 2-v.oct.15.

ACTA N.o 0793. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Con esta fecha, Olga Otero de Jarque (Uruguay), solicita patente de modelo para "Separador de fichas rotumet". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20667 Oct 6-v oct.17.

ACTA N.o 0792. — Montevideo, abril 4 de 1975 — Con esta fecha Olga Otero de Jarque (Uruguay), solicita patente de modelo para "Carpeta colgante rotumet". Y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20666 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 0859. — Montevideo, agosto 13 de 1975. — Supertcy S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Cabezal de corte de sacapuntas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20533 Oct 3.-oct.16.

ACTA N.o 9870. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Walter Jones por Bruno Musitelli Andreasen & Guillermo Pérez Senac (Uruguay), solicitan patente de modelo: "Bolsa Portaobjetos". — Publíquese según decreto 362/972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10/pub. 20452 Oct 2-v.oct.15.

ACTA N.o 19.862 — Montevideo abril 24 de 1975. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Nelson J Waterbury (E U. América), solicita patente de invención para "Un sistema de verificación para verificar documentos contrafirmados y un documento utilizado en el mismo" denunciando prioridad solicitud E. U. de América. actas 465.910 del 1/5/974 y 512.932 del 7/10/974. y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 68.00 10/pub 20727 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 9860. — Montevideo, agosto 13 de 1975. — Supertoy S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Pinza para ropa". — Publíquese conforme decreto 362/972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10/pub. 20539 Oct 3.-v.oct.16.

ACTA N.o 19.995. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Con esta fecha Erna Siegmund, por Universal Oil Products Company (E.U.A.), solicita patente para: "Inyección de agua en un procedimiento de deshidrogenación", de acuerdo con ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10/pub 20062 Set 29-v.oct.10.

ACTA N.o 20.004. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Esteres subsustituidos de benzofuranilo", de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10/pub 20779 Oct.8-v.oct.21.

ACTA N.o 19.991. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados de salicilanilida denunciando prioridad solicitud inglesa N.o 41.058 de fecha setiembre 20 de 1974. — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase ésta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10/pub. 20494 Oct.6-v.oct.21.

ACTA N.o 9797. - Montevideo, abril 11 de 1975. — Simón Lachs (Montevideo), solicita modelo industrial para "Borne para acumuladores", conforme decreto 362/972 ordénese publicación. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10/pub. 20970 Oct.9.-v.oct 22.

ACTA N.o 19.869. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft, (Suiza) solicita patente para: "Composiciones terapéuticas" denunciando prioridad solicitudes suizas Actas 6723/74 y 10.956-74 de 16 de mayo de 1974 y 9 de agosto de 1974, respectivamente de acuerdo a la ley 10.089 se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10/pub. 20941 Oct.9.-v.oct 22.

25–Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Alberto Rafael Rodríguez Díaz y Lidia Rodríguez, comercio en Fernas 2360, ley 26/9/1904. Acreedores Magallanes 1412. — NICOLAS GARCIA LESCANO y DORA GOROSO GOMEZ de GARCIA.
25) N$ [illegible] 20/pub 19603 Set 23 [illegible]

Ley: 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Miriam Causa de Rodríguez, 18 de Julio 966 galería Uruguay, local 104. — Acreedores: Rincón 717, Montevideo. — JULIO DIEGUEZ. — MIRTA GOYEN de DIEGUEZ.
25) N$ 34.00 20/pub. 20756 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Leonor Bevilacqua, Francisco Cosme Capó y Juan Carlos Machiñena comercio sito en Constituyente 1930.
Acreedores en el mismo. — MARIA DEL PILAR, CECILIO, JORGE CENANDEZ, ALBINO REA MARIA RIVEIRO.
25) N$ 68.00 20/pub. 20630 Oct.7 v nov.3.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Noa Noa S.R.L. heladería de Av. Rivera 2715.
Acreedores en el mismo. — CLEMENTE GONZALEZ. — GERVASIO NUÑEZ y LUIS DUARTE.
25) N$ 66.00 20/pub. 20647 Oct.7-v.Nov.3.

Clausuré el comercio llamado "Suizo Palace Hotel", sito en la calle 25 N.o 590 de la ciudad de Punta del Este. Acreedores presentarse en la calle Colonia N.o 1105, P. 4, Apto. 10 de la ciudad de Montevideo. — HIPOLITO LIGOITIA — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 68.00 20/pub 18734 Set.15-v.oct.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimo en venta a Aída Bernardina De León Roig comercio que gira en el Ramo de Librería, Juguetería y Anexos ubicado en calle Sarandí N.o 882, Maldonado. Denominado "BOUTIQUE COSAS CLAUDIA". Acreedores: Sarandí 88 Maldonado.
25) N$ 68.00 20/pub. 20139 Set.30-v.oct.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. VICTORINO IGLESIAS GONZALEZ y ADORACION CAEIRO o CAEIROS RODRIGUEZ prometieron vender a Ramón Calvo Iglesias carnicería sita en Meliton González 1344/1348. — Acreedores en la misma.
25) N$ 68.00 20/pub. 19983 Set 26 -v oct 23.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Odilma Graña Tenaglia, comercio sito en Ramón Anador 3960, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MENDEZ LOPEZ, MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ de MENDEZ
25) N$ 68.00 20 [illegible] 9601 Set.23-v oct 20

Por doc. priv. de 30 de junio de 1975, insc. Reg. Pub. y G. de Comercio N.o 580, Fo. 2035, Lo. 2 Williams Liberic Rosi Ranchel cedió a Gilberto Antonio Rosi, su cuota en "Yupanqui Limitada" Dom Aurora 308 (Montevideo)
23) N$ 34.00 10/pub. 20610 Oct.6-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Bar, Ganaderos 4252 a José Martínez Recarey Acreedores presentarse 25 de Mayo 463, Piso 2, Esc. 4. — Dr. VARELA RODRIGUEZ — OSCAR GARCIA
25) N$ 34.00 20/pub. 20297 Oct.1.o-v.oct.28.

Cedimos el 1º de setiembre de 1975 a Rosa Pizzanelli de Montaans y Carlos Montans, comercio sito en La Paz 2103 esquina Defensa 1852. Acreedores: Treinta y Tres 137 Esc. 301, 9 a 11 horas. — SILLANOVICH TAÑO y BACIGALUPI.
25) N$ 68.00 20/pub. 20116 Set.30-v.oct.27.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Teresa y Evelin Buro Ulderico, comercio en General Flores 4842 ley 26/9/1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA CARRO QUINTIAN de SAINZOS y ANTONIO CAINZOS PEREZ.
25) N$ 68.00 20/pub 19604 Set.23-v.oct 20

Prometimos vender a Bernardino Rodríguez a Panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores en la misma. — JOSE GRAIÑO VAREA — MARIA FACAL de GRAIÑO.
25) N$ 34.00 20/pub 19755 Set.24-v.oct.21

VENTA DE COMERCIO
Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha de setiembre de 1975 prometimos en venta a Mario Gallo Manzo y Alcides Espinosa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752. Acreedores en la misma. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ de MANFREDI.
25) N$ 68.00 20/pub. 18780 Set 15-v oct 1[illegible]

Ley 26 de setiembre de 1904. — WALTER OMAR ARAMENDI PASCALE, prometió en venta a Haydée María Prefumo Berrosteguieta, Granja, Fiambrería y Afines, sita en Rambla Costanera 4516. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 68.00 20/pub. 20798 Oct.8-v.nov.4.

Vendí negocio. Duvimioso Terra 1968, 1 o de setiembre de 1975 a Isabel Puglia y César Oliveri. Acreedores en el mismo. — MARTHA QUARTIANI. — ANTONIO MANGARIOTTI. — SILVIA QUARTIANI — JOSE SCHIAFFARONI.
25) N$ 34.00 20/pub 20847 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Dino Sport Ltda casa artículos para hombres ubicada en Agraciada 4171 y 4177. Acreedores en la misma — AMALIA ZUIDARIC.
25) N$ 34.00 20/pub 20843 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Roberto Bustiello el almacén de Lorenzo Pérez 3047 Acreedores al mismo. — CARMEN PILAR MORRONDO de GOMEZ y SATURNINO DOMINGO GOMEZ SAMPERIO
25) N$ 34.00 20/pub. 18702 Set.12-v.oct.9

Prometí vender a Nelson y Carlos de Armas, provisión y almacén en estación Juanicó. Acreedores en el mismo. — CELEDONIO DE ARMAS.
25) N$ 17.00 20/pub. 19466 Set 22.-v oct.17

Ley 26 de setiembre 1904. Prometimos venta a Jorge Nilson Ruiz Costa, comercio sito en 14 de Julio 1412 bis. Acreedores en el mismo — LUIS DUCE COLOCCI. — GLADYS CARMEN DURO.
25) N$ 34.00 20/pub. 19386 Set.22.-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. ARIOSA y HERNANDEZ promete vender a Pitti S.R.L. Acreedores: San Jose 1096.
25) N$ 34.00 20/pub. 19254 Set.19.-v.oct 16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a "Los Ceibos S.R.L." almacén Carlos Anaya 2751. Acreedores Misiones 1319 Piso 1, Estudio Escribana Wonsiak. — PEDRO FERNANDEZ BRAGADO. — ARCANYA REBELO.
25) N$ 34.00 20/pub. 19153 Set.18.-v.oct 15

Vendimos a la Barbera y Rufino el 5 de octubre de 1973 el comercio de Salterain 966 bis. Acreedores al mismo — ANTONIO LOPEZ FRIGERIO — IRIS GOMEZ de LOPEZ.
25) N$ 34.00 20/pub 19754 Set.24-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí en venta a Ariel Jorge Giorgi mi establecimiento de artículos escolares, cigarrillos y quinielas (Subagencia N.o 30), que gira en la calle Nueva York 1516, donde concurrirán acreedores. — Montevide, setiembre 3 de 1975. — MARIA de ENCARNACION GIMENEZ MARQUEZ.
25) N$ 68.00 20/pub. 19644 Set.26-v.Oct.23.

Prometimos en venta a Oscar Mayo Laborde "La Selecta". Panadería y Fábrica de Pastas, 18 de Julio 390 en esta ciudad. Acreedores: Asamblea 631. — LEON BERNABE DE PALLEJAS. — LUIS SELLANES AMESTOY, — MARY CURBELO de SELLANES. — OSCAR LABORDE. — San José, 10 de setiembre de 1975.
25) N$ 38.00 20/pub. 18883 Set 15-v oct.10.

Prometimos vender a Enrique Díaz Recagno comercio de Carlos Ma. Ramírez N.o 751. Acreedores al mismo Ley 26/9/904. — LUIS ALBERTO VAZQUEZ. — ARMONIA RODRIGUEZ TABORDA de VAZQUEZ.
25) N$ 34.00 20/pub. 19795 Set.25-v oct 22.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometí vender a Tomás Larregui Olivera comercio sito en Ramón Anador 3367. ley 26/9/1904. Acreedores Magallanes 1412. — ERNESTO ESTELLIO FERNANDEZ HANIOTI
25) N$ 68.00 20/pub 19602 Set 25-v.oct.22.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carmen Bienvenida Piedra Diego, carnicería de Plácido Ellauri 3369. Acreedores al mismo. — AMERICO FERNANDEZ URGA, SOFIA MISA FERNANDEZ.
25) N$ 34.00 20/pub. 20453 Oct 2 v oct 29.

27–Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland llama a aspirantes para la designación de un Distribuidor de Combustibles y Lubricantes para toda la República.
El acto de recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Agraciada y Paysandú 1er. Piso) el día jueves 11 de diciembre de 1975 a las 15 horas.
Valor del Pliego de Condiciones: N$ 100.
Para recabar los pliegos respectivos los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas a la División Combustibles, (Caja) sita en Luis de la Peña 1000 (La Teja).
27) (C. C.) 3/pub. 33934 Oct.9.-v oct.13

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EDICTO. — Se notifica al funcionario de esta Administración señor JORGE NIETO de la resolución de Directorio N.o 900/975, de fecha 23 de junio de 1975, cuya parte resolutiva se transcribe: "Declarar cesante al funcionario de referencia por abandono de cargo con vigencia al 5 de enero de 1975".
A sus efectos, pase a la Gerencia de Sector de Ejercicio. — General Juan F. Miguez, Presidente. — Agustín Smith, Secretario de Turno.
27) N$ 14.00 5/pub. 20996 Oct.9-v.oct.13.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
OFICINA DE SUMARIOS

"Se cita a notificarse y prestar declaración el día 17 de octubre, bajo apercibimiento. En caso de no comparecer por este medio se le Notifica.

Montevideo, 1? de junio de 1975. — El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, en el día de la fecha dictó la siguiente resolución:

Visto: la situación funcional del Profesor Danilo Boggio del Liceo de Las Piedras (expediente 3|5477).

Resultando: que según oficio 185|975 del 22 de abril de 1975 que antecede, dicha persona no concurre a desempeñar sus funciones, por estar detenido por la fuerza pública.

Atento: a lo que preceptúa el artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación y normas concordantes

RESUELVE:

1.o) Instruir sumario al profesor DANILO BOGGIO a cargo de la Oficina de Sumarios.

2.o) Comuníquese y aplique División Hacienda, de inmediato lo dispuesto por el artículo 5.o de la Ordenanza de referencia, comunicándolo a tal efecto.

3.o) Agréguese a estos obrados el legado funcional del sumariado, Informe Secretaría acerca de las acumulaciones de autos, que puedan afectarla.

4.o) Dése cuenta de lo obrado y sus motivos al Consejo Nacional de Educación.

5.o) Fecho, siga el expediente a la Oficina de Sumarios a los efectos indicados. Facúltase a la Oficina de Sumarios a practicar las acumulaciones de autos que estime del caso". — Dr. Fernando Bosch. Director General.

Es copia fiel de la R. 52|29|75 de 13|VI|75 recaída en el expediente 3|5477|75, que tuve a la vista. — Proc. Albertina Vilar del Valle, Encargada de la Jefatura de la Oficina de Sumarios.

Montevideo, 6 de octubre de 1975.

27) (C. C.) 3|pub. 33939 Oct.9-v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
NOTIFICACION

Se pone en conocimiento de la señorita HORTENCIA N. SEGOVIA, por este medio, en virtud de desconocerse su actual domicilio, la resolución dictada por el Poder Ejecutivo el 19 de agosto de 1975 en el expediente 69-74-1115 que se transcribe:

"1.o) Declarar que los funcionarios Hortencia N. Segovia y Carlos Magariños han cesado en sus cargos por renuncia tácita a los mismos.

2.o) Notifíquese: A partir de esta publicación comienza a correr el plazo legal para interponer los recursos de que se crea asistida la notificada, bajo apercibimiento de quedar firme la resolución transcripta". — Director General de Registros Esc. Julio R. Bardallo.

27) (C. C.) 3|pub. 33926 Oct.9 v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
NOTIFICACION

Se pone en conocimiento del señor CARLOS MAGARIÑOS por este medio, en virtud de desconocerse su actual domicilio, la resolución dictada por el Poder Ejecutivo el 19 de agosto de 1975 en el expediente 69-74-1115 que se transcribe:

"1.o) Declarar que los funcionarios Hortencia N. Segovia y Carlos Magariños han cesado en sus cargos por renuncia tácita a los mismos.

2.o) Notifíquese: A partir de esta publicación comienza a correr el plazo legal para interponer los recursos de que se crea asistido el notificado, bajo apercibimiento de quedar firme la resolución transcripta. — Director General de Registros, Esc. Julio R. Bardallo.

27) (C. C.) 3|pub. 33927 Oct 9-v oct.13

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE BIANCHI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Torino motor N.o 7.044.615, matrícula N.o 520.143, empadronado en Montevideo, número 207.036, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 20526 Oct.3-v.oct.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GIACOMO KOHEN CAPUANO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, Motor número 17S—0125482, Matrícula N.o 516.697, empadronado en Montevideo. N.o 202.172, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 20318 Oct 1.o-v.oct.14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora LILIA ISABEL MANCINI SITCHAR, solicita un duplicado del título de pro- motor N.o 1,7.0543238, matrícula N.o 116.275, piedad de la camioneta marca Opel Olympia, empadronado en Montevideo, N.o 18?.042, por extravío del original.

Se emplaza por el término de vente días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 20461 Oct.2-v.oct.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor SALVADOR GARCIA COUCEIRO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca AUSTIN A. 40 Motor N.o 1G 992.790, Matrícula N.o 401.894, empadronado en Montevideo, N.o 148.311, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director General de Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 20262 Set.30-v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ENRIQUE CAYETANO DELISA D'ANTUONI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman. Motor No 1740813, Matrícula N.o 191.569, empadronado en Montevideo N.o 100.208, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director General de Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 20261 Set.30-v.oct.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

M.T.O.P.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Obras Portuarias

DERECHOS DE EXTRACCION DE MATERIALES

Valores en nuevos pesos (N$) por metro cúbico

Lugar	Arena	Arena y Canto rodado	Canto rodado	Conchilla
Océano Atlántico Río de la Plata Río Uruguay Río Negro	0.90	1.25	1.60	0.90
Ríos interiores	0.60	0.85	1.10	0.90

Valores a regir desde el 1.o de Octubre de 1975.
Resolución Superior de fecha 26 de setiembre de 1975.

(Cta. Cte.) 3|pub. 33932 Oct.9.-v.oct.13.

DIVORCIO POR CAUSAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita y emplaza a doña IVA CARNEIRO para tentar la conciliación y contestar la demanda por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados "Brasil Pintos Juan contra Iva Carneiro. Divorcio por causal" (Ficha D. 254|75). — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

27) N$ 28.00 10|pub. 20812 Oct.8.-v.oct.21.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Martha de Biagi contra SUCESORES DE LEONEL R. PEREIRA. Investigación de paternidad y petición de herencia" (F. C. 1220|972) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Luisa Ritacco de Pereyra. Nelly Dora Pereyra Ritacco y Roberto Leonel Pereyra Ritacco a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

27) N$ 105.00 30|pub. 17535 Set.3.-v.oct.14.

LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en autos: "CONSORCIO NAVIERO. Liquidación judicial" (Ficha C. A. 504|973), se dictó la siguiente resolución:

"10.312. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos, no habiendo observaciones y atento a lo previsto por los artículos 35, 36 y 40 de la ley 2.230, Resuelvo: Homológase el concordato presentado. Háganse las publicaciones legales y oportunamente vuelvan. — Jorge Pessano. — Mylca Bolla de Di Landro."

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 21.00 5|pub. 20470 Oct.8-v.oct.14.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Godoy Héctor Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio" (F. V|55|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.688 con una superficie de 357 metros 72 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega; 35 metros 89 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 34; 10 metros 01 centímetro al N.E. con solar Nos. 29 y 35 metros 46 centímetros al S.E. confinando con solar N.o 36.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 19591 Set.26-v.Nov.6.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados "J. Walter Thompson U. S. A. contra BORIS SAMCZYC Embargo preventivo" (Ficha C. 1493|74) se cita y emplaza al demandado Boris Samczyc, por el término de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 16 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.

27) N$ 84.00 30|pub. 18261 Set.9-v oct.20.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial

EDICTO. — La señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dispuso en los autos caratulados "José Irigoyen Descalzi contra FRANCISCO CALVO y SOFIA LLORET de CALVO. Rescisión de Contrato" (Libro 18, Folio 466, N.o 7), se cite, llame y emplace por el término de noventa días a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Merope Karalis, Actuaria.

27) N$ 03.00 30|pub 18975 Set.16-v.oct.27

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Roberto José Parga Lista, dictada en autos Mirabolenc Mario y Massa de Mirabolanc ROSA contra URIARTE MIGUEL ANGEL - LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Pub. gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33836 Oct.6-v.nov.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sosa de Cal María Esmilindra y Cal, Néstor Elías contra SILVERA, GRISELDA y PERDOMO, JUAN CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 243|75) se cita, llama y emplaza a Griselda Silvera y a Juan Carlos Perdomo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33546 Set 17-v.oct.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Por resolución N.o 5039 de fecha 7 de agosto de 1975, recaída en los autos: "Alfonso Fernández y Marta Petrona Correa de Fernández contra BLANCA ETEL FLORES, Pérdida de la patria potestad" (Ficha N.o 158. Año 1975), se cita y emplaza a la demandada, a estar en derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

27) N$ 84 00 30|pub 18352 Set.9-v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "García Rodríguez, Luis Eusebio y Rodríguez de García, Celestina Isabel contra PEREZ, ERNESTO MIGUEL y BAIS, SANTA ISABEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 122|74) se cita, llama y emplaza a don Ernesto Miguel Pérez y a doña Santa Isabel Bais, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33545 Set 17.-v.oct.28.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pareja, Juan José y Fariña de Pareja, Angela contra VEGA, REINALDO y CESARO, TOMASA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 178|75), se cita, llama y emplaza a Reinaldo Vega y a Tomasa Cesaro. para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, 25 de julio de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 33386 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sotto Zoilo y Paiva. Blanca Aída contra OLIVERA, OLGA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 17|7) se cita, llama y emplaza a doña Olga Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|955) 30|pub. 33360 Set.3-v.oct.14

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto José Parga Lista, dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA. Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita, llama y emplaza a Margarita María Sastre para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963) — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub 33901 Oct.7-v.nov 17

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NELSO GOMEZ y a ELSA SERON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Silvera, Ney y Roca, Ma Cristina contra Gómez Nelso y Serón Elsa P.P.P." (B|343|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33412 Set.24.-v.nov 4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a MANUEL RAMIRO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Berrondo, Oriol y Morales de Berrondo Rosa, contra Morales María Rosa y Alvarez, Manuel Ramiro. Pérdida patria potestad" (B|312|975) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.— Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 3341? Set.9-v oct.20.

CESION DE CUOTA

JOSE FRIDMAN cedió el 3 de setiembre de 1975 a Isaac Lubinsky, sus cuotas de capital en Casa Suiza Maldonado Ltda. Precio de la cesión N$ 5.000.00.

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.

Inscripto con el N.o 70 del folio 266 al 268 del T. 14 del libro de Contratos.

27) N$ 31.00 10|pub. 20097 Set.29-v.oct.10.

RESCISION

Ley 26|9|1904. — Con esta fecha 4 de setiembre de 1975, rescindimos promesa compraventa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752.

Acreedores en la misma. — ADELA MORONI DE ROIG. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ DE MANFREDI. — HECTOR ROIG.

27) N$ 68.00 20|pub. 18779 Set.15-v.oct.10.

PFORZHEIM LTDA.

Francisco Richly cedió su cuota de capital en Pforzheim Ltda a Lothar Menge, Luis Alberto Cattáneo y Marta Troncoso de Belén por partes iguales, según contrato privado de febrero 28 de 1975, inscripto en el Registro de Comercio el 15 de julio de 1975 con el N.o 19; Folio 73, Libro 3 de Contratos.

27) N$ 51.00 10|pub. 20163 Set.30-v.oct.13.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura, convoca a los señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de Uruguay 815 entre Andes y Florida.

Esta convocatoria se formula en primera citación para el día miércoles 15 de octubre de 1975 a la hora 19 con quince minutos de tolerancia, y en segunda citación, para el día miércoles 12 de noviembre, en el mis-

mo local y a la misma hora, con idéntica tolerancia.

Para la primera convocatoria el quórum mínimo para sesionar será de la mitad más uno de los socios habilitados, y para la segunda el número de socios presentes al acto.

La Asamblea considerará el siguiente:

Orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance Anual (ejercicio 1974-1975), Proyecto y Distribución de Utilidades, e Informes de la Comisión Fiscal e Inspección General de Hacienda.

2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. — Ruben Caputi, Presidente. — José García Olivera, Secretario.

27) N$ 76.50 5|pub. 20669 Oct.6-v.oct.10.

COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO (C.U.T.E.)

CONVOCATORIA

Asamblea general anual ordinaria de asociados

Se convoca a los asociados habilitados para la asamblea general anual ordinaria a realizarse el viernes 17 de octubre de 1975 a las 17.15 horas en el local de C.U.T.E. (Av. Agraciada 2332|36) a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Balances estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1966|67, 1967|68, 1968|69, 1969|70, 1970|71, 1971|72, 1972|73, 1973|74, 1974|75 y memorias correspondientes; 2.o) Proclamación de las autoridades electas para actuar en el próximo período; 3.o) Resoluciones del Consejo Directivo referentes a: a) Reglamentación para el reintegro de aportes; b) Interpretación del artículo 60 de los estatutos sociales; c) Reintegro de gastos de locomoción a Consejeros y Síndicos; 4.o) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.

Notas importantes: a) Podrán concurrir a la asamblea todos los asociados que hayan integrado un aporte (N$ 0.95) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de 1 año como asociados; b) Los asambleístas deberán concurrir munidos de documentos de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral. — El Consejo Directivo.

27) N$ 85.00 5|pub. 20568 Oct.6-v.oct.10

COOPERATIVA CLUB ANCAP

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Club Ancap, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos vigentes convoca a los afiliados habilitados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 15|X|975, a las 19 y 45 horas, en primer llamado, en el Local Social de la calle Félix Olmedo 3600, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance al 30 de junio de 1975.

2) Presupuesto Anual de Gastos y Recursos.

3) Reingreso funcionario N.o 17.

4) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta.

Terminado el acto se pasará a Cuarto Intermedio hasta el día 31 de octubre de 1975 a las 19 y 45 horas, en el mismo Local Social, para informarse del resultado obtenido en las Elecciones Generales convocadas para la designación de Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral, a realizarse el día 27 de octubre de 1975.

Nota: La entrada a la Asamblea se controlará mediante la exhibición de Documento de Identidad. — Juan C. [illegible], Presidente — Agustín [illegible], Secretario.

27) N$ 76.50 5|pub. 20651 Oct.6-v.oct.10.

Clausuramos el comercio sito en Rivera, Avda. Brasil 551. Acreedores en la misma dirección. "Sociedad López Hermanos". — Rivera, setiembre 16 de 1975.

27) N$ 34.00 20|pub. 20302 Oct.1.o-v.oct.28.

PERDIDA

GLADYS CADENAS DE TANCREDI, domiciliada J. Requena 2892 Apto. 5, denuncia pérdida Carnet Feriante Puesto 326 de Piedras Blancas.

27) N$ 17.00 10|pub. 20995 Oct 9.-v oct.22

CANELONES

TOMA URGENTE DE POSESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 314|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 6504, sito en la 7a Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" con una superficie de 465 metros.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se considere con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos! — Pando, 27 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (C. C.) 30|pub. 33658 Set.24.-v nov 4.

CERRO LARGO

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos "Fisco, AMERICO GIMENEZ y otro contra JOSE ELY PAZ y otros (Infracción Aduanera (Ficha 269|975)" se cita, llama y emplaza a José Ely Paz, Juan Carlos Rodríguez Macacio Souza Silveira y Joeva Ferreira para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Melo, 15 de agosto de 1975 — Aramis Buonomo Actuario Adjunto.

27) N$ 84.00 30|pub 17937 Set.3-v.oct.11

FLORIDA

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, dictada en autos: "Mujica de Castellini, María Nelis contra MARIA ESPERANZA MUJICA y ELBA ESTELA MUJICA. Cesación de condominio" (F. C. 478|75), se cita y emplaza, por el término de noventa días a doña Elba Estela Mujica, con relación al bien padrón N.o 2614, con una superficie de 332 metros 95 decímetros ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida, bajo apercibimiento de tenérsele por designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, julio 22 de 1975. — Teresita Etchevarría de Taranto, Actuaria Adjunta.

27) N$ 105.00 30|pub. 16011 Oct.3-v.nov.13.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.990 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.066|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.990 manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto

27) (C. C.) 30|pub. 34684 Set.25-v.nov.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.245 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2.790|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.245 manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975 — José Abov Rodrigo, Actuario Adjunto

27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.498 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.874|74), se cita al propietario del padrón N.o 3.498 manzana 429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado [illegible] de agosto de 1975 — José Abov Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33683 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.794. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.297|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.794, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto

27) (C. C.) 30|pub. 33687 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 3.128|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.147, manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.795, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 33680 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 7.981. Juico Ejecutvo" (Ficha número 2.090|74) se cita al propietario del padrón número 7.981 Manzana 1.218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P.C.). — Maldonado 6 de agosto de 1975 — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 33215 Ag.22-v.oct.3. Set.25-v.oct.15.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

CIERRE DE CAMINO

EDICTO. — Ante esta Intendencia, se ha presentado el Instituto Nacional de Colonización, solicitando la desafectación al uso público, de un "Camino Vecinal" sito en la 2.a Sección Judicial de este Departamento, situado en la Colonia Paysandú. Dicho camino consta de 17 metros de ancho, saliendo de un Camino Vecinal que corre en dirección vesando solamente la Fracción "A" del Pa Noroeste, llegando al Río Uruguay, y atrajón N.o 2604. El área que comprende este camino es de 1 Há 6022 metros cuadrados contando de 3 tramos rectos cuyas extensiones son las siguientes 442.50, 60.50, 122.00, 65.50 y el último de ellos es de 246.00 metros lineales. — Arq Walter M. Dolvisi, Intendente. — Dr Orlando Javier Comas, Secretario.

27) N$ 42.00 30|pub 20283 Oct.1 o-v oct 14.

RIO NEGRO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernan Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA DE DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a don Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Oct.8.-v.nov.18.

ROCHA

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Fisco, Barboza Domingo y otros contra MASURE, TADEO y ANA MARIA BALLESTERO. Infracción aduanera. (Ficha 464) se cita, llama y emplaza a los señores Tadeo Masuré y Ana María Ballestero para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, setiembre 5 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
27) N$ 34.00 30|pub. 19420 Set.22.-v.oct.31.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, doctor Walter Mario Fern Bell en los autos caratulados: Fisco, Laureano B. Sosa y otros contra ANTONIO ROCHA y SANDRO de OLIVEIRA RIBEIRO Infracción Aduanera (Ficha N.o 213|1970). se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Fermín Fernández o a sus sucesores para que comparezcan por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En la ciudad de Rocha de mandato judicial expido el presente a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — José A. Ribot Llana. Actuario
27) N$ 126.60 30|pub 18121 Set 5-v.oct.16

SAN JOSE

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto de fecha 20|1|966 se ha presentado a éste Registro el señor MANUEL LOMBAO ROMERO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, padrón N.o 22.337 y matrícula M. 22.287, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Juan José Garmendia Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 20556 Oct.8-v oct.16.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELANIO ALFREDO DELGADO y PETRONA BENTANCOR CABRERA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de propiedad de los mismos padrón N.o 10.366, antes en mayor área con el número 9472 situado en el paraje Puntas de Pachina, 4a Sección Judicial de San José. A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José junio 25 de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) (L. 9 770 Art 9) 30|pub 32798 Ag 4-ag.22. Set 25-v oct.15.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 7 de Octubre de 1975
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,8955	N$ 0,9080	U$S 0,3830
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0599	" 0,0607	" 0,0256
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,2810	" 2,3110	" 0,9750
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,3845	" 0,3905	" 0,1650
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,3400	" 2,3700	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,5240	" 0,5315	" 0,2245
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,8700	" 0,8825	" 0,3725
Inglaterra	1	Libra	" 4,7360	" 4,8375	" 2,0410
Italia	1	Lira	" 0,0034	" 0,0035	" 0,0015
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5280	" 0,5360	" 0,2260
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,8675	" 0,8795	" 0,3710
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0274
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0214
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0150
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austriacos	———	———	" 0,0540
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,1174
España	1	Peseta	———	———	" 0,0169
Japón	1	Yen	———	———	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1782
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	———	———	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0370
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0200	N$ 0,0210	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2750	" 0,2800	———
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	" 2,7200	" 2,7300	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 2,7000	" 2,7100	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1|pub. 33952 Oct.10-v.oct.10.

1—Apertura de Sucesiones

ANO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LUCIA MANCEBO MENENDEZ (V|698|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21040 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA GARRIDO LOIS de da COSTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21038 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KATALINA o KATINA SZABO o SABO de MOLNAR (E|1388|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21048 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA SELINA RODRIGUEZ de SIMEONE (E| 1378|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21047 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO o AMALIO BENTANCOR CAPOTIS (E 1294|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21043 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CAPO SANZ (E 1404|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21044 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA BEBEACUA ANISETTI (E 1302|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21042 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VIDAL ALBIÑANA (416|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21097 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BEAUFILS (S|168|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21100 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA o SELMIRA ARANDA (F.A. 370|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21102 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MAZZONI DOTTE o DOTI o DOTE (F.A. 390|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21101 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NOE JOSE COMPAGNONI FUCETTI (F. 512|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21054 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO BASSINI SAMONATI (F. 834|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21099 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CURI o COURI o COURI BARQUET de RADI (F. 500|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21156 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUCIANO ALONSO o ALONZO (F.A. 326|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21056 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VETULIA BALDELLI TETI o TETTI (A. 246|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21096 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o JOSE PEDRO CIOCCA CARRETTONE (V| 773|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub. 21039 Oct.10 v oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO TOLOSA GUTIERREZ (E 2307|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21049 Oct.10 v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA AMARELLE o AMARELLE NOVO, (E. 1827|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21041 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARIA LEVRERO de RIVERA, (E. 1893|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21046 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTORIA JACSON o YAKSON o YACKSON o JACKSON de GONZALEZ y ARTURO BRUNO GONZALEZ, (E. 1637|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21045 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA GREGORIA MORILLO de GARCIA y JACINTO GARCIA o ULPIANO JACINTO GARCIA, (213|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1 N$ 28.00 10|pub 21094 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA PALAZZO, PABLO PALAZZO, ALBERTO o ANTONIO CARLOS ALBERTO PALAZZO, MARIA ELVIRA PALAZZO FIORDA y JUAN ANTONIO PALAZZO (263|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 21095 Oct.10-v.oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ (66|62), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20678 Oct.10 v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO SIXTO NAYA o NAYA IGLESIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21052 Oct.10-v.oct 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA LISTON de ALCALDE o PURA LIS-

TON LOPEZ de ALCALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21050 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LUIS LOPEZ SOLARI o LOPEZ PEREZ y MARIA LUISA SOLARI de LOPEZ o PEREZ de LOPEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21051 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO PEDRO o PEDRO DIEGO MARTINO, (F. A. 375|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21053 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO OSCAR IFER ISERN (F.A. 317|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20744 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRENDA TOURIZ SILVEIRA de PUPPO, (F. 741|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21055 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SANTANGELO BENAVENTANI (F. A. 403|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta díasa deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21098 Oct.10-v.oct.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID DE OLIVEIRA FUQUES (Ficha V. número 348|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21111 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA COLANTONIO RUGLIO de CROVETTO y ANTONIO CROVETTO FRANCIA (Ficha V. N.o 331|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21112 Oct.10-v.oct.23.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIELA HERNANDEZ ASENCIO de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21124 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PABLO LEZCANO CESAR citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21119 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OMAR JACINTO SEMPERENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21120 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA VAILEGRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21121 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña INOCENCIA ELCIRA OCAMPO ZEBALLOS de CHIRIBAO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21122 Oct.10-v.oct.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA INCHAUSTI o MARIA AMALIA INCHAUSTI de FERNANDEZ CHAVES, (Ficha 459|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21131 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO RIESENKAMP (Ficha 512|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21132 Oct.10-v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE FUTEN SERRA (Ficha B. 166|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de setiembre de 1975. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 21082 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA MARTINEZ de LEDESMA (F. A. 158|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 21083 Oct.10-v.oct.23.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA RODRIGUEZ SAMPAYO o SAMPALLO o INOCENCIA RODRIGUEZ de ESCOBAR (B. 222|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de junio de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21117 Oct.10.v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA CLAVIJO de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 11 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21116 Oct.10.v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN DE SOUZA LEAL o GUZMAN DE SOSA LEAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 22 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 21115 Oct.10.v.oct.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE MARIO MARTIMIANO ROS JONES, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de noviembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21089 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGAPITO BARBOZA NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 29 de setiembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 21090 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTOS GUMERCINDO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21091 Oct.10-v.oct.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21136 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesión de SECUNDINA PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 29 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21135 Oct.10.v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesiones de HERMINIA o HERMINIA ALBERTA o ALBERTO TEXEIRA y de CLEMENTE CELESTINO RUIZ TEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 26 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 21137 Oct.10-v.oct.23.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SAN JOSE

SAN JOSE
PERTINAX S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099 se notifica al señor ROBERTO PRADA y a sus sucesores a cualquier título que ha caducado la promesa de compra-venta del solar ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José Padrón 1493 N.o 18 de la Manzana 79 en el Plano de los agrimensores Dardo Barceló, Marcos Barboza y Luis Pessano.
2) N$ 76.50 15|pub. 20454 Oct.10-v.oct.23.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

TALES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre próximo, a las 10 horas, en el local social, sito en Palacio Salvo piso noveno, escritorio 5 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar en el local indicado para la realización de la misma y con tres días de anticipación, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas. — El Directorio.
3) N$ 30.60 3|pub. 21071 Oct.10-v.oct.14.

PAMIR S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre próximo a las 10.15 horas en el local social de la sociedad, sito en Palacio Salvo piso noveno, escritorio 5 de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar en el local indicado para la realización de la misma y con tres días de anticipación, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas. — El Directorio.
3) N$ 30.60 3|pub. 21072 Oct.10.v.oct.14.

OROLON S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 17 de octubre de 1975 a las 16 horas en 18 de Julio 1516 piso 8, escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 de marzo de 1975; 2) Elección de Directorio; 3) Remuneración Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.80 1|pub. 21080 Oct.10.v.oct.10.

F. U. N. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Correspondiente al cuadragésimo ejercicio, (Julio 1.o de 1974 a junio 30 de 1975),

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre próximo a las 17 horas y 17.30 horas en primera y segunda convocatorias, en el salón de actos de la Cámara de Industrias en Avda. Agraciada 1670. (primer piso) para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y asimismo firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario; 2.o) Consideración de la memoria balance, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico; 3.o) Elección de Directores, cuatro titulares y suplentes y Síndico titular y sus suplentes.

Nota. — De acuerdo a lo establecido en el artículo 9.o, inciso b) de los estatutos sociales cada accionistas tendrá en la asamblea 1 voto por las primeras 1.500 acciones y un voto más por cada 12.00 acciones restantes hasta el máximo legal.

Importante. — Para formar parte de la asamblea, deben registrarse las acciones o certificados bancarios supletorios en la Cámara de Industrias, Avda. Agraciada 1670 (primer piso) hasta el 20 de octubre de 1975.

Horario de inscripción: lunes a viernes de 14.30 a 17.30 horas

Para los que no las tuvieren depositadas en Bancos se ruega lo hagan que la sociedad pagará los gastos contra presentación del recibo correspondiente. — El Directorio.
3) N$ 20.40 1|pub 21076 Oct.10-v.oct.10.

VIRO S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1975 a la hora 15.30 en el local de la calle Marco Bruto 1369, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 1975; 2) Designación de un accionista para la firma del acta de asamblea en forma conjunta con quien ejerza la presidencia de la misma (artículo 16); 3) Designación de los miembros del Directorio por término de mandato de los actuales, (artículo 5); 4) Retribuciones del Directorio.

Se recuerda que de conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, para poder tomar parte de esta asamblea deberán los señores accionistas registrar previamente sus acciones y|o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha fijada para dicha asamblea. — El Directorio.
3) N$ 15.30 1|pub. 21145 Oct.10-v.oct.10.

LAVADERO DE LANAS TRINIDAD SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1975 a las 10 horas en la calle Rivera 262 de la ciudad de Trinidad (Deppartamento de Flores) a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al decimoquinto ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1975 (artículo 15); 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, (artículo 21).

Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en el local social, hasta el momento de iniciarse la asamblea (artículo 16).

Según el artículo 18 de los estatutos las asambleas sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones integradas totalmente. No lográndose este quórum y pasada la primera media hora de la fijada para la convocatoria de la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.
3) N$ 51.00 3|pub. 21157 Oct.10.v.oct.14.

Y. LUCAS - CALCRAFT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1975, a las 15 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1512 piso 1, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Balance de Resultados y el Informe del Revisor correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.

2) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.

3) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio
3) N$ 30.60 3|pub. 20869 Oct 10-v.oct.14.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS de CARVALHO y MARIA PALMERI. (Ficha B. 924|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21057 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno ,se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DIAZ SIMON y OLGA ESTEHER SARASUA. (Ficha A B. 440|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21074 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno ,se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR LINARES y NEAMAR DA SILVA (Ficha A B. 386|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 21061 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIONISIO MIGUEL BETANCOR y ENIHT GOMEZ. (Ficha E. 296|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21093 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO M. PERRIER y STELLA M. PEREZ FERREIRA (Ficha E 324|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20747. Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CATOIRA y ENRIQUETA MARIA DE LA ASCENSION BECERRA, (Ficha D. 557|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. [illegible] Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ DEL ALBA GADEA y ELIS CROSA, (Ficha D. 541|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21059 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON IBARRA y BLANCA ADELINA OLIVE (por auto de 12 de setiembre de 1975) (Ficha B. 669|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub 21060 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por LIDIA MARGARITA PERDOMO y ROBERTO SANCHEZ, (Ficha / B. 47|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 210662 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAUDIA LEYUN MUÑOZ y ANTONIO WALTER CHOTOLA, (Ficha E. 589|75), y que se cita a todos aquéllos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Siva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21103 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA MACEDO CARVALLO de KANTARDJIAN contra JORGE KANTARDJIAN. (Ficha E. 545|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21063 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO REYNALDO PEREZ y ANA MARIA JUSTINA ESCARDO, (Ficha E. 131|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21129 Oct.10-v.nv.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO ADOLFO BRITO e IRMA ELOLA (Ficha A. 203|975). y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 4 de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 70.00 20|pub. 21084 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de 2 o Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIA ANGELICA RODRIGUEZ y JOSE LUIS GONZALEZ GOROZ, (F. B. 344|75) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21085 Oct.10-v.nv.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre MARIA ALBA GRACES y ORLANDO MACHADO citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21088 Oct.10-v.nv.6.

7—Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESA ITAVO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma sede por su ex-esposo Manuel Turletti, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Turín, Sección VII. Civil, República de Italia el 27 de junio de 1973, registrada el 18 de octubre de 1973. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 126.00 30|pub. 21149 Oct.10-v.nov.20

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 11 de setiembre de 1973.

Declárase que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo, debidamente comprobado en las presentes actuaciones (decreto 241|969 de 20 de mayo de 1969), del Oficial Obras Categoría "B" Presupuestado N.o 1.362 de la División Redes de Montevideo, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor Juan Carlos Quiroga Tucuna.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 33954 Oct.10-v.oct.14.

Visto que el funcionario señora NELLY CERECETTO, Padrón 5.969, Credencial Cívica JCD 4.841 desde el día 19 de agosto de 1975 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.

Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se lo emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presente publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 33953 Oct.10-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CLEIMAN JAIME. "Nulidad de matrimonio", (Ficha C. 668|74), se cita llama y emplaza a Beterman Janet a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Manuela Faillache. Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 21104 Oct.10-v.nv.20.

9—Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por resolución N.o 58.869, de la Intendencia Municipal de Montevideo en fecha 28 de agosto de 1975, ha sido designado, para expropiar con destino a el trazado de la avenida de cincuenta metros de ancho, en el tramo comprendido entre la Avda. José Belloni y el Cno. Maldonado, los inmuebles siguientes:

Padrón	Area Aproximada
88.192	756 mc.
88.193	400 mc.
88.194	573 mc.
88.195	550 mc.
88.196	526 mc.
88.197	502 mc.
88.198	478 mc.
88.199	455 mc.
38.200	432 mc
88.201	408 mc.
88.216	100 mc.
88.217	497 mc
88.218	497 mc.
88.219	490 mc.
88.220	495 mc.
88.221	495 mc
88.222	493 mc.
88.223	85 mc.
88.226	[illegible].200 mc.
88.227	8.800 mc.
88.232	1.400 mc.
88.234	4 mc.
118.015	500 mc.
118.016	550 mc.
118.017	756 mc.
118.019	756 mc
118.020	756 mc.
118.021	756 mc.
118.022	500 mc.
118.023	400 mc
118.024	750 mc.
118.025	1.500 mc.
118.033	90 mc.
118.034	200 mc.
118.035	305 mc.
118.036	512 mc.
118.037	615 mc.
118.038	615 mc.
118.039	615 mc.
118.040	615 mc.
118.041	350 mc.
118.042	250 mc.
118.043	170 mc.
118.044	80 mc.
118.045	6 mc.
88.236	150 mc
88.237	700 mc.
88.239	40 mc.
88.287	350 mc.
88.288	2.000 mc.
88.289	700 mc.
88.290	400 mc.
88.291	50 mc.
96.774	1.691 mc.
96.775	2.128 mc.
96.776	25 mc.
96.778	800 mc.
88.298	400 mc.
88.300	815 mc.
88.301	801 mc.
88.303	787 mc.
88.304	773 mc.
88.305	450 mc.
179.182	120 mc.
179.190	90 mc.
179.191	250 mc.
179.192	400 mc.
179.193	2.000 mc.
179.194	380 mc.
179.195	1.007 mc.
98.416	100 mc.
98.417	604 mc.
98.418	681 mc.
98.419	758 mc.
98.421	1.152 mc.
98.422	1.272 mc.
98.423	370 mc.
98.424	310 mc.
171.764	250 mc.
175.328	430 mc.
88.322	660 mc.
137.996	252 mc.
137.998	227 mc.
118.018	756 mc.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o. de la Ley de Expropiaciones número 3.958 w por el artículo 1.o del decreto-ley 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 10 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 33942 Oct.10-v.oct.21.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Emplazamiento genérico

EDICTO. — Por decreto 4963 de la ex Junta Departamental de Montevideo, de fecha 27 de diciembre de 1945, fue designado, para expropiar con destino al trazado de la calle Paysandú, el inmueble Padrón 428.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones 3958 y por el artículo 1.o del decreto - ley 10.247, se cita a todos los propietarios actuales o sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales y|o personales sobre dicho inmueble, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación del bien a expropiar, así como también pronunciarse respecto de la tasación administrativa (artículo 18, ley 3958).
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 10 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 33944 Oct.10-v.oct.21.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANGELICA CARRIQUIRY UGARTEMENDIA, domiciliada en Soriano 1585, Apto. 10, optando al título de procuradora y escribana ofrece declaración de Ilma Andrés y Flor Díaz. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 21067 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hacer saber que ante este Juzgado se presentó MIRIAM BARRERA de GELSI domiciliada en Agustín Velázquez 3950 Apto. 810 (Parque Posadas) para optar al título de Procurador y Escribano. Ofrece declaración de Elisabeth Bouvier de Alvarez y María Isabel de Pena. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub. 20726 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: LUIS VAZQUEZ GAZZANO. constituyendo domicilio en Ituzaingó 1312. Apto. 505. al señor Juez dice: que optando al título de Escribano Público, solicita se tome declaración sobre mi vida y costumbres al Esc. Carlos Frata y Dr Alvaro Berreta expidiéndoseme testimonio. — Luis Vázquez Gazzano. Abogado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 21068 Oct.10-v.oct.23.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas que la licitación pública N.o 8|75 para la adquisición de Balsas Salvavidas y Salvavidas, destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional ha sido transferida para el día 5 de noviembre del corriente año
La apertura tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada. Muelle Fluvial Hangar "A" primer piso, puerta N.o 15 a las 9 horas el primer llamado y a las 11 horas el segundo llamado.
12) (C.C.) 10|pub. 33949 Oct.10-v.oct.23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Obras del Palacio Municipal
Construcción de los pisos 11 al 13
Aclaración al llamado a licitación

Se pone en conocimiento de los interesados que deberán tener especialmente en cuenta al hacer las cotizaciones la resolución N.o 59.937 adoptada por el señor Intendente Municipal de Montevideo en el acuerdo del día 18 de setiembre de 1975.
Asimismo esta Oficina hace saber que se encuentra a disposición de los interesados un legajo conteniendo información aclaratoria de las obras licitadas. — Montevideo. 10 de octubre de 1975.
12) (C.C.) 1|pub 33945 Oct.10-v.oct.10.

SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 40|975

Llámase a licitación pública para la impresión del "Registro Municipal de Montevideo" correspondiente al período comprendido entre el 1.o de enero de 1973 y el 31 de diciembre de 1974, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en este Servicio calle San José 1390, en horas hábiles.
La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1975 a las 14 horas.
El acto de apertura se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes
Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado se realizará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas.
Valor del pliego de condiciones: N$ 4.00. (nuevos pesos cuatro). — Montevideo, 10 de octubre de 1975.
12) (C.C.) 1|pub 33943 Oct.10-v.oct.10.

13—Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Por compromiso del 10 de setiembre de 1975 se prometió vender el almacén y puesto de verduras ubicado en Joaquín Artigas 3823. — Acreedores al comercio. — JORGE JOSE GOMEZ CUESTA. — MARIA DEL CARMEN FONT BARONA. — LUIS CARLOS NUÑEZ RUBANO y MABEL ELVIRA FONT BARONA.
13) N$ 34.00 10|pub 21125 Oct.10-v.oct.23.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo. octubre 10 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN CARLOS EULA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3897 y ANAHIR FAGUNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4421.

PAUL CONRAD ESTOL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soriano 1252 y ANA MARIELLA DOMINGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Grecia 3713.

JUAN MIGUEL BUSTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4189 y ARINDA MABEL CURCHO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3886.
CLAUDIO ALBERTO BAÑA, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Ibirapitá 2738 y SONIA KOUYOUMDJIAN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 1937.
JOSE ANNARUMMA, 40 años, viudo, comerciante, italiano (C.L.) domiciliado Carlos Ott 1985 Lezica y MARIA ELENA GALLO, 37 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Carlos Ott 1985.
ATILIO ANIBAL DOMINGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2396 y BEATRIZ PEREZ, 15 años, soltera oriental domiciliada Cno. Maldonado 5118.

OFICINA N.o 2

FERNANDO CARMELO CARRERA, 31 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3304, Apto. 101 y SYLVIA MARIA JOAQUINA CHOUHY, 29 años, soltera procuradora, oriental, domiciliada Soca 1209, piso 9.
WILSON LIDIO BALDASSARI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante Alighieri 1586 y SUSANA BEATRIZ CANABE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hamburgo 4508 bis.
GUILLERMO LUIS ALBERTO KIRCHBERG, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1196 y BEATRIZ CECILIA RECARTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 735 piso 8 Apto. 801.
JUAN CESAR BEDUSSI, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3320 y BASILIA FATIMA AMARAL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3320.
VICTOR FRANCISCO EVOVLOCKAS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1973 y ELENA MARIA YAMBORSKI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4162.

OFICINA N.o 3

CARLOS ENRIQUE CADENAS, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Asamblea 4119 Apto. 2 y GRACIELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2569 Apto. 13.
TOMAS CHAMPON, 63 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 3431 Ruta 0 K. 16 y GABINA ODULIA RODRIGUEZ, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3431.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL LOPEZ, 23 años, soltero, cañista, oriental, domiciliado Habana 2992 y SONIA NELLY MALDONADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Habana 2958.
CARLOS WALTER LAIZA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Máximo Tajes 6560 y CARLA MARIA PIA MOTTA, 40 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Máximo Tajes 6560.
MODESTO FERREIRA, 74 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Méndez Núñez 2724 y OLGA SIMONA GONZALEZ, 51 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3077.
GASTON ELBIO LARRECHART, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Agraciada 3066 Apto. 3 y SULY MABEL RATTARO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada, Cicerón 5974.

OFICINA N.o 5

DANIEL GOÑI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1613 bis y ANA MARIA PALERMO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2232 Apto 10.
LUIS DANIEL HIDALGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1374 e IRMA GRACIELA CASAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4111 Apto. 3.
JORGE MARIO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belinzón 5063 y BEATRIZ ALEJANDRINA RAMOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2028 Apto. 2.
ROBERTO SEVERINO GAVAZZI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iclusa 288 y MARIANELA MACHADO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Llupes 6085.
DANIEL GOMEZ, 24 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Gral. Flores 3348 Apto. 401 y ESTELA IMHOF, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Scosería 2683 Apto. 201.
LUIS ALBERTO IGLESIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2380 Apto. 1 y OLGA CELIA GOMEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2073 Apto. 1.
OSVALDO HERNANDEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3537 y GLORIA BRITOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3537.

OFICINA N.o 6

ROBERTO BRUCE MACLEAN, 23 años, soltero, agente marítimo oriental, domiciliado 18

de Julio 1645 pisc (y MARIA ALICIA MARABOTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1646.
RAMON ARTURO MEDEROS, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Manuel Callero 4341 y CARMEN AMALIA ROMERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Villa de Moros 2555.
EDGARDO ANTONIO MARTIN, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Samuel Blixen 4079 y EMILIA ELISA MIER, 21 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4079.
DANIEL BENITO MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstantt 3165 y LIDIA ELENA MORALES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 2159.

OFICINA N.o 7

GERARDO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2981 y GRACIELA ABREO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2981.

OFICINA N.o 8

RUBEN ANIBAL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, funcionario judicial, oriental, domiciliado Irlanda 1921 Apto. 7 y MARIA EUGENIA MASTROPIERRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1042.
GUALBERTO DIEGO RODRIGUEZ, 45 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Teruel 4434 y MARIA BELIA SANABRIA, 40 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Soria 1369.
TRYGVE RASMUSSEN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prudencio Vázquez y Vega 1074 Apto. 6 y SONIA ELLY KROCH, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2918 bis.
JUAN CARLOS RIVERO, 19 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3097 Apto. 2 y GLADYS EDITH GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3097 Apto. 2.
JOSE EDUARDO RUGIERO, 28 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Brandzen 1926 Apto. 3 y CRISTINA PEREIRA, soltera, oriental, domiciliada Brandzen 1226 Apto. 2.
HUGO LAZARO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mauricio Maeterrlink 5064 y CRISTINA RAQUEL REYES, 21 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Enrique George 1680.

OFICINA N.o 9

DIMAR SILVA, 56 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Masoller 4968 y MARIA ELENA MAGDALENO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Vicuña 1928.
NELSON RUBENS SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 número 1921 Lezica y Melilla y MABEL MIRTHA RUGLIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Guttemberg 6607.
OSCAR ALFONSO SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4162 y NORMA GLADYS REGUEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Maratón 3236 bis
NESTOR ELBIO SANT ANNA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amandau 5736 y MARIA del ROSARIO BRITO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Amandau 5737.
FRANCISCO DOMINGO SPAGNUOLO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 3549 y SUSANA MABEL ACOSTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 534.

ALCIDES EDUARDO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Oribe 3426 bis y MARIA ESTHER IBARRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2038 Apto. N.o 4.

OFICINA N.o 10

JORGE MARIO NUÑEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espartillo 3692 y NORMA CECILIA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4644.
NELSON FREDDY NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 761 y MADOLINA GULARTE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 761.
RICARDO LEONEL OLIVER, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Joaquín Requena 3099 y ELBA SUSANA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marne 3458.
ENRIQUE OHANNESSIAN, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sayago 1297 y ZULLY YICEL MACHADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2277.
ULISES DANIEL VARELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1811 Apto. 4 y PATRICIA AMANDA ISABEL ADDIEGO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 2258 Apto 8.

14) N$ 3.00 3|pub. v oct.14.

15—Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A.
(Mercado Modelo)

En cumplimiento de lo que establece el artículo 42 de los Estatutos Sociales, se comunica a los señores accionistas que: a partir del día 15 de octubre de 1975, serán puestos a la orden de los mismos, los dividendos acordados en la Asamblea realizada el 26 de setiembre próximo pasado, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1975. Dichos pagos serán efectuados en las oficinas del Mercado Modelo (Cádiz 3280) de lunes a viernes de la hora 8.30 a 11 horas. — La Gerencia.
15) N$ 25.50 3|pub. 21118 Oct.10-v.oct.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA MENDEZ DE BRUN, EMILIA ALVAREZ de GUADALUPE y EMILIA MENDEZ de DEVESA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Manual de Ortografía y lectura" de la cual se declaran autoras. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 21142 Oct.10-v.oct.23.

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HAYDEE BARONE BARCELO (V|522|975) donde dice: Barcedo; debe decir Barcelo; por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33951 Oct.10-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MYRIAM RODRIGUEZ pues donde dice: v de Walter Pereira; debe decir: y de Walter Rodríguez. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 23909 Oct.10-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en los autos caratulados: BERTEIS CALVO, EDUARDO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha C.A. 405|75) se hace saber que se ha presentado Eduardo Berteis Calvo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento donde figura el apellido paterno como: Berties; debe decir: Berteis: que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33941 Oct.10-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ARRUA MARIA ERNESTINA y otro. Rectificación de partidas" (F. 417|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas; de matrimonio de Teodoro Araújo y María Ernestina Arrúa donde la contrayente figura como "María Ernestina Costa" debe decir "María Ernestina Arrúa" donde dice que es hija de "Nativo Costa" debe decir "padre desconocido" y donde dice "Eusebia Arrúa" debe decir "Seuda Arrúa": de nacimiento de Mónica Margot, Francisco Hugo, Carlos María, María Julia, Julio César, Alba Nery y Andrés Marcelo Araújo Arrúa, donde la madre figura como "María Ernestina Costa" debe decir "María Ernestina Arrúa" y deben figurar como nietos por línea materna de "abuelo desconocido y Seuda Arrúa". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33950 Oct.10-v.oct 30.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Banco de Crédito con FARINA MONTAÑA TABARE. Medidas preparatorias" (Fa. 338|974), se hace saber que el día 30 de octubre próximo a las 15 horas en la puerta de este Juzgado, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscripto Actuario, se va a proceder a la venta en remate público por precio no inferior a las dos terceras partes de su tasación con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta el siguiente inmueble embargado en estos autos: terreno con casa habitación empadronado con el N.o 4.423, sito en zona urbana de Minas, departamento de Lavalleja cuyo valor real según cédula catastral es de N$ 1.165.00.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada esta, más impuesto municipal y comisión legal del rematador.
2.o) Que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 16 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 94.50 15|pub. 21123 Oct.10-v.oct.30.

MALDONADO

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Ríos Aguirregaray, José Luis contra ARCANA ANTONIO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 565|970), se hace saber que el día 28 próximo a las 18 horas en la calle 18 de Julio N.o 1083 en esta ciudad se procederá por el martillero Hugo Bertachi Blanco, en subasta pública a vender sobre la base de las 2|3 partes de su tazación N$ 587.00 (quinientos ochenta y siete mil pesos viejos), los siguientes bienes: 1 Heladera comercial sin marca de 4 puertas, con motor "Delfor" industria Argentina, 28 sillas y 17 mesas de cármica y hierro, 1 estantería de madera sin espejo, 3 repisas de madera sin pintar, 1 bidet de loza "Olmos" 1 W.C. de Loza "Olmos", 1 lavatorio de loza, 8 cortinas de género amarillo.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, octubre 2 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 63.00 10|pub. 21114 Oct.10-v.oct.23

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Séptimo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "SAN MARTIN, ENRIQUE SOFIA MARIA LUISA, ANA MARIA y ANA VERA de SAN MARTIN. Segunda Copia" (C. N.o 182|975), se hace saber que ante esta Oficina se presentaron los señores: Enrique, Sofía, María Luisa, Ana María San Martín y Ana Vera de San Martín solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de Participación de los bienes quedados al fallecimiento de Jacinto Julio y María Antonia Elhordoy; otorgada el tres de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco ante el Escribano Oscar E. Franco por la que se adjudicó a Luciana Elhordoy de San Martín el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección del Departamento de Montevideo; empadronado con el número 127.501: señalado con el N.o 5 en el plano de M.E. Aviles inscripto en el Ministerio de Obras Públicas, el tres de agosto de mil novecientos veintiocho.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos respecto al bien descripto a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de expedición de Segunda Copia sin intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 77.00 10|pub. 21069 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en los autos: "DAURIA VANZO MILTON ARTIGAS DAURIA VANZO de GARATEGUY MARGARITA y DAURIA VANZO de BRIANZA, CONCEPCION ANGELA GENOVEVA. Segunda copia" (Ficha CA. 454|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Milton Artigas Dauría Vanzo Margarita Dauría Vanzo de Garateguy y Concepción Angela Genoveva Dauría Vanzo de Brianza solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Ernesto F. Pichón, el 5 de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho por la cual Adelaida María Luisa y Milton Artigas Dauría Vanzo vendieron una cuarta parte indivisa cada uno de ellos, a Concepción Angela Genoveva Dauría Vanzo de Brianza y Margarita Dauría Vanzo de Garateguy de los siguientes bienes: tres solares y sus mejoras, situados en Barrio La Selva, 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrones N os 91.801, 91.802 y 91.803 con frente a la calle Agricultura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 77.00 10|pub. 21078 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que en los autos: DAURIA VANZO, MILTON ARTIGAS. "Segunda copia" (Ficha C.A. 423|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Milton Artigas Dauría Vanzo, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el cinco de diciembre de 1945 autorizó el escribano Juan A. Bizzozero por la cual Adelaida María Luisa y Milton Artigas Dauría Vanzo hubieron los siguientes bienes: Tres solares y sus mejoras situados en Barrio La Selva, 17 sección judicial de Montevideo, padrones Nros. 91801, 91802 y 91803 con frente a la calle Agricultura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 56.00 10|pub. 21079 Oct.10-v.oct.23.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

LANART LTDA.

Por documento privado del 3|6|75 inscripto el 2|7|975 con el N.o 452 al F.o 1585 del Libro N.o 1 de Contratos, FANY SCHWARTZ de KAPLAN y EMILIA ACHER de VEIROJ constituyeron Lanart Ltda.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Industrialización y comercialización de productos textiles.

Capital: N$ 10.000 aportado en partes iguales.

Plazo: 2 años prórroga automática.

Administración: Los dos socios indistintamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 21108 Oct.10-v.oct.23

VESTICUER LTDA.

Por documento privado del 1|9|975 inscripto 23|9|975 con el N.o 608 al F.o 2135 del Libro N.o 2 de Contratos VICTOR DANIEL MENACHE GALANTE y MARCOS HENDLER TE MERLIN constituyeron Vesticuer Ltda.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Almacén de cueros, importación y exportación.

Capital: N$ 10.000 aportado en partes iguales.

Plazo: 2 años prórroga automática.

Administración: Los dos socios indistintamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 21109 Oct.10-v.oct.23

URUGUAY EXPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 18 setiembre 1975 inscripto Registro Comercio N.o 610 F.o 2141 L.o2.

Capital: N$ 5.000.

Socios: Rosa D. Irigoytia (administradora) N$ 3.500; Emiel J. Pauwels N$ 1.500.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Un año prorrogable.

Objeto: Exportación, importación, inmobiliaria, inversiones, agropecuaria, etc.

22) N$ 51.00 10|pub. 21107 Oct.10-v.oct.23

SABEA LTDA.

Socios: BORIZ MELINK VIELAK; VILI MARCOS FALER.

Objeto: Fabricación hilados industriales y|o ropa interior.

Capital: N$ 1.000.

Administración: Conjunta.

Plazo: 3 años prorrogables.

Inscripción y domicilio: Montevideo; 30|7|75 N.o 473, F.o 1625, Lo. 2.

22) N$ 34.00 10|pub. 21075 Oct.10-v.oct.23

QUIMICA MELILLA LTDA.

Inscripto: Registro Público y General de Comercio con el N.o 530 F.o 1898, L.o 2 de Contratos el 1|9|75.

Socios: RUBEN MODESTO MAS SERBIOLI MARIA ELENA SANIN de MAS.

Capital: N$ 25.000 dividido en 25.000 cuotas de N$ 1.00 cada una 12.500 cuotas a cada socio

Administración: Ruben Mas y María E. Sanin de Mas, conjunta y|o separadamente.

Objeto: Industrialización de productos químicos.

Plazo: 5 años prorrogable

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 68.00 10|pub. 20750 Oct.10-v.oct.23.

EDICUR S.R.L.

Fecha contrato: 29|7|75.

Inscripción Registro Comercio: N.o 101 L.o N.o 3.

Socios: FREDDY FERNANDEZ; RAMON ALFREDO SEOANE y RUBEN RICARDO PANIZZA.

Objeto: Explotación del ramo editorial y comercialización de artículos de papelería en general.

Plazo: 5 años prorrogable.

Capital: N$ 2.100 aportado partes iguales.

Administración: Dos socios cualesquiera.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 51.00 10|pub. 21110 Oct.10-v.oct.23

ALFORT S.R.L.

Contrato: 30 de junio de 1975.

Inscripción: Registro General de Comercio N.o 446 F.o 1605. Lo. 2 de Contratos.

Socios: LORENZO SPATOLA; HUGO BORAGNO y OSCAR ACOSTA.

Capital: N$ 900.00 en partes iguales.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Objeto: Clínica médica veterinaria de pequeños y grandes animales.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Dos de los socios actuando conjuntamente.

22) N$ 51 00 10|pub. 21064 Oct.10-v.oct.23

LA FERNANDINA LIMITADA

Socios: Nelson Barreiro, José Gómez Badano, María del Carmen Cicioni Vega.

Capital: N$ 12.000 integrado por partes iguales.

Objeto: Panadería y confitería.

Domicilio: 25 de Mayo 666 ciudad de Maldonado.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.

Inscripta con el N.o 80 del F.o 231 a 234 del T.o N.o 14 de Contratos de Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.

22) N$ 68.00 10|pub. 21133 Oct.10-v.oct.23

MICAR LTDA.

Contrato privado: 1.o de octubre de 1975.

Registro de Comercio de Paysandú: N.o 52 folios 162 al 154.

Socios: ULISES ALEJO BALMA RUBA; CARLOS MARIA MATTIAUDA MINETTI.

Objeto: Venta de motocicletas y repuestos de motocicletas, repuestos en general, artículos electrodomésticos y bazar.

Domicilio: Ciudad de Paysandú.

Plazo: 1 año con prórrogas automáticas anuales.

Capital: N$ 2.000 aportado por los socios por partes iguales.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

22) N$ 56.00 10|pub. 21087 Oct.10-v.oct.23

FENOCCHI HERMANOS LTDA.

Contrato: Fecha 12 setiembre de 1975.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 15 de setiembre de 1975 número 191 al F.o 662 del Libro 3 de Contratos.

Socios: LUIS ROBERTO FENOCCHI TORRADEFLO; RODOLFO FENOCCHI TORRADEFLO.

Objeto: Fabricación, compra y venta de artesanía en general y afines.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 5 años prorrogables en cada vencimiento por un año más.

Capital: N$ 1.000 (nuevos pesos mil) integrados por partes iguales.

Administración: Indistinta cualquiera de los dos socios.

22) N$ 68.00 10|pub. 21077 Oct.10-v.oct.23

SILVERA LIMITADA

Instrumento privado 30 de enero de 1975, inscripto el 7|III|85 Registro Público de Comercio Maldonado. N.o 13, Fo. 46, T. 14 de Contratos.

Socios: Hilda Elizabeth García Rodríguez y Carlos Félix Barrios.

Capital: N$ 1.000 integrado proporción nueve décimos la primera y el resto segundo.

Plazo: Cinco años con prórrogas automáticas de cinco años.

Objeto: Industrialización, comercialización, arrendamientos, obras de servicios, en todos los ramos, compraventa, arrendamiento, administración y demás inmuebles, importación, exportación, representación y comisiones.

Administración: Hilda Elizabeth García Rodríguez con suplente.

Domicilio: Maldonado.

22) N$ 68.00 10|pub. 21134 Oct.10-v.oct.23

TURISMO RIVERENSE LIMITADA

Contrato: 18 de agosto de 1975, inscripto 29 de agosto de 1975.

N.o 21, Folio 59, Registro Comercio Rivera.

Socios: CELIAR ALVAREZ, RIK ARAUJO, ELNER BARBOZA CULSHAW, MARIO R. BEGINO, RAFAEL BERTRIN, LUIS A. BRUFAO, MANUEL CATOIRA, ARIEL FERNANDEZ, RAUL FERRAZ, OLIVIO FROS, OSVALDO LUCHESI, WADALKIBER MORAES, ERNESTO LOPEZ, ARTIGAS OSORIO, JUAN PAIVA, LIBER K. PAZ, NEPOMUCENO PEREZ, ROSA PLADA de MARTINEZ, ZELMAN SOKOL, LADARIO VIERA.

Capital: N$ 9.900.00.

Objeto: Transporte de personas o cosas, industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en ramos hotel, valores mobiliarios e inmobiliarios, compra venta, arrendamiento y administración de operaciones con muebles e inmuebles; importación, exportación, representaciones, comisiones; invertir en otras empresas como socio o en cualquier otra forma: explotación agropecuaria y agraria; operaciones conexas con las anteriores.

César Martínez Artigas Osorio y Nepomuceno Pérez con actuación conjunta de dos.

Plazo: Dos años, prórrogas automáticas de un año.

Domicilio: Rivera.

22) N$ 136.00 10|pub. 18564 Oct.10-v.oct.23.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.152. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca: DILON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 34.00 10|pub. 21144 Oct.10 -v.oct 23.

ACTA N.o 149.102. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilorfán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca

JOCKEY clases 1 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20692 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.036 — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Distribuidora Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca

KOVAC

de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20863 Oct 10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.113. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Erna Siegmund, por Institut Pasteur (Francia) solicita marca IMMUNO - B.C.G. - PASTEUR. clase 5 (vacunas) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20690 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.101. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por Dilcofán Sociedad Anónima. (Uruguay), solicita marca RUSTIKANA. clases 5 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20691 Oct.10-v oct.23.

ACTA N.o 149.103. — Montevideo. octubre 1 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca BARILOCHE. clases 5 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20693 Oct.10-v.oct.23

ACTA N.o 148.988. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Industria e Comercio de Lubricantes Avanço Limitada (Brasil). solicita marca AVANÇO HP clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20540 Oct.10-v oct.23.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Prometí vender al señor José Fernando Daglio Cuadra Casa de Remates denominada "Remates Ituzaingó". sita en 25 de Mayo 569. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en la misma. — MARCOS HECTOR TAGLIORETTI VOLONTE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21106 Oct 10.-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — "JORGE O. LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA" prometió vender a Gloria Iruleguy Pías, "Superdespensa-Río" Acreedores a Escribanía: Luaces Marazzano, Libertad 871 ,Paysandú.
25) N$ 34.00 20|pub. 21086 Oct 10.-v nov.6

Prometieron vender a Chemel Abisaab Ache la Panadería de Avda. Rivera 2916 de Montevideo, en donde se presentarán los interesados. — ANTENOR MEDINA. — N. G. de MEDINA. — GUSTAVO OLIVEIRA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21066 Oct.10.-v nov.6.

Prometí vender a Dardo Crena y Carlos Jiménez de Aréchaga la rotisería y fiambrería "Chabo" sita en 21 de Setiembre 2975. Acreedores en el mismo. — ELGA MUNIZ de BEHERENS.
25) N$ 34.00 20|pub. 21065 Oct 10.-v.nov.6.

Prometí vender al señor Narciso Clodomiro Olivera Almacén de Comestibles, sito en San Martín N.o 3275. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — ELISEO PRADO QUINTANA. — MARIA ESTHER SAYALES.
25) N$ 68.00 20|pub. 21105 Oct 10.-v.nov.6.

Prometí vender a Juan José Carbone Bottaro librería y juguetería sita en Avda Luis A. de Herrera N.o 2036. Acreedores en la misma. — SARA RAMOS de GAMBARDELLA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21152 Oct.10.-v.nov.6

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
DEL URUGUAY
División Jurídica

Señora SUSANA MONTAUTTI de ROJAS Se notifica a usted que la Intervención de la Universidad del Trabajo en acuerdo con la Dirección de Enseñanza Comercial y de Servicios (Programa 05) en sesión del 16 de setiembre de 1975 (Acta 40)

RESOLVIO:

"Declárase cesante por abandono de cargo a la Prof de Mecanografía de la Escuela de Comercio "Brazo Oriental" señora Susana Montautti de Rojas' — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33955 Oct 10.-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
DEL URUGUAY
División Jurídica

Señor JUAN MACIEL MAYNARD: Llevo a su conocimiento que la Intervención de la Universidad del Trabajo del Uruguay en acuerdo con la Dirección de Servicios Administrativos (Programa 01) en sesión del 29 de julio de 1975 (Acta 32):

RESOLVIO:

1) "Dar inmediato cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, referente a los siguientes puntos:

a) Decretar con fecha 21 de enero de 1975 la destitución del funcionario Juan Maciel Maynard con pérdida total de los haberes retenidos". — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33956 Oct.10.-v oct 14

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
DEL URUGUAY
División Jurídica

Señor BOLIVAR VIANA PEREYRA: Llevo a su conocimiento que la Intervención de la Universidad del Trabajo del Uruguay en acuerdo con la Dirección de Servicios Administrativos (Programa 01) en sesión del 29 de julio de 1975 (Acta 32):

RESOLVIO:

"1) Dar inmediato cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Educación Básica y Superior referente a los siguientes puntos:

a) Decretar con fecha 21 de enero de 1975 la destitución del funcionario Bolívar Viana Pereyra con pérdida total de los haberes retenidos". — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33957 Oct.10.-v.oct 14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
DEL URUGUAY
División Jurídica

Cítase al señor Prof. OMAR A. ROSSI GREZZI a concurrir al local de esta División Jurídica San Salvador 1674 el próximo lunes 13 de octubre del corriente año, a las 10 horas a fin de notificarse de las resultancias del sumario que se le instruye en Exp 6117|75.
En caso de no concurrir sin causa justificada se le tendrá por notificado A partir de tal notificación contará con un plazo de diez días para formular descargos y articular defensas (Art. 66 de la Constitución. — Virushka Palko de Kisiel. Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33958 Oct 10.-v oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL
URUGUAY

Cítase al señor ALVARO QUINTAS. Ayudante de 4.a del Instituto de Mecánica y Electrotécnica para concurrir al local de la División Jurídica (San Salvador 1674), a declarar en el sumario que se le sigue en Universidad del Trabajo del Uruguay en expediente 5959|975 el próximo 10 de octubre a las 16 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Julio C. Carbonati, Procurador.
27) (C. C.) 3|pub. 33959 Oct.10-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 1.o de octubre cte, (R. 94|14|75) (Exp. 10.733|75), resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor FLORENCIO PEREYRA.
27) (C. C.) 3|pub. 33963 Oct 10-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 17 de setiembre de 1975, (R. 88|13|75), (Exp 5.765|75), resolvió destituir a la Profesora MARIA ESTER GUTIERREZ CRESPO.
27) (C. C.) 3|pub. 33964 Oct 10-v.oct.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor PAMEP S. A. solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Volkswagen motor N.o T0531717, matrícula N.o 519.996, empadronado en Montevideo, N.o 206.886, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 21153 Oct 10-v oct.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La Sra. MARIA INES FRETES GAGLIARDI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, motor N.o BF486367, matrícula N.o 250.832, empadronado en Montevideo, N.o 225.520, por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director — C. Bove, Jefe Administrativo
27) N$ 68.00 10|pub. 21154 Oct 10-v oct.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISRAEL SALOMON SALOMON solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Toyota, motor N.o U79000 matrícula N.o 318.005, empadronado en Montevideo, N.o 204.164, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo
27) N$ 68.00 10|pub. 21127 Oct 10-v oct.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección **Concursos**

Montevideo 7 de octubre de 1975

Expediente 755.079 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interna del cargo de Prof Adjunto de Medicina Nuclear de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha .. de setiembre de 1975 (Res. N.o 38): "Designar al Dr. José Grunberg Finkel para ocupar un cargo de Profesor Adjunto de Medicina Infantil (N.o 1656, R. 1, Escalafón 2, Grado 4, 20 horas) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975 y como suplentes al doctor Adolfo Schiaffino

Expediente 755.226 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Prof. Adjunto de Cirugía Infantil de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 13 de setiembre de 1975 (Res. N.o 40). "Designar al doctor César Arruti Amonte para ocupar un cargo de Profesor Adjunto de Cirugía Infantil (N.o 1655, R. 1, Esc. 2, Grado 4, 20 horas) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975, y como suplentes a los doctores Gonzalo Maquieira y María Cabrera de Aguirre'.

Expediente 755.349 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Adjunto de Clínica Quirúrgica Infantil, de la resolución del señor Decano Intreventor de fecha 16 de setiembre de 1975 (Res. N.o 42): "Designar al doctor Juan Benedictti Lengoust para ocupar un cargo de Adjunto de Clínica Quirúrgica Infantil (R. O. 20 Esc 2 Grado 2,

24 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

Expediente 755.242 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Adjunto de Clínica Endocrinológica, de la resolución del Decano Interventor, de fecha 16 de setiembre de 1975, (Res. N.o 44): "Designar a la doctora Ana Spitz Rubinstein para ocupar un cargo de Adjunto de Clínica Endocrinológica (N.o 2177, R. 1, Grado 2, 24 horas, Esc. 2), con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión, o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975.

Expediente 754.963. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspiratnes para la provisión con carácter de contratado, del cargo de Ayudante de Bacteriología Escuela de Enfermería "Dr. Carlos Nery" de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 12 de setiembre de 1975 (Res. N.o 121): "Designar a los doctores Julio Gallo Fazio y Antonio Arago Silva para ocupar cargos de Ayudantes de Bacteriología de la Escuela de Enfermería "Dr. Carlos Nery" con carácter de contratado (una hora semanal), por el término de doce semanas".

Expediente 742.909 — Se notifica a los inscriptos en el llamado del Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de el cargo de Adjunto de Clínica Urológica, de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 16 de setiembre de 1975 (Res. número 31): "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión de un cargo de Adjunto de Clínica Urológica (en régimen de Residencia) (N.o 2169, R. 1, Grado 2, Esc. 3, 24 horas) y en consecuencia designar al doctor Luis García Guido para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular, por un período reglamentario de tres años".

27) (C. C.) 1|pub. 33946 Oct.10.-v.oct.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Llamado a Aspirantes

Se llama a aspirantes, con carácter abierto, para la provisión interina hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1975 de los siguientes cargos de la Facultad de Medicina: Jefe de Sección Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Antes Departamento de Anatomía (Esc. AaB Grado 6).

Oficial 1.o Fotógrafo del Departamento de Histología (Esc Ac, Grado 7).

Oficial 1.o Técnico en Laboratorio del Departamento de Biofísica (Esc AaB, Grado 3).

Oficial 2.o Técnico en Laboratorio (Esc. AaB, Grado 2).

Oficial 2.o Técnico Laboratorio del Instituto de Pediatría (Esc. AaB, Grado 2).

Oficial 2.o Técnico en Laboratorio de Clínica Ginecotocológica "C" (Esc. AaB, Grado 2).

Oficial Asistente Social de Clínica Psiquiátrica (Esc AaB, Grado 2).

Oficial Asistente Social del Inst. de Tisiología (Esc AaB, Grado 2).

Requisitos que deberán presentar los aspirantes:

1) Relación de méritos y antecedentes documentada.
2) Cédula de Identidad.
3) Credencial Cívica.
4) Certificado de Enrolamiento.
5) Jura de la Bandera.
6) 1 Foto tipo Carnet.

Se hace constar que se procederá al previo análisis de los antecedentes personales de los aspirantes a fin de probar su notoria filiación democrática. Asimismo los aspirantes deberán proporcionar los nombres y direcciones de tres personas que puedan dar referencias suyas.

Plazo de inscripción: hasta el 17 de octubre del presente año a la hora 12.

Las inscripciones se reciben en Colonia 2066 (planta baja) de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Sección Selección y Capacitación de Personal.

27) (C. C.) 1|pub. 33947 Oct.10.-v.oct.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Circ 161-75 — Exp. 5394-75

"Montevideo, 26 de setiembre de 1975.

Visto: la modificación propuesta por la Escuela Universitaria de Servicio Social a su Plan de Estudios;

Atento: a lo informado, a lo dispuesto por el decreto 921|73 del Poder Ejecutivo.

El señor Ministro de Educación y Cultura.

RESUELVE:

1) Modificar el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Servicio Social, incorporando la asignatura "Investigación en el Servicio Social" al tercer año en lugar de pertenecer a cuarto año como figura en el Plan originario.

2) Comuníquese, publíquese y archívese. — Fdo. Dr. DANIEL DARRACQ, Ministro de Educación y Cultura". — Esc. Juan A. Tróccoli, Director General de Secretaría.

27) (C. C.) 1|pub. 33943 Oct.10.-v oct 10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión Interina de Cargo Docente
Cursos Superiores
PROFESOR ADJUNTO

Se llama a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de la asignatura:

Matemáticas II (Expediente 1973|975).

Las solicitudes con relación documentada de méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día 17 de octubre de 1975.

Nota importante: Se deberá adjuntar el Certificado de Escolaridad.

Las solicitudes deberán presentarse personalmente, en papel simple con copia — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Secretaría Docente

27) (C. C.) 1|pub. 33960 Oct.10-v.oct.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Escuela de Administración
Provisión Interina de Cargo Docente
ENCARGADO DE CURSO

Se llama a aspirantes para la provisión interina del cargo de Encargado de Curso de la asignatura:

Organización Administrativa del Estado (Expediente 1976|75). Las solicitudes con relación documentada de méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día 17 de octubre de 1975.

Nota importante: Se deberá adjuntar el Certificado de Escolaridad. Las solicitudes deberán presentarse personalmente, en papel simple con copia. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Secretaría Docente.

27) (C. C.) 1|pub. 33961 Oct.10-v.oct.10.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Lugo, Alba A. contra SUCESORES de ILDEFONSO PEDRO DEL GUAYO. Investigación de paternidad" (D|295|975), se cita, llama y emplaza a quienes sucedan al causante don Ildefonso Pedro Del Guayo, o tengan interés en este juicio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D|313|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33962 Oct.10-v.nov.20.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados "RAMOS EUGENIO". Declaración de ausencia, (Ficha C.C. 83|974), se hace saber que por auto N.o 7413 de fecha 6 de agosto de 1975 se ha declarado en estado de ausencia a Eugenio Ramos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.80 1|pub. 21070 Oct.10.-v.oct 10

SEYMUR S. A.

Pérdida de 10 acciones de N$ 1. cada una (eran de $ 1.000), emitidas en dos acciones representativas de 5 acciones cada una, números 001 y 002 respectivamente: al portador.

Se emplaza por 10 días a presentarse en Buenos Aires 484, Esc. 13, a los que se consideren con algún derecho.

27) N$ 15.30 3|pub. 21150 Oct.10-v.oct.14.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

"DAFALISI S. A."

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos radicados en esta Oficina, caratulados: "DAFALISI S. A., Estatutos" Ficha a. 431|975, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DAFALISI SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

DAFALISI S. A.

Reunidos los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Denominación, domicilio y duración

Artículo 1.o Regida por la ley 11.075 y en especial por su artículo 7.o, se constituye DAFALISI S. A., que se domiciliará en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles e inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda clase de actividad permitida por el régimen a que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 20.000 (veinte mil dólares), formado con títulos de una o más acciones nominativas de 1.000 dólares cada una. Con aprobación judicial, el Directorio podrá aumentarlo hasta dólares 100.000 (cien mil dólares). Las acciones deberán ser firmadas por el Presidente y Vicepresidente del Directorio.

El Directorio

Artículo 4.o Tendrá cuatro a siete miembros, personas físicas. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Convocarán el Presidente o el Vicepresidente, excepto en el caso del artículo 6.o inciso final. Sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes. Por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Distribuir o redistribuir sus cargos; C) Proveer sus vacantes total o parcialmente.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar po-

deres generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, inclusio para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Directorio se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario. El Presidente o el Vicepresidente representarán a la Sociedad actuando indistinta o alternadamente. Solamente en el caso de fallecimiento o incapacidad legalmente declarada del Presidente y del Vicepresidente, representarán a la Sociedad el Secretario y el Prosecretario del Directorio actuando conjuntamente.

Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico si se designare o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliendo las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia en todos los casos, de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de accionistas, que deberán representar más del 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5.o y 6.o; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del Estatuto e inscribir la Sociedad en las Oficinas Públicas se autoriza indistintamente a los fundadores. — Montevideo, dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — Juan José Etcheverrito. — Joaquín Díaz. — Juan Alberto Etcheverrito.

Juan Carlos Viapiana, Escribano, certifico: que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los señores Juan José Etcheverrito, Juan Alberto Etcheverrito y Joaquín Díaz García, que son todos mayores de edad, uruguayos, vecinos de esta ciudad y personas de mi conocimiento y que el documento que antecede fue leído por mí a los comparecientes, quienes así lo otorgaron y firmaron por ante mí. En fe de ello y, a expresa solicitud de los firmantes, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — Juan C. Viapiana, Escribano.

10.193. — Montevideo, agosto 8 de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de DAFALISI S. A. autorizándose su funcionamiento y fijándose el plazo de sesenta días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. Decrétanse las inscripciones solicitadas. Expídase testimonio, publíquense y comuníquese, háganse los desgloses pertinentes y oportunamente, archívese. — A. Grille. — Eduardo Chiappara.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que luce a fojas cuatro vuelta, cinco y cinco vuelta de los autos caratulados "DAFALISI S. A. Estatutos", Ficha a. 431|975, tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. En fe de ello, de mandato judicial y para la Sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintidós de agosto de mil novecientos setenta y cinco, haciendo constar que la resolución fue notificada con fecha quince de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y cinco a las 15 y 15 horas e inscripta en este Registro con el N.o 132 al folio 750 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Exonerado. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco.

N$ 354.34 — 19694 — 1 pub.

ELIPSE S. A.

(Inscripción N.o 50.010)

Piedras 329, escritorio 5

Balance de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

Cuentas corrientes	807.567
Inmueble	1:703.605
Pérdidas y ganancias	119.253
Acciones a emitir	205.000
	2:835.425

Pasivo —

Impuestos a pagar	449.908
Honorarios a pagar	350.000
Fondo de reserva	51.437
Reserva por revaluación	1:484.080
Capital integrado	295.000
Capital autorizado	205.000
	2:835.425

Balance de resultados al 31 de marzo de 1974

Pérdidas —

Impuestos	104.544
Honorarios	350.000
Gastos comunes	642.000
Contribución inmobiliaria	259.060
	1:355.604

Ganancias —

Reintegros por usufructo	1:355.604

Aún no han sido considerados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 13 del libro Copiador de Cartas, certificado el 29 de mayo de 1962.

$ 60.200. — 4446. — 1 pub.

SAPAC CORPORATION LTD.
SUCURSAL MONEVIDEO

(Inscripción N.o 87944)

Cerrito 461 Piso 4

Balance al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Cuentas corrientes en los bancos	2:091.337
Otras cuentas por cobrar ..	3:335.172
Gastos adelantados y activos transitorios	8:470.555
Terrenos, construcciones y equipo	12:144.956
Casa Matriz - cuenta corriente	211:711.550
	238:253.620

Pasivo —

Cuentas de proveedores	3:281.033
Otras cuentas por pagar ..	776.952
Gastos devengados y pasivos transitorios	125:441.004
Capital asignado	100.000
Reservas	147.047
Superávit ejercicios anteriores	74:391.933
Pérdidas y ganancias	34:115.661
	238:253.620

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 79 y 80 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1964 y anotado con el número 1991 a folios 157 del libro 15.

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1.o de octubre de 1973 al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

Retribuciones de Casa Matriz	44:067.000
Alquileres percibidos	14:136.000
Regalías ganadas	11:998.418
Otros ingresos	38:200.077
	108:401.495

Pérdidas —

Sueldos, jornales y leyes sociales	39:424.817
Gastos de viaje y de representación	297.206
Alquileres y arrendamiento .	101.653
Reparaciones y mantenimiento	40.072
Depreciaciones	693.502
Seguros	308.416
Energía	4:622.964
Gastos generales	10:098.494
Otros servicios externos	14:307.376
Otros gastos ajenos a operaciones	78.924
	70:873.424
Ganancia neta sin impuesto .	37:528.071
Impuestos	3:412.410
Ganancia neta (a cuenta nueva)	34:115.661

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 79 y 80 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1964 y anotado con el número 1991 a folios 157 del libro 15 108:401.495

$ 113.400. — 4376. — 1 pub.

MONTEVIDEO PRESS S. A.

(Inscripción N.o 46632)

25 de Mayo 477 Esc. 36

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Banco City	2.500.00
Gastos diferidos	30.546.01
Gastos organización	20.915.58
Pérdidas anteriores	4.685.37
	58.646.96

Pasivo —

Acreedores	38.646.96
Capital integrado	20.000.00
	58.646.96

No tuvo actividad comercial.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 20 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1962.

$ 43.400. — 4393. — 1 pub.

TELSTAR S. A.

(Inscripción N.o 173.426)

Cuareim 1500

Balance de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	1:307.358
Deudores varios	23:994.643
Equipo industrial	133:533.536
Gastos diferidos	686.905
Acciones a emitir	1:000.000
	160:522.442

Pasivo —

Acreedores varios	60:212.019
Adelantos de clientes	91:513.219
Capital integrado	1:000.000
Capital autorizado	1:000.000
Revalúo Activo Fijo	4:866.338
Fondo de reserva	927.232
Resultado del ejercicio 1974	1:003.634
	160:522.442

Balance de resultados al 1.o de agosto de 1973 al 31 de julio de 1974

Ganancias —

Alquiler equipo industrial	11:528.089

Pérdidas —

Retribuciones personales	1:401.885
Repuestos y varios	989.886
Gastos generales	172.556
Seguros	1:140.692
Gravámenes legales	868.924
Intereses	5:950.512
	10:524.455
Utilidad del ejercicio	1:003.634
	11:528.089

La utilidad del ejercicio se destinará a crear la reserva legal por reinversiones por $ 491.997 y a incrementar el fondo de reserva por $ 511.637.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de enero de 1975.

V.o B.o. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 74.200. — 4463. — 1 pub.

HOUNIE & VAIRO S. A.

(Inscripción N.o 150.216)

Colón 442 (Mercedes)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja	3:398.372
Bancos	4:947.083
Deudores Varios	80:277.260
O.I.R. Valor Agregado	2:268.850
Inmuebles	33:331.174
Muebles y Utiles	11:047.258
Instalaciones	7:155.096
Herramientas taller	10:322.424
Gastos de Constitución	1:340.591
Material Rodante	5:101.492
Documentos a Cobrar	1:308.961
Automotores	6:200.000
Máquinas Agrícolas	3:849.101
Repuestos	82:062.390
Mercaderías	28:700.248
Mercaderías en Depósito	23:392.822
	304:703.122

Pasivo —

Acreedores Varios	39:097.215
Documentos a Pagar	73:586.620
Acreedores Fiscales	10:614.436
Capital	3:000.000
Div. en Acc. - Ejercicio 1964/65	902.500
Div. en Acc. - Ejercicio 1965/66	1:978.000
Div. en Acc. - Ejercicio 1966/67	1:251.000
Div. en Acc. - Ejercicio 1967/68	5:850.000
Div. en Acc. - Ejercicio 1968/69	6:997.000
Div. en Acc. - Ejercicio 1969/70	4:672.500
Div. en Acc. - Ejercicio 1972/73	20:018.000
Fondo de Reserva	3.521
Res. para Incobrables	255.406
Res. Reav. Activo Fijo	26:667.651
Res. Mant. Cap. Circulante	15:237.698
Reserva para Amortizaciones	34:195.162
D. Basso S. A. - Merc. en Dep.	23:392.822
Resultado Ejercicio 1973/74	36:983.591
	304:703.122

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Automotores	1:700.695
Interesse y Descuentos	6:834.872
Intermediaciones	3:255.289
Bonif. s/Imp. y Leyes Sociales	2:540.478
Semillas	1:099.417
Repuestos	65:027.934
Mercaderías	9:404.194
Máquinas Agrícolas	45:413.459
Servicio Mecánico	26:664.094
Benef. Vta. Herramient. Taller	600.000
	162:540.432

Pérdidas —

Gastos Generales	33:476.368
Gastos de Transporte y Fletes	14:512.238
Sueldos y Jornales	41:734.148
Leyes Sociales	12:685.294
Impuestos	10:593.422
Amortizaciones	2:615.240
Res. Mant. Cap. Circulante	9:940.131
	125:556.841
Utilidad Ejercicio 1973/74	36:983.591
	162:540.432

Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1974

Presidente del Directorio	3:698.359
Fondo de Reserva	232
Dividendo a Distrib. en Acc.	33:285.000
	36:983.591

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 28 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 32 al 34 del Libro Copiador de Balances, certificado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Soriano, el 4 de febrero de 1965.

$ 177.800. — 4489. — 1 pub.

GRANDES HOTELES Y CASINOS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 676)

Cerrito 507 (Esc. 48)

Balance General al 30 de junio de 1974

Activo —

Edificio, construcciones, inmuebles y accesorios	29:626.466
Ropa blanca y cortinados....	300.876
Ropa blanca y cortiinados	300.876
Caja y Bancos	2:730.036
Acciones y valores	804
Varias cuentas deudoras	4:209.000
Derecho a construir	9:180.000
Pérdidas del ejercicio 1973/1974	9:517.316
Cuentas de orden-depósito sen garantía	15.000
	55:579.492

Pasivo

Capital integrado	1:564.000
Fondos de reservas	41:221.229
Varias cuentas acreedoras ..	2:695.766
Utilidades a percibir	10:083.497
Cuentas de orden— depositantes de garantías	15.000
	55:579.492

Pérdidas y Ganancias

A - Gastos varios, amortizaciones, seguros, impuestos y cargas sociales	25:461.181
	25:461.181
Por - Arrendamientos, intereses y descuentos.	15:943.871
Pérdida del ejercicio 1973|1974	9:517.310
	25:461.181

Aún no fue sometido a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia el inventario general y cuenta de resultados están transcritos a folios 155 al 158 inclusive del Libro Inventario.

$ 70.000. — 4467. — 1 pub.

NIVO S. A.

(Inscripción N.o 52.593)

Sarandí 427

Balance al 31 de marzo de 1972

Activo —

	$
Caja	12
Inmuebles	100.003
	100.015

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	36.838

Patrimonial:

Capital integrado	70.000
Pérdida neta ejercicios anteriores	5.403
Pérdida ejercicio 1971|72	1.420
Sub-Total Patrimonial	63.177

Estado de Pérdidas y Ganancias

1.o de abril de 1971 al 31 de marzo de 1972

Ganancias —

	$
Alquileres	142.103
Pérdidas del ejercicio	1.420
	143.523

Pérdidas —

Impuestos varios	56.637
Aportes jubilatorios	11.066
Impuestos municipales y Contribución Inmobiliaria	75.820
	143.523

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario número 1915, folio 15.

$ 58.800. · 4491. — 1 pub.

ROGRENWEISS S. A.

(Inscripción N.o 128.539)

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	16.201
A. C. S. A.	89.126
Cuentas corrientes	1:221.669
Inmuebles	1:707.800
Intereses a vencer	499.393
Resultados de Ejercicios anteriores	155.789
	3:689.978

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	1:333.000
Acreedores fiscales	1:272.844
Capital integrado	1:000.000
Utilidad del Ejercicio	84.134
	3:689.978

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1972\|73

Ganancias —

	$
Alquileres	674.785

Pérdidas —

Gastos generales	236.448
Impuestos	137.611
Intereses	216.592
Utilidad dle Ejercicio	84.134
	674.785

No se distribuyen utilidades.

Aprobados en asamblea general ordinaria de 28 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, folio 9, rubricado el 17 de octubre de 1966 en el Registro Público y General de Comercio con el número 5.532 al folio 271 del Libro 17.

$ 56.000 — 4449 — 1 pub.

SEDERIA PARIS S. A.

(Inscripción N.o 785)

Sarandí 667

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	625.126
Deudores varios	287.536
Deudores amortizables	25:562.792
Mercaderías	55:115.774
Muebles, útiles e instalaciones	270.735
Acciones	10.000
Intereses y descuentos a vencer	12:789.769
Pérdida del Ejercicio	17.148
	94:678.880

Pasivo —

Cuentas corrientes	252.918
Acredores varios	27:829.596
Obligaciones a pagar	17:062.028
Acreedores por cargas sociales y fiscales	22:344.707
D. G. I. Fac. adeudos fiscales	21:170.446
Capital integrado	500.000
Reserva estatutaria	30.239
Reserva Mant. Cap. circulante	2:027.757
Fondo amortización	135.370
Resultados ejercicios anteriores	3:315.729
	94:678.880

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1973\|74

Pérdidas —

	$
Sueldos	27:744.144
Gastos administración	14:198.211
Gastos ventas	2:618.789
Impuestos	3:555.676
Multas y recargos	2:696.299
Intereses y descuentos	6:505.621
Cargas sociales	9:853.986
	67:172.720

Ganancias —

Mercaderías	67:155.572
Pérdida del Ejercicio	17.148

No se distribuyen utilidades.

Aprobados en asamblea general ordinaria de 28 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 127 del libro Copiador de Cartas, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con el número 4.598 al folio 240 del Libro respectivo.

$ 134.400 — 4447 — 1 pub.

EDITORIAL "LA IDEA NUEVA" S. A.

(Inscripción N.o 2.726)

Fco. Fondar 568

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	421.661
Muebles y Utiles	100.000
Máquinas	8:000.000
Materiales varios	700.000
Varios deudores	7:553.836
Propiedades	400.000
	17:175.497

Pasivo —

Fondo Especial	1:400.094
Fondo de Previsión	1:885.795
Fondo de Reserva	35.222
Varios Acreedores	9:688.938
Dividendos a pagar	25.282
Capital realizado	196.850
Utilidades a repartir	3:943.316
	17:175.497

Balance de ganancias y pérdidas

Pérdidas —

	$
Asignaciones Familiares	359.629
Jubilaciones	88.913
Intereses	2:442.725
Materiales Varios	5:481.603
Gastos Generales	9:051 943
Sueldos de Empleados	8:090.892
Amortizaciones	669.673
Utilidades a Repartir	3:943.316
	30:128.694

Ganancias —

Taller Tipográfico	8:542.753
Periódico	20:476.473
Alquileres	495.700
Subsidio a la Prensa	613.768
	30:128.694

Proyecto de distribución de utilidades

Accionistas	24.000
Fondo de Reservas	4.800
Directorio	3.200
Empleados	8.000
Fondo de Previsión	3:903.316
	3:943.316

Aprobados por asamblea ordinaria del 18 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 49 en el Libro Copiador de Balances y Estados certificados por el Registro Público de Comercio del Depto. de Flores el 14 de marzo de 1951.

$ 79.800. — 4503. — 1 pub.

REPRES S. A.

(Inscripción N.o 48.046)

Yaguarón 1706

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja y Bancos	1:782.403
Deudores Varios	18:168.952
Mercaderías	36:361.324
Muebles y Utiles	626.400
Reformas	150.569
Vehículos	2:672.550
Adelanto impuestos	1:659.933
Caja de Jubilaciones	127.112
	61:549 243

Pasivo —

Bancos Ctas. Vales	3:350.000
Acreedores Varios	13:796.426
Acreedores Fiscales	83.381
Capital Integrado	500.000
Reservas	19:103.516
Revalúo Activo Fijo	655.712
Utilidades a distribuir	24:059.608
	61:549.243

Balance de resultados

1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Ganancias —

Mercaderías	47:406.964
Bonificaciones	690.762
	48:097.726

Pérdidas —

Sueldos	5:765.371
Cargas Sociales	1:759.937
Gravámenes Legales	4:373.867
Gastos Generales	9:884.385
Intereses	962.794
Seguros	814.676
Amortizaciones	477.088
	24:038.118
Utilidad del Ejercicio	24:059.608
	48:097.726

Distribución de utilidades

Reserva capital circulante	2:026.982
Dividendo en efectivo	10:000.000
Reservas generales	12:032.626
	24:059.608

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 30 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 20 y 21 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de febrero de 1962, anotado con el número 1.122 F.o 704 del libro N.o 10.

$ 84.000. — 4508. — 1 pub.

NIVO S. A.

(Inscripción N.o 52.593)

Sarandí 427

Balance al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Caja	869.00
Inmuebles	100.804.86
	101.674.00
	101.674.00

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	39 520.00

Patrimonial:

Capital integrado	70.000.00
Menos: Pérdida ejercicios anteriores	(6.823.00)
Subtotal	63 177.00
Menos: Pérdida ejercicio 1972-1973	(1.023 00)
Total	101.674.00

Cuenta de ganancias y pérdidas

Ganancias —

	$
Alquileres del ejercicio	197.544.00
Pérdida del ejercicio	1.023.00
	198.567.00

Pérdidas —

Impuestos varios	112.087.00
Aportes jubilatorios	11.960.00
Imp. municipales y contribución inmobiliaria	74.520.00
	198.567.00

Aún no ha sido aprobado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 16 del libro Inventario número 1.915.

$ 57.400. — 4492. — 1 pub.

NIVO S. A.

(Inscripción N.o 52.593)

Sarandí 427

Balance al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Caja	2.841.00
Inmuebles	100.805.00
	103.646.00
	103.646.00

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	42 520.00

No exigible:

Capital integrado	70 000.00
Menos: Pérdida ejercicios anteriores	(7.846.00)
	62.154.00
Menos: Pérdidas ejercicio 1973-1974	(1.028.00)
Subtotal	61.126.00
Más: Pasivo Exigible	42.520.00
Total	103.646.00

Pérdidas y ganancias del 1.o de abril de 1973 al 31 de marzo de 1974

Ganancias —

	$
Alquileres del ejercicio	445.215.00
Pérdidas del ejercicio	1.028.00
	446.243.00

Pérdidas —

Importes varios	359.763.00
Aportes jubilatorios	11.960.00
Importes municipales	74.520.00
	446.243.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea, por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 17 del libro Inventario número 1.915.

$ 58.800. — 4493. — 1 pub.

SIRLAN S. A.

(Inscripción N.o 52.861)

Ituzaingó 1324 (Esc. 501)

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	480.420
Inmuebles	1:556.424
Anticipo impuestos	536
	2:037.380

Pasivo —

Capital integrado	100.000
Fondo de reserva	161.502
Revaluación Activo Fijo	1:504.601
Utilidades a distribuir	271.277
	2:037.380

Balance de resultados del 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Ganancias —

Alquileres	480.00
Bonificaciones	16.222
	496.222

Pérdidas —

Gravámenes legales	167.025
Gastos generales	19.700
Amortizaciones	38.220
	224.945
Utilidad del Ejercicio	271.277
	496.222

Proyecto de distribución de utilidades

No se distribuyen, pasan a fondo de reserva	271.277

Aprobados por la asamblea realizada el 31 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 y 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1962 y anotado con el N.o 5.089 a folio 84 del Libro N.o 12.

$ 65.800 — 4529 — 1 pub.

PAJARITO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 20.957)

8 de Octubre 4811

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	11:680.598
Mercaderías	68:401.827
Deudores varios	116:843.267
Inmuebles, herramientas y máquinas, mobiliario, instalaciones y Mat. rodante	822.942
Valores en Cartera	1.800
Marca	1
Acciones depositadas	25.000
Bco. Prev. Soc. Bon. Pend.	2:076.939
	199:852.374

Pasivo —

Capital autorizado integrado	1:000.000
Reservas	75:702.654
Acreedores varios	61:220.986
Provisiones asignadas	10:593.451
Ganancia del Ejercicio	49:233.344
Depositantes de acciones	25.000
Bonificaciones Art. 284 Ley 13.892	2:076.939
	199:852.374

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Gastos de administración, ventas, expedición, licencias y aguinaldos	102:415.446
Intereses, deudores incobrables	4:916.093
Ganancia neta del Ejercicio	49:233.344
Utilidad a cuenta reservas	156:564.883

Haber —

Mercaderías	151:210.058
Descuentos obtenidos y rendimientos diversos	5:324.825
	156:564.883

No han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 101 y 102 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1951.

$ 79.800 — 4536 — 1 pub.

IBAITI S. A.

(Inscripción N.o 31256)

Río Negro 1651

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	4:691.255
Inmuebles	131.374
Adelanto impuestos	200.610
Gastos de constitución	7.104
	5:030.349

Pasivo —

Acreedores	77.323
Capital y reservas	3:652.977
Utilidad ejercicio 73/74	1:300.049
	5:030.349

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1974

Debe —

	$
Impuestos	1:013.319
Leyes sociales	18.365
Gastos generales	2:078.296
Utilidad ejercicio 73/74	1:300.049
	4:410.029

Haber —

Arrendamientos	4:345.594
Bonificaciones	64.435
	4:410.029

Utilidad ejercicio 73/74	1:300.049
Fondo de reserva	1:300.049

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 21 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 42 del libro Inventario, certificado el 5 de agosto de 1955.

$ 57.400. — 4556. — 1 pub.

EL PROGRESO - CRISTIANI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 24997)

Estado de situación al 30 de abril de 1972

Activo —

Caja y bancos C|C	30:403.239.20
Diversos deudores	22:053.587.90
Mercaderías	5:669.069.00
Muebles y útiles	2:109.101.00
Maquinarias	16:497.225.00
Vehículos	2:166.562.74
Instalaciones	11:167.700.83
Inmuebles	2:756.527.77
Acciones y valores	21.100.80
Varias cuentas deudoras ..	2:351.957.36
	95:196.071.60

Pasivo —

Diversos acreedores	16:224.557.25
Dividendos a pagar 67|68, 68|69 y 69|70	1:730.000.00
Fondo de amortización y deprec. Acciones y valores	415.506.76
Reservas y fondos varios .	11:726.561.24
Utilidad eperecicio 1970|1971	14:135.139.18
Capital realizado	50:000.000.00
Utilidad ejercicio 1971|1972	964.307.17
	95:196.071.60

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Ganancias —

Ventas	500:280.434.40
Bonificaciones legales ...	5:127.776.00
	505:408.210.40

Pérdidas —

Costo de ventas producción	395:661.656.54
Impuestos	21:570.108.27
Leyes sociales y sueldos y jornales	52:548.442.77
Gastos generales	33:719.706.71
Intereses y descuentos ..	943.988.94
	504:443.903.23
Utilidad ejercicio 30|4|1972	964.307.17
	505:408.210.40

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallanc copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de agosto de 1951 a fojas 122 y 123.

$ 81.200. — 4552. — 1 pub.

ANFORA S. A.

(Inscripción N.o 159.941)

Agraciada 1640

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	531.389
Inmuebles	15:722.679
Gastos de constitución	595.470
Pérdidas ejercicios anteriores.	76.106
	16:925.644

Pasivo —

Acreedores varios	50.000
Acreedores fiscales	841.514
Capital integrado	16:000.000
Utilidad ejercicio 1972|73	34.130
	16:925.644

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de de agosto de 1973

Ganancias —

	$
Alquileres	720.000
Bonificaciones sobre impuestos	9.720
	729.720

Pérdidas —

Gastos generales	155.164
Imp. y cargas sociales	498.503
Intereses y descuentos	41.923
Utilidad ejercicio 1972|73	34.130
	729.720

Aún no fueron tratados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 30 del libro Inventario, certificado con fecha 4 de diciembre de 1963.

$ 56.000. — 4557. — 1 pub.

TUBOEXPORT S. A.

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	3:126.219
Deudores varios	135:564.145
Mercaderías	18:503.461
Máquinas y herramientas .	812.680
Muebles útiles e instalaciones	1:629.032
Gastos de constitución ...	58.184
Inmuebles	17:284.103
Vehículos	8:293.158
Títulos en garantía	634.263
	185:905.245

Pasivo —

Acreedores varios	88:397.514
Acreedores fiscales	4:618.308
Consignaciones	1:590.091
Capital integrado	10:000.000
Resultados año 1974	81:903.436
Resultados anteriores	604.104
	185:905.245

Pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

Ventas	641.377.931
Bonificaciones	1:030.026
	642:407.957

Pérdidas —

Costo ventas	529:773.774
Gastos generales	11:662.102
Amortizaciones	194.087
Sueldos y cargas sociales ..	18:874.558
Utilidad del ejercicio	81:903.436
	642:407.957

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad ejercicio 1972|73 .	7:994.525
Utilidad ejercicio 1973|74 .	81:903.436
	89:897.961
Reserva ampliación equipo productivo	1:510.000
Reserva mantenimiento capital circulante	1:876.706
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior	3:356.811
Pérdidas y ganancias ejercicio 1972	5:241.818
Dividendos a pagar	77:000.000
Reserva	912.626
	89:897.961

Aprobados Asamblea 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Copiador de Cartas, certificado con el número 475 de julio 3 de 1969.

$ 91.000. — 4561. — 1 pub.

GALPANA S. A.

(Inscripción N.o 50.895)

General Flores 3002

Estado de situación al 31 de diciembre de 1963

	$
Caja y bancos	13.042.31
Deudores varios	47.103.45
Mercaderías	216.594.05
Instalaciones, muebles y útiles y máquinas	10.466.99
Llave	19.080.00
Gastos de constitución	4.400.00
Acciones a emitir	220.000.00
	530.687.30

Pasivo —

Acreedores varios	210.169.36
Capital y utilidades	100.517.94
Capital autorizado a emitir .	220.000.00
	530.687.30

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1963

	$
Utilidad bruta del ejercicio ..	93.484.74
Sueldos y jornales	21.980.00
Cargas sociales	5.616.90
Otros gastos	45.369.81
Utilidad del ejercicio	20.517.94
	93.484.74

No se distribuyen utilidades.

Aprobado en Acta de asamblea del 29 de junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de Cartas a folio 13.

$ 63.000. — 4571. — 1 pub.

A. J. HOLLANDER (URUGUAY) S. A.

(Inscripción N.o 18.753)

Galicia 1126

Balance general al 28 de febrero de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:260.360
Cuentas corrientes deudoras .	229.358
O. I. R. ventas y servicios ...	77.265
A. J. Hollander Sacif	49.062
Préstamos a empleados	201.200
Inmuebles	10:297.095
Vehículos	1:855.399
Diferencia de cambio	8:268.557
Pérdidas y ganancias	2:124.228
	25:362.524

Pasivo —

Banco Previsión Social	403.737
Caja de Compensaciones	101.869
Caja Seguro de Paro	6.494
Cuentas corrientes acreedoras.	23.184
Gastos pendientes de pago ..	821.318
A. J. Hollander (Zurich) ...	11.088.436
Capital integrado	2:000.000
Fondo reserva estatutaria	18.630
Reserva Mant. Cap. circulante	555.733
Reserva Rev. Activo Fijo	8:272.150
Pérdidas y ganancias	2:070.975
	25:362.524

Estado de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1973

Pérdidas —

	$
Aportes leyes sociales	640.657
Compras	3:210.433
Decreto - ley 673|968	100.869
Deudores incobrables	52.872
Diferencia de cambio	538.116
Gastos de ventas	271.330
Gastos generales	633.915
Seguros	106.453
Sueldos	1:728.961
	7:283.606

Ganancias —

Ventas	4:492.555
Bonificaciones sobre fletes ...	666.823
Pérdidas del ejercicio	2:124.228
	7:283.606

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 103 y 104 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1951, anotado con el N.o 2.101, a folio 345 del libro respectivo.

$ 88.200. — 4558. — 1 pub.

A. J. HOLLANDER (URUGUAY) S. A.

(Inscripción N.o 18.753)

Galicia 1126

Balance general al 28 de febrero de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	762.612
Cta. Cte. Directores	157.608
O.I.R. (ventas y servicios) .	39.263
A. J. Hollander S.A.I.C. ..	32.932
Préstamos a empleados	201.200
Inmuebles	15:470.422
Muebles y útiles	4:800.173
Vehículos	1:855.399
Diferencias de cambio	11:384.923
Pérdidas y ganancias	5:856.271
	40:560.203

Pasivo —

Banco de Previsión Social	235.767
Caja de Compensación	149.320
Fondo de vivienda	5.339
Gastos pendientes de pago	266.935
A. J. Hollander (Zurich) (dólares)	19:056.339
	19:713.690
Capital integrado	2:000.000
Fdo. reserva estatutaria	18.630
Reserva Mant. Cap. circulante.	555.733
Reserva Reval. Activo Fijo	18:272.150
	40:560.203

Estado de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos de ventas	383.943
Gastos generales	3:651.785
Sueldos	2:607.164
Seguros	170.097
Aportes leyes sociales	724.677
	7:537.666

Ganancias —

Diferencias de cambio	1:564.481
Varias	170.167
	1:734.648
Pérdidas del Ejercicio	5:803.018
	7:537.666

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 107\|108 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de mayo de 1951, número 2.101, F.o 345 del Libro respectivo.

$ 93.800 — 4559 — 1 pub.

GALPANA S. A.

(Inscripción N.o 50.895)

General Flores 3002

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

	$
Caja y Bancos	8.356.32
Deudores Varios	162.748.81
Mercaderías	239.168.36
Instalac., M. y Utiles, etc.	17.134.89
Llave	20.260.00
Gastos de Constitución	12.723.41
Acciones a Emitir	220.000.00
	680.391.79

Pasivo —

Acreedores Varios	297.950.13
Capital y Utilidades	162.441.66
Capital Autorizado a Emitir ...	220.000.00
	680.391.79

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1964

	$
Utilidad bruta del Ejercicio ..	197.459.41
Sueldos y Jornales	62.670.00
Cargas Sociales	16.015.32
Otros Gastos	56.850.37
Utilidades del Ejercicio	61.923.72
	197.459.41

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados en acta de asamblea del 22 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10\|11 del libro Copiador de Cartas a folio 3.

$ 63.000 — 4572. — 1 pub.

GALPANA S. A.

(Inscripción N.o 50.895)

General Flores 3002

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

	$
Caja y Bancos	103.200.33
Deudores Varios	373.840.46
Mercaderías	462.440.12
Instalac., M. y Utiles, etc.	22.927.09
Llave y Gastos de Constitución	26.700.00
	989.108.00

Pasivo —

Acreedores Varios	438.383.69
Amortizaciones	9.634.20
Capital y Utilidades	541.090.11
	989.108.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1965

	$
Utilidad bruta del ejercicio	449.256.09
	449.256.09
Sueldos y Jornales	144.072.73
Cargas Sociales	43.893.49
Otros Gastos	117.641.42
Utilidad del Ejercicio	143.648.45
	449.256.09

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados en acta de asamblea del 22 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes balances se hallan copiados en libro Copiador de Cartas a folio 4.

$ 63.00. — 4573. — 1 pub.

LA CASA DEL COCHE ANTIGUO

GALPANA S. A.

(Inscripción N.o 50.895)

General Flores 3002

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	$
Caja y Bancos	220.837.74
Deudores varios	380.993.29
Mercaderías	824.992.13
Instalaciones, M. y útiles, etc.	22.927.09
Llave y Gastos de constitución	26.700.00
	1:476.450.25

Pasivo —

Acreedores varios	679.766.79
Amortizaciones	15.146.20
Capital y utilidades	781.537.26
	1:476.450.25

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1966

	$
Utilidad bruta del ejercicio	708.955.92
	708.955.92
Sueldos y jornales	249.527.73
Cargas sociales	63.766.55
Otros gastos	155.214.49
Utilidad del ejercicio	240.447.15
	708.955.92

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados en Acta de Asamblea del 22 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentee estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 5.

$ 63.000. — 4574. — 1 pub.

VENTURA S. A.

(Inscripción N.o 116.531)

Ituzaingó 1312; (Apto. 502)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

	$
Caja	287.720
Inmuebles	352.900
	640.620

Pasivo —

Capital	250.000
Cuentas a pagar	60.000
Cuentas corrientes acreedoras	102.900
Pérdidas y ganancias	227.720
	640.620

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

	$
Gravámenes fiscales	75.603
Comisión de administración	41.176
Gastos generales varios	43.264
Utilidad del ejercicio	227.720
	387.763

Ganancias —

Alquileres	370.018
Otros ingresos	17.745
	387.763

No se distribuyen las utilidades, quedando en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el folio 2 del libro "Copiador de Cartas". certificado.

$ 58.800. — 4603. — 1 pub.

VENTURA S. A.

(Inscripción N.o 116.531)

Ituzaingó 1312; (Apto. 502)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1970

Activo —

	$
Caja	507.440
Inmuebles	352.900
	860.340

Pasivo —

Capital	250.000
Cuentas corrientes acreedoras	102.900
Cuentas a pagar	262.820
Pérdidas y ganancias	244.620
	860.340

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1970

Pérdidas —

	$
Gravámenes fiscales	421.254
Comisión de Administración	55.103
Gastos generales varios	44.823
Utilidad del Ejerc.	16.900
	538.080

Ganancias —

Alquileres	502.323
Otros	35.257
	538.080

No se distribuyen las utilidades, quedando en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinária de accionistas de fecha 20 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el folio 3 del libro "Copiador de Cartas". certificado.

$ 56.000. — 4604. — 1 pub.

FRAY MARCOS S. A.

(Inscripción N.o 33.000)

25 de mayo 573

Balancë al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja	1:249.552
Inmueblë	182.789
Acciones a emitir	90.000
Pérdidas Ejercicio 1973|74	95.953
	1:618.294

Pasivo —

Capital Integrado	110.000
Capital Autorizado	90.000
Utilidades Ejerc. Anteriores	1:329.663
Confort S. A.	88.631
	1:618.294

Ganancias —

Alquileres	1:375.000
Bonificaciones	70
Pérdidas del Ej 1973/74	95.953
	1:471.023

Pérdidas —

Impuestos	306.689
Intereses	19.260
Gastos Generales	1:145.074
	1:471.023

Aún no ha sido aprobado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido debidamente copiados en el Libro de Balances al folio 20 y esta certificado por el Registro Público y General de Comercio.

$ 54.600. — 4575. — 1 pub.

ENI S. A.

(Inscripció n N.o 288.237)

Arenal Grande 2485

Balance de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:580.291
Deudores Varios	2:833.078
D.I.R. Imp. Adelantados	68.774
D.I.R. Impuesto al Valor Agr.	86.518
Mercaderías "	10:131.400
Inmuebles	3:344.250
Muebles Utiles e Instalaciones	757.169
Gastos de Constitución	512.000
Acciones a Emitir	2:500.000
	24:813.480
Acreedores varois	10:063.058
Acreedores por leyes sociales	75.763
Remuneraciones a pagar	942.845
Capital integrado	7:500.000
Capital autorizado a suscribir	2:500.000
Reserva para reinversiones	57.018
Fondo Revaluac. activo fijo	923.596
Utilidades a distribuir	529.177
Utilidad del ejercicio	2:222.023
	24:813.480

Estado de resultados 1.o de octubre de 1973 al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	$
Mercaderías	27:842.926
Gastos varios	2:000.952
Gastos locomoción	3:209.765
Impuestos varios	1:072.572
Recargos e intereses fiscales	47.080
Remuneraciones y leyes sociales	6:951.914
Seguros	147.961
Amortizaciones	314.200
Promoción de ventas	1:326.858
Utilidad del ejercicio	2:222.023
	45:136.253

Ganancias —

Ventas	44:848.349
Bonificaciones Fisc. y laborales	287.904
	45:136.253

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva mantenimiento capital circulante	492.078
Reservas generales	1:729.945
	2:222.023

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 y 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1973.

$ 93.800. — 4565. — 1 pub.

VIBAL S.A.

(Inscripción N.o 231.975)

Luis B. Cavia 3087 - Apto. 4

Balance al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja	228.353.44
Inm. Prom. en Compra	7:588.000.00
Inmuebles	177.500.00
Muebles y Equipos	1:150.000.00
Caja Jubilaciones Industria y Comercio	6.749.00
Suscriptores de Acciones	430.000.00
Total Activo	9:580.602.44

Pasivo —

Acreedores Varios	7:402.109.25
Capital Suscripto	430.000.00
Capital Integrado	570.000.00
Reserva Legal	29.069.82
Utilidades Anteriores	1:028.886.18
Utilidad del Ejercicio	120.537.19
Total Pasivo	9:580.602.44

Ganancias y Pérdidas

Debe —

Gastos Generales	3:028.782.31
Utilidad	120.537.19
Total	3:149.319.50

Haber —

Alquileres	2:966.066.50
Reintegros Varios	183.253.00
Total	3:149.319.50

La utilidad del ejercic.. va a la cuenta Utilidades Anteriores.

Aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a fojas 15, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 346 al F.o 186 del libro 19 del 23 de agosto de 1968.

$ 63.000,00. — 4576. — 1|pub.

ALCONOR S.A.

(Inscripción N.o 247.571)

18 de Julio 887

Estado de Situación al 31 de mayo de 1971

Activo —

	$
Caja	155.150
Deudores varios	86:740.973
Mercaderías	15:269.101
Muebles y útiles	616.550
Vehículos	100.000
Gastos de iniciación	1:748.787
	104:630.561

Pasivo —

Capital integrado	5:400.000
Reserva deudores incobr.	1:734.819
Acreedores varios	74:897.033
Utilidades difer.	16:339.164
Utilid. del ejercicio	6:259.545
	104:630.561

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1971

Pérdidas —

	$
Impuestos y leyes sociales	1:977.357.70
Gastos varios	2:426.385.41
Sueldos	2:169.780.63
Alquiler	425.000.00
Utilidad del ejercicio	6:259.545.00
	13:258.068.74

Ganancias —

Utilidad sobre ventas	5:813.246.75
Recargos por financiación	7:122.323.48
Ingresos varios	322.498.51
	13:258.068.74

Las utilidades pasan a fondos de reservas.

Aprobados en Asamblea de Accionistas de fecha 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1970 con el N.o 2435 al F.o 194 del libro N.o 20.

$ 68.600. — 4587. — 1|pub.

ALCONOR S.A.

(Inscripción N.o 247.571)

18 de Julio 887

Estado de Situación al 31 de mayo de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	405.737
Deudores varios	110:670.945
Mercaderías	17:608.484
Muebles y útiles	629.574
Vehículos	250.660
	129:565.400

Pasivo —

Acreedores varios	97:580.782
Alquileres a pagar	180.000
Utilidades diferidas	7:959.740
Capital integrado	1:000.000
Capital integrado en trámite	8:700.000
Rva. deudores incobrables	6:972.729
Utilidad ejercicio 71|72	7:172.149
	129:565.400

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1972

Pérdidas —

	$
Sueldos	5:803.927
Impuestos y leyes sociales	5:282.998
Gastos generales	4:893.961
Intereses	1:507.901
Alquileres	1:257.500
Gastos de iniciación	1:748.787
Utilidad del ejercicio	912.604
	21:407.678

Ganancias —

Mercaderías	2:712.343
Utilidades diferidas	8:279.424
Recargos por financiación	9:741.242
Bonif., comis. y dtos.	574.669
	21:407.678

Las utilidades pasan a fondos de reservas.

Aprobados en Asamblea General de Accionistas de fecha 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 9 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1970 con el N.o 2435 al F.o 194 del libro N.o 20.

$ 77.000. — 4588. — 1 pub.

ALCONOR S.A.

(Inscripción N.o 247.571)

18 de Julio 887

Estado de Situación al 31 de mayo de 1973

Activo —

	$
Caja	90.590
Deudores varios	80:284.169
Mercaderías	19:965.968
Muebles y útiles	7:781.994
	108:122.721

Pasivo —

Acreedores varios y doc.	58:755.49
Impuestos a pagar	7:664.282
Caja jubilaciones	1:396.556
Caja Asignaciones	681.732
Capital integrado	1:000.000
Capital en trámite de integración	9:000.000
Reservas	10:149.639
Utilidades a percibir	5:936.688
Pérdidas y ganancias	13:538.327
	108:122.721

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1973

Pasivo —

	$
Impuestos y leyes sociales	1:566.826
Gastos varios	3:779.317
Sueldos	3:174.328
Seguros	102.059
Recargos	710.580
Alquileres	1:085.000
Rva. deudores incobr.	3:000.000
Utilidades del ejercicio	8:362.775
	21:780.895

Ganancias —

Mercaderías	16:068.393
Recargos y comisiones	3:689.450
Utilidades a percibir	2:023.052
	21:780.895

Las utilidades pasan a fondos de reservas.

Aprobados en Asamblea de Accionistas de fecha 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 10 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1970 con el N.o 2435 al F.o 194 del libro N.o 20.

$ 77.000. — 4589. — 1 pub.

ALCONOR S.A.

(Inscripción N.o 247.571)

18 de Julio 887

Estado de Situación al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja	683.304
Deudores varios	110:897.484
Mercaderías	60:235.470
Muebles y útiles	7:781.994
Antic. de imp.	456.798
OIR I.V.A.	1:842.088
	181:897.138

Pasivo —

Acreedores varios y docum.	126:172.535
Caja de jubilaciones	2:540.741
Caja de Asignaciones	1:140.969
OIR I.V.S. y I.E Br.	5:698.121
OIR Facilid.	3:360.369
OIR, OID impuestos a pagar	4:753.131
Capital integrado	1:000.000
Capital en trámite de integración	9:000.000
Reservas	10:180.499
Utilidades anteriores	13:538.327
Utilidades ejercicio 73|74	4:512.446
	181:897.138

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1974

Pérdidas —

	$
Costo de lo vendido	159:296.944
Imp. y leyes sociales	8:009.080
Gastos generales	4:953.308
Sueldos	4:893.723
Alquiler	1:200.000
Recargos	104.012
Seguros	357.965
Utilidades ejercicio 73|74	4:512.446
	183:327.478

Ganancias —

Ventas	176:638.373
Utilidades a percibir	5:936.688
Ingresos varios	525.125
Result. ejerc. anterior	227.292
	183:327.478

Las utilidades pasan a fondos de reservas.

Aprobados en Asamblea de Accionistas de fecha 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 11 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1970 con el N.o 2435 al F.o 194 del libro N.o 20.

$ 85.400. — 4590. — 1 pub.

PAGO S.A.

(Inscripción N.o 116.140)

Río Negro 1354

Balance General al 31 de octubre de 1973

Activo —

	$
Caja	331.397
Inmuebles	261.500
Cuentas a Cobrar	86.032
	678.929

Pasivo —

Amortización Inmuebles	10.269
Capital Autorizado	70.000
Capital Suscripto	5.000
Capital Integrado	275.000
Resultado Ejercicios Anteriores	246.875
Resultado Ejercicio 1972|73	71.425
	678.929

Cuenta de Resultados Ejercicio 1972|73

Haber —

	$
Alquileres	488.995
	488.995

Debe —

Impuestos y Gastos	417.570
Resultado Ejercicio 1972/73	71.425
	488.995

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 9 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 13 del libro Copiador de Cartas, certificado el 22 de mayo de 1964.

$ 54.600. — 4579. — 1 pub.

CONOR S.A.

(Inscripción N.o 49.381)

Soriano 820

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y bancos	533.520
Cuentas a cobrar	13:209.333
Mercadería	20:835.420
Gastos de Constitución	10.300
Muebles, útiles e instalaciones	173.289
Caja de Jubilaciones	211.909
Anticipo de Imp.	63.376
	35:037.147

Pasivo —

Cuentas a pagar	18:584.317
OIR, Imp. Vtas. y Serv.	6.903
Caja de Asignaciones	97.638
Sueldos a pagar	180.077
Préstamos	4:100.000
Capital integrado	6:350.000
Reservas	2:837.389
Cuenta nueva	856.168
Utilidades del ejercicio	2:024.655
	35:037.147

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Intereses y descuentos	429.904
Gastos generales	1:411.942
Impuestos	1:402.711
Seguros	314.791
Recargos por financiación	482.137
Gravámenes legales	579.135
Sueldos	1:299.314
Utilidad del ejercicio	2:024.655
	7:944.589

Ganancias —

Mercaderías	7:935.855
Bonif. fiscales	8.734
	7:944.589

Las utilidades pasan a fondos de reservas.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas el 21 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 43 y siguientes del libro Actas de Asamblea y Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de junio de 1962 y anotado con el N.o 5056 a folio 33 del libro N.o 13.

$ 78.400. — 4591. — 1 pub.

CONOR S.A.

(Inscripción N.o 49.381)

Soriano 820

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	2:362.503
Cuentas a cobrar	29:268.516
Mercaderías	31:279.153
Gastos de constitución	10.300
Muebles, útiles e instal.	173.289
Caja de Jubilaciones	510.818
Anticipo de imp.	197.092
	63:801.671

Pasivo —

Cuentas a pagar	42:514.795
Préstamos	4:100.000
OIR, consolid, y Vtas. y serv.	952.627
Caja de Asignaciones	61.238
Reservas	2:837.389
Cuenta nueva	856.168
Capital integrado	6:350.000
Utilidad ejercicio 71/72	6:129.454
	63:801.671

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Intereses y descuentos	2:147.493
Recargos por financiación	4:165.947
Gastos generales	2:501.747
Impuestos	2:103.571
Seguros	340.961
Sueldos	1:954.439
Gravámenes legales	688.553
Comisiones bancarias	481.773
Utilidades del ejercicio	4:104.799
	18:488.683

Ganancias —

Utilidad bruta sobre ventas	18:422.300
Bonificaciones fiscales	66.383
	18:488.683

Las utilidades se destinan a fondos de reservas.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas el 21 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 116 y siguientes del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de abril de 1969 y anotado con el N.o 1970 a folio 328 del libro N.o 19.

$ 81.200. — 4592. — 1 pub.

CONOR S. A.

(Inscripción N.o 49.381)

Soriano 820

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	163.014
Cuentas a cobrar	26:263.431
Mercaderías	49:250.320
IVA y anticipo imp.	3:128.466
Gastos de const.	10.300
Mbls. útiles e instal.	173.289
C. de jubilac.	906.132
Cuentas de directores	978.767
	80:873.719

Pasivo —

Acrs. vrs.	59:102.690
C. Asign. OIR. Seg. Enferm.	457.053
Capital integrado	6.350.000
Reservas	2:837.389
Cuenta nueva	856.168
Util ejer. 71/73	11:270.419
	80:873.719

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	$
Deudores incob.	101.048
Impuestos y L. Sociales	4:342.864
Ints. desc. y coms.	3:170.119
Sueldos y licen. no gozada	4:042.702
Seguros	373.415
Gastos generales	1:679.163
Recargos p/finan.	1:922.879
Util. del ejerc.	5:140.965
	20:773.155

Ganancias —

Utilidad bruta s/vtas.	20:505.662
Bonif. fiscales	267.493
	20:773.155

Las utilidades van a fondo de reservas.

Aún no ha sido sometido a la consideración de lAsamblea de Accionistas.

Inspeción General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 131, 133 y siguientes del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de abril de 1969 y anotado con el número 1970 a folio 328 del Libro número 19

$ 77.000. — 4593. — 1 pub.

PONTYN S. A.

(Inscripción N.o 262.652)

Arenal Grande 2359

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja	500.000
Valores Mobiliarios	500.000
Acciones a emitir	2:500.000
Susc. de acciones	1:500.000
	5:000.000

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Capital suscripto	1:500.000
Capital autorizado	2:500.000
	5:000.000

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de de 1970

Sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a folio 3 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de febrero de 1971 con el N.o 583 al folio 252 del libro 21.

$ 43.400 — 4594 — 1 pub.

PONTYN S. A.

(Inscripción N.o 262.552)

Arenal Grande 2359

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	593.596
Mercaderías	1:140.500
Inmuebles	3:200.000
OIR Imp. Entr. Br.	12.300
Suscrip. de acciones	1:000.000
Acc. a emitir	500.000
Pérds. del Ejerc	503.799
	6:950.195

Pasivo —

Acreedores varios	2:329.976
Acreedores p Comp. Inmbs.	500.000
Caja de Jubilaciones	34.052
Caja de Asignaciones	56.477
OIR Imp. Vtas. y Serv.	29.690
Capital autorizado	500.000
Capital suscrito	1:000.000
Capital integrado	3:500.000
	6:950.195

Cuenta de pérdidas y ganancias Por el período 1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Costo de lo vendido	2:800.000
Sueldos	336.238
Gastos generales	536.763
	3:673.654

Ganancias —

Ventas	3:163.855
Bonif. Fisc.	6.000
Pérdidas del Ejerc.	503.799
	3:673.654

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a folio 10 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de y General de Comercio el 24 de febrero de 1971 con el N.o 583 al folio 252 del libro 21.

$ 72.800. — 4595. — 1 pub.

PONTYN S. A.

(Inscripción N.o 262.552)

Arenal Grande 2359

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	655.667
Mercaderías	3:294.794
OIR Imp. Vtas. y Serv.	56.935
Caja de Jub.	192.547
Inmuebles	3:200.000
Acciones a emitir	500.000
Pérd. Ejerc. Anter.	503.799
	8:403.742

Pasivo —

Acreeds. Vrs.	980.712
Acrs. p|Comp. Inmbs.	500.000
OIR. Imp. Ent. Brts.	44.055
Caja de Asignaciones	291.172
Capital autorizado	500.000
Capital integrado	4:500.000
Util. Ejerc. 1972	1:587.803
	8:403.742

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Costo de lo vendido	22:003.131
Gastos generales	787.668
Sueldos	1:473.367
Imp. y leyes Soc.	1:191.606
Recargos Fisc.	4.573
Util. Ejerc. 1972	1:587.803
	27:048.148

Ganancias —

Ventas	26:959.514
Bonif. Fisc.	39.871
Ints. y Dtos.	48.763
	27:048.148

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a folio 15 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de febrero de 1971 con el N.o 583 al folio 252 del libro 21.

$ 75.600. — 4596. — 1 pub.

JOSE I. FONTES S. A.

(Inscripción N.o 41.672)

Gorlero 594

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	65:738.370
Varios deudores	114:760.328
Existencias	225:640.584
Títulos y acciones de otras empresas	103.300
Edificios y terrenos	11:895.296
Máq., Herramientas y equipo	5:981.127
Muebles, Utiles y Máq. de Oficina	1:552.534
Coches de Servicio	12.000
Adelanto Imp. a la Renta	1:491.452
O. I. R. Imp. al Valor Agregado	8:551.662
	435:726.453

Pasivo —

Varios acreedores	135:999.519
Obligaciones bancarias	173:617.842
Leyes sociales a pagar	4:336.734
Imp. Consol. a pagar	134.795
Fondos de reservas	58:694.323
Capital integrado	3:000.000
Utilidad del Ejercicio 73|74	59:943.240
	435:726.453

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	$
Retribuciones varias	61:314.076
Leyes sociales	19:328.651
Imp., Timbres y contribuciones	30:379.228
Ute y Ose	6:622.420
Fletes, Encom. y franqueo	1:264.158
Intereses y gastos bancarios	29:925.379
Conservación activo fijo	1:514.418
Gastos coches de servicio	5:353.282
Papelería y útiles de escritorio	2:073.929
Representaciones, viajes y propaganda	32:738.383
Gastos recepción y entrega unidades	2:233.115
Seguros	1:327.401
Garantía sobre unidades nuevas	1:782.558
Gastos varios	2:755.791
Utilidad del ejercicio	59:943.240
	258:556.029

Ganancias —

Utilidad sobre ventas	255:406.168
Utilidades varias	3:149.861
	258:556.029

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo Mant. Activo Circ.	10:448.876
A fondo de reserva	49:494.364
	59:943.240

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

$ 106.400. — 4602. — 1 pub.

VENTURA S. A.

(Inscripción N.o 116.531)

Ituzaingó 1312; (Apto. 502)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo —

	$
Caja	944.242
Inmuebles	352.900
	1:297.142

Pasivo —

Capital	250.000
Cuentas corrientes acreedoras	102.900
Cuentas a pagar	493.020
Pérdidas y ganancias	451.222
	1:297.142

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1971

Pérdidas —

	$
Gravámenes legales	442.575
Comisión de Administración	104.882
Gastos generales varios	139.396
Utilidad del Ejercicio	206.602
	893.455

Ganancias —

Alquileres	838.051
Otros ingresos	55.404
	893.455

No se distribuyen utilidades, quedando en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el folio 4 del libro "Copiador de Cartas", certificado.

$ 58.800 .— 4605. — 1 pub.

VENTURA S. A.

(Inscripción N.o 116.531)

Ituzaingó 1312; (Apto. 502)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1972

Activo —

	$
Caja	2:066.869
Inmuebles	352.900
	2:419.769

Pasivo —

Capital	250.000
Cuentas corrientes acreedoras	102.900
Cuentas a pagar	949.378
Pérdidas y ganancias	1:117.491
	2:419.769

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gravámenes legales	610.065
Comisión de administración	140.128
Gastos generales varios	41.820
Utilidad del ejercicio	666.269
	1:458.282

Ganancias —

Alquileres	1:286.141
Otros ingresos	172.141
	1:458.282

No se distribuyen utilidades, quedando en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el folio 5 del libro "Copiador de Cartas", certificado.

$ 58.800. — 4606. — 1 pub.

PONTYN S. A.

(Inscripción N.o 262.552)

Arenal Grande 2359

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	880.744
Mercaderías	16:728.804
Caja de Jub.	677.554
OIR I. V. A., Ant. de Imp.	254.847
Inmuebles	6:666.510
Acciones a emitir	500.000
Pérd. Ejer. Anter.	503.799
	26:212.258

Pasivo —

Acreeds. Vrs.	11:880.153
Caja de Asignaciones N.o 2	61.071
OIR Facil.	157.385
Alq. a pagar	35.000
Cap. Autorizado	500.000
Cap. Integrado	4:500.000
Res. Mant. Cap. Circ.	171.075
Util. Ejerc. 1972	1:416.728
Util. Ejerc. 1973	7:490.846
	26:212.258

Cuenta de pérdidas y ganancias Del 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

	$
Costo de lo vendido	63:590.496
Imp. y leyes sociales	2:526.663
Gastos generales	775.372
Sueldos	2:672.914
Alquiler	435.000
Seguros	47.584
Ints. y recargos	154.147
Salario Vacac.	111.331
Util. Ejerc. 73	7:804.017
	77:804.017

Ganancias —

Ventas	76:391.899
Alquil. cobrados	1:320.000
Bonif. Fiscales	92.118
	77:804.017

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a folios 24 y 25 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de febrero de 1971 con el N.o 583 al folio 252 del libro 21.

$ 81.200. — 4597. — 1 pub.

SUROSA S. A.

(Inscripción N.o 216.493)

Río Negro 1354

Balance general al 31 de julio de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	315.848
Acciones a emitir	250.000
Accionistas	100.000
Resultado del Ejercicio 1972/973	147.108
	812.956

Pasivo —

Cuentas Corrientes	74.224
Resultado ejercicios anteriores	72.288
Revaluación activo fijo	165.444
Cuentas de capital	500.000
	812.956

Haber —

Alquileres	146.039
Resultado ejercicio 1972/973	147.108
	293.147

Debe —

Impuestos y gastos fiscales	293.147

Aún no han sido sometidos a aprobación de asamblea.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a F.o 10 del libro Copiador de Cartas, certificado el 22 de noviembre de 1966.

$ 56.240. — 4612. — 1. pub.

SUROSA S. A.

(Incripción N.o 216.493)

Río Negro 1354

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja	62.258
Inmuebles	315.848
Acciones a emitir	250.000
Accionistas	100.000
Resultado ejercicios anteriores	74.820
O. I. Rentas	3.638
	806.564

Pasivo —

Revaluación activo fijo	165.444
Resultado ejercicio 1973|974	141.120
Cuentas de capital	500.000
	806.564

Balance de resultados ejercicio 1973|974

Haber —

Alquileres	144.000

Debe —

Impuestos	2.880
Resultado ejercicio 1973|974	141.120

Aún no han sido sometidos a aprobación de asamblea.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a F.o 11 del libro Copiador de Cartas certificado el 22 de noviembre de 1966.

$ 56.000. — 4613. 1. pub.

JALMA Y CIA. S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1962

Activo —

	$
Caja y Bancos	46.165.06
Cuentas a cobrar	1:492.659.53
Mercaderías	167.883.64
Muebles y útiles	14.030.50
Herramientas y útiles	856.19
Instalaciones	6.339.48
	1:727.934.40

Pasivo —

Bancos	51.170.30
Proveedores	1:172.517.50
Capital integrado	35.000.00
Utilidad del ejercicio	469.246.60
	1:727.934.40

Estado de resultados al 30 de junio de 1962

Pérdidas —

	$
Mercaderías	1:791.104.17
Gastos diferidos y anticipados	17.840.00
Deducciones a las ventas	237.87
Gastos generales	379.482.05
Utilidad del ejercicio	469.246.60
	2:657.910.69

Ganancias —

Ventas	2:229.018.14
Ingresos varios	428.892.55
	2:657.910.69

Aprobados en asamblea General extraordinaria del 11 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están asentados en el libro Diario N.o 1, folio N.o 34 y siguiente e Inventario N.o 1, folio N.o 24 y siguiente, certificados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno.

$ 34.400 — 4626. — 1 pub.

JALMA Y CIA. S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1963

Activo —

	$
Caja y Bancos	27.931.20
Cuentas a cobrar	1:350.321.60
Efectos a cobrar	13.435.72
Mercaderías	250.684.35
Muebles y útiles	14.030.50
Material rodante	22.500.00
Herramientas	856.19
Instalaciones	6.339.48
Menos amortizaciones	(3.348.96)
	1:682.750.08

Pasivo —

Bancos	37.326.43
Proveedores	287.914.11
Otras cuentas acreedoras	30.845.90
Efectos a pagar	737.491.45
Capital integrado	35.000.00
Utilidad a capitalizar	384.315.86
Reserva estatutaria	5.527.92
Utilidad del ejercicio	164.328.41
	1:682.750.08

Estado de resultados al 30 de junio de 1963

Pérdidas —

	$
Mercaderías	141.393.01
Gastos generales	236.722.73
Utilidad del ejercicio	164.328.41
	542.444.15

Ganancias —

Ventas	542.444.15

Aprobados en asamblea General extraordinaria del 11 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están asentados en el libro Diario N.o 1, folio N.o 48 y siguiente e Inventario N.o 1, folio N.o 63 y siguiente, certificados por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno.

$ 36.800. — 4627. — 1 pub.

JALMA Y CIA. S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1964

Activo —

	$
Caja y Bancos	5.095.63
Cuentas a cobrar	966.201.47
Mercaderías	493.704.33
Material rodante	22.500.00
Muebles y útiles	14.030.50
Herramientas	856.19
Instalaciones	6.339.48
Menos amortizaciones	(9.380.44)
	1:499.347.16

Pasivo —

Bancos	33.401.07
Proveedores	385.850.94
Otras cuentas acreedoras	63.937.85
Efectos a pagar	612.082.46
Capital integrado	35.000.00
Utilidad a capitalizar	471.489.37
Reserva estatutaria	5.527.92
Pérdida del ejercicio	(107.942.45)
	1:499.347.16

Estado de resultados al 30 de junio de 1964

Pérdidas —

	$
Mercaderías	807.960.33
Varios	272.118.68
Deducciones a las ventas	2.206.85
Pérdida del ejercicio	(107.942.45)
	974.343.41

Ganancias —

Ventas	974.343.41

Aprobados en asamblea General extraordinaria del 11 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están asentados en el libro Diario N.o 1, folio N.o 61 y siguiente e Inventario N.o 1, folio N.o 105 y siguiente, certificados por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno.

$ 36.800. — 4628. — 1 pub.

JALMA Y CIA. S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

	$
Caja y Bancos	20.572.92
Cuentas a cobrar	1:050.144.50
Mercaderías	648.350.89
Material rodante	22.500.00
Muebles y útiles	16.890.50
Herramientas	856.19
Instalaciones	6.339.48
Menos amortizaciones	(15.697.92)
	1:749.956.56

Pasivo —

Bancos	10.244.08
Proveedores	669.920.56
Otras cuentas acreedoras	71.728.81
Efectos a pagar	521.235.45
Préstamos	73.509.66
Capital integrado	35.000.00
Utilidad a capatalizar	294.418.14
Reserva estatutaria	5.527.92
Utilidad del ejercicio	68.371.94
	1:749.956.56

Estado de resultados al 30 de junio de 1965

Pérdidas —

	$
Mercaderías	1:961.016.71
Gastos generales	269.764.51
Utilidad del ejercicio	68.371.94
	2:299.153.16

Ganancias —

Ventas	2:127.852.38
Ingresos varios	171.300.78
	2:299.153.16

Aprobados en asamblea General extraordinaria del 11 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están asentados en el libro

Diario N.o 1, folio N.o 74 y siguiente e Inventario N.o 1, folio N.o 150 y siguiente, certificados por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno.

$ 37.600. — 4629. — 1 pub.

JALMA Y CIA. S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

	$
Caja y Bancos	225.438.13
Cuentas a cobrar	1:137.846.39
Acciones en otras empresas	100.000.00
Mercaderías	824.100.67
Material rodante	22.500.00
Muebles y útiles	16.890.50
Herramientas y útiles	856.19
Instalaciones	6.339.48
Menos amortizaciones	(22.015.40)
	2:311.955.96

Pasivo —

Proveedores	715.681.01
Cuentas acumuladas a pagar	780.428.94
Capital integrado	35.000.00
Utilidad a capitalizar	362.790.08
Reserva estatutaria	5.527.92
Utilidad del ejercicio	412.528.01
	2:311.955.96

Estado de resultados al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

	$
Mercaderías	3:276.079.50
Gastos generales	512.685.57
Deudores a las ventas	5.272.60
Utilidad del ejercicio	412.528.01
	4:206.565.68

Ganancias —

Ventas	4:084.624.30
Ingresos varios	121.941.38
	4:206.565.68

Aprobados en asamblea general extraordinaria del 11 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están asentados en el libro Diario N.o 1, folio N.o 87 y siguiente e Inventario N.o 1, folio N.o 197 y siguiente, certificado por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno.

$ 37.600. — 4630. — 1 pub.

JALMA Y CIA. S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Caja y Bancos	114.816.17
Cuentas a cobrar	1:463.379.58
Acciones en otras empresas	100.000.00
Mercaderías	1:787.659.00
Material rodante	22.500.00
Muebles y útiles	16.890.50
Herramientas	856.19
Instalaciones	6.339.48
Menos amortizaciones	(28.332.88)
	3:484.108.04

Pasivo —

Proveedores	878.529.11
Cuentas acumuladas a pagar	1:253.189.73
Previsión para impuestos	361.403.66
Capital integrado	35.000.00
Utilidad a capitalizar	761.226.61
Reserva estatutaria	5.527.92
Utilidad del ejercicio	189.231.01
	3:484.108.04

Estado de resultados al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

	$
Mercaderías	3:063.741.01
Deducciones a las ventas	17.879.65
Gastos generales	724.534.92
Pérdidas y ganancias	388.024.93
Utilidad del ejercicio	189.231.01
	4:383.411.52

Ganancias —

Ventas	4:334.110.14
Ingresos varios	49.301.38
	4:383.411.52

Aprobados en asamblea gneeral extraordinaria del 11 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están asentados en el libro Diario N.o 1, folio N.o 100 y siguiente e Inventario N.o 1, folio N.o 243 y siguiente, certificados por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno.

$ 39.200. — 4631. — 1 pub.

RESIDENCIAL DIAGONAL S. A.

(Inscripción N.o 186.324)

Mercedes 1364

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Inmueble	500.000

Pasivo —

Capital integrado	500.000

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Ganancias —

Aporte de accionistas para el pago de gastos comunes	180.989

UTE	16.776

Pérdidas —

OSE	24.240
Otis	43.596
Gastos generales	91.377
Impuestos	5.000
	180.989

Aprobados en asamblea general ordinaria celebrada el 19 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fo. 13 del libro Actas de Asambleas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 5.431 al Fo. 79 del libro 17 el 1.o de octubre de 1965.

$ 43.400. — 4633. — 1 pub.

JALMA Y CIA. S. A.

Balance de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

	$
Caja y Bancos	264.336.59
Cuentas a cobrar	2:954.945.83
Acciones en otras empresas	100.000.00
Mercaderías	3:053.730.00
Material rodante	22.500.00
Muebles y útiles	16.890.50
Herramientas	856.19
Instalaciones	6.339.48
Menos amortizaciones	(34.607.54)
	6:384.991.05

Pasivo —

Proveedores	1:709.965.77
Cuentas acumuladas a pagar	1:145.976.36
Otras cuentas acreedoras	396.186.36
Previsión para impuestos	1:391.844.94
Capital integrado	35.000.00
Utilidad a capitalizar	950.457.62
Reserva estatutaria	5.527.92
Utilidad del ejercicio	750.032.08
	6:384.991.05

Estado de resultados al 30 de junio de 1968

Pérdidas —

	$
Mercaderías	1:831.413.23
Deducciones a las ventas	27.097.92
Gastos generales	2:741.256.26
Utilidad del ejercicio	750.032.08
	5:349.799 49

Ganancias —

Ventas	5:230.408.43
Ingresos varios	113.875.11
Impuestos Ventas y Servicios	5.515.95
	5:349.799.49

Aprobados en asamblea General extraordinaria del 11 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están asentados en el libro Diario N.o 1, folio N.o 112 y siguiente e Inventario N.o 1, folio N.o 307 y siguiente, certificados por Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno.

$ 40.800. — 4632. — 1 pub.

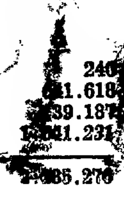
BARRACA MERINOS S. A.

(Inscripción N.o 39.426)

Merinos (Departamento de Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —



Caja	240
Mercaderías	[illegible]1.618
Inmuebles e Instalaciones	[illegible]39.187
Descuentos varios	[illegible]1.231
	[illegible]5.270

Pasivo —

Capital integrado	272.800
Utilidades	2:012.476
	2:285.276

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	2:225.944
Utilidades	1:093.044
	3:318.988

Ganancias —

Mercaderías	3:318.988

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 18 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Soicedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 18 del libro Actas, certificado el 4 de marzo de 1958 por el Registro Público de Comercio.

$ 27.200. — 4634. — 1 pub.

BARRACA MERINOS S. A.

(Inscripción N.o 39.426)

Merinos (Departamento de Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Caja	47.054
Mercaderías	788.553
Inmuebles e instalaciones	1:240.747
Descuentos varios	191.270
	2:267.624

Pasivo —

Capital integrado	272.800
Utilidades	1:994.824
	2:267.624

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	3:488.057

Ganancias —

Mercaderías	3:470.406
Déficit	17.651
	3:488.057

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 18 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. —

División Solcedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 19 del libro Actas, certificado el 4 de marzo de 1958 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 28.000. — 4635. — 1 pub.

BARRACA MERINOS S. A.

(Inscripción N.o 39.426)

Paysandú (merinos)

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	227.635
Mercaderías	307.490
Inmuebles e instalaciones	1:242.530
Ds. varios	855.705
	2:633.360

Pasivo —

Capital integrado	272.800
Utilidades	2:360.560
	2:633.360

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de Explotación	2:830.595
Utilidades	365.736
	3:196.331

Ganancias —

Mercaderíias	3:196.331
Mercaderías	3:196.331

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea, realizada el 18 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hayan copiados a F.o 20 del libro Copiador de "Actas" certificado el 4 de marzo de 1958 por el Registro Público de Comercio.

$ 27.200. — 4636. — 1. pub.

BARRACA MERINOS S.A.

(Inscripción N.o 39.426)

Paysandú (merinos)

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja y Bancos	1:171.762
Ds. varios	2:960.654
	4:132.416

Pasivo —

Capital integrado	272.800
Utilidades	3:859.616
	4:132.416

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de explotación	3:470.259
Utilidades	1:345.167
	4:815.426

Ganancias —

Mercaderías	4:815.426

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea de accionistas realizada el 29 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hayan copiados a F.o 23 del libro de "Actas" certificado el 4 de marzo de 1958 por el Registro Público de Comercio.

$ 27.200. — 4637. — 1. pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391; (P. 7o.)

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo —

Bancos	3.372.76
Deudores varios	416.000.00
Inmuebles	4:565.000.00
Gastos constitución	12.685.44
Pérdidas a liquidar	81.449.93
	5:078.508.13

Pasivo —

Acreedores varios	2:525.600.91
Capital integrado	300.000.00
Capital Int. en Gestión	2:086.000.00
Utilidades a distribuir	122.863.04
Ctas. Regul. Act. (Amortiz)	44.044.18
	5:078.508.13

Balance de resultados

1.o de noviembre de 1964 al 31 de octubre de 1965

Ganancias —

Alquileres percibidos	802.000.00
	802.000.00

Pérdidas —

Gastos varios	68.866.51
Impuestos varios	6.719.76
Intereses	562.043.60
Amortizaciones	41.507.09
Utilidad del ejercicio	122.863.04
	802.000.00

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio 31 de octubre de 1965	122.863.04
	22:863.04
Pérdidas a liquidar	81.449.93
Cuenta nueva	41.413.11
	22:863.04

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 8 y 9 del libro Inventario, certificado el 12 de febrero de 1963.

$ 68.600. — 4672. — 1 pub.

ALGORTA S. A.

(Inscripción N.o 4783)

Santa Fe 1155

Activo —

	$
Caja y Bancos	15:265.959
Deudores Comerciales	153:973.943
Existencias de stocks	120:091.148
Valores Públicos	1:180.302
Inmuebles	12:777.071
Muebles, máquinas e instaciones	16:575.577
Gastos anticipados	3:037.146
Impuestos anticipados	693.196
	323:594.342
Cuentas de orden	2:504.249
	326:098.591

Pasivo —

Acreedores bancarios	10.000.000
Acreedores comerciales	69:050.202
Acreedores sociales y fiscales	16:388.806
Otros acreedores	45:008.435
Gastos a pagar	2:960.725
Previsión P/obligaciones	61:863.656
Reserva P/deudores incobrables	8:454.831
Capital integrado	9:800.000
Fondo de reserva estatutaria	2:398.657
Fondo de reserva Ley 12.804	22:272.8282
Fondo de previsión	1:000.000
Reserva ampliación equipo productivo	12:200.000
Reserva mantenimiento capital circulante	15:718.890
Reserva Art. 16 Ley 14.100	11:418.115
Pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores	898.412
Pérdidas y ganancias del ejercicio	34:161.331
	323:594.342
Cuentas de orden	2:504.249
	326:098.591

Cuentas de ganancias y pérdidas

Ganancias —

	$
Ventas	716:157.551
Otros ingresos	17:019.659
	733:177.210

Pérdidas —

Costo de ventas	356:748.342
Remuneraciones al personal	133:650.495
Leyes sociales	32:226.959
Impuesto generales	45:116.263
Gastos generales de fabricación	10:049.994
Gastos de distribución y ventas	16:053.087
Gastos de administración	32:729.205
Gastos de propaganda y promoción	41:217.556
Gastos financiero	7:921.264
Amortizaciones	2:286.043
Reserva mantenimiento capital circulante	7:431.726
Reserva Art. 16 Ley 14.100	8:540.333
Gastos diversos	5:044.612
	699:015.879
Utilidad del ejercicio	34:161.331
	733:177.210

Utilidades

	$
Utilidad del Ejercicio	34:161.331
Utilidad de Ejercicios anteriores	898.412
	35:059.743

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendos	2:940.000
Fondo de reserva estatutaria	1:708.067
Reserva ampliación equipo productivo	20:000.000
Fondo de previsión	3:000.000
Retribución estatutaria al Directorio	3:757.746
Retribución extraordinaria al personal	2:800.000
Cuenta nueva	853.930
	35:059.743

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 39 y 40 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1952 y anotado con el N.o 523 a folio 11 del Libro respectivo.

$ 152.600 — 4662 — 1 pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391; (P. 7o.)

Estado de situación al 31 de octubre de 1966

Activo —

Bancos	986.47
Deudores varios	52.696.56
Bienes raíces e inmuebles	4:565.000.00
Pérdidas a liquidar	81.449.93
Gastos de constitución	12.685.44
	4:712.818.40

Pasivo —

Acreedores varios	1:128.335.51
Capital integrado	300.000.00
Capital integrado en gestión	2:831.000.00
Utilidades a distribuir	362.615.92
Ctas. Regul. Act. (Amortiz.)	90.866.97
	4:712.818.40

Balance de resultados

1.o de noviembre de 1965 al 31 de octubre de 1966

Ganancias —

Alquileres percibidos	640.144.28
	640.144.28

Pérdidas —

Gastos varios	81.878.82
Impuestos varios	53.023.29
Intereses	218.666.50
Amortizaciones	46.822.79
Utilidad del ejercicio	239.752.88
	640.144.28

Distribución de utilidades

Saldo ejercicios anteriores	41.413.11
Utilidad del ejercicio	239.752.88
	281.165.99
Cuenta nueva	281.165.99
	281.165.99

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 12 y 13 del libro Inventario, certificado el 12 de febrero de 1963.

$ 71.400. — 4673. — 1 pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391 (P.o 7.o)

Estado de situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Deudores Varios	354.550.58
Bienes Raíces e Inmuebles	11:837.105.80
Gastos de Constitución	12.685.44
Pérdidas a Liquidar	81.449.93
	12:285.791.75

Pasivo —

Acreedores Varios	900.000.00
Capital Integrado	300.000.00
Cap Integr. en Gestión	2:831.000.00
Res. Rev. Decr. 5/5/66	7:151.973.32
Utilidades a Distribuir	787.215.71
Ctas. Regul. Activo (Am.)	315.602.72
	12:285.791.75

Balance de resultados
1.o de noviembre de 1966 al 31 de octubre de 1967

Ganancias —

Alquileres Percibidos	653.782.00
Entradas Varias	17.010.67
	670.792.67

Pérdidas —

Gastos Varios	56.089.61
Intereses	85.500.00
Amortizaciones	104.603.27
Total pérdidas	246.192.88
Utilidad del ejercicio	424.599.79
	670.792.67

Distribución de utilidades

Saldo ejerc. anteriores	281.165.99
Utilidad del ejercicio	424.599.79
	705.765.78
Cuenta Nueva	705.765.78
	705.765.78

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que

los presentes estados se hallan registrados a folios 16 y 17 del Libro Inventario certificado el 12 de febrero de 1963.

$ 71.400. — 4674. — 1 pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391 (P.o 7.o)

Estado de situación al 31 de octubre de 1968

Activo —

Deudores Varios	53.202.22
Vienes Raíces e Inmuebles ..	11:837.105.80
Gastos de Constitución	12.685.44
Pérdidas a Liquidar	81.449.95
	11:984.443.39

Pasivo —

Acreedores Varios	103.621.04
Capital Integrado	300.000.00
Capital Int. en Gestión	2:831.000.00
Reserva Reval. Activo	7:151.973.32
Utilidades a Distribuir	1:177.643.05
Ctas. Regul. Activo (Am.) ..	420.205.98
	11:984.443.39

Balance de resultados. 1.o de noviembre de 1967 al 31 de octubre de 1968

Ganancias —

Alquileres Percibidos	697.104.02
Entradas Varias	35.239.97
	732.343.99

Pérdidas —

Gastos Varios	129.313.39
Intereses	108.000.00
Amortizaciones	104.603.26
Total pérdidas	341.916.65
Utilidad del ejercicio	390.427.34
	732.343.99

Distribución de utilidades

Saldo ejercicios anteriores ..	705.765.78
Utilidad del ejercicio	390.427.34
	1:096.193.12
Cuenta Nueva	1:096.193.12
	1:096.193.12

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 20 y 21 del Libro Inventario certificado el 12 de febrero de 1963.

$ 71.400. — 4675. — 1 pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391, piso 7.o

Estado de situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Deudores varios	4:095.278.96
Bienes raíces e inmuebles .	47:917.950.28
Pérdidas a liquidar	81.440.93
	52:094.687.17

Pasivo —

Acreedores varios	4:417.425.75
Capital integrado	300.000.00
Capital integrado en gestión	2:831.000.00
Reservas Reval. Activo	37:924.703.86
Utilidades a distribuir	4:739.941.56
Ctas. Regul. Activo (Amort)	1:881.616.00
	52:094.687.17

Balance de resultados - 1.o de noviembre de 1968 al 30 de octubre de 1969

Ganancias —

Alquileres percibidas	4:166.935.61
Entradas varias	37.061.03
	4:203.996.64

Pérdidas —

Gastos varios	264.822.13
Amortizaciones	376.876.00
Total pérdidas	641.698.13
Utilidad del ejercicio	3:562.298.51

Distribución de utilidades

Saldo ejercicio anteriores ..	1:096.193.12
Utilidad del ejercicio	3:562.298.51
	4:658.491.63
Cuenta nueva	4:658.491.63

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 y 25 del libro Inventario, certificado el 12 de febrero de 1974.

$ 67.200. — 4676. — 1 pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391, piso 7.o

Estado de situación al 31 de octubre de 1970

Activo —

Deudores varios	10:166.049.96
Bienes raíces e inmuebles ..	49:229.798.20
Pérdidas a liquidar	81.449.93
	59:477.298.09

Pasivo —

Acreedores varios	5:788.683.38
Capital integrado	300.000.00
Capital integrado en gestión	2:831.000.00
Reserva Reval. Activo	37:924.703.86
Utilidades a distribuir	10:374.418.85
Ctas. Regul. Activo (Amor.)	2:253.492.00
	59:477.298.09

Balance de resultados - 1.o de noviembre de 1969 al 31 de octubre de 1970

Ganancias —

Alquileres percibidos	6:725.066.66

Pérdidas —

Gastos varios	495.597.37
Impuestos varios	218.116.00
Amortizaciones	376.876.00
Total pérdidas	1:090.589.37
Utilidad del ejercicio	5:634.477.29
	6:725.066.66

Distribución de utilidades

Saldo ejercicio anteriores ..	4:658.491.63
Utilidad del ejercicio	5:634.477.29
	10:292.968.92
Cuenta nueva	10:292.968.92

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28 y 29 del libro Inventario, certificado el 12 de febrero de 1963.

67.200. — 4677. — 1 pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391 (P. 7.o)

Estado de situación al 31 de octubre de 1971

Activo —

Deudores varios	13:503.050
Bienes raíces e inmuebles	68:073.779
Pérdidas a liquidar	8:634.024
Total Activo	90:210.853

Pasivo —

Acreedores varios	8:927.528
Acreedores fiscales	8:591.590
Capital integrado	300.000
Capital Int. en Gestión	2:831.000
Reserva Reval. Activo	55:449.093
Utilidades a distribuir	10:374.419
Ctas. Regul. Activo (Amortiz.)	5:737.223
Total Pasivo	90:210.853

Balance de resultados del 1.o de noviembre de 1970 al 31 de octubre de 1971

Ganancias —

Alquileres percibidos	7:894.200
Pérdida del Ejercicio	3:552.574
	11:446.774

Pérdidas —

Gastos varios	779.847
Impuestos varios	10:133.058
Amortizaciones	533.889
	11:446.774

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 32 del libro Inventario certificado el 12 de febrero de 1963.

$ 60.200 — 4678 — 1 pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391 (P. 7.o)

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo —

Deudores varios	29:853.050
Bienes raíces e inmuebles	68:545.807
Pérdidas a liquidar	3:634.024
Total Activo	102:032.881

Pasivo —

Acreedores varios	11:727.473
Acreedores fiscales	8:361.694
Capital integrado	300.000
Capital Int. en gestión	2:831.000
Reserva Reval. Activo	53:813.308
Utilidades a distribuir	18:728.294
Ctas. Regul. Activo (Amortiz.)	4:271.112
	102:032.881

Balance de resultados del 1.o de noviembre de 1971 al 31 de octubre de 1972

Ganancias —

Alquileres percibidos	11:723.600

Pérdidas —

Gastos varios	1:678.536
Impuestos varios	1:157.300
Amortizaciones	533.889
Total pérdidas	3:369.725
Utilidad del Ejercicio	8:353.875
	11:723.600

Distribución de utilidades

Saldo Ejercicios anteriores ...	10:292.969
Utilidad del Ejercicio	8:353.875
	18:646.844
Pérdidas a liquidar	3:552.574
Cuenta nueva	15:094.270
	18:646.844

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 y 36 del libro Inventario certificado el 12 de febrero de 1963.

$ 68.600 — 4679 — 1 pub.

STANER S. A.

(Inscripción N.o 117.698)

Ejido 1391 (P.o 7.o)

Estado de situación al 31 de octubre de 1973

Activo —

Deudores Varios	39:803.050
Bienes Raíces e Inmuebles	105:816.576
Pérdidas a Liquidar	3:634.024
	149:253.650

Pasivo —

Acreedores Varios	11:775.609
Acreedores Fiscales	11:436.483
Capital Integrado	300.000
Capital Int. en Gestión	2:831.000
Reserva Rev Activo	90:558.821
Utilidades a Distribuir	24:585.717
Ctas. Reg. Activo (Am.) ..	7:766.020
	149:253.650

Balance de resultados

1.o de noviembre de 1972 al 31 de octubre de 1973

Ganancias —

Alquileres Percibidos	13:185.100

Pérdidas —

Gastos Varios	4:609.065
Imptos. Varios	1:748.960
Amortizaciones	969.652
Total pérdidas	7:327.677
Utilidad del ejercicio	5:857.423
	13:185.100

Distribución de utilidades

Saldo ejercicios anteriores	15:094.270
Utilidad del ejercicio	5:857.423
	20:951.693
Cuenta Nueva	20:951.693

Aprobados por la asamblea general extraordinarias del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 39 y 40 del Libro Inventario certificado el 12 de febrero de 1963.

$ 68.600. — 4680. — 1 pub.

ALBION S. A

(Inscripción N.o 304.026)

Av. Dr. Luis Alberto de Herrera 3440

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Acc. por capital suscripto a int.	20:000.000
Certificados provisorios de integración al canje	5:000.000
Banco de la República O. del Uruguay	5:000.000
Gastos de constitución	748.000
	30:748.000

Pasivo —

Capital integrado	5:000.000
Capital suscripto a integrar ..	20:000.000
Certificados provisorios de integración al canje	5:000.000
Cuentas corrientes	748.000
	30:748.000

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de marzo de 1974.

$ 46.200. — 4699. — 1 pu[illegible]

WARNERS S. A.

(Inscripción N.o 49.656)

[illegible]eracierto 3070

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	3:418.397.24
Varios deudores y documentos a cobrar	27:631.747.05
Existencias	16:798.388.41
Títulos y acciones	29.900.00
Gastos e intereses diferidos	543.009.12
Aportes obreros por leyes sociales	[illegible]49 850.53
Máquinas, automotores y herramientas	12:040.261.03
Matrices, muebles, útiles e instalaciones	4:765.595.44
Inmuebles y terrenos	739.276.04
Gastos de constitución . .	296.457.59
Documentos a cobrar descontados y en acreedores ...	11:306.505.76
Acciones a emitir	6:161.000.00
	84:180.389.01

Pasivo —

Varios acreedores y efectos a pagar	31:981.126.48
Capital integrado	13:839.000.00
Utilidades sin distribuir.....	3:411.290.00
Reservas	17:481.466.77
Descontantes y acreedores por documentos a cobrar .	11:306.505.76
Capital Autor. a suscribir .	6:1[illegible].000.00
	[illegible]389.01

Estado de cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Ganancias —

	$
Ventas y utilidades varias .	81:894.004.08
	81:894.004.08

Pérdidas —

Materia prima y materiales	21:236.336.41
Gastos generales, fábrica, administración y ventas .	57:248.826.17
	78:485.162.58
Utilidades netas del Ejerc. .	3:408.841.50
	81:894.004.08

Proyecto de distribución de utilidades Año 1968 - 6.o ejercicio

	$
Utilidades del ejercicio 1968	3:408.841.50
De saldo de utilidades sin distribuir	2.158.50
Dividendo	3:410.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 27 de setiembre de 1969

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 121 del libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de febrero de 1973.

$ 95.200. — 4681. — 1 pub.

Estado de cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

	$
Ventas y utilidades varias .	146:476.212.60
	146:476.212.60

Pérdidas —

Materia prima y materiales.	46:938.177.27
Gastos generales, fábrica, administración y ventas ..	94:509.770.10
	141:447.947.37
Utilidades netas del Ejerc. ..	5:028.265.23
	146:476.212.60

Proyecto de distribución de utilidades Año 1969 - 7.o ejercicio

	$
Utilidades del ejercicio 1969	5:026.265.23
De utilidades sin distribuir	1.734.77
Dividendo	5:030.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 31 de enero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 122 del libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de febrero de 1973.

$ 103.600. — 4682. — 1 pub.

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

	$
Ventas y utilidades varias	245:611.429.78
	245:611.429.78
Materia prima y materiales.	99:976.967.91
Gtos. Gles. Fca. Adminis. y ventas	140:771.914.78
	240:748.882.69
Utilidades netas del Ejercicio	4:862.547.09
	245:611.429.78

Proyecto de distribución de utilidades

Año 1970 - 8.o Ejercicio

	$
Utilidades del Ejercicio 1970	4:862.547.09
A utilidades sin distribuir ..	547.09
Dividendo	4:862.000.00

Aprobados por asamblea general ordinaria del 28 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 123 del libro Copiador de Cartas certificado el 7 de febrero de 1973.

$ 102.200 — 4683 — 1 pub.

WARNERS S. A.

(Inscripción N.o 49.056)

Veracierto 3070

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:571.076.15
Varios deudores y documentos a cobrar	41:643.140.97
Existencias	26:235.239.54
Títulos y acciones	29.900.00
Gastos e intereses diferidos.	1:820.190.20
Aporte obrero por leyes sociales	595.897.64
Máquinas, automotores y herramientas	11:734.702.83
Matrices, muebles, útiles e instalaciones	3:722.542.89
Inmuebles y terrenos	739.276.84
Gastos de constitución	221.225.39
Documentos a cobrar descontados y en acreedores .	24:895.968.00
Garantía de deudores	1:243.125.00
Acciones a emitir	6:161.000.00
	123:613.285.45

Pasivo —

Varios acreedores y efectos a pagar	49:122.384.00
Aportes para integración de capital	15:530.000.00
Capital integrado	13:839.000.00
Utilidades sin distribuir ...	5:030.348.50
Reservas	7:791.459.95
Descontantes y acreedores P/Doc. a cobrar	24:895.968.00
Valores en garantía	1:243.125.00
Capital autorizado a suscribir	6:161.000.00
	123:613.285.45

WARNERS S. A.

(Inscripción N.o 49.056)

Veracierto 3070

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja, Bancos y Fondo Fijo .	11:792.410.68
Varios deudores y Doc. a cobrar	54:698.906.28
Existencias	39:205.331.00
Títulos y acciones	29.900.00
Gastos e intereses diferidos.	10:843.348.35
Aporte obrero por leyes sociales	863.257.33
Máquinas, automotores y herramientas	16:743.993.60
Matrices, muebles, útiles e instalaciones	5:113.725.36
Inmuebles y terrenos	739.276.84
Gastos de constitución	145.993.19
Efectos a cobrar descontados y en acreedores	39:884.229.00
Garantía de deudores	448.205.00
Acciones a emitir	5:537.000.00
Total del Activo..	186:045.576.63

Pasivo —

Varios acreedores y efectos a pagar	88:152.271.24
Capital integrado	14:463.000.00
Aportes por integración de capital	20:326.000.00
Utilidades sin distribuir	4:862.895.59
Reservas	12:371.975.80
Descontantes y acreedores por Doc. cobrar	39:384.229.00
Valores en garantía	448.205.00
Capital autorizado a suscribir	5:537.000.00
Total del Pasivo..	186:045.576.63

WARNERS S. A.

(Inscripción N.o 49.056)

Veracierto 3070

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja, Bancos y Fondo Fijo...	3:595.986
Varios deudores y efectos a cobrar	114:504.519
Existencias	62:059.980
Títulos y acciones	29.900
Gastos e intereses diferidos ...	5:731.039
Aporte obrero por leyes sociales	1:524.157
Máquinas, automotores y herramientas	15:916.618
Matrices, muebles y útiles e instalaciones	5:900.520
Inmuebles y terrenos	739.276
Gastos de constitución	70.762
Efectos a cobrar descontados y en acreedores	73:797.906
Acciones a emitir	5:537.000
Total del Activo	289:407.663

Pasivo —

Varios acreedores y efectos a pagar	149:174.296
Capital integrado	14:463.000
Aportes por integración de capital	25:186.000
Utilidades sin distribuir	4:645.084
Reservas	16:604.377
Descontantes y acreedores por Doc. a cobrar Ant.	73:797.906
Capital autorizado a suscribir	5:537.000
Total del Pasivo	289:407.663

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

	$
Ventas y utilidades varias	362:644.872
	362:644.872
Materias primas y Mat.	166:181.300
Gtos. Gles., Fca. Adm. y Vtas.	191:821.383
	358:002.683
Utilidades netas del Ejercicio	4:642.189
	362:644.872

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 124 del libro Copiador de Cartas certificado el 7 de febrero de 1973.

$ 86.800 — 4684 — 1 pub.

FABUCA S. A.

(Inscripción N.o 250)

Baltasar Brum 3764

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	614:772.142
Títulos y acciones	1:039.567
Deudores varios, menos reserva deudores morosos ..	686·047.484
Mercaderías generales	1.490:083.434
Inmuebles y edificios, menos lo amortizado	15:814.194
Maquinarias y equipo, menos lo amortizado	101:959.977
Material rodante, menos lo amortizado	42:321.281
Muebles y útiles	6:012.411
Obras en curso	31·926.303
Adelantos para ejercicios futuros	24:973.570
	3.014:950.363
Cuentas de orden	375:000.000
	3.389:950.363

Pasivo —

Capital realizado	610.000
Reservas	539:438.652
Previsiones varias	16:228.277
Acreedores varios	1.588:435.236
Ganancias y pérdidas	870:238.198
	3.014:950.363
Cuentas de orden	375:000.000
	3.389:950.363

Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1974.

Haber —

	$
Mercaderías	1.454:372.994
Cambios	225.420
Ventas de Activo Fijo	6:161.404
	1.460:759.818

Debe —

Sueldos y leyes sociales de administración y ventas .	177:735.875
Reserva deudores morosos .	16:878.398
Impuestos	225:958.442
Intereses y descuentos	31:644.488
Amortizaciones	24:379.678
Gastos generales de administración y ventas	112.204.266
	588:801.147
Ganancia del ejercicio	871:958.671
	1.460:759.818

Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1974.

	$
Utilidad del ejercicio	871:958.671
Menos:	
Transferencia a reserva por re-inversiones de Activo Fijo	587:026.047
Transferencia a reserva por mantenimiento Activo Circulante	66:220.879
Dividendos	211:750.000
	864:996.926
En cuenta de ganancias y pérdidas	6:961.745

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 31 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 106, 107 y 108 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 14 de noviembre de 1951 y anotado con el N.o 4.390 a folio 411 del libro respectivo.

$ 264.600. — 4689. — 1 pub,

WARNERS S. A.

(Inscripción N.o 49.056)

Veracierto 3070

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja, Bancos y Fondo Fijo	3:052.277
Varios Deud. y Doc. a Cobrar	247:334.988
Existencias	55:584.645
Títulos y Acciones	29.900
Gastos e Int. Diferidos	6:015.011
Aporte Obrero p|leyes Sociales.	1:487.232
Máquinas, Ant. y Herram.	14:040.274
Matrices, Muebl y Ut. e Inst.	3:873.886
Inmuebles y terrenos y Gtos. de Constitución	739.277
Efectos a Cobrar Desc. y en Acreedores	105:660.611
Acciones a Emitir	5:537.000
	443:355.101

Pasivo —

Varios Acr. y Efectos a Pagar	217:509.898
Intereses y Gastos a Vencer ..	20:250.914
Capital Integrado	14:463.000
Aportes p|Integr. de Capital ..	25:186.000
Utilidades sin Distribuir	19:788.280
Reservas	34:959.398
Descontant. y Acreedores p|doc. a Cobrar ent.	105:660.611
Capital Autorizado a Suscribir	5:537.000
	443:355.101

Estado de cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

	$
Ventas y Utilidades Varias ..	571:340.234
	571:340.234
Materias Primas y Materiales .	234:690.700
Gtos Gles. Fca .Adm. y Ventas	321:506.338
	556:197.038
Utilidades Netas del Ejercicio	15:143.196
	571:340.234

Las utilidades no se distribuyen

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 125 del libro copiador de Cartas certificado el 7 de febrero de 1973.

$ 92.400. — 4685. — 1. pub.

WARNERS S. A.

(Inscripción N.o 49.056)

Veracierto 3070

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja, Bancos y Fondo Fijo ..	9:652.181
Varios Deud. y Doc. a Cobrar	148:298.334
Existencias	45:025.263
Títulos y Acciones	29.900
Gastos e Intereses Diferidos ..	8:679.231
Máquinas y Herramientas	12:730.851
Matrices, Muebles y Utiles e Instalaciones	2:963.055
Inmuebles y Terrenos y Gastos de Constitución	739.277
Efectos a Cobrar en Poder de Acreedores y Terceros	23:846.607
Accions ea Emitir	5:537.000
	258:101.699

Pasivo —

Varios acreedores	144:721.105
Capital Integrado	14:463.000
Aportes p. Integración de Capital	25:186.000
Utilidades sin distribuir	3:970.805
Reservas	40:377.182
Acreed. p. Doc. a Cobrar Entregados	23:846.607
Capital autorizado a Suscribir .	5:537.000
	258:101.699

Estado de cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

	$
Ventas y Utilidades Varias	328:290.617
	328:290.617
Materias primas y Materiales ..	118:240.301
Gastos Generales, Fábrica administración y ventas	208:476.608
	326:716.909
Utilidades Netas del Ejercicio	1:573.708
	328:290.617

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 126 del libro copiador de Cartas certificado el 7 de febrero de 1973.

$ 35.400. — 4686. 1 pub.

LA ALSACIANA S. A.

(Inscripción N.o 9.976)

Yaguarón 1473

Balance general al 31 de enero de 1973

Activo —

	$
Caja	105.024
Mercaderías	4:307.190
Equipo industrial	32.129
Llave y gastos iniciación	3
Deudores varios	369.891
Garantía de Directorio	12.500
Pérdidas y ganancias	43.356
	4:870.093

Pasivo —

Acreedores varios	3:720.343
Acciones Def. en garantía	12.500
Reservas	16.768
Capital integrado	100.000
Utilidad del Ejercicio	1:020.482
	4:870.093

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1973

Debe —

	$
Mercaderías	12:035.757
Gastos generales	6:857.863
Cargas fiscales y sociales	2:311.225
Utilidad del Ejercicio	1:020.482
	22:225.327

Haber —

Ventas	22:171.964
Bonificaciones fiscales	53.363
	22:225.327

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No han sido puestos a consideración de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 251 del libro Inventario, rubricado con el N.o 88 al folio 71 del Libro respectivo, el 5 de octubre de 1947.

$ 63.000 — 4687 — 1 pub.

LA ALSACIANA S. A.

(Inscripción N.o 9.976)

Yaguarón 1473

Balance general al 31 de enero de 1974

Activo —

	$
Caja	91.306
Mercaderías	6:265.126
Activo Fijo	547.429
Llave y gastos iniciación	3
Deudores varios	968.838
Garantía de Directorio	12.500
	7:885.202

Pasivo —

Acreedores varios	3:689.869
Acciones Dep. en garantía	12.500
Reservas	16.758
Capital integrado	100.000
Pérdidas y ganancias	977.126
Utilidad del Ejercicio	3:088.939
	7:885.202

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1974

Debe —

	$
Mercaderías	38:250.760
Gastos generales	12:343.915
Cargas sociales y fiscales	3:752.836
Utilidad del Ejercicio	3:088.939
	57:436.450

Haber —

Ventas	57:252.074
Bonificaciones fiscales	184.376
	57:436.450

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No han sido puestos a consideración de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 252 del libro Inventario, rubricado con el N.o 88 al folio 71 del Libro respectivo, el 5 de octubre de 1947.

$ 63.000 — 4688 — 1 pub.

CYBARAN S. A.

(Inscripción N.o 137.485)

Rondeau 1908

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Activo Fijo	511:574.873
Acciones	150.000
Bancos	1:995.280
Productos y subproductos ...	107:798.911
Existencias varias	20:751.891
Mercadería embarcación a liquidar	112:843.223
Deudores varios	75:547.610
Bancos, cuentas especiales ...	56:719.595
Caja Jubilación Rural	2:194.030
Importes a percibir	1:375.078
Cargos diferidos	24:535.066
Gastos de constitución	7.200
Pérdida del ejercicio	16:949.978
	932:532.705

Pasivo —

Capital integrado	600.000
Fondo de reserva	138:227.444
Aporte futura emisión acciones	1:749.589
Capital integrado a autorizar.	6:141.336
Caja Jubilación, Asignaciones Compensación	49:654.503
Acreedores varios	150:851.700
Bancos	181:550.275
Bancos, cuenta especial	298:604.016
Caja Asignaciones	479.592
Bancos, Ant. divisas	6:945.693
Depre. y Amort.	61:972.986
Retroactividad, ley 13.892	568.553
Gastos diferidos	5:187.018
	932:532.705

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Diferencia de cambio	5:610.144
Gastos de exportación	647:543.368
Impuestos varios	121.302
Retroactividad y cargas sociales	6:270.882
Gastos generales	111:181.241
	770:726.937

Ganancias —

Exportaciones	641:919.148
Ventas varias	111:857.811
Pérdidas del ejercicio	16:949.978
	770:726.937

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 902 y 903 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de marzo de 1965 con el N.o 1.084, al folio 387 del libro N.o 14.

$ 86.800. — 4711. — 1 pub.

NEOSUL S. A.

(Inscripción N.o 46.910)

Aizpurúa 2106

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja y Bancos	29:780.380
Deud. y doc. a cobrar	454.544.992
Títulos y acciones	6:892.607
Inm. Vehíc., Maq. Inst. y Muebles y Utiles	103:252.824
Impuestos anticipados	81:049.985
Marcas	1
Merc. y Mat. primas	416:511.260
	1:092.033.049

Pasivo —

Cuentas a pagar	419:470.631
Capital intgerado	10:000.000
Reservas varias	332:656.369
Ut. del ejercicio	329:906.049
	1:092.033.049

Balance de resultados al 30 de junio de 1974

Ventas plaza y export.	1.532:364.316
Ingresos varios	56:147.617
	1.588:511.933

Sueldos	740:348.972
Impuestos	60:961.867
Remuner. y leyes sociales	271:097.088
Gastos Generales	114:736.095
Gastos financieros	58:158.984
Amortizaciones	13:178.326
Varios	124.552
Utilidad del Ejercicio	329:906.049
	1.588:511.933

Destino de utilidades

Mant. Cap. Circulante	20:921.733
Fdo. de reserva	209:984.316
Dividendo	99:000.00
	329:906.049

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 24 y 25 del libro actas de asamblea certificado el 6 de abril de 1973.

$ 65.400. — 4701. — 1 pub.

ALSOR S. A.

(Inscripción N.o 298.476)

25 de Mayo 1382

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Muebles y Utiles	298.400
Materia prima (lanas)	53:548.879
Caja	274:665
Banco Litoral	173.033
Clientes	6:088.003
Of. Imp. a la Renta	658.543
Gastos Organización	602.000
Resultado Ejercicio 1975	71.882
	61:715.405

Pasivo —

Proveedores	10:916.196
Caja Jubilaciones	666.450
Cuentas Corrientes	12:000.000
Capital Integrado	10:000.000
Adelanto Capital a Emitir	20:000.000
Reserva p|Amortizaciones	180.080
Oficina Impuesto a la Renta	71.882
Superávit del Ejercicio	7:880.797
	61:715.405

La distribución de utilidades pasa a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 16 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en libro Inventario N.o 1 folio 4, rubricado por el Regisrto Público y General de Comercio el día 22 de marzo de 1973.

$ 56.000. — 4700. — 1 pub.

CYBARAN S. A.

(Inscripción N.o 137.485)

Rondeau 1908

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Activo Fijo	1.000:488.736
Acciones	150.000
Títulos Dep. en garantía	347.130
Bancos	4:528.357
Bancos, cuentas varias	121:107.843
Importes a percibir	2:656.524
Mercaderías exportación a liquidar	896:141.336
Deudores varios	112:423.500
Productos y subproductos	554:963.454
Existencias varias	29:551.697
Gastos de constitución	7.200
Cargos diferenciales	18:579.506
	2.740:945.283

Pasivo —

Capital integrado	600.000
Fondos de reserva	567:325.140
Aportes futura Emis. Acc.	1:749.589
Capital integrado a Autor.	6:141.336
Ganancias del ejercicio	178:097.356
Acreedores varios	102:361.605
Caja Jubilaciones, Compensación, Asignaciones	31:677.800
Bancos	28:004.542
Bancos, cuentas varias	1.140:467.461
Deudores varios	432:028.134
Depreciaciones varias	60:474.738
Previsiones varias	179:102.912
Gastos diferidos	12:331.117
Retroactividad, ley 13.892	583.553
	2.740:945.283

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Diferencia de cambio	121:846.093
Gastos generales	291:691.207
Gastos de exportación	2.687:331.937
Impuestos varios	2:842.935
Retroactividad y cargas sociales	5:955.560
Utilidad del ejercicio	195:047.334
	3.304:715.066

Ganancias —

Exportaciones	3.006:883.560
Ventas varias	297:831.506
	3.304:715.066

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 904 y 905 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de marzo de 1965 con el N.o 1.084. al folio 387 del libro N.o 14.

$ 86.800. — 4712. — 1 pub.

CYBARAN S. A.

(Inscripción N.o 137.485)

Rondeau 1908

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Activo Fijo Amort.	1.346:096.223
Caja	4:255.836
Banco C|C.	(10:462.794)
Bco. moneda extr.	140.748
Export. no Liq.	162:988.307
Deudores varios	354:318.058
Productos y Subprod.	523:575.252
Acciones	150.000
Seguros a vencer	17:448.43
Valores estatales en Gtía.	413.750
	2.399:323.833

Pasivo —

Capital integrado	600.000
Adel. Fut. Integrac. de capital	7:890.925
Reservas Vrs.	941:496.416
Previsiones Vrs.	290:411.621
Bancos deudas Consol.	905:700.623
Bco. Repúbl. Decr. 402|71	(2:249.475)
Bco. Repúbl. intereses	135:090.285
Acreedores Vrs.	390:611.220
Retenc. p|Abast. de Pasiv.	(84:355.472)
Retenc. p|Abast. de Pasiv. m|Ext.	(368:067.576)
Resultado del Ejerc.	182:695.265
	2.399:823.833

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos de Export.	3.956:739.[illegible]
Gastos Grales.	371:708.139
Impuestos Vrs.	23:401.037
Diferencia de cambio	13:314.945
Utilidad del Ejerc.	182:695.2[illegible]
	4.547:859.1[illegible]

Ganancias —

Exportaciones	3.839:255.884
Ventas varias	649:807.365
Diferencia de stock	47:452.164
Bonif. s/Export.	11:343.710
	4.547:859.123

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por asamblea general de accionistas de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 906 y 907 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de marzo de 1965, con el N.o 1.084 al folio 387 del Libro N.o 14.

$ 84.000 — 4713 — 1 pub.

SIXTO J. DUTRA S. A.

(Inscripción N.o 259.412)

Rondeau 1908

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Banco República	50.000.60
Activo Fijo	44:901.870.00
Gastos de Constit.	362.495.00
Accionistas	4:200.000.00
Acciones a emitir	9:394.285.72
	58:908.650.72

Pasivo —

Acreedores Vrs.	39:397.660.60
Fondos de reserva	9:510.990.12
Capital Autor., Susc. e Int.	10:000.000.00
	58:908.650.72

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1970 al 30 de junio de 1971

Impuestos pasados a Fdo. de reserva	483.295.60

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 10 del libro Inventario certificado el 7 de setiembre de 1970 con el N.o 4.767 al folio 254 del Libro N.o 20.

$ 47.600 — 4714 — 1 pub.

SIXTO J. DUTRA S. A.

(Inscripción N.o 259.412)

Rondeau 1908

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Bancos	400.000.00
Deudores varios	7:528.150.00
Activo Fijo	78:495.674.00
Inmbls. p/Vta.	3:661.313.00
Gastos de Constit.	744.159.00
Inversiones	8:250.000.00
Acciones a emitir	5:817.932.13
	104:901.228.13

Pasivo —

Acreedores varios	25:905.791.60
Capital integrado y Aut.	10:000.000.00
Fondo de reserva	68:520.824.53
Utilidad del Ejerc.	474.612.00
	104:901.228.13

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Ganancias —

	$
Arrendamientos	2:200.000

Pérdidas —

Impuestos varios	177.788
Gastos varios	1:287.040
Intereses y comisiones	280.560
Utilidad del Ejerc.	474.612
	2:220.000

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 11 del libro inventario certificad el 7 de setiembre de 1970 con el N.o 4.767 al folio 254 del Libro 20.

$ 63.000 — 4715 — 1 pub.

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

INDUSTRIALIZADORA DE MAIZ S.A.

(Inscripción N.o 37.958)

Soriano 791 - 3er. Piso

Balance General al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	135:192.369
Deudores Varios	943:360.719
Materias Primas y Envases	1.345:499.193
Otros Inventarios	79:320.156
Edificios, Maquinarias e Instalaciones	1.011:292.934
Menos: Amortización	(391:556.921)
Cargos Diferidos	53:235.045
	3.176:353.515

Pasivo —

	$
Acreedores Varios	518:807.827
Obligaciones a Pagar	782:510.487
Impuestos y Leyes Sociales	78:270.863
Acreedores del Exterior	84:661 ^85
Previsiones Varias	292:250.887
Capital Integrado	190:000.000
Reservas	635:608.122
Ganancias y Pérdidas	594:144.244
	3.176:353.515

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	$
Retribuciones y Leyes Sociales	925:475.136
Gastos de Ventas	194:337.869
Gastos Generales y Administrativos	158:436.812
Impuestos Varios	219:650.785
Intereses	202:493.024
Depreciaciones	43:242.826
Otras Pérdidas	95:148.051
Utilidad del Ejercicio	594:144.244
	2.432:928.746

Ganancias —

Utilidad Bruta sobre Ventas	2.371:060.681
Otras Ganancias	61:868.065
	2.432:928.746

Proyecto de Distribución de Utilidades

	$
Fondo de Reserva Estatutaria	11:882.885
Reserva Mantenimiento de Capital Circulante	114:356.272
Reserva para Reinversiones en Activo Fijo	53:170.111
A cuenta nueva	414:734.976
	594:144.244

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 7 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 31 y 32 del libro Copiador de Balances, certificado el 28 de enero de 1969 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 89.600. — 4728. — 1 pub.